REPUBLICA DEL PERU

RESOLUCION PRESIDENCIAL Nº 012-2016-OSINFOR

Lima, 05 de febrero de 2016.

VISTO:

El Informe N° 002-2016-OSINFOR/04.1, de fecha 29 de enero del 2016 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, mediante el cual se remite el Informe de Gestión Institucional del Plan Operativo Institucional correspondiente al IV trimestre del año 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR como Organismo Público Ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno, encargado a nivel nacional, de supervisar y fiscalizar el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, entre otras facultades otorgadas;

Que, por Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones - ROF, del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, el cual determina su estructura orgánica y las funciones generales y específicas del mismo;

Que, el citado Reglamento establece en el numeral 23.5 de su artículo 23° que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tiene entre sus funciones la de conducir la formulación del Plan Operativo Institucional, sus reformulaciones y/o modificatorias; asimismo, en el numeral 25.11 del artículo 25° dispone que la Sub Oficina de Planeamiento tiene entre sus funciones conducir y elaborar, entre otros, los Informes de Gestión Institucional con periodicidad trimestral;

Que, en atención a sus funciones, el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe Nº 002-2016-OSINFOR/04.1, adjuntando el documento denominado "Informe de Gestión Institucional - IGI del IV Trimestre del 2015", manifestando que se ha elaborado en concordancia con el POI 2015, Reformulado II, aprobado por Resolución Presidencial N° 123-2015-OSINFOR y en el marco de la Directiva N° 006-2015-OSINFOR/04.1;

Que, en ese contexto, resulta necesario aprobar el "Informe de Gestión Institucional – IGI – IV Trimestre 2015";

Que, de acuerdo al numeral 9.15 del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM, forma parte de las funciones de la Presidencia Ejecutiva de OSINFOR, aprobar los Informes de Gestión Institucional con periodicidad trimestral;

Con la visación del Secretario General y los Jefes (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1085 y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, aprobado por Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Informe de Gestión Institucional del OSINFOR correspondiente al IV Trimestre del 2015, que como documento anexo y debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución Presidencial.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE la presente resolución y el Informe de Gestión Institucional con su respectivo anexo a todas las Unidades Orgánicas del OSINFOR, para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución Presidencial, del Informe de Gestión Institucional del OSINFOR correspondiente al IV Trimestre 2015 y sus anexos en el Portal Institucional de OSINFOR (www.osinfor.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MAXIMO SALAZAR ROJAS
Presidente Ejecutivo (e)
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR

ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL-IGI IV TRIMESTRE 2015

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

SUB OFICINA DE PLANEAMIENTO

ENERO 2015

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Gestión Institucional-IGI corresponde a las gestiones y acciones de todo el equipo humano que conforma el OSINFOR al cuarto trimestre del año 2015, y ha sido elaborado en base a las metas físicas y presupuestales del Plan Operativo Institucional 2015 - Reformulado II, con el objeto de plasmar los avances en materia institucional entre los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, y además compararlo con el total programado en el año 2015 con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales señalados en el Plan Estratégico Institucional-PEI 2012-2016.

En este IGI se detallan los avances alcanzados en cumplimiento de los indicadores y metas programados en el Plan Operativo Institucional-POI 2015-Reformulado II, incluyendo otras acciones que no fueron programadas explícitamente dentro del citado POI, pero que son complementarias e importantes para el buen desempeño de la gestión institucional.

En tal sentido, el presente documento se ha constituido tomando en cuenta la estructura establecida en el numeral 13.8 de la Directiva N° 006-2015-OSINFOR/04.1 aprobada con Resolución Presidencial N° 024-2015-OSINFOR, conteniendo diez acápites: el primero, orientado a los antecedentes (resumen del POI 2015-Reformulado II aprobado); el segundo, referido al marco institucional del trimestre; el tercero, orientado a mostrar algunos logros y resultados alcanzados del año 2005; el cuarto, conteniendo los logros y resultados al 4to trimestre del 2015 (síntesis a nivel de producto y tareas que incluye a los Órganos Desconcentrados y la matriz de evaluación física); el quinto, muestra el avance de la gestión presupuestal (incluyendo la matriz de evaluación presupuestal); el sexto, considera los principales factores que impidieron un mejor desempeño de la gestión; el séptimo, presenta las medidas correctivas adoptadas; el octavo, expone las conclusiones y recomendaciones para mejorar el cumplimiento de las acciones programadas en el POI del 2015 y los objetivos de la institución en el corto y mediano plazo; el noveno, incluye un anexo con detalles del avance de cada tarea del POI no descritos en los reportes del SIP y finalmente el décimo incluye los reportes de logros por cada producto generados por el Sistema de Planeamiento y Presupuesto-SIP.

V°B° OSINFOR

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 2
CONTENIDO 3
RESUMEN EJECUTIVO 4
I.- ANTECEDENTES 6
II.- MARCO INSTITUCIONAL 9
III.- LOGROS Y RESULTADOS ACUMULADOS 2005-2015 10
IV.- LOGROS Y RESULTADOS AL 4TO. TRIMESTRE DEL 2015 15
V.1 SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES 19
4.1 Línea de acción "Supervisión de concesiones" 19
4.2 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones" 22
4.3 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Concesiones" 23
4.4 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones" 23
4.5 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones" 29
4.6 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones" 30
4.7 Línea de acción "Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia" 31
IV.2 CONDUCCIÓN, APOYO, ASESORAMIENTO Y CONTROL 31
4.8. Línea de acción "Conducción Institucional" 31
4.9. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto" 34
4.10. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales" 36
4.11 Línea de acción "Administración" 36
4.12 Línea de acción "Control Institucional" 39
4.13 Línea de acción "Tecnología de la Información" 39
IV.3. EVALUACION FISICA AL 4to. TRIMESTRE 41
4.14 Matriz de Evaluación Física al 4to. Trimestre 41
V.- GESTIÓN PRESUPUESTAL 49
5.1 Ejecución presupuestal 49
5.2 Matriz de Evaluación Presupuestal al 4to. Trimestre 53
VI.-PRINCIPALES FACTORES QUE IMPIDIERON UN MEJOR DESEMPEÑO 57
VII.- MEDIDAS CORRECTIVAS 60
VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 63
IX.-ANEXO 68
Detalle del avance de las tareas del POI 2015 Reformulado II del OSINFOR en el 4to. Trimestre 2015 68
9.1. Línea de acción "Conducción Institucional" 69
9.2. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto" 69
9.3. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales" 76
9.4 Línea de acción "Administración" 80
9.5 Línea de acción "Control Institucional" 87
9.6 Línea de acción "Tecnología de la Información" 89
9.7 Línea de acción "Supervisión de concesiones" 89
9.8 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones" 97
9.9 Línea de acción "Sanciones y Caducidad – Concesiones" 99
9.10 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones" 101
9.11 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones" 121
9.12 Línea de acción "Sanciones y Caducidad – Permisos y Autorizaciones" 124
9.13 Línea de acción "Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia" 131
Registro de avance y logros trimestral de los productos del OSINFOR en el 4to.Trimestre 2015 132

V°B° OSINFOR

RESUMEN EJECUTIVO

El **avance promedio de los productos** del POI 2015 Reformulado II, en términos acumulados al 4to. Trimestre del 2015, con relación a la programación anual, ha sido de 110.7[1] % a nivel de metas físicas y 99.8% a nivel de presupuesto. Considerando las metas físicas de los productos, ponderadas según su presupuesto asignado, el avance promedio resulta de 105.2% con relación a la programación anual. Ver Gráfico siguiente.

Avance promedio a nivel de productos acumulado al IV Trimestre 2015

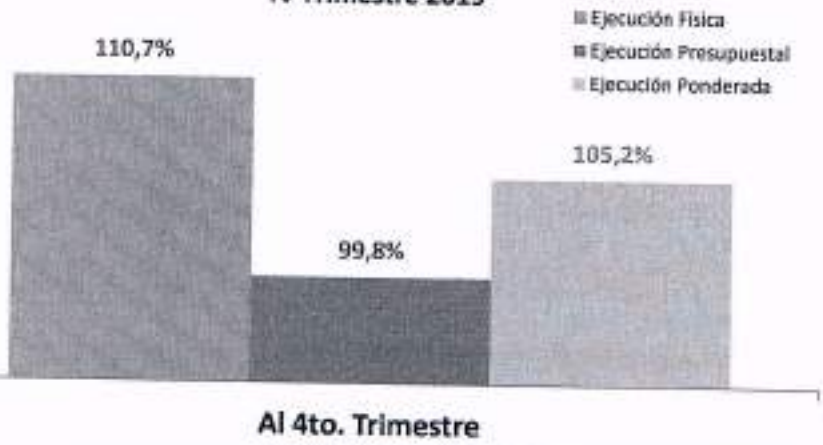

Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Sin embargo, para reforzar el análisis del **avance físico por cada uno de los 23 productos**, comparamos la ejecución acumulada al 4to. Trimestre del 2015 vs. la programación total del mismo periodo, observándose que 20 productos superaron o alcanzaron la meta programada (productos Nº 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 09, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23) mientras que 03 productos estuvieron por debajo de meta programada (producto Nº 07, 12, 16). Ver Gráfico.

Ejecución Física y Presupuestal - Acumulada al 4to. Trimestre (% de la meta anual)

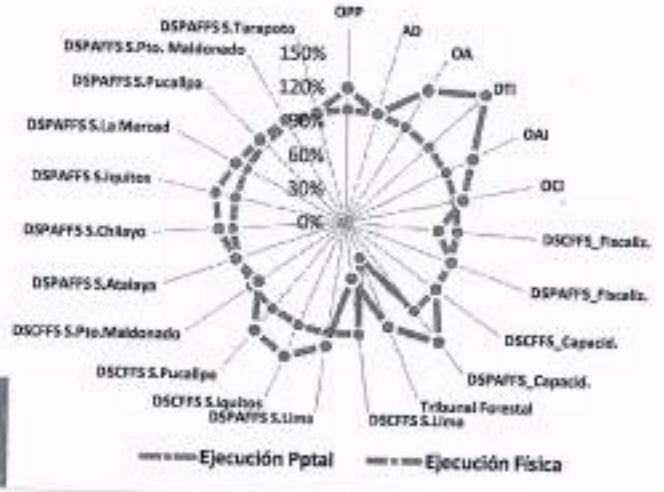

99.8%
Ejecución Pptal 2015

110.7 %
Ejecución Física 2015

Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

[1] Es preciso señalar que el SIAF no permitió programar lo establecido en el POI 2015 Reformulado II en la Meta Presupuestal 23 "Supervisiones de los títulos habilitantes de la OD Tarapoto".

Asimismo, el **avance por cada tarea** muestra un desempeño más heterogéneo, pues de las 157 tareas que se programaron ejecutar para el 4to. Trimestre (68% de las 232 tareas contenidas en el POI 2015 - Reformulado II), 118 tareas han alcanzado un avance igual o superior a 80%, 28 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80% y 11 tareas programadas no han tenido ningún avance **en el trimestre.** Ver Gráfico.

Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

En **conclusión**, se ha obtenido un avance físico y presupuestal al IV Trimestre, que se considera adecuado a nivel del promedio de productos, lo cual ha permitido obtener un desempeño catalogado como "muy bueno" en la evaluación presupuestal del primer semestre del 2015 que se remite al MEF[2], y augura un buen desempeño en la próxima evaluación presupuestal anual para el mismo año; asimismo, cabe resaltar que gracias al mejor desempeño del personal de las unidades orgánicas a cargo de las metas 03, 04, 05 y 06, se ha obtenido porcentajes de ejecución por encima de lo previsto, este esfuerzo deberá tomarse en cuenta durante la reprogramación de las metas para el presente año 2016 y en la programación para el año 2017, a fin de alcanzar una ejecución adecuada y oportuna, en contribución a los objetivos institucionales.

V°B° OSINFOR

[2] Oficio N° 219-2015-OSINFOR/01.1 (07.08.2015), remitido al MEF

I.- ANTECEDENTES

Plan Operativo Institucional-POI 2015 Reformulado II

El POI 2015 del OSINFOR, Reformulado II mediante la Resolución Presidencial N° 123-2015-OSINFOR, de fecha 07 de octubre 2015, contiene 23 productos y 232 tareas en base al Presupuesto asignado de S/. 23'752,554 (incluye la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2015 *S/.1'169,354* aprobado con R.P. Nº 117-2015-OSINFOR del 31.08.2015). El resumen de su programación física y presupuestal se muestra a continuación:

Cuadro N° 01: Resumen del POI 2015 Reformulado II

Linea de accion	Productos	Unidad de Medida	Meta Fisica	Presupuesto (I)	Unidad Orgánica Responsable
1. Planeamiento y Presupuesto	P 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	Documento	63	992,137	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
2. Conducción y orientación superior	P 02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas.	Informe	35	902,466	Alta Dirección
3. Gestión Administrativa	P 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanas, administración documentaria y archivo, conducidos.	Documento	863	4,298,386	Oficina de Administración
4.Sistema de Informática y Comunicaciones	P 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.	Informe	25	993,156	Oficina de Tecnología de la Información
5. Asesoramiento técnico y jurídico	P 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados.	Documento	797	608,412	Oficina de Asesoría Jurídica
6. Acciones de control y auditoría	P 06: Sistema de Control Interno, conducido.	Informe	31	431,385	Oficina de Control Institucional
7. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 07: Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones.	Resolución	533	1,286,203	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

V°B° OSINFOR

8. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 08: Procedimientos Administrativos Únicos de permisos y autorizaciones.	Resolución	**847**	1,258,273	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
9. Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P 09 :Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	Evento	**25**	170,238	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
10. Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P 10:Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	Evento	**40**	522,676	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
11. Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	P 11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia.	Resolución	**5**	78,241	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
12. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima.	Informe	**8**	2,056,721	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
13. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre	Informe	**9**	2,616,496	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
14. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas- OD Iquitos	Informe	**36**	1,328,950	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
15. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 15: Supervisión de Concesione Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Informe	**28**	923,015	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
16. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Informe	**123**	1,101,496	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

V°B° OSINFOR

17. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya	Informe	44	1,059,069	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
18. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo	Informe	64	602,356	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
19. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos	Informe	60	586,240	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
20. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - La Merced	Informe	38	571,952	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
21. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa	Informe	73	584,819	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
22. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado	Informe	95	235,769	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
23. Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Tarapoto	Informe	8[3]	544,098	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
Total				23,752,554	

(i) POI 2015, reformulado II, aprobado con R.P. N° 123-2015-OSINFOR (07.10.2015)

De las 232 tareas, solo 157 tuvieron meta física programada para el Cuarto Trimestre 2015, cabe resaltar que 118 tareas tuvieron una ejecución mayor a 80%, 28 tareas tuvieron una ejecución menor a 80% y 11 no se ejecutaron.

[3] En esta Meta Presupuestal, correspondiente a la OD Tarapoto, se tuvo inconvenientes para registrar la meta física en el SIAF quedándose con una meta física de 11 supervisiones en el mismo. Se detallará más adelante.

II.- MARCO INSTITUCIONAL

El POI 2015 fue reformulado por segunda vez con la Resolución Presidencial Nº 123-2015-OSINFOR de fecha 07 de octubre 2015, teniendo en cuenta principalmente los Planes de Supervisión y Planes de Capacitación y Difusión actualizados, así como las necesidades de las demás unidades orgánicas, es preciso señalar que mediante Resolución Presidencial Nº 117-2015-OSINFOR de fecha 31 de agosto 2015 se incorpora mayores fondos públicos 2015 tomando en cuenta las necesidades de las Direcciones de Línea y Sub Oficinas que forman parte de la Oficina de Administración.

Cabe destacar que en el caso de los planes de supervisión, el principal motivo de reprogramación ha sido el marco del cumplimiento de convenios suscritos con compromisos asociados al fortalecimiento de capacidades, acercarnos a los ámbitos con mayor número de incumplimiento de los compromisos establecidos en los títulos habilitantes y trabajo conjunto con la SUNAT, que a través de su área de control aduanero ha realizado la Operación Amazonas 2014 para verificar la procedencia legal de los productos maderables, participando el OSINFOR con la información de resultados de supervisiones realizadas y con la priorización de decenas de supervisiones en el 2014, a fin de contribuir a la lucha contra la tala y comercio ilegal de madera, ya que en base a esa información la SUNAT puede tomar las medidas del caso en materia de incautación u otros cuando se encuentra irregularidades (información falsa, medidas cautelares que no se cumplen, etc.).

V°B° OSINFOR

III.- LOGROS Y RESULTADOS ACUMULADOS 2005-2015[4]

Supervisión.-

La evolución de las supervisiones a los títulos habilitantes realizadas pasa por 2 etapas, la primera cuando aún el OSINFOR/INRENA era una oficina dependiente del Ministerio de Agricultura (2005-2008), y la segunda a partir del 2009 cuando se implementa como una institución independiente el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), siendo un Pliego adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

A continuación presentamos un gráfico de la totalidad de supervisiones realizadas a partir del año 2005 por año y modalidad de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, hasta el cuarto trimestre del 2015:

Gráfico Nº_01

Fuente: Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR (datos del 2005 al 2015). Memorándum Nº 734-2013-OSINFOR/06.1 (Datos sincerados para el año 2010).
(*) El número de hectáreas consignado se refiere al área de los Planes Operativos Anuales supervisados. Por otro lado para la supervisión de Concesiones de Conservación se considera el área total del Título Habilitante.

Gráfico Nº_02

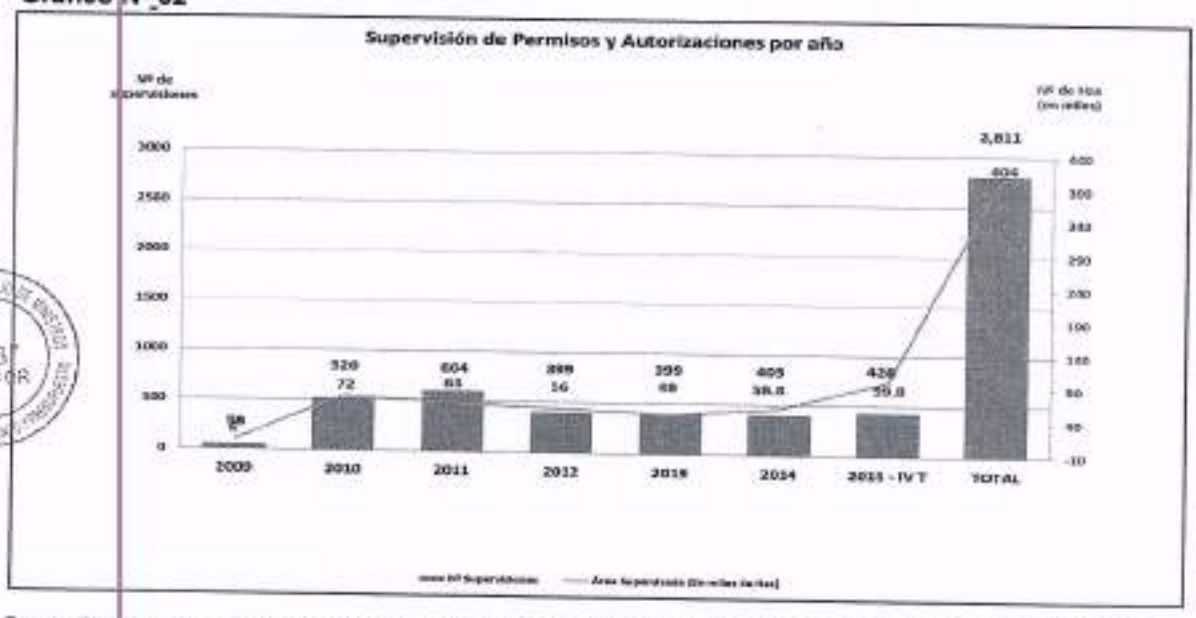

Fuente: Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR (datos del 2005 al 2015). Memorándum Múltiple Nº 024-2013-OSINFOR/06.2 (Datos sincerados para el año 2011).

[4] Los datos consignados son hasta el 31.12.2015 (al IV Trimestre).

(*) El número de hectáreas consignado se refiere al área de los Planes Operativos Anuales supervisados.

Gráfico N°_03

	2005-2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 (IV T)	TOTAL
Conservación.			2		1	4	6	13	26
Ecoturismo.			4			10	8		22
Manejo de Fauna Silvestre.			2						2
Forestación y/o Reforestación.		13	51	41	66	62	63	15	311
No maderables.		11	105	77	104	100	63	82	542
Maderables.	161	51	144	79	64	47	70	90	706

Fuente: Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR (datos del 2005 al 2015). Memorándum N° 734-2013-OSINFOR/06.1 (Datos sincerados para el año 2009, 2010, 2011 y 2012).

Gráfico N°_04

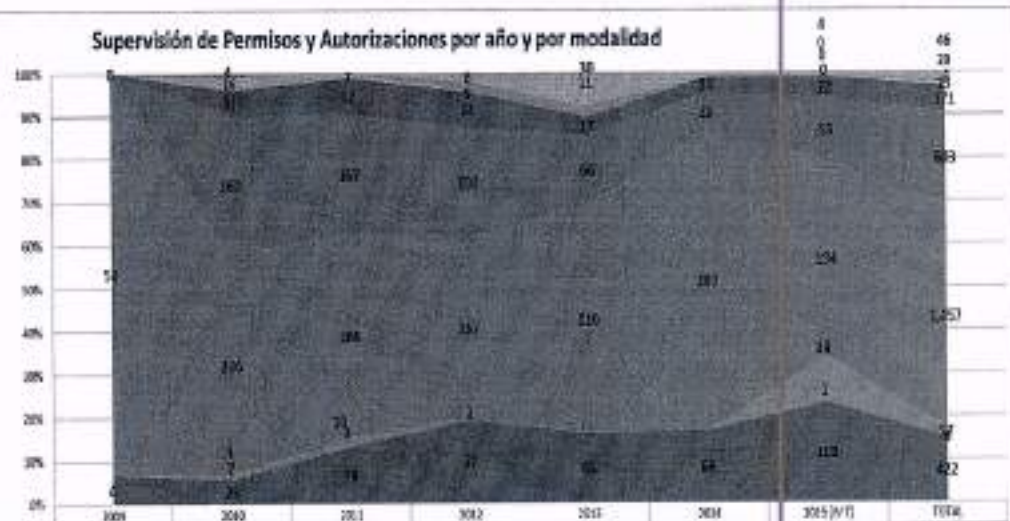

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 (IV T)	TOTAL
Supervisión a productos forestales diferentes de la madera				8	30	4	4	46
Supervisión por derrame y pérdida incidental				6	11			30
Cuotas de exportación de especies protegidas		4						4
Permisos OTIS		16	7					23
Autorizaciones Fauna Silvestre		36	52	34	17	21	22	171
Autorizaciones Forestales		139	167	181	66	36	83	669
Predios Privados	54	198	286	167	219	330	194	1,457
Bosques Locales		3	10				44	57
Comunidades Campesinas		2	4	2			1	8
Comunidades Nativas	4	28	79	71	35	68	100	422

Fuente: Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR (datos del 2005 al 2015). Memorándum Múltiple N° 024-2013-OSINFOR/06.2 (Datos sincerados para el año 2010 y 2011).

Fiscalización.-

En el caso del Procedimiento Administrativo Único-PAU, tenemos dos tipos de resoluciones que suman al producto de fiscalización tanto para la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, como para la Dirección de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre: resoluciones de inicio de PAU y de término de PAU. A continuación se detalla el avance en los procesos de fiscalización por cada Dirección de Línea desde el año 2005 hasta el mes de diciembre 2015 en los gráficos 5, 6, 7 y 8.

Para el **Gráfico Nº 05**, se presenta el comparativo anual de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, en la emisión de las resoluciones directorales de Inicio con las de Término ó Culminación, en la cual se puede observar que para el cuarto trimestre del 2015 se viene priorizando el inicio y la culminación de los procesos administrativos únicos, con lo que se evidencia la disminución de la carga procesal ó embalse en la Institución. En esta evolución desde la implementación del OSINFOR como institución independiente (año 2009) se puede apreciar que a partir del año 2011 es cuando se constituye la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de la DSCFFS incrementándose la emisión de resoluciones de inicio y término de PAU. No obstante, es en el año 2012, con la nueva gestión que se concluye la implementación de la SDRFCFFS, potenciándola y teniendo como resultado el incremento en la emisión de estos documentos en el año 2013 y 2014 además de un notable avance al cuarto trimestre del 2015.

Gráfico Nº 05

Continuando con la DSCFFS, el **Gráfico Nº 06** muestra en su lado izquierdo el comparativo anual al cuarto trimestre del año 2015 de culminación de PAU (Archivados dentro de PAU, caducados, sancionados y caducados y sancionados) más archivados (previo a PAU) por año de supervisión. Para los años 2005 al 2012 han sido concluidos dichos PAU (100% de avance), también destaca el año 2013 y 2014 con un avance de 99% para concluir los PAU, debido a que en proceso de tramitación hay 03 documentos: dos del 2013 que han sido judicializados con proceso de amparo y un documento del año 2014 que está dentro del plazo para la espera del descargo. Por último, para el año 2015 que un avance de 18%.

El mismo **Gráfico Nº 06**, en su lado derecho, el cual corresponde al avance al cuarto trimestre del año 2015, muestra el comparativo anual de Inicio de PAU + archivo de los informes de supervisión (determinación de si se archiva o se inicia el PAU) por año de ejecución. En este gráfico se aprecia que para los años 2005 al 2014, la totalidad de las supervisiones realizadas han pasado por el proceso de Inicio de PAU y/o Archivo. Se puede observar también que al IV Trimestre 2015 tenemos un avance del 62.5% de inicio y/o archivo de PAU.

Gráfico N° 06

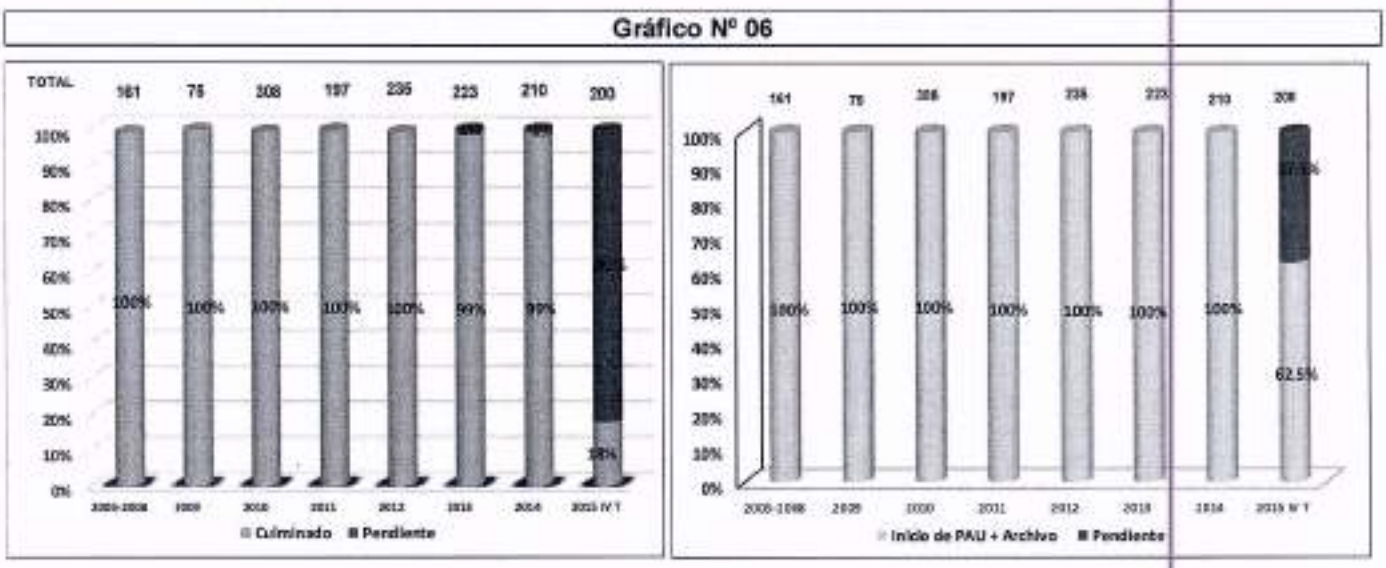

En lo que respecta a la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna silvestre, el **Gráfico N° 07** nos muestra el avance y comparativo por año en el inicio y la culminación de los procedimientos administrativos únicos. Para el año 2009, no se generó ninguna resolución de Inicio de PAU en la DSPAFFS, es a partir del 2010 que se emiten resoluciones de inicio, y en el 2011 comienzan a emitir las resoluciones de término de PAU. Con la actual administración se potencia la implementación de la Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales, lo cual se refleja en el mayor impulso en la generación de resoluciones de inicio y de término para los años 2012 y 2013, asimismo, para el 2014 y IV Trimestre 2015 se observa un buen avance, esto con la finalidad de disminuir la carga procesal, cuya evolución se observa mejor en el Gráfico N° 08.

Gráfico N° 07

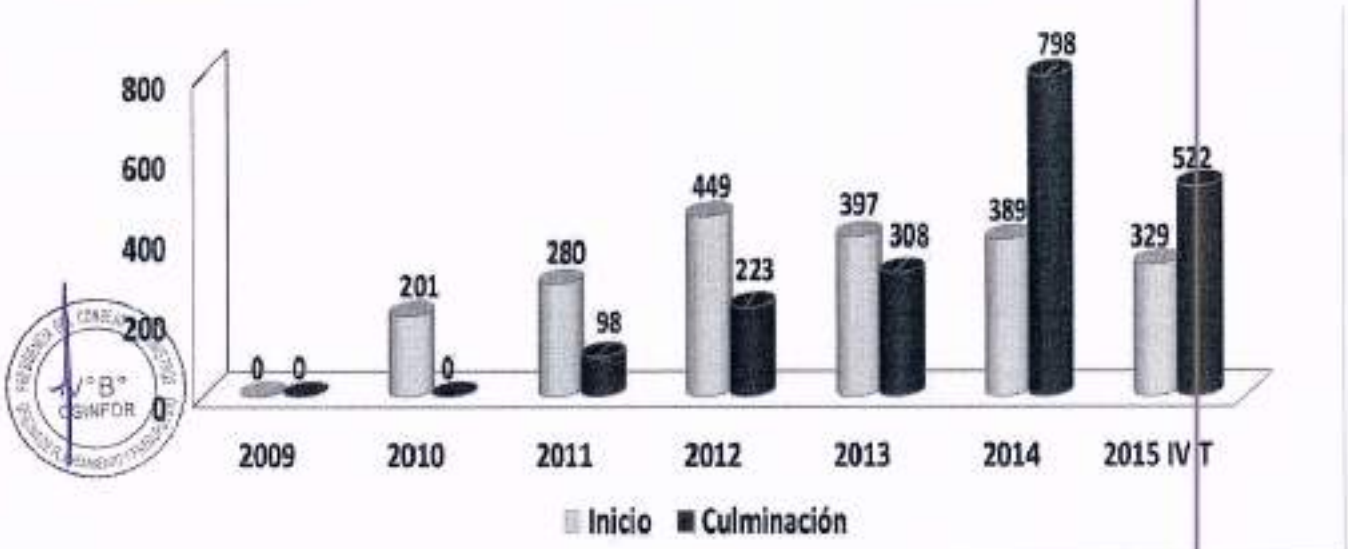

En el lado izquierdo del **Gráfico N° 08** siguiente, que corresponde al avance hasta el cuarto trimestre del año 2015, se puede apreciar con más detalle el porcentaje de los procesos iniciados que han sido concluidos, pudiendo observar que para los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 estos corresponden al 100% de los procesos. Por otro lado, para el año 2014 el

avance en la culminación de los procesos administrativos únicos es del 93% y para el año 2015 es del 12%.

Gráfico Nº 08

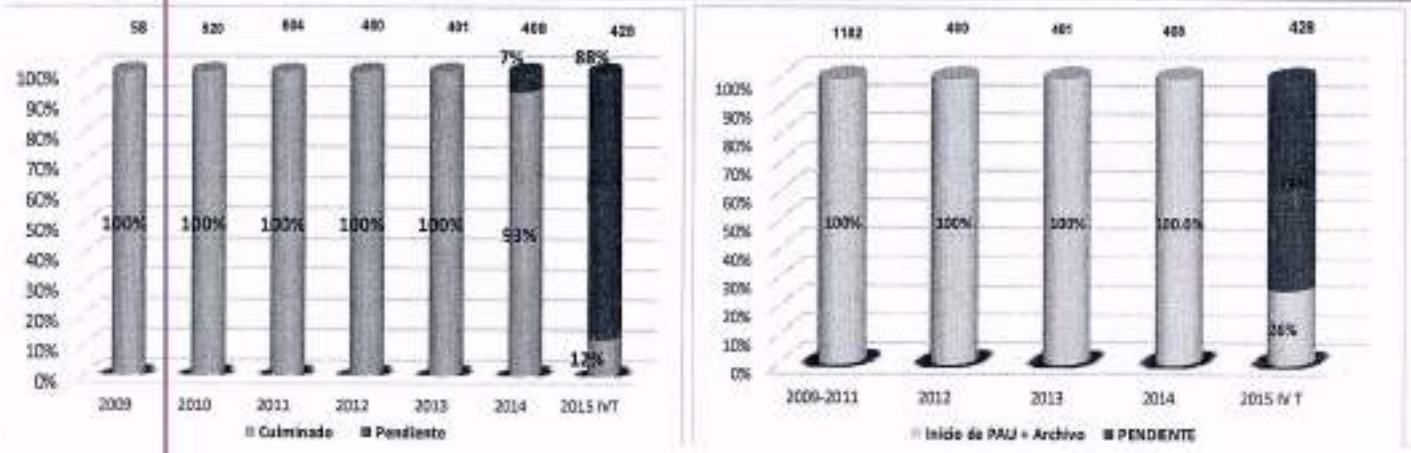

En ese sentido, el Gráfico Nº 08 del lado derecho, que corresponde al avance en los procesos de inicio de PAU y archivo para las supervisiones de permisos y autorizaciones al IV Trimestre 2015, muestra que para los años 2009 al 2014 la totalidad de las supervisiones han sido evaluadas legalmente, mientras que el avance al IV trimestre 2015 es de 26%.

V°B° OSINFOR

IV.- LOGROS Y RESULTADOS AL 4TO. TRIMESTRE DEL 2015

El presente Informe de Gestión Institucional-IGI permite realizar el seguimiento y evaluación del avance alcanzado al 4to. Trimestre del 2015, acerca de la programación de metas físicas y presupuesto para los 23 productos y 232 tareas del Plan Operativo Institucional-POI Reformulado II 2015 del OSINFOR y la reformulación de metas y presupuesto por la incorporación de mayores fondos púbicos mediante la Resolución Presidencial Nº 117-2015-OSINFOR de fecha 31 de agosto 2015.

El **avance promedio a nivel de productos del POI 2015 reformulado II al IV trimestre** ha sido de 110.7 % a nivel de metas físicas y 99.8% a nivel de presupuesto. (Ver Gráfico N° 09).

Gráfico 09: Avance promedio a nivel de productos acumulado al IV Trimestre 2015

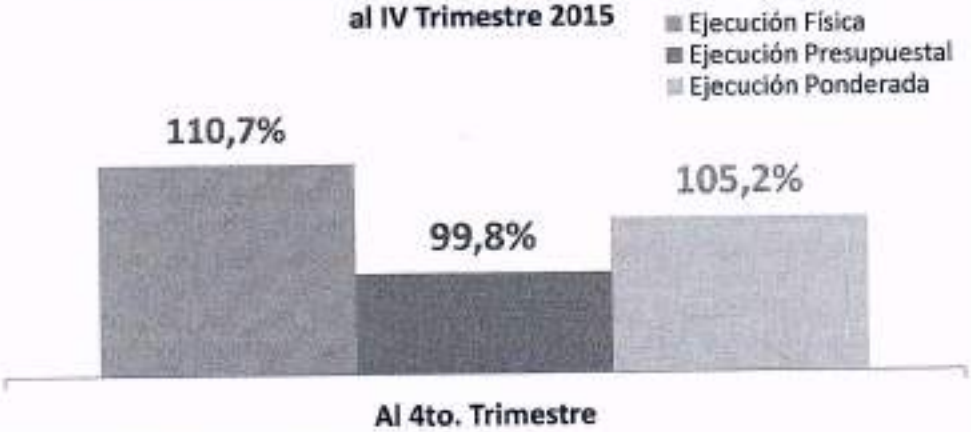

Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Sin embargo, para reforzar el análisis del **avance físico por cada uno de los 23 productos**, comparamos la ejecución acumulada al 4to. Trimestre del 2015 vs. la programación total del mismo periodo, observándose que 20 productos superaron o alcanzaron la meta programada (productos Nº 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 09, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23) mientras que 03 productos estuvieron por debajo de meta programada (producto N° 07, 12, 16). Ver el siguiente Gráfico.

Grafico N° 10: Ejecución Física y Presupuestal - Acumulada al 3er. Trimestre (% de la meta anual)

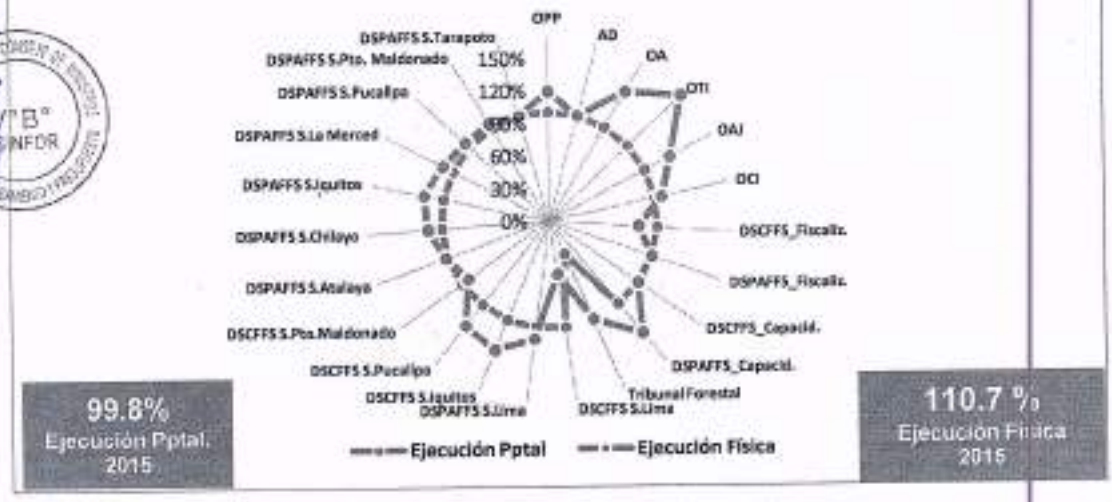

Fuente: SIP Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto
Elaboración Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Para reforzar el análisis del avance físico por cada uno de los 23 productos, comparamos la ejecución acumulada del 4to. trimestre del 2015 vs la programación total del mismo periodo, observándose que **20 productos han alcanzado y superado el 100%** (P01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos; P02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas; P03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos; P04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados; P05 Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados; P06: Sistema de Control Interno, Conducido; P08 Procedimientos Administrativos Únicos de Permisos y Autorizaciones; P09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS – Concesiones; P10: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones; P11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia; P13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Lima; P14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas - OD Iquitos; P15: Supervisión de Concesione Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa; P17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya; P18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre – Chiclayo; P19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos; P20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-La Merced; P21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa; P22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado y P23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-Tarapoto y **03 productos alcanzaron una ejecución por debajo del 100%** (P07: Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones; P12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas- Lima y P16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado). (Ver Gráfico N° 10).

En relación a los productos de la **Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre** (ver Gráfico N° 11), para el caso de fortalecimiento de capacidades su ejecución física fue de 100% al término del IV trimestre y para fiscalización su ejecución física fue de 83% al término del IV trimestre; el avance presupuestal ha sido de 100% para el fortalecimiento de capacidades y 100% en fiscalización.

Para el producto de supervisión en Lima su ejecución física fue de 50% en el año, las supervisiones en la OD Iquitos alcanzó una ejecución física de 131% a nivel anual, en la OD Pucallpa obtuvo 125% a nivel anual y en la OD Puerto Maldonado se ejecutó un 93% de meta física a nivel anual. Por otro lado, se puede apreciar un avance presupuestal de 100 % para las supervisiones en Lima, así como en las OD Iquitos, OD Pucallpa y OD Puerto Maldonado.

Gráfico N° 11: Ejecución física y financiera - 4toTrim.2015

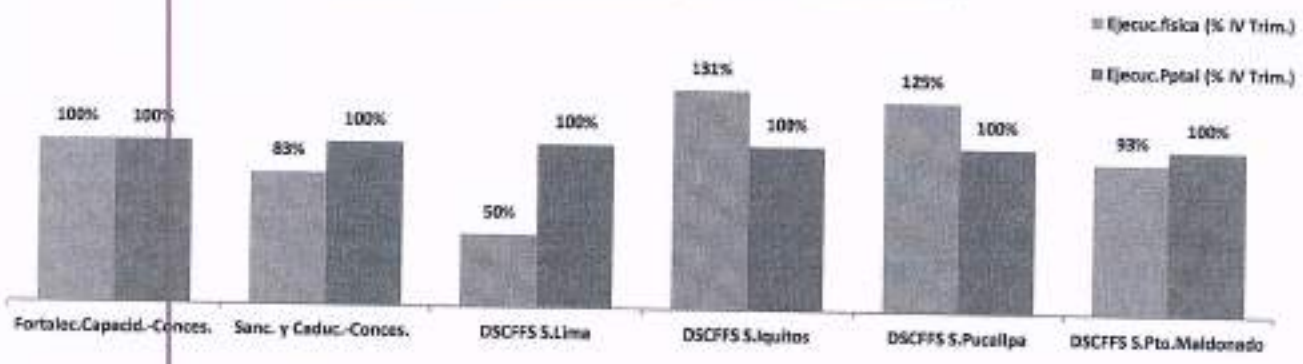

V°B° OSINFOR

Para los productos de la **Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre** (ver Gráfico N° 12), su avance físico promedio para el caso del producto de fortalecimiento de capacidades ha sido de 135% a nivel anual, con respecto al producto de fiscalización el avance anual fue de 100%; mientras que el avance presupuestal ha sido del 100% tanto para el fortalecimiento de capacidades como para la fiscalización.

Para los productos de supervisión de acuerdo a la programación al IV trimestre en el producto de supervisión en Lima se obtuvo un 111% de ejecución de meta física a nivel anual, en la OD Atalaya alcanzó un avance de 102% a nivel anual, en la OD Chiclayo obtuvo un avance de 113% a nivel anual; en la OD Iquitos alcanzó un avance de 118% a nivel anual, en la OD La Merced se obtuvo un avance de 111% a nivel anual; en la OD Pucallpa alcanzó un avance de 105% a nivel anual, mientras que los productos de supervisión de la OD Puerto Maldonado se obtuvo un 105% de ejecución de meta física a nivel anual y en la OD Tarapoto alcanzó un avance de 100% a nivel anual.

Estos productos presentan una ejecución presupuestal de 100% tanto para el caso de Lima, como en las OD Atalaya, OD Chiclayo, OD Iquitos, OD La Merced, OD Pucallpa, OD Puerto Maldonado y la OD Tarapoto.

Gráfico N° 12: Ejecución física y financiera - 4 to.Trim.2015

Es preciso indicar que se implementó el Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, mediante Resolución Suprema Nº 259-2015-PCM, de fecha 06.11.2015, así como su Secretaria Técnica, mediante RP N° 144 -2015-OSINFOR, de fecha 11.12.2015, el cual permitió ejecutar el presupuesto asignado. Sin embargo, la ejecución física y presupuestal del Tribunal Forestal se deben a las actas de reunión de los miembros del mismo, para la instalación, elaboración y actividades del proyecto del reglamento del Tribunal Forestal para el año 2016. La ejecución física alcanzó un avance anual de 100 % mientras que para la ejecución presupuestal sólo el 33.8 %.

Gráfico N° 13: Ejecución física y financiera - 4to.Trim.2015

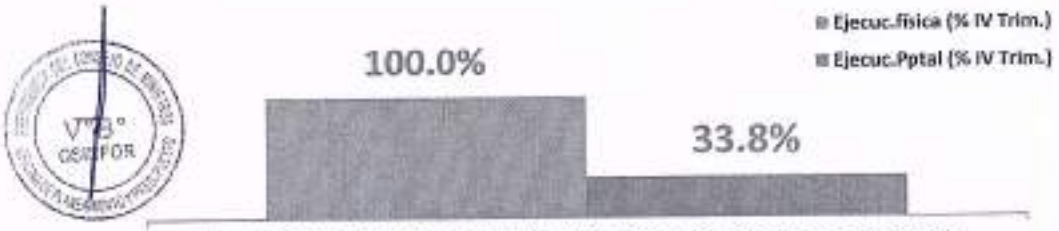

En lo referido a los **productos relacionados a acciones centrales** (ver Gráfico N° 14), que constituyen el soporte para el desarrollo de los productos de las Direcciones, se aprecia un óptimo desempeño tanto en el avance de metas físicas como en la ejecución presupuestal para los productos Nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Notamos que los productos de Conducción Institucional, Planeamiento y Presupuesto, Administración, Tecnologías de la Información, Acciones

Jurídicas y Control Institucional, han alcanzado y sobrepasado la ejecución de meta física, asimismo, han alcanzado el 100 % anual en las metas presupuestales.

Gráfico N° 14: Ejecución física y financiera - 4to.Trim.2015

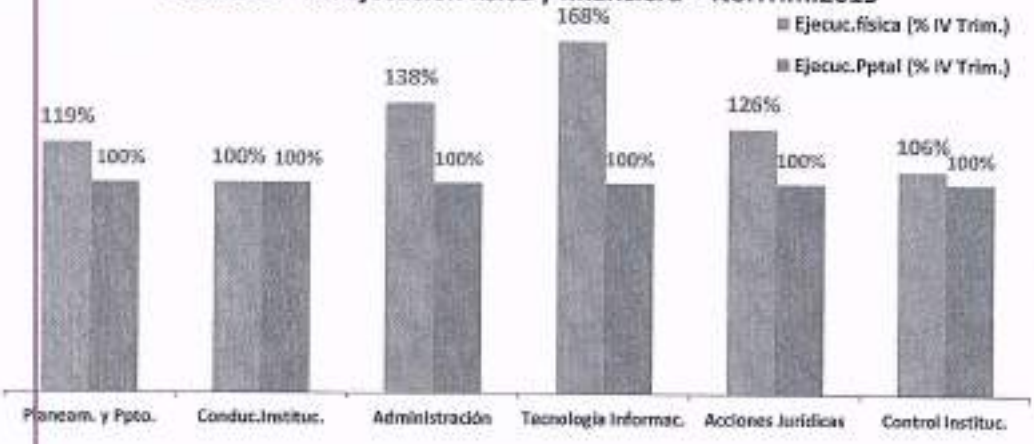

En conclusión, el cumplimiento en líneas generales de las metas físicas y presupuestales de las Unidades Orgánicas del OSINFOR han cumplido con una ejecución ponderada del 105.2% al cuarto trimestre de acuerdo a las metas programadas en el POI 2015 - Reformulado II.

No obstante, cabe indicar que en el punto VI del presente informe, se detallan los factores que impidieron un mejor desempeño y retrasaron el cumplimiento de las metas físicas, mientras que en el punto VII se detallan las medidas correctivas implementadas.

En cuanto al **avance físico de las tareas,** de las 157 tareas que tuvieron meta física programada para el cuarto trimestre (68% de las 232 tareas del POI 2015, reformulado II):

- ✓ 118 tareas han sido ejecutadas en porcentajes iguales o mayores a 80%, incluyendo algunas que han superado el 100%.
- ✓ 28 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80%.
- ✓ 11 tareas programadas no han presentado ningún avance.

Gráfico N° 15: Programación y ejecución de tareas del POI 2015 - en el 4to. Trim.

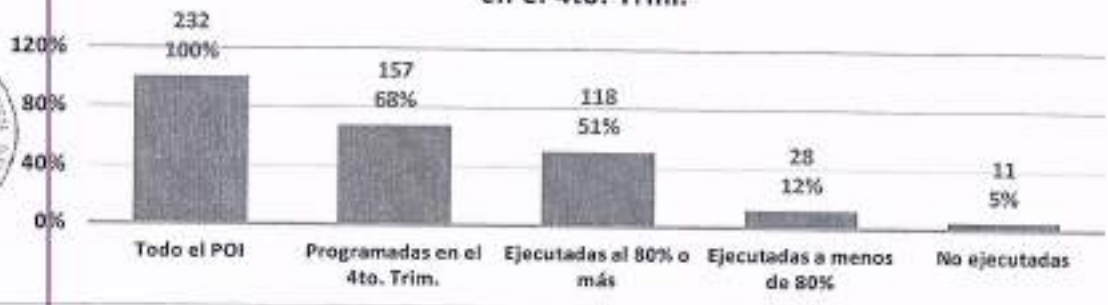

Si bien la programación del presupuesto del POI 2015 Reformulado II está desagregada por tareas, para el presente año sólo pudo ser posible efectuar el seguimiento de la ejecución presupuestal a nivel de productos.

A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2015, reformulado II, alcanzados en el cuarto trimestre respecto a la programación en el mismo trimestre, asimismo para las Direcciones de Línea se muestra el avance de ejecución del IV trimestre comparado con todo el año 2015 (Matriz de evaluación Física), por línea de acción, producto y tarea.

V.1 SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2015, Reformulado II, alcanzados **en el cuarto trimestre del 2015** respecto a la programación del mismo trimestre, por línea de acción, producto y tarea.

4.1 Línea de acción "Supervisión de concesiones"

Para esta línea de acción, correspondiente a:

- **"Producto 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima"** del POI 2015 Reformulado II, 08 de sus 16 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. Trimestre 2015. De las 08 tareas, 02 alcanzaron el 100% de ejecución, 02 tareas tuvieron algun avance y 04 tareas no tuvieron avance.

Gráfico N° 16: Supervisión de Concesiones Sede Lima - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)

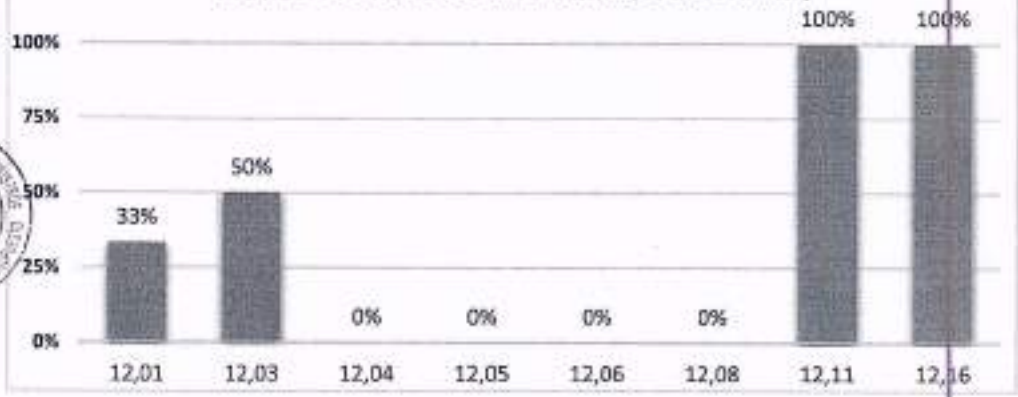

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
12.01	Supervisión a concesiones forestales con fines maderables.	Informes de Supervisión
12.02	Supervisión a concesiones para forestación y/o reforestación.	Informes de Supervisión
12.03	Ejecución de Auditorías Quinquenales.	Informe
12.04	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual.	Informe
12.05	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales y Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales.	Informe
12.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe
12.07	Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales.	Informe
12.08	Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignan la presencia de especies protegidas (CITES)	Informe
12.09	Comunicación de presuntos ilícitos detectados en el cumplimiento de nuestras funciones a los organismos competentes (CITES).	Informe
12.10	Informes Técnicos Varios	Informe
12.11	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe
12.12	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Documento
12.13	Notificación a los titulares de los Títulos Habilitantes.	Documento
12.14	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión

12.15	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión
12.16	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento

- **"Producto 14: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Iquitos"** del POI 2015 Reformulado II, 08 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. Trimestre 2015. De las 08 tareas, 07 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 01 tarea no tuvo un avance.

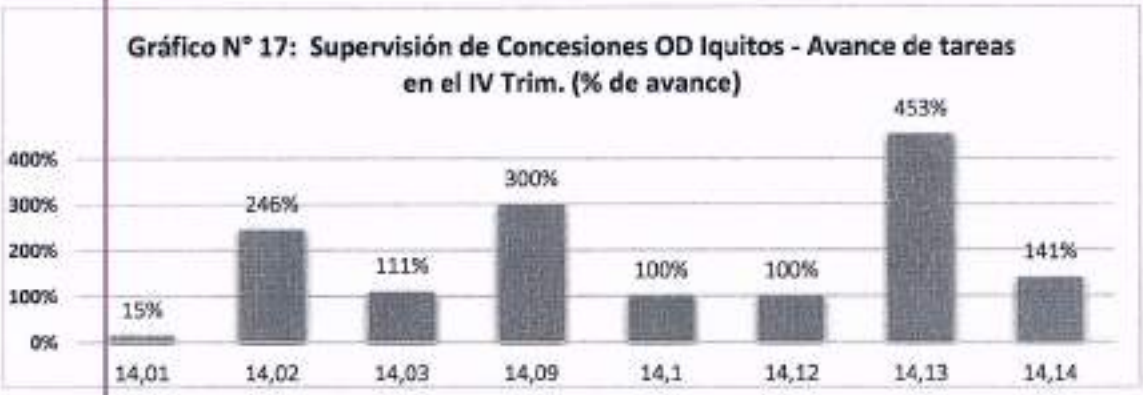

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
14.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
14.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
14.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
14.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento
14.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Documento
14.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Documento
14.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe
14.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
14.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
14.10	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión
14.11	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión
14.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
14.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
14.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

- **"Producto 15: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Pucallpa"** del POI 2015 Reformulado II, 08 de sus 13 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. Trimestre 2015. De las 08 tareas, 07 tareas alcanzaron o superaron el 100 % y 01 tarea tuvo algún avance menor del 20 %.

V°B° OSINFOR

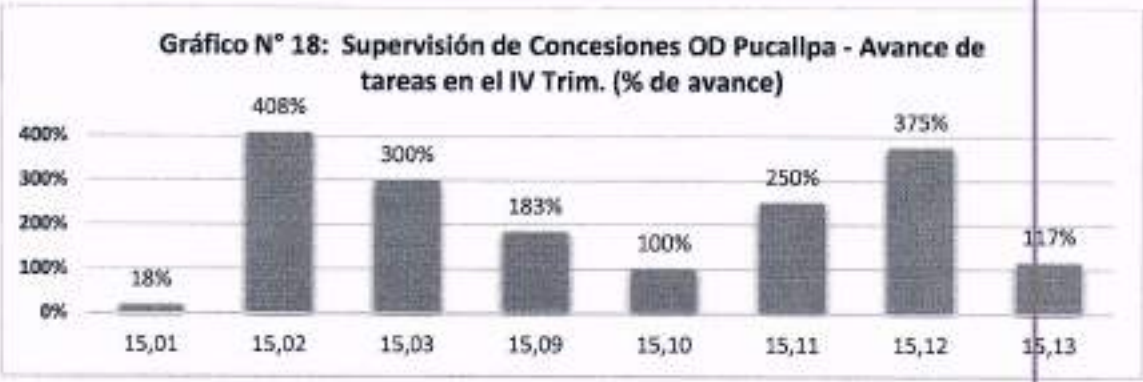

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
15.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
15.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
15.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
15.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento
15.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
15.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
15.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe
15.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
15.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
15.10	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión
15.11	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
15.12	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
15.13	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

- **"Producto 16: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado"** del POI 2015 Reformulado II, 8 de sus 16 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. Trimestre 2015. De las 8 tareas, 05 superaron el 100% de ejecución; 02 tuvieron un avance por debajo del 90% y 01 tarea no tuvo avance, pese a estar programada.

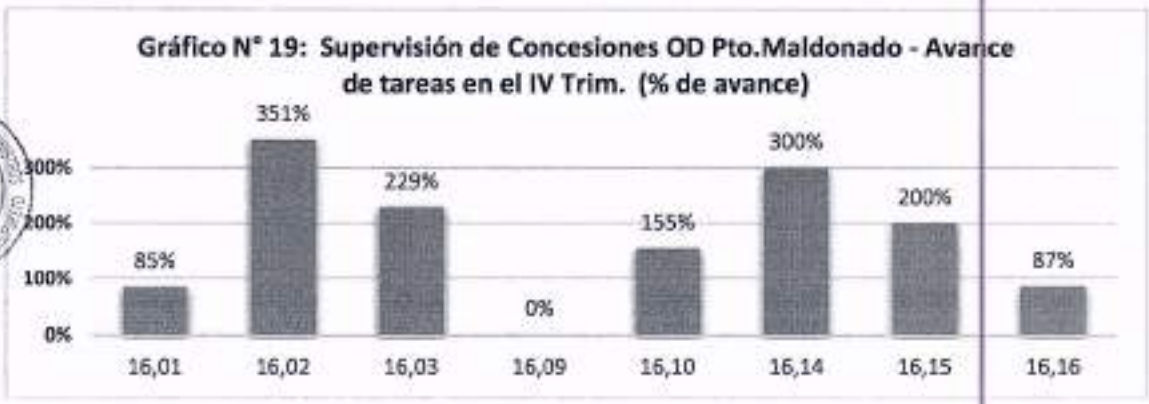

N° de tareas	Nombre de tareas	Unidad de medida
16.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
16.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
16.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
16.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
16.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
16.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
16.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe
16.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
16.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión
16.10	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Informes de Supervisión
16.11	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión
16.12	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión
16.13	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión
16.14	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
16.15	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
16.16	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

4.2 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS -Concesiones"** del POI 2015 Reformulado II, de sus 05 tareas, 03 tuvieron metas programadas para el 4to. Trimestre 2015. De las 03 tareas, 02 tuvieron un avance mayor o igual al 100% y 01 no se ejecutó.

Gráfico N° 20: Fortalecim.de Capacidades en Concesiones - Avance de tareas al IV Trim. (% de avance)

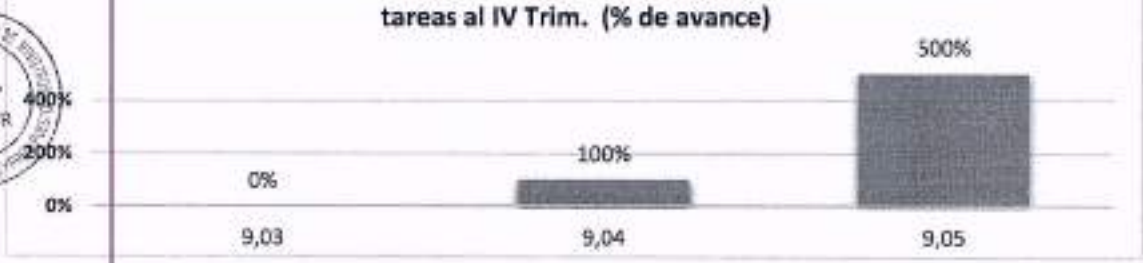

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
9.01	Organización de eventos de capacitación que involucran la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas.	Evento
9.02	Talleres de capacitación a los profesionales de OSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del PDC.	Taller
9.03	Seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo de capacidades de actores 2012-2016.	Informe
9.04	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR.	Taller
9.05	Taller de fortalecimiento de capacidades	Taller

4.3 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Concesiones"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 07: Procedimientos Administrativos Unicos de Concesiones"** del POI 2015 reformulado II, de sus 13 tareas, 10 tuvieron metas programadas para el 4to. Trimestre 2015, de las cuales 02 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 08 tareas tuvieron una ejecución menor al 80%.

Gráfico N° 21: Sanciones y Caducidad en concesiones.- Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)

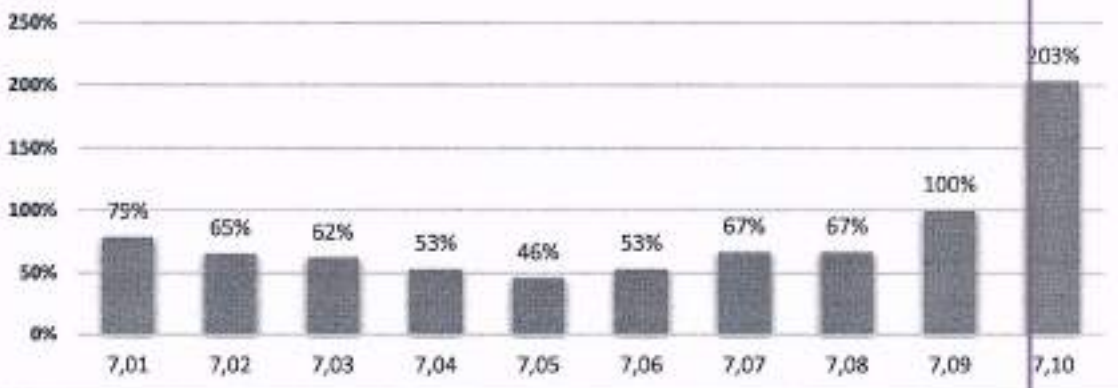

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión, Informe Técnico o Expediente Administrativo.	Informe legal
7.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU.	Resolución
7.03	Elaboración de Informes Técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas y/o levantamientos de medidas cautelares.	Informe
7.04	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU.	Informe legal
7.05	Elaboración del cálculo de multas.	Formato
7.06	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU).	Resolución
7.07	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración.	Informe legal
7.08	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	Resolución
7.09	Elaboración de registro de sanciones y caducidad.	Reporte
7.10	Elaboración de Informes Fundamentados.	Informe
7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos.	Resolución
7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo.	Informe legal
7.13	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo.	Resolución

4.4 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones"

Para esta línea de acción, correspondiente a:

"Producto 13: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima" del POI 2015 Reformulado II, 04 de sus 07 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. Trimestre 2015, las 04 tareas alcanzaron o superaron el 100%.

V°B° OSINFOR

Gráfico N° 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Lima - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)

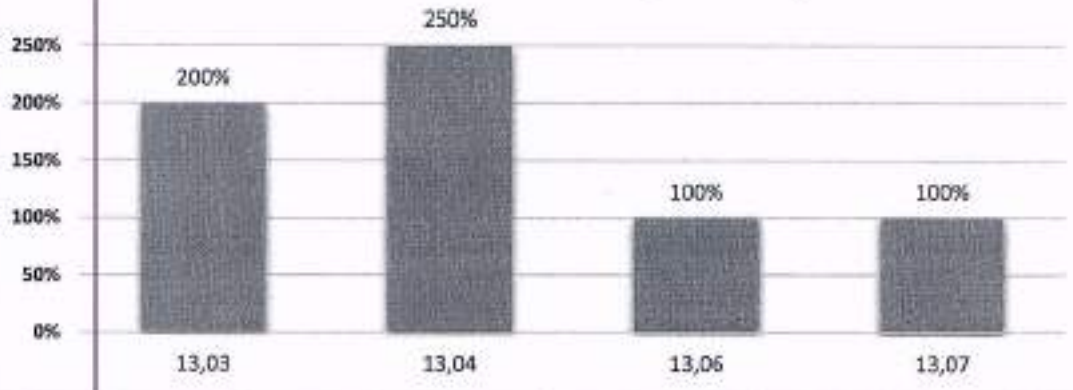

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
13.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
13.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
13.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
13.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
13.05	Verificación documentación del establecimiento del cupo anual de caoba	Informe
13.06	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe
13.07	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento

- **"Producto 17: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Atalaya"** del POI 2015 Reformulado II, 08 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. Trimestre 2015, de las cuales 06 tareas superaron el 100%, 01 tarea tuvo una ejecución en el rango de 80%-99% y 01 tarea ejecutó un avance menor al 80%.

Gráfico N° 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Atalaya - Avance de tareas en el 4to. Trim. (% de avance)

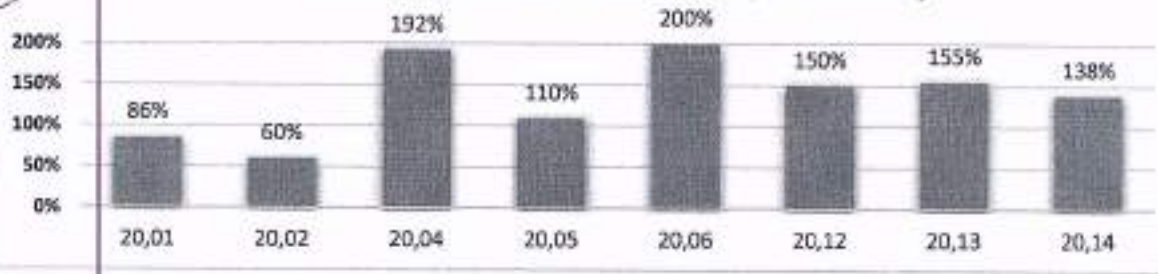

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
20.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
20.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
20.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
20.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
20.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento

20.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
20.08	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
20.09	Apoyo logistico a la ejecución de las metas fisicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
20.10	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe
20.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
20.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
20.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
20.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

- **"Producto 18: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Chiclayo"** del POI 2015 Reformulado II, 09 de sus 15 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. Trimestre 2015, de las cuales 06 tareas alcanzaron o superaron el 100%, dos ejecutaron menos del 80% y 01 no tuvo ejecución.

Gráfico N° 24: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Chiclayo - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)

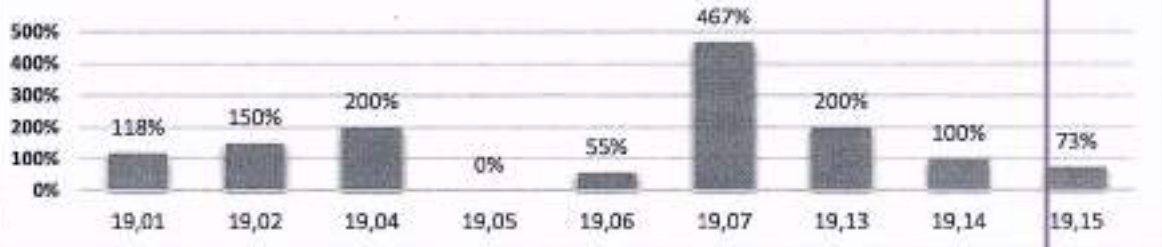

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
19.01	Supervisión de autorizaciones forestales	Informes de Supervisión
19.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
19.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
19.04	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión
19.05	Compilación de documentación fisica referente a los títulos habilitantes	Documento
19.06	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
19.07	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
19.08	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
19.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
19.10	Apoyo logistico a la ejecución de las metas fisicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
19.11	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe
19.12	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
19.13	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
19.14	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
19.15	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

- **"Producto 19: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Iquitos"** del POI 2015 Reformulado II, 03 tareas del producto 19 tuvieron metas programadas para el 4to. trimestre 2015, de las cuales las 03 tareas superaron el 100%.

V°B° OSINFOR

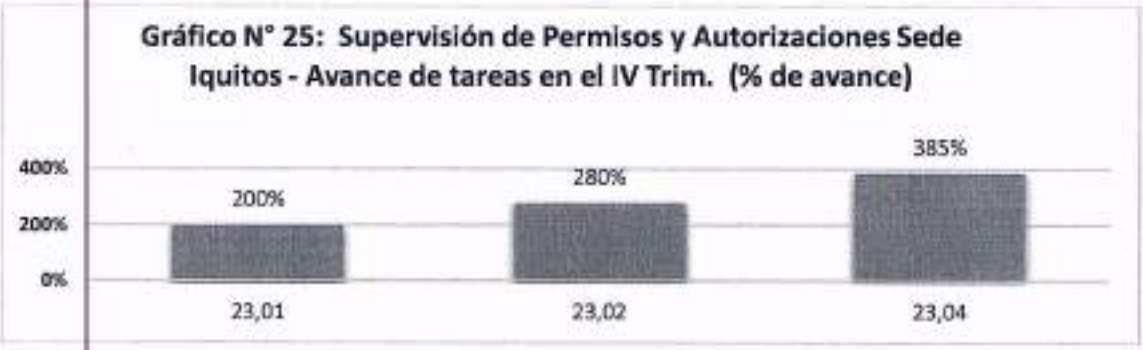

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
23.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
23.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
23.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento

- **"Producto 20: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD La Merced"** del POI 2015 Reformulado II, 08 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. trimestre 2015, de las cuales 05 tareas alcanzaron o superaron el 100% de ejecución, 01 entre 80% entre 99.9% y 01 tarea no se ejecutó.

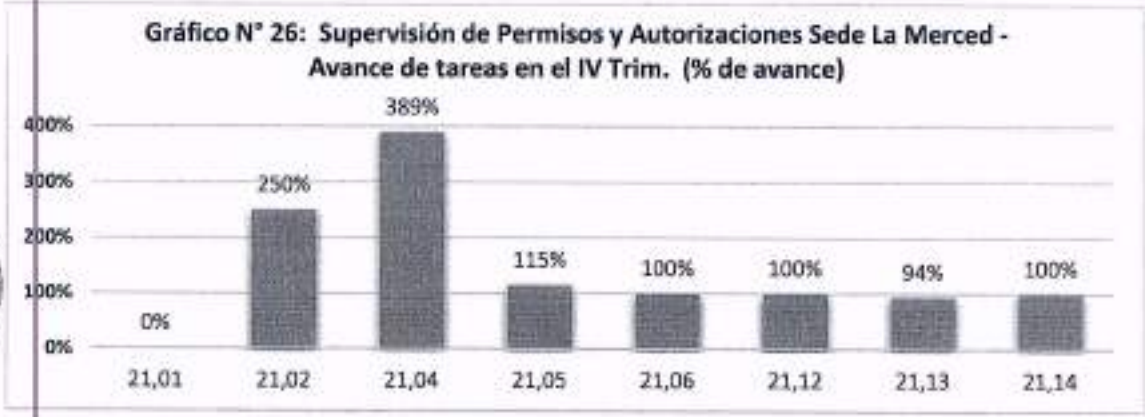

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
21.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
21.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
21.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
21.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
21.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
21.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe
21.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe

21.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
21.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
21.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
21.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
21.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento

- **"Producto 21: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Pucallpa"** del POI 2015 Reformulado II, 03 de sus 04 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. trimestre 2015, de las cuales 02 superaron el 100% y 01 tarea se ejecutó por debajo del 50%.

Gráfico N° 27: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Pucallpa - Avance de tareas en el IV Trim. (% de avance)

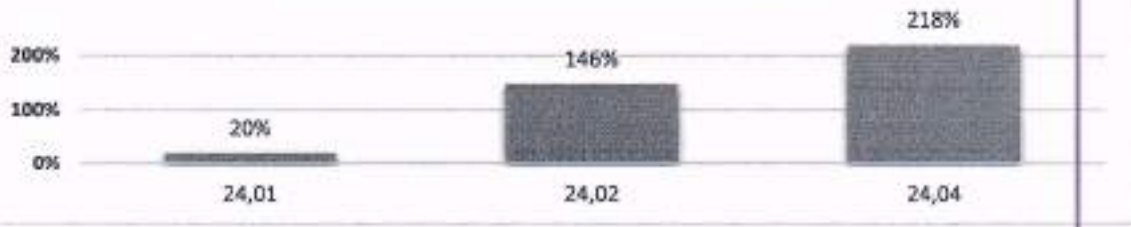

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
24.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Seguimiento
24.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
24.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
24.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento

- **"Producto 22: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Puerto Maldonado"** del POI 2015 Reformulado II, 03 de sus 04 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. trimestre 2015, las 02 tareas obtuvieron un avance superior al 100% y 01 tarea no se ejecutó.

Gráfico N° 28: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Puerto Maldonado - Avance de tareas en el 4to. Trim. (% de avance)

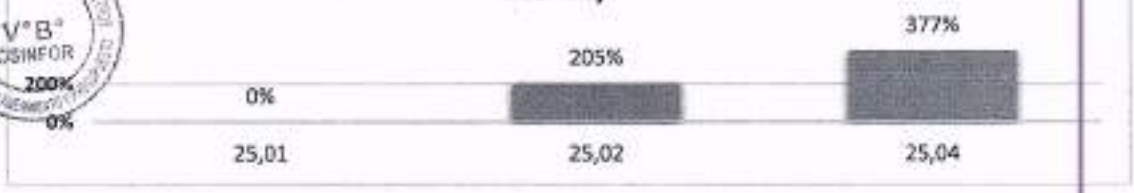

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
25.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
25.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
25.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
25.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento

- **"Producto 23: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas – OD Tarapoto"** del POI 2015 Reformulado II, 07 de sus 14 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. trimestre 2015, de las cuales 03 tareas superaron el 100% y 04 se ejecutaron por debajo del 80%.

Gráfico N° 29: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Sede Tarapoto - Avance de tareas en el 4to. Trim. (% de avance)

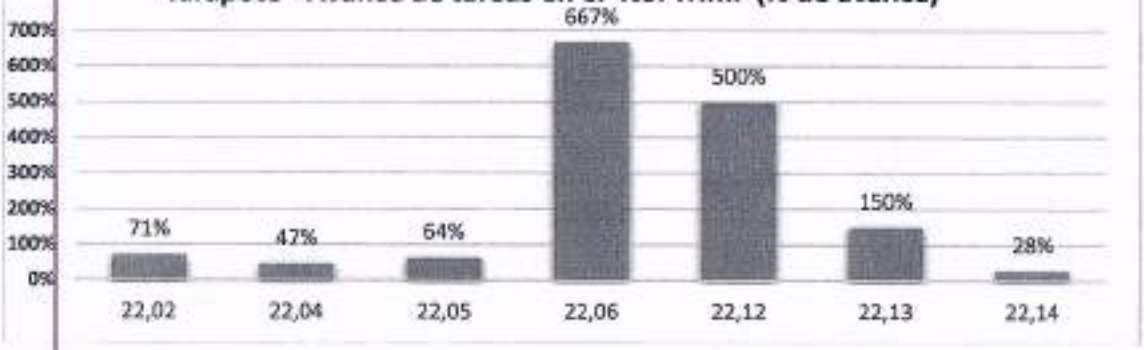

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión
22.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión
22.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión
22.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento
22.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento
22.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento
22.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe
22.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe
22.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe
22.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe
22.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe
22.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller
22.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento
22.14	Registro de información en los Sistemas informáticos del OSINFOR	Documento

Es preciso señalar que en esta Meta Presupuestal se tuvo inconvenientes en el Sistema SIAF para registrar las metas programadas anuales del POI 2015 Reformulado II, donde se tenia previsto realizar 8 supervisiones (Ver Cuadro N° 3: Matriz de Evaluación Física al 4to. Trimestre), sin embargo, se mantuvo lo programado en el primer semestre POI 2015 Reformulado I, es decir, 11 informes de supervisiones: 02 en la modalidad de permisos en CCNN Y/o CCCC, 8 en predios privados y 1 en autorizaciones en fauna silvestre. El principal causante esto es debido a que los 11 informes de supervisiones eran el minimo valor que se podia registrar en el Sistema SIAF, como se muestra en las imagenes siguientes:

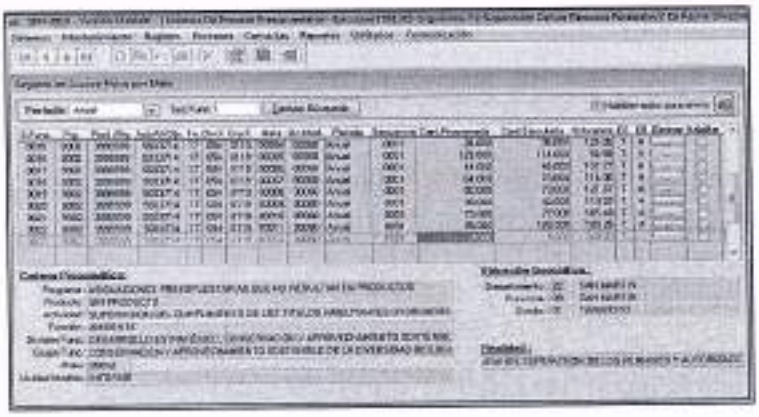

Se trasmitió en varias oportunidades, sin embargo no retornaba aprobado cuando se modificaba la cantidad de meta fisica programada de 11 a 8 informes de supervisiones.

Retornó aprobado cuando se dejó la cantidad anual de meta fisica programada a 11 informes de supervision.

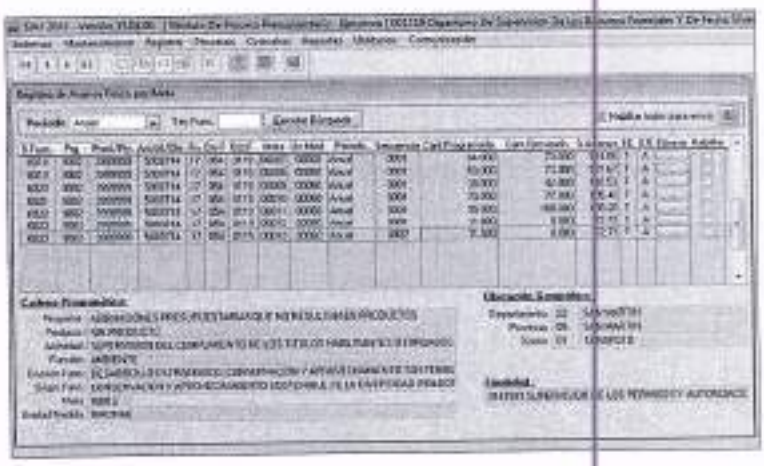

4.5 Linea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones"** del POI 2015 reformulado II, 01 de sus 04 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. trimestre 2015, la tarea programada se ejecutó superando el 100%. A nivel de producto, el avance en el trimestre fue de 200% y el avance de cumplimiento de la meta física con respecto al año ha alcanzado el 135%. Asimismo es necesario precisar que la tarea 10.03 aunque no tuvo programación para el cuarto trimestre ejecutó 04 talleres de capacitación.

Gráfico N° 30: Fortalecimiento de capacidades en permisos y autorizaciones - Avance de tareas en el 4to. Trim. (% de avance)

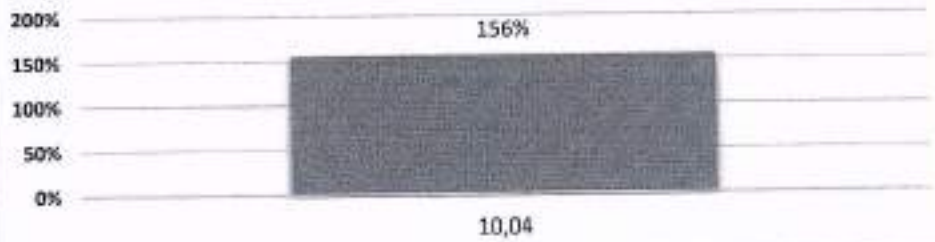

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
10.01	Talleres de capacitación a Comunidades Nativas y/o Campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales	Evento
10.02	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Evento
10.03	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Taller
10.04	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Taller

4.6 Línea de acción "Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 08: Procedimientos Administrativos Únicos de permisos y autorizaciones"** del POI 2015 Reformulado II, sus 11 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. trimestre 2015, de las cuales 10 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución y 01 alcanzó una ejecución por debajo del 80%, lo cual incidió en que se obtenga en el trimestre un 100% de avance a nivel del producto 08 y en lo que respecta al año un 100%.

Gráfico N° 31: Sanciones y Caducidad en Permisos y Autorizaciones - Avance de tareas en el 4to. Trim. (% de avance)

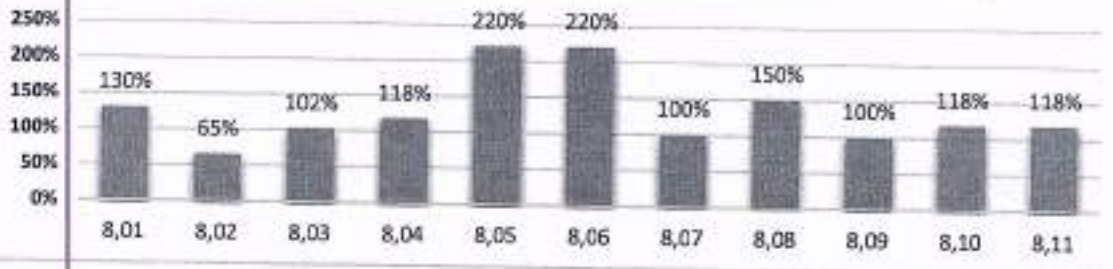

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	Informe legal
8.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución
8.03	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	Informe
8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución
8.05	Evaluación de recursos de reconsideración	Informe
8.06	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	Resolución
8.07	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	Reporte
8.08	Elaboración informes fundamentados en el marco del Decreto Supremo Nº 004-2009.MINAN	Informe
8.09	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	Resolución
8.10	Elaboración de cálculo de multas	Reporte
8.11	Elaboración de informes legales de culminación de PAU	Informe legal

V°B° OSINFOR

4.7 Línea de acción "Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia"

Las 02 tareas de esta línea de acción fueron programadas para el cuarto trimestre, mediante el Acta N°005 del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre[5], debido a que el Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, se implementó en noviembre del 2015, mediante Resolución Suprema N° 259-2015-PCM (de fecha 06.11.2015), así como su Secretaria Técnica en el mes de diciembre, mediante RP N° 144-2015-OSINFOR (de fecha 11.12.2015).

Las metas físicas se cumplieron a través de Actas de reunión de los miembros del Tribunal, que tuvieron en agenda la instalación, elaboración y actividades del proyecto del reglamento del Tribunal Forestal para el año 2016 y conocimiento de la carga laboral. En ese sentido, el avance físico de las tareas presentó un promedio de 250 % de lo programado en el trimestre y el 100% de las tareas programadas en el año.

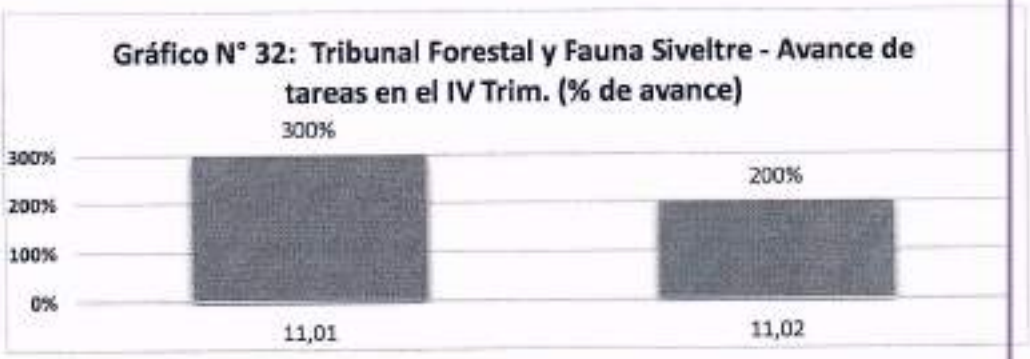

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
11.01	Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Documento
11.02	Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Documento

IV.2 CONDUCCIÓN, APOYO, ASESORAMIENTO Y CONTROL

A continuación, se presenta en detalle los principales logros y avances del POI 2015, reformulado II, alcanzados en el cuarto trimestre respecto a la programación del mismo trimestre, por línea de acción, producto y tarea.

4.8. Línea de acción "Conducción Institucional"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas"** del POI 2015 Reformulado II, las 05 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. trimestre 2015, las 05 en su totalidad alcanzaron el 100% de ejecución, lo cual explica el avance de 100% a nivel de este producto y en lo que respecta al año de un 74%.

[5] Fue notificado a la OPP mediante Memorándum N° 006-2015-OSINFOR/02.1.1, de fecha 22.12.2015.

Gráfico N° 33: Conducción institucional - Avance de tareas en el III Trim (% de avance)

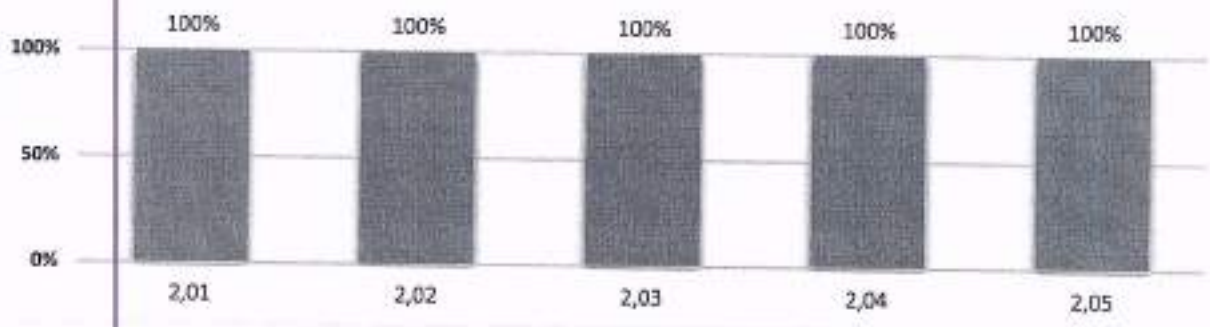

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	Informe
2.02	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	Informe
2.03	Seguimiento de la culminación de los PAUs con recurso de apelación	Informe
2.04	Coordinaciones interinstitucionales para la celebración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión del OSINFOR.	Informe
2.05	Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permita lograr el posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.	Informe

Convenios Interinstitucionales:

Cabe destacar las coordinaciones para la celebración e implementación de convenios, estableciendo sinergias mutuas entre el OSINFOR y otras Instituciones del ámbito forestal y de fauna silvestre, con el objeto de fortalecer el desarrollo de actividades que nos permitan superar dificultades o nos faciliten la mejora de nuestros procesos a nivel de las Direcciones de Línea (Supervisión, Fiscalización y Desarrollo de Capacidades), así como de los Sistemas Administrativos, en contribución al logro de nuestros objetivos estratégicos contenidos en el PEI 2012-2016.

A continuación presentamos la evolución de los Convenios suscritos por el OSINFOR con otras instituciones, desde el año 2009 hasta el cuarto trimestre del 2015, y que se encuentran vigentes:

Gráfico N° 34: Convenios de Cooperación Vigentes

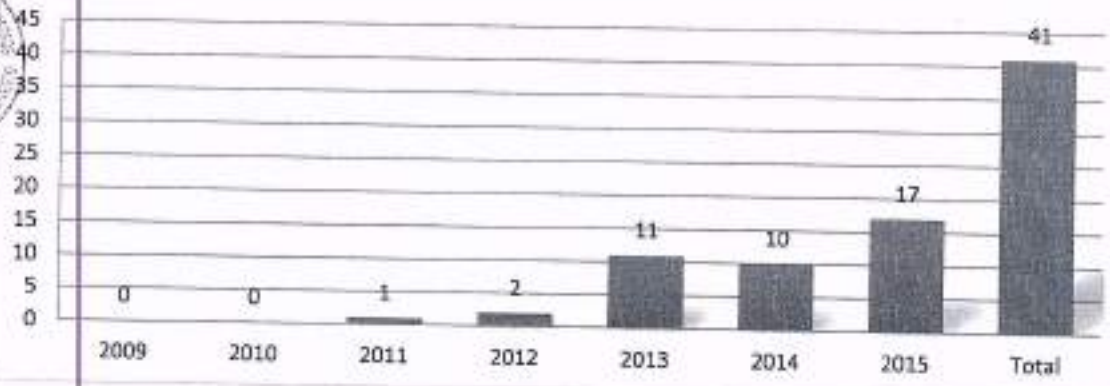

Cuadro Nº 02: Lista de Convenios Vigentes del OSINFOR

Convenios de cooperación vigentes del OSINFOR				
N°	Entidad	Tipo de convenio	Inicio	Fin
1	Universidad Alas Peruanas	Marco	18/02/2011	17/02/2016
2	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático	Marco	14/09/2012	14/09/2017
3	Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS) de Tingo María	Marco	07/12/2015	07/12/2017[V]
4	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP	Marco	13/12/2015	13/12/2017[V]
5	Comisión Nacional para el Desarrollo de Vida sin Drogas (DEVIDA)	Marco	27/12/2012	27/12/2017[V]
6	Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS)	Específico	08/03/2013	07/03/2016
7	Ministerio Público – Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA)	Específico	09/04/2013	08/04/2017[I]
8	Instituto del Bien Común (IBC)	Marco	20/04/2013	20/04/2016
9	Federación de Comunidades Nativas Asheninkas de la provincia de Atalaya (FECONAPA)	Marco	12/07/2013	12/07/2017[II]
10	Gobierno Regional de Madre de Dios	Marco	29/08/2013	28/08/2016
11	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)	Específico	20/09/2013	20/09/2014[III]
12	Organización Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Alto Amazonas (ORDEPIA)	Marco	25/10/2013	23/10/2017[IV]
13	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP	Específico	30/10/2013	31/12/2015*
14	Organización Regional de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana Ucayali (ORAU)	Marco	07/11/2013	05/11/2017[IV]
15	Universidad Nacional Agraria de la Molina (UNALM)	Marco	09/11/2013	09/11/2016
16	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)	Marco	20/11/2013	19/11/2016
17	Unión Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía de la Provincia de Atalaya (URPIA)	Marco	26/03/2014	26/03/2016
18	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)	Específico	28/03/2014	28/03/2016
19	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)	Marco	10/04/2014	10/04/2016
20	Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas – AIDESEP Atalaya (CORPIAA)	Marco	15/04/2014	15/04/2016
21	Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI-SL)	Marco	24/05/2014	25/05/2016
22	Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD)	Marco	08/08/2014	08/08/2016
23	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE) de Colombia	Marco	30/09/2014	30/09/2016
24	World Resources Institute (WRI)	Marco	05/12/2014	05/12/2016
25	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP)	Marco	11/12/2014	11/12/2016
26	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP)	Específico	12/12/2014	12/12/2016

V°B° OSINFOR

27	Superintendencia Nacional de ADUANAS y de Administración Tributaria - SUNAT	Marco	19/01/2015	19/01/2017
28	Gobierno Regional de Loreto (GOREL)	Marco	18/02/2015	18/02/2017
29	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) de Bolivia	Acuerdo	23/06/2015	23/06/2019
30	Universidad Estatal de Carolina del Norte	Memorándum de Cooperación	01/06/2015	01/06/2016
31	Centro para la Conservación y Desarrollo Sostenible-CCDS del Missouri Botanical Garden-MBG	Marco	25/07/2015	25/07/2018
32	Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana - IIAP	Específico	13/08/2015	13/08/2017
33	La Unión Ashaninka Nomatsiguenga del Valle de Pangoa-Kanuja	Marco	03/11/2015	03/11/2017
34	Asociación de Comunidades Ashaninka del Valle del Pchis Apatyawaka (ANAP)	Marco	03/11/2015	03/11/2017
35	La Central Ashaninka del Rio ENE-CARE	Marco	03/11/2015	03/11/2017
36	La Central Ashaninka de Rio Tambo-CART	Marco	03/11/2015	03/11/2017
37	La Coordinadora del Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín (CODEPISAM)	Marco	09/11/2015	09/11/2017
38	La Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA)	Marco	11/11/2015	11/11/2017
39	Ministerio de Cultura	Marco	17/11/2015	17/11/2017
40	La Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios-UNAMAD	Marco	19/11/2015	19/11/2019
41	La Nación AWAJUN y WAMPIS del Perú (NAW-PERÚ)	Marco	25/11/2015	25/11/2017

Fuente: OSINFOR
I Mediante Adenda suscrita el 09.04.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.
II Mediante Adenda suscrita el 09.04.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.
III Convenio vigente, mientras se tenga certificados para firmas digitales vigentes.
IV Mediante Adenda suscrita el 23.10.2015 se amplió la vigencia del convenio por 02 años.
V Se realizó la renovación de los convenios por 2 años más de los 3 convenios.
* Por coordinar la renovación de los Convenios

4.9. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos"** del POI 2015 Reformulado II, 09 de sus 12 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. trimestre 2015.

De las 09 tareas programadas, 06 corresponden a la **Sub Oficina de Planeamiento**, de las cuales todas tuvieron una ejecución mayor e igual a 100%, lo cual contribuye a explicar el 107% de avance trimestral a nivel de este producto y en lo que respecta al avance anual se ha alcanzado un 119% de ejecución.

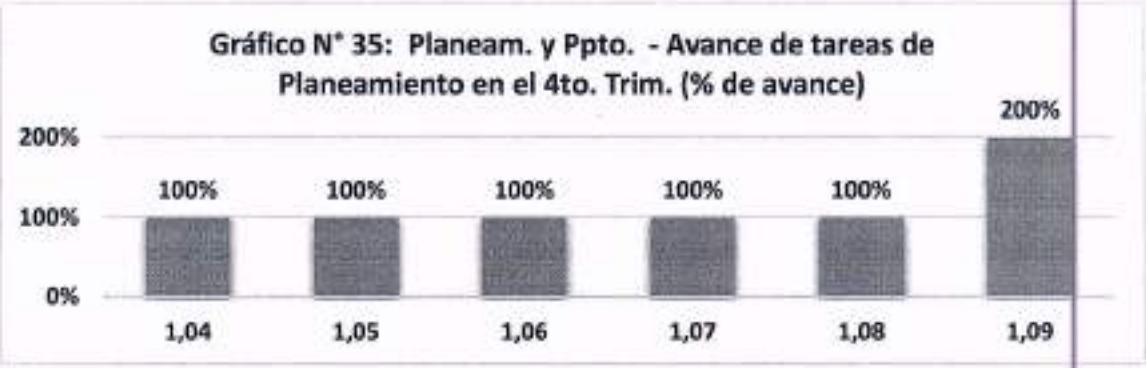

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
1.04	Formulación y aprobación del POI 2016 y actualización del POI 2015.	Documento
1.05	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	Documento
1.06	Elaboración de los Informes del Estado Situacional de los Títulos Habilitantes y seguimiento al cumplimiento de los TLC.	Documento
1.07	Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016	Documento
1.08	Seguimiento y evaluación de Convenios Institucionales.	Documento
1.09	Realización de acciones de racionalización administrativa	Informe
1.10	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2014.	Documento
1.11	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	Documento

De las 09 tareas programadas para este Producto 1, 03 corresponden a la **Sub Oficina de Presupuesto**, las cuales tuvieron una ejecución igual o superior a 100%, esto contribuye a explicar el 107% de avance a nivel de este producto, y en lo que respecta al avance anual se ha alcanzado un 119% de ejecución.

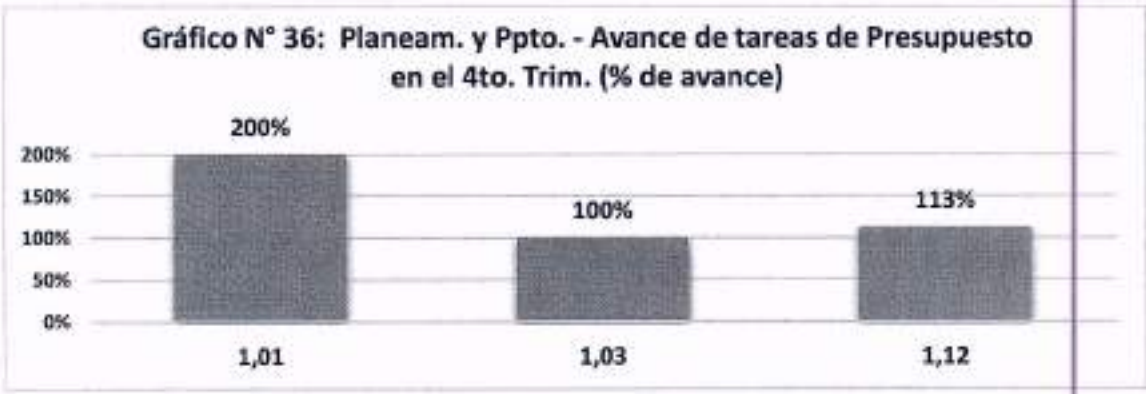

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
1.01	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2016	Documento
1.02	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2016	Documento
1.03	Evaluación presupuestal anual 2014/ I semestre 2015	Documento
1.12	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento

V° B° OSINFOR

4.10. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados"** del POI 2015 Reformulado II, de las 03 tareas para este producto, 03 tuvieron metas programadas para el 4to. trimestre 2015, de las cuales 01 tuvo una ejecución mayor 100% y 02 entre el 80% y 99.9%. Este desempeño de tareas explica el avance alcanzado a nivel de producto que llegó a 109% en el cuarto trimestre, en lo que respecta al avance anual se ha alcanzado un 126% de ejecución.

Gráfico N° 37: Acciones Jurídicas Institucionales - Avance de tareas en el 4to. Trim. (% de avance)

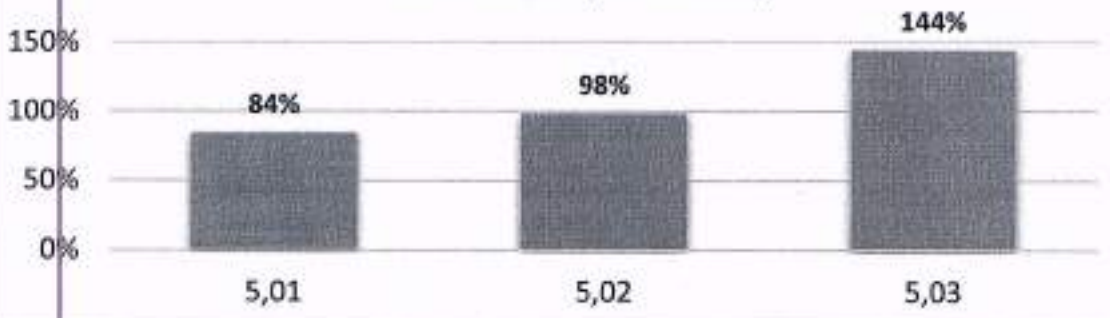

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
5.01	Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales convenios, contratos, y otros actos de alta dirección)	Documento
5.02	Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro	Documento
5.03	Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR.	Informe legal

4.11 Línea de acción "Administración"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo, conducidos"** del POI 2015 Reformulado II, 28 de sus 31 tareas tuvieron metas programadas para el 4to. trimestre 2015, y de ellas 06 corresponden a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, 13 a la Sub Oficina de Logística, 04 a la Sub Oficina de Recursos Humanos, 03 a la Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo, y 02 a la Sub Oficina de Ejecución Coactiva. En lo que respecta al avance trimestral 2015 se ha alcanzado un 98% y 138% de ejecución anual.

De las 06 tareas programadas por la **Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería**, todas alcanzaron una ejecución igual a 67%, contribuyendo así al 98% de avance logrado a nivel del producto 03 en el cuarto trimestre.

Gráfico N° 38: - Administración, Avance de tareas de Contabilidad y Tesorería en el 4to. Trim. (% de avance)

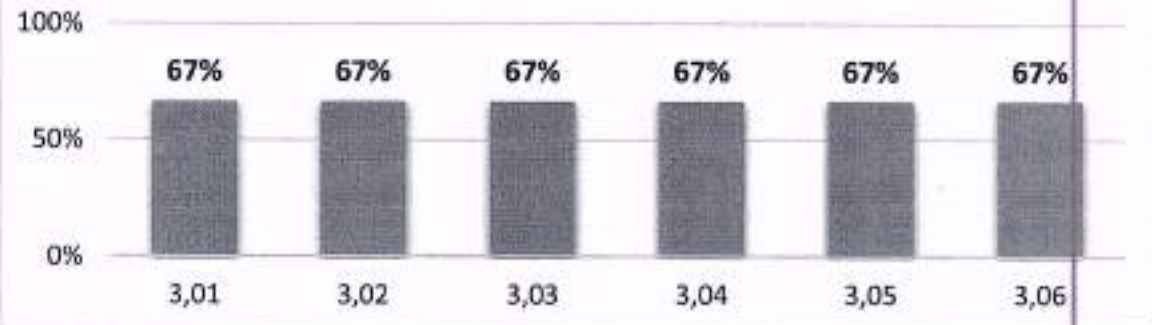

De las 13 tareas programadas por la **Sub Oficina de Logistica**, todas excepto una alcanzaron una ejecución igual a 100%; contribuyendo así al 98% de avance logrado a nivel del producto 03.

Gráfico N° 39: Administración, Avance de las tareas de Logísitica en el 4to. Trim. (% de avance)

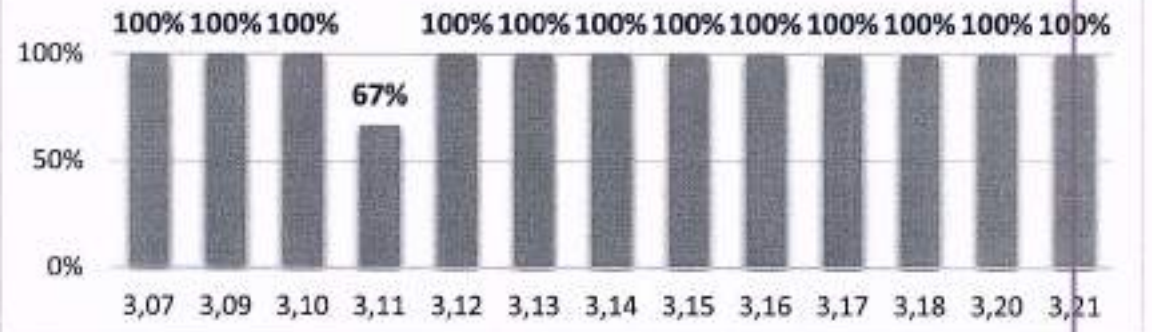

De las 04 tareas programadas para el cuarto trimestre por la **Sub Oficina de Recursos Humanos**, las 04 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución, contribuyendo así al avance de 98 % obtenido a nivel del producto 03.

Gráfico N° 40: Administración, Avance de las tareas de RR.HH. en el 4to. Trim. (% de avance)

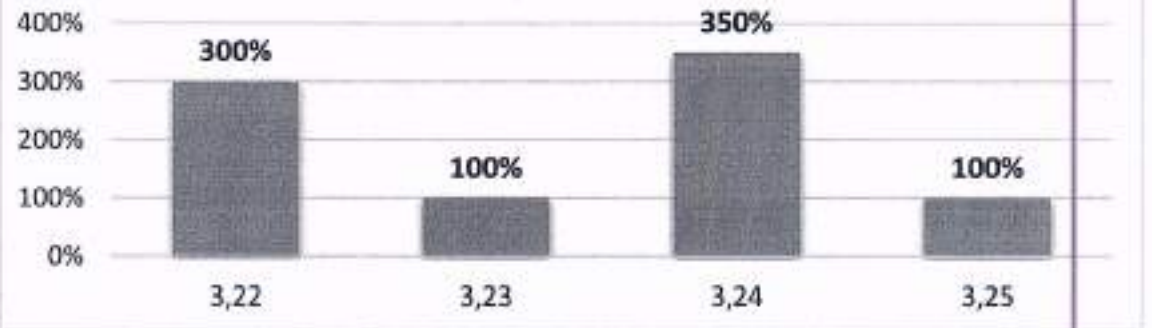

V° B° OSINFOR

De las 03 tareas programadas por la **Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo**, las 03 alcanzaron el 100% de ejecución, contribuyendo así al 98% de avance obtenido a nivel del producto 03.

Gráfico N° 41: Administración, Avance de tareas de SOADA en el 4to Trim. (% de avance)

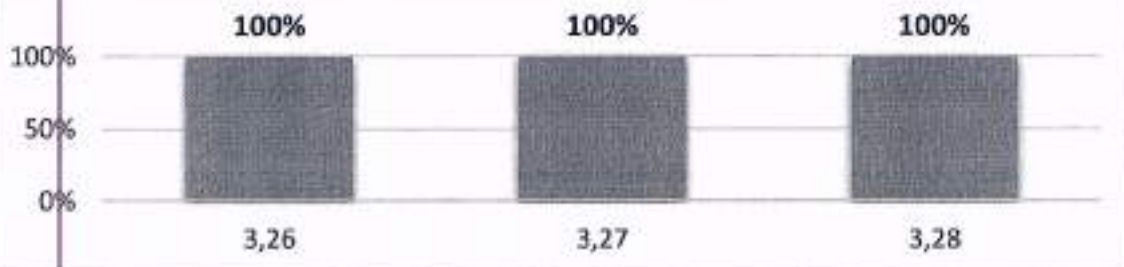

La **Sub Oficina de Ejecución Coactiva** de las 02 tareas programadas ambas tuvieron una ejecución superior al 100%, contribuyendo a obtener el 98% a nivel del producto 03. No obstante, si bien es cierto, esta Sub Oficina viene avanzando con la ejecución de la meta física programada, su razón de ser representa el recupero de los montos adeudados por las multas impuestas a los administrados, a traves de la cobranza y demás acciones coactivas.

Gráfico N° 42: Administración, Avance de tareas de SOEC en el 4to. Trim. (% de avance)

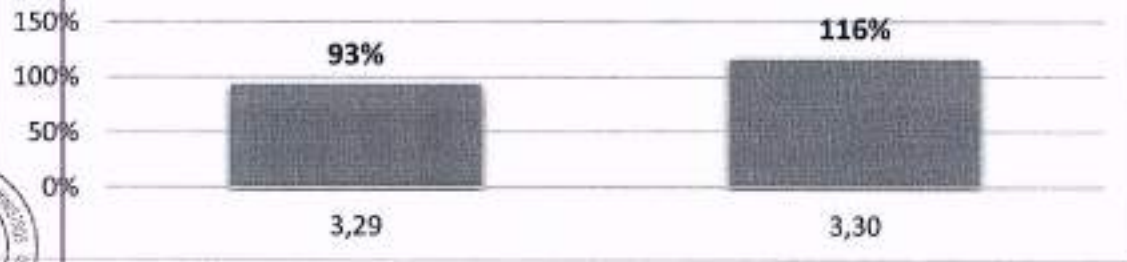

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
3.01	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Documento
3.02	Control previo y fiscalización de ejecución de gastos.	Reporte
3.03	Gestión y recaudación de ingresos con el MINAG y multas forestales.	Documento
3.04	Gestión y atención de giros.	Reporte
3.05	Control y ejecución del Gasto.	Documento
3.06	Declaración y Control de Pago de Impuesto (COA, PAT, Reg. Compras, Registro Ventas, etc.).	Documento
3.07	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados.	Documento
3.08	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Documento
3.09	Operatividad de los Sistemas SIGA, SEACE, SIAF, SIMI.	Reporte
3.10	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Documento
3.11	Fiscalización posterior a contratistas	Reporte
3.12	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento
3.13	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Documento
3.14	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Documento
3.15	Saneamiento inventario años anteriores	Documento

3.16	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Documento
3.17	Almacenamiento y distribución de los bienes.	Documento
3.18	Realización del trámite de bajas y disposición final de bienes.	Documento
3.19	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Documento
3.20	Programación mensual de gastos de servicios básicos e ineludibles.	Documento
3.21	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	Documento
3.22	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	Documento
3.23	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	Documento
3.24	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	Informe
3.25	Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia	Documento
3.26	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Informe
3.27	Aplicación operativa del proceso archivístico	Informe
3.28	Verificación del proceso de atención al ciudadano	Informe
3.29	Tramitación de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución
3.30	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución
3.31	Implementar enfoque de competencias en el personal de la SORH	Documento

4.12 Línea de acción "Control Institucional"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 06: Sistema de Control Interno, conducido"** del POI 2015 Reformulado II, 02 de sus 04 tareas tuvieron meta programadas para el 4to. trimestre 2015, las 02 tareas alcanzaron el 100% de ejecución; logrando un avance de 109% a nivel de producto 06. En lo que respecta al avance anual 2015 se ha alcanzado un 106%.

Gráfico N° 43: Control Institucional - Avance de tareas en el 4to. Trim. (% de avance)

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2016	Informe
6.02	Examen Especial 1	Informe
6.03	Examen Especial 2	Informe
6.04	Realización de Actividades de control diversas.	Informe

V°B° OSINFOR

4.13 Línea de acción "Tecnología de la Información"

Para esta línea de acción, correspondiente al **"Producto 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados"** del POI 2015 Reformulado II, las 07 tareas estuvieron programadas, de las cuales 05 alcanzaron o superaron el 100% de ejecución.

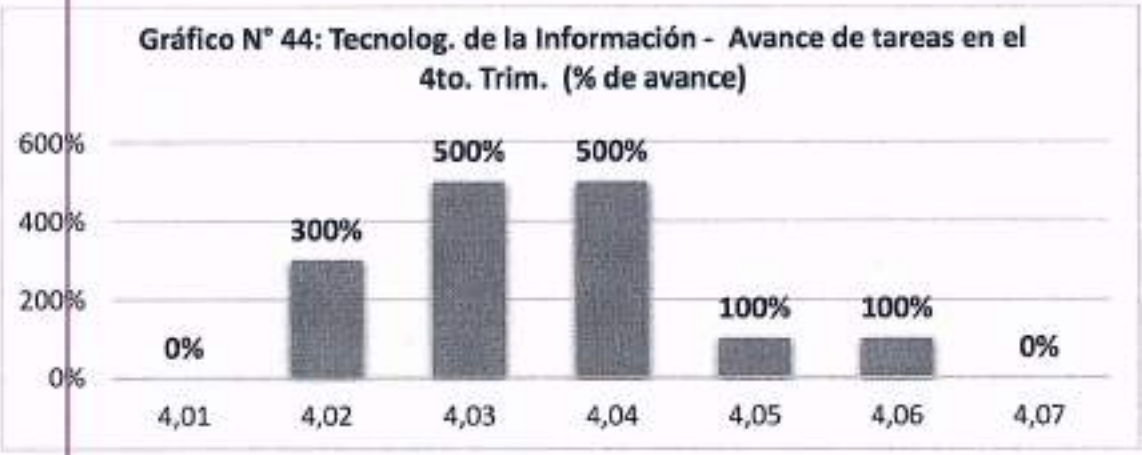

N° de Tarea	Nombre de tareas	Unidad de medida
4.01	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, inventario y plan de contingencia).	Documento
4.02	Análisis e implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.	Informe
4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Desconcentradas.	Informe
4.04	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos, servidores informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	Informe
4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Informe
4.06	Capacitación en Temas de Tecnología de la Información.	Informe
4.07	Administración y monitoreo del Data Center	Informe

V°B° OSINFOR

IV.3. EVALUACION FISICA AL 4to. TRIMESTRE

4.14 Matriz de Evaluación Física al 4to. Trimestre

Cuadro N° 3: Matriz de Evaluación Física al 4to. Trimestre

Líneas de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO EN EL IV TRIMESTRE		EJECUTADO ACUMULADO		Unidad Orgánica Responsable
				ANUAL	IV TRIM.	IV TRIM.	% Ejecución AL IV TRIM.	ANUAL	% Ejecución Anual	
Planeamiento y Presupuesto		**P01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.**	Documento	63	14	15	107%	75	119%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	1.01	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2016	Documento	2	0	0	0%	3	150%	
	1.02	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2016	Documento	1	1	1	100%	1	100%	
	1.03	Evaluación presupuestal anual 2014/ I semestre 2015	Documento	2	0	0	0%	2	100%	
	1.04	Formulación y aprobación del POI 2016 y actualización del POI 2015.	Documento	4	1	1	100%	3	75%	
	1.05	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	Documento	4	1	1	100%	4	100%	
	1.06	Elaboración de los Informes del Estado Situacional de los Títulos Habilitantes y seguimiento al cumplimiento de los TLC.	Documento	4	1	1	100%	3	75%	
	1.07	Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016	Documento	2	1	1	100%	3	150%	
	1.08	Seguimiento y evaluación de Convenios Institucionales.	Documento	4	1	1	100%	4	100%	
	1.09	Realización de acciones de racionalización administrativa	Informe	4	1	2	200%	15	375%	
	1.1	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2014.	Documento	2	0	0	0%	2	100%	
	1.11	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	Documento	3	0	0	0%	3	100%	
	1.12	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento	31	7	7	100%	32	103%	
Conducción y orientación superior		**P02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas.**	Informe	35	9	9	100%	35	100%	Alta Dirección
	2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	Informe	12	3	3	100%	12	100%	
	2.02	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	Informe	12	3	3	100%	12	100%	
	2.03	Seguimiento de la culminación de los PAUs con recurso de apelación	Informe	4	1	1	100%	4	100%	
	2.04	Coordinaciones Interinstitucionales para la celebración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión del OSINFOR.	Informe	3	1	1	100%	3	100%	
	2.05	Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permita lograr el posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.	Informe	4	1	1	100%	4	100%	

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO EN EL IV TRIMESTRE		EJECUTADO ACUMULADO		Unidad Orgánica Responsable
				ANUAL	IV TRIM.	IV TRIM.	% Ejecución AL IV TRIM.	ANUAL	% Ejecución Anual	
		PO3: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.	Documento	863	238	234	98%	1194	138%	Oficina de Administración
Gestión administrativa	3.01	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Documento	12	3	2	67%	11	92%	Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería
	3.02	Control previo y fiscalización de ejecución de gastos.	Reporte	12	3	2	67%	11	92%	
	3.03	Gestión y recaudación de ingresos con el MINAG y multas forestales.	Documento	24	6	4	67%	22	92%	
	3.04	Gestión y atención de giros.	Reporte	24	6	4	67%	22	92%	
	3.05	Control y ejecución del Gasto.	Documento	12	3	2	67%	11	92%	
	3.06	Declaración y Control de Pago de Impuesto (COA, PAT, Reg. Compras, Registro Ventas, etc).	Documento	12	3	2	67%	11	92%	
Gestión administrativa	3.07	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados.	Documento	12	3	3	100%	10	83%	Sub Oficina de Logística
	3.08	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Documento	2	0	0	0%	2	100%	
	3.09	Operatividad de los Sistemas SIGA, SEACE, SIAF, SIMI.	Reporte	12	3	3	100%	11	92%	
	3.1	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Documento	5	1	1	100%	5	100%	
	3.11	Fiscalización posterior a contratistas	Reporte	12	3	2	67%	9	75%	
	3.12	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento	12	3	3	100%	11	92%	
	3.13	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Documento	12	3	3	100%	11	92%	
	3.14	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Documento	7	3	3	100%	7	100%	
	3.15	Saneamiento inventario años anteriores	Documento	2	1	1	100%	3	150%	
	3.16	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Documento	12	3	3	100%	11	92%	
	3.17	Almacenamiento y distribución de los bienes.	Documento	12	3	3	100%	11	92%	
	3.18	Realización del trámite de bajas y disposición final de bienes.	Documento	2	1	1	100%	2	100%	
	3.19	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Documento	1	0	0	0%	1	100%	
	3.2	Programación mensual de gastos de servicios básicos e ineludibles.	Documento	12	3	3	100%	9	75%	
	3.21	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	Documento	12	3	3	100%	12	100%	
	3.22	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	Documento	4	1	3	300%	6	150%	Sub Oficina de Recursos Humanos
	3.23	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	Documento	4	1	1	100%	7	175%	
	3.24	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	Informe	16	4	14	350%	27	169%	
	3.25	Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia	Documento	12	3	3	100%	12	100%	
	3.26	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Informe	4	1	1	100%	4	100%	Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo
	3.27	Aplicación operativa del proceso archivístico	Informe	4	1	1	100%	4	100%	
	3.28	Verificación del proceso de atención al ciudadano	Informe	2	1	1	100%	2	100%	
	3.29	Tramitación de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	530	150	140	93%	824	155%	Sub Oficina de Ejecución Coactiva
	3.3	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	62	19	22	116%	103	166%	
	3.31	Implementar enfoque de competencias en el personal de la SORH	Documento	2	0	0	0%	2	100%	Sub Oficina de Recursos Humanos

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	PROGRAMADO		Ejecutado en el IV Trimestre		Ejecutado acumulado		Unidad Orgánica Responsable
				ANUAL	IV TRIM.	IV TRIM.	% Ejecución AL IV TRIM.	ANUAL	% Ejecución Anual	
Sistema de Informática y Comunicaciones		**P04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.**	Informe	25	7	15	214%	42	168%	Oficina de Tecnología de la Información
	4.01	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, inventario y plan de contingencia).	Documento	4	1	0	0%	3	75%	
	4.02	Análisis e Implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.	Informe	4	1	3	300%	9	225%	
	4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Desconcentradas.	Informe	2	1	5	500%	7	350%	
	4.04	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos, servidores informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	Informe	4	1	5	500%	10	250%	
	4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Informe	4	1	1	100%	4	100%	
	4.06	Capacitación en Temas de Tecnología de la Información.	Informe	3	1	1	100%	5	167%	
	4.07	Administración y monitoreo del Data Center.	Informe	4	1	0	0%	4	100%	
Asesoramiento técnico y jurídico		**P05: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados**	Documento	797	188	205	109%	1007	126%	Oficina de Asesoría Jurídica
	5.01	Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales convenios, contratos, y otros actos de alta dirección)	Documento	324	75	63	84%	452	140%	
	5.02	Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro	Documento	177	45	44	98%	216	122%	
	5.03	Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y órganos del OSINFOR.	Informe legal	296	68	98	144%	339	115%	
Acciones de control y auditoría		**P06: Sistema de Control Interno, Conducido**	Informe	31	11	12	109%	33	106%	Oficina de Control Interno
	6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2016	Informe	1	1	1	100%	1	100%	
	6.02	Examen Especial 1	Informe	1	0	0	0%	1	100%	
	6.03	Examen Especial 2	Informe	1	0	1	0%	1	100%	
	6.04	Realización de Actividades de control diversas.	Informe	28	10	10	100%	30	107%	
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva - Concesiones		**P07: Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones.**	Resolución	533	135	81	60%	442	83%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión, Informe Técnico o Expediente Administrativo.	Informe legal	227	75	59	79%	194	85%	
	7.02	Emisión de Resoluciones Directorales de Inicio de PAU.	Resolución	214	75	49	65%	168	79%	
	7.03	Elaboración de Informes Técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas y/o levantamientos de medidas cautelares.	Informe	221	45	28	62%	155	70%	
	7.04	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU.	Informe legal	321	60	32	53%	229	71%	
	7.05	Elaboración del cálculo de multas.	Formato	261	59	27	46%	201	77%	
	7.06	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU).	Resolución	319	60	32	53%	274	86%	
	7.07	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración.	Informe legal	32	9	6	67%	34	106%	
	7.08	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	Resolución	32	9	6	67%	33	103%	
	7.09	Elaboración de registro de sanciones y caducidad.	Reporte	12	3	3	100%	11	92%	
	7.1	Elaboración de Informes Fundamentados.	Informe	83	30	61	203%	130	157%	
	7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos.	Resolución	2	0	0	0%	1	50%	
	7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo.	Informe legal	8	0	5	0%	18	225%	
	7.13	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo.	Resolución	8	0	5	0%	17	213%	

V°B° OSINFOR

Linea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO EN EL IV TRIMESTRE		EJECUTADO ACUMULADO		Unidad Organica Responsable
				ANUAL	IV TRIM.	IV TRIM.	% Ejecución AL IV TRIM.	ANUAL	% Ejecución Anual	
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva - Permisos y Autorizaciones		**P08: Procedimientos Administrativos Unicos de Permisos y Autorizaciones**	Resolución	847	204	204	100%	851	100%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	8.01	Evaluación legal del informe de supervision	Informe legal	325	67	87	130%	380	117%	
	8.02	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	Resolución	370	69	45	65%	329	89%	
	8.03	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	Informe	222	45	46	102%	242	109%	
	8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	477	135	159	118%	522	109%	
	8.05	Evaluación de recursos de reconsideración	Informe	19	5	11	220%	35	184%	
	8.06	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	Resolución	19	5	11	220%	35	184%	
	8.07	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	Reporte	4	1	1	100%	4	100%	
	8.08	Elaboración informes fundamentados en el marco del decreto supremo N° 004-2009.MINAN	Informe	200	42	63	150%	283	142%	
	8.09	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	Resolución	11	3	3	100%	11	100%	
	8.1	Elaboración de cálculo de multas	Reporte	476	135	159	118%	509	107%	
	8.11	Elaboración de informes legales de culminación de PAU	Informe legal	477	135	159	118%	517	108%	
Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre - Concesiones		**P09: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS -Concesiones**	Evento	25	3	7	233%	25	100%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	9.01	Organización de eventos de capacitación que involucran la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas.	Evento	2	0	0	0%	3	150%	
	9.02	Talleres de capacitación a los profesionales de OSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del PDC.	Taller	5	0	0	0%	5	100%	
	9.03	Seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo de capacidades de actores 2012-2016.	Informe	4	1	0	0%	0	0%	
	9.04	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR.	Taller	9	2	2	100%	8	89%	
	9.05	Taller de fortalecimiento de capacidades	Taller	9	1	5	500%	9	100%	
Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre - Permisos y Autorizaciones		**P10: Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones**	Evento	40	9	18	200%	54	135%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	10.01	Talleres de capacitación a Comunidades Nativas y/o Campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales	Evento	9	0	0	0%	9	100%	
	10.02	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Evento	2	0	0	0%	2	100%	
	10.03	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR	Taller	1	0	4	0%	8	800%	
	10.04	Taller de fortalecimiento de capacidades	Taller	28	9	14	156%	35	125%	
Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva - Tribunal Forestal		**P11: Procedimientos Administrativos Unicos de Titulos habilitantes, concluidos en segunda instancia.**	Resolución	5	2	5	250%	5	100%	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
	11.01	Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Documento	3	1	3	300%	3	100%	
	11.02	Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Documento	2	1	2	200%	2	100%	

V°B° OSINFOR

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO EN EL IV TRIMESTRE		EJECUTADO ACUMULADO		Unidad Orgánica Responsable
				ANUAL	IV TRIM.	IV TRIM.	% Ejecución AL IV TRIM.	ANUAL	% Ejecución Anual	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Concesiones		**P12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas- Lima**	Informe	8	3	1	33%	4	50%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.01	Supervisión a concesiones forestales con fines maderables.	Informes de Supervisión	6	3	1	33%	2	33%	
	12.02	Supervisión a concesiones para forestación y/o reforestación.	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0	0%	
	12.03	Ejecución de Auditorías Quinquenales.	Informe	3	2	1	50%	1	33%	
	12.04	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual.	Informe	10	2	0	0%	8	80%	
	12.05	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales u Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales.	Informe	2	1	0	0%	0	0%	
	12.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	2	1	0	0%	0	0%	
	12.07	Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales.	Informe	0	0	0	0%	0	0%	
	12.08	Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignan la presencia de especies protegidas (CITES)	Informe	2	1	0	0%	0	0%	
	12.09	Comunicación de presuntos ilícitos detectados en el cumplimiento de nuestras funciones a los organismos competentes (CITES).	Informe	0	0	0	0%	0	0%	
	12.1	Informes Técnicos Varios.	Informe	15	0	0	0%	5	33%	
	12.11	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	4	1	1	100%	4	100%	
	12.12	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Documento	11	0	0	0%	0	0%	
	12.13	Notificación a los titulares de los Títulos Habilitantes.	Documento	9	0	5	0%	14	156%	
	12.14	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	2	0	0	0%	2	100%	
	12.15	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0	0%	
	12.16	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento	62	20	20	100%	62	100%	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones		**P13: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Lima**	Informe	9	1	2	200%	10	111%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	13.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0	0%	
	13.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0	0%	
	13.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	9	1	2	200%	10	111%	
	13.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	30	6	15	250%	63	210%	
	13.05	Verificación documentación del establecimiento del cupo anual de caoba	Informe	1	0	0	0%	0	0%	
	13.06	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	4	1	1	100%	4	100%	
	13.07	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Documento	12	3	3	100%	10	83%	

V°B° OSINFOR

Linea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	PROGRAMADO		EJECUTADO EN EL IV TRIMESTRE		EJECUTADO ACUMULADO		Unidad Orgánica Responsable
				ANUAL	IV TRIM.	IV TRIM.	% Ejecución AL IV TRIM.	ANUAL	% Ejecución Anual	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Concesiones		**P14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas- OD Iquitos**	Informe	36	7	15	214%	47	131%	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	14.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	461	27	4	15%	385	84%	
	14.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	169	26	64	246%	264	156%	
	14.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	76	19	21	111%	39	51%	
	14.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento	1	0	0	0%	0	0%	
	14.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Documento	2	0	0	0%	0	0%	
	14.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Documento	1	0	0	0%	0	0%	
	14.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe	0	0	0	0%	0	0%	
	14.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	1	0	0	0%	0	0%	
	14.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	33	4	12	300%	44	133%	
	14.1	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	3	3	3	100%	3	100%	
	14.11	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0	0%	
	14.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	11	2	2	100%	10	91%	
	14.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	69	17	77	453%	203	294%	
	14.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	135	37	52	141%	80	59%	
		P15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa	Informe	28	8	13	163%	35	125%	
	15.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	115	22	4	18%	137	119%	
	15.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	65	13	53	408%	352	542%	
	15.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	1	3	300%	98	2450%	
	15.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento	1	0	0	0%	0	0%	
	15.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	1	0	0	0%	0	0%	
	15.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe	1	0	0	0%	0	0%	
	15.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe	0	0	0	0%	0	0%	
	15.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	1	0	0	0%	0	0%	
	15.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	24	6	11	183%	31	129%	
	15.1	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	4	2	2	100%	4	100%	
	15.11	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	8	2	5	250%	13	163%	
	15.12	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	12	4	15	375%	45	375%	
	15.13	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	49	18	21	117%	79	161%	
		P16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	Informe	123	24	34	142%	114	93%	
	16.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	293	40	34	85%	398	136%	
	16.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	322	49	172	351%	875	272%	
	16.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	23	7	16	229%	61	265%	
	16.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	1	0	0	0%	1	100%	
	16.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	2	0	0	0%	17	850%	
	16.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe	1	0	0	0%	0	0%	
	16.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe	0	0	0	0%	0	0%	
	16.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	1	0	0	0%	0	0%	
	16.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	22	2	0	0%	13	59%	
	16.1	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Informes de Supervisión	82	22	34	155%	82	100%	
	16.11	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión	14	0	0	0%	15	107%	
	16.12	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	3	0	0	0%	4	133%	
	16.13	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	2	0	0	0%	0	0%	
	16.14	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	6	1	3	300%	8	133%	
	16.15	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	19	6	12	200%	28	147%	
	16.16	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	494	89	77	87%	491	99%	

"B" OSINFOR

Línea de Acción	Código	Producto / Tarea	Unidad de Medida	PROGRAMADO		Ejecutado en el IV Trimestre		Ejecutado acumulado		Unidad Orgánica Responsable
				ANUAL	IV TRIM.	IV TRIM.	% Ejecución AL IV TRIM.	ANUAL	% Ejecución Anual	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones		P17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya	Informe	44	12	9	75%	45	102%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	35	7	6	86%	36	103%	
	20.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	9	5	3	60%	9	100%	
	20.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0	0%	
	20.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	76	13	25	192%	82	108%	
	20.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	193	52	57	110%	250	130%	
	20.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	1	2	200%	7	175%	
	20.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	0	0	0	0%	0	0%	
	20.08	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	1	0	0	0%	2	200%	
	20.09	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe	0	0	0	0%	0	0%	
	20.1	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe	0	0	0	0%	0	0%	
	20.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	0	0	0	0%	0	0%	
	20.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	7	2	3	150%	10	143%	
	20.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	39	11	17	155%	73	187%	
	20.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	49	13	18	138%	62	127%	
		P18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo	Informe	64	21	29	138%	73	114%	
	19.01	Supervisión de autorizaciones forestales	Informes de Supervisión	58	17	20	118%	62	107%	
	19.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	2	2	3	150%	3	150%	
	19.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	2	0	2	0%	4	200%	
	19.04	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión	2	2	4	200%	4	200%	
	19.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	120	30	0	0%	39	33%	
	19.06	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	600	150	83	55%	434	72%	
	19.07	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	24	6	28	467%	58	242%	
	19.08	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	1	0	0	0%	1	100%	
	19.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	0	0	0	0%	1	0%	
	19.1	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe	10	0	0	0%	0	0%	
	19.11	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe	1	0	0	0%	2	200%	
	19.12	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	1	0	0	0%	1	100%	
	19.13	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	5	1	2	200%	10	200%	
	19.14	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	58	16	16	100%	51	88%	
	19.15	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	120	30	22	73%	118	98%	
		P19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos	Informe	60	12	32	267%	73	122%	
	23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	23	2	4	200%	26	113%	
	23.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	32	10	28	280%	44	138%	
	23.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	5	0	0	0%	3	60%	
	23.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	165	26	100	385%	331	201%	

Linea de Accion	Codigo	Producto / Tarea	Unidad de Medida	PROGRAMADO		Ejecutado en el IV Trim		Ejecutado acumulado		Unidad Orgánica Responsable
				ANUAL	IV TRIM.	IV TRIM.	% Ejecución AL IV TRIM.	ANUAL	% Ejecución Anual	
Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado - Permisos y Autorizaciones		P20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-La Merced	Informe	38	7	17	243%	42	111%	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
	21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	9	1	0	0%	9	100%	
	21.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	27	6	15	250%	28	104%	
	21.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	2	0	2	0%	5	250%	
	21.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	60	9	35	389%	115	192%	
	21.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	118	27	31	115%	258	219%	
	21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	1	1	100%	22	550%	
	21.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	1	0	0	0%	0	0%	
	21.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe	0	0	0	0%	0	0%	
	21.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	1	0	0	0%	3	300%	
	21.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los THs	Informe	0	0	0	0%	0	0%	
	21.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	1	0	0	0%	1	100%	
	21.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	6	2	2	100%	9	150%	
	21.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	59	16	15	94%	54	92%	
	21.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	60	15	15	100%	133	222%	
		P21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa	Informe	73	18	20	111%	77	105%	
	24.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Seguimiento	26	5	1	20%	25	96%	
	24.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	47	13	19	146%	52	111%	
	24.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0	0%	
	24.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	180	45	98	218%	1066	592%	
		P22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado	Informe	95	23	45	196%	100	105%	
	25.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	3	1	0	0%	3	100%	
	25.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	92	22	45	205%	97	105%	
	25.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0	0%	
	25.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	260	44	166	377%	713	274%	
		P23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-Tarapoto	Informe	8	7	5	71%	8	100%	
	22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	2	0%	
	22.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	8	7	5	71%	6	75%	
	22.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	0	0	0	0%	0	0%	
	22.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	120	30	14	47%	76	63%	
	22.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	300	75	48	64%	239	80%	
	22.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	12	3	20	667%	40	333%	
	22.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	1	0	0	0%	0	0%	
	22.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe	1	0	0	0%	0	0%	
	22.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	1	0	0	0%	0	0%	
	22.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Informe	4	0	0	0%	0	0%	
	22.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	1	0	0	0%	0	0%	
	22.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Taller	8	1	5	500%	6	75%	
	22.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Documento	50	12	18	150%	44	88%	
	22.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Documento	120	36	10	28%	74	62%	

NOTA: Las metas físicas fueron obtenidas del SIP.

V.- GESTIÓN PRESUPUESTAL

5.1 Ejecución presupuestal

El Presupuesto Institucional Modificado aprobado para el Pliego 024 OSINFOR al cuarto trimestre del año 2015 ascendió a S/. 23'752,554 millones.

La ejecución del gasto al cuarto trimestre del año 2015, se puede apreciar en el siguiente cuadro, que del total del presupuesto institucional modificado (PIM) de S/. 23'752,554 millones, por toda fuente de financiamiento, el nivel del certificado y devengado es de S/.23,697 millones, que representa el 99.8% del presupuesto institucional modificado.

Cuadro Nº 04.1: Ejecución presupuestal al IV Trimestre 2015, por fuente (millones de S/.)

Fuente de financiamiento / Genérica de Gasto	Presupuesto Anual (a)	Certificado (b)	Devengado (c)	Saldo		% avance	
				Cert a - b	Devenq a - c	Cert	Dev
Recursos Ordinarios							
Personal y obligaciones sociales	0.072	0.023	0.023	0.050	0.050	31.3%	31.3%
Bienes y Servicios	17.941	17.939	17.939	0.002	0.002	100.0%	100.0%
Otros gastos	0.005	0.005	0.005	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Adquisición de activos no financieros	0.526	0.526	0.526	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Sub Total RO	**18.544**	**18.492**	**18.492**	**0.052**	**0.052**	**99.7%**	**99.7%**
Recursos Directamente Recaudados							
Bienes y Servicios	4.992	4.987	4.987	0.004	0.004	99.9%	99.9%
Adquisición de activos no financieros	0.217	0.217	0.217	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Sub Total RDR	**5.209**	**5.204**	**5.204**	**0.004**	**0.004**	**99.9%**	**99.9%**
Total Pliego 024	**23.753**	**23.697**	**23.697**	**0.056**	**0.056**	**99.8%**	**99.8%**

Asimismo, al comparar el nivel de ejecución devengada del presupuesto institucional modificado (PIM) del 2015 con relación a los años 2012-2014, podemos apreciar en el siguiente cuadro, que al cuarto trimestre del año 2015, tenemos un nivel de ejecución alto, ejecutándose en promedio de los tres meses (octubre-noviembre-diciembre) más de 2 millones de soles.

Gráfico Nº 45

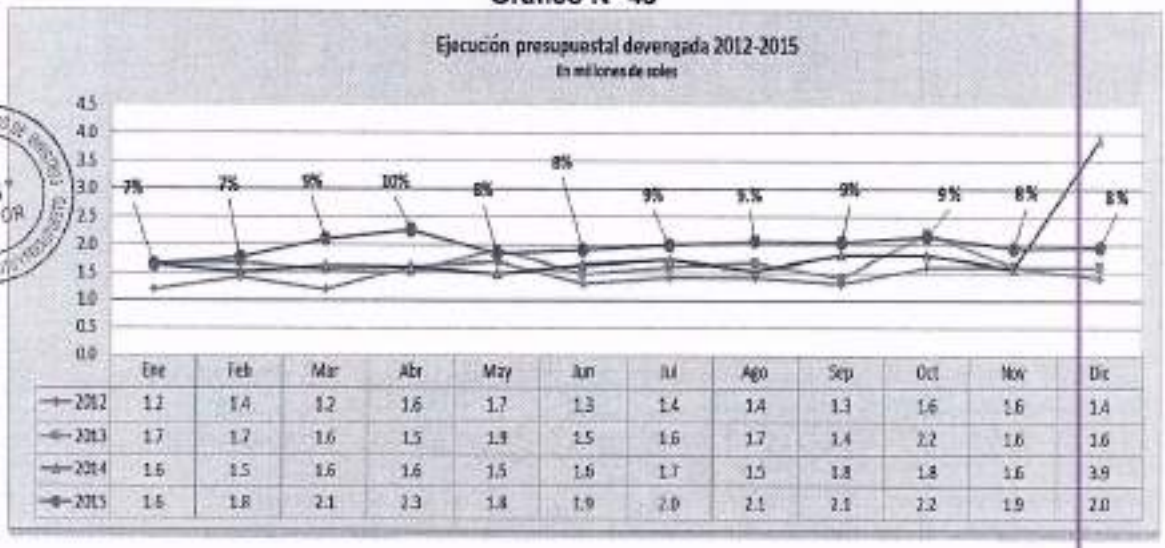

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2012	1.2	1.4	1.2	1.6	1.7	1.3	1.4	1.4	1.3	1.6	1.6	1.4
2013	1.7	1.7	1.6	1.5	1.8	1.5	1.6	1.7	1.4	2.2	1.6	1.6
2014	1.6	1.5	1.6	1.6	1.5	1.6	1.7	1.5	1.8	1.8	1.6	3.9
2015	1.6	1.8	2.1	2.3	1.8	1.9	2.0	2.1	2.1	2.2	1.9	2.0

Tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro se alcanzó un nivel de recaudación de 229.6% de lo presupuestado, equivalente a **S/.5,145,223** correspondiendo principalmente a los derechos de explotación de productos forestales y que representa el 48 % del total recaudado.

Cuadro Nº 04.2: Ejecución de Ingresos al IV Trimestre 2015

Ingresos	PIA (a)	PIM (b)	Ingresos (c)	% Participación
Venta de servicios	1,000	33,492	50,552	1%
Derechos de aprovechamiento de productos forestales y fauna silvestre	1,500,000	1,826,115	3,538,230	48%
Multas	740,000	1,033,385	1,375,017	19%
Otros ingresos	0	153,954	181,424	2%
Sub total	**2,241,000**	**3,046,946**	**5,145,223**	**70%**
% de Recaudación c/a			**229.6%**	
Saldo de Balance	0	2,161,608	2,161,494	30%
Sub total	**0**	**2,161,608**	**2,161,494**	**30%**
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	**2,241,000**	**5,208,554**	**7,306,717**	**100%**

Al cuarto trimestre los ingresos del OSINFOR ascendieron a S/.7,306,717, el cual incluye 30% por las dos incorporaciones de saldo de balance realizadas en el primer y tercer trimestre, 48% por Derechos de Aprovechamiento de Productos Forestales y de Fauna Silvestre, 19% por multas (derivadas de la explotación y extracción de recursos forestales) y 3% por otras fuentes de ingresos como son intereses, indemnizaciones de seguro, sanciones, accesos y suministros de información, entre otros. Asimismo la recaudación de los Derechos de Aprovechamiento de Productos Forestales y de Fauna Silvestre, es de S/.3,538,230; igualmente las multas captadas por la explotación y extracción de recursos forestales es de S/.1,375,017.

Gráfico Nº 46

Cabe resaltar que el PIA 2015 del OSINFOR ascendía a S/. 20'785,000 (POI 2015), pero a lo largo del año se realizaron incorporaciones que modificaron dicho PIA. Para el primer trimestre se incorporó el saldo de balance por la suma de S/. 1'798.200 nuevos soles. Asimismo en el mes de agosto, con cargo a los recursos financieros que aún no se habían incorporado por el saldo de balance del año 2014 y los mayores ingresos de fondos públicos del año 2015, se incorporó la suma de S/.1'169,354. Para estas incorporaciones presupuestales se efectuaron las respectivas reformulaciones del POI 2015, según correspondía.

Se debe indicar que se han presentado variaciones en la distribución del presupuesto del POI 2015 entre algunos de sus productos, con la finalidad de atender los requerimientos presentados por las diversas unidades orgánicas, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 05: PIA 2015 y PIM al 4to. Trimestre 2015

N°	Línea de acción / Producto	Presupuesto según POI 2015 (S/.) *	Presupuesto según POI 2015 – Reform. I (S/.) **	Presupuesto según POI 2015 – Reform. II (S/.) ***	Presupuesto modificado – PIM al 31.12.2015 (S/.)	Unidad Orgánica Responsable
1	Planeamiento y Presupuesto - P01	874,265	1,034,814	992,137	993,141	Alta Dirección
2	Conducción Institucional - P02	997,457	1,105,957	902,466	1,078,331	Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP
3	Administración - P03	3,383,016	3,582,526	4,288,386	4,285,287	Oficina de Administración-OA
4	Tecnología de la Información - P04	1,205,759	1,034,060	993,156	995,034	Oficina de Tecnología de la Información - OTI
5	Acciones Jurídicas Institucionales - P05	432,312	520,108	608,412	592,822	Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ
6	Control Institucional - P06	444,133	518,299	431,385	411,048	Órgano de Control Institucional - OCI
7	Sanciones y Caducidad - Concesiones -P07	1,459,020	1,451,895	1,286,203	1,208,282	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
8	Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones - P08	1,309,924	1,252,933	1,258,273	1,204,222	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
9	Fortalecimiento de Capacidades - Concesiones - P09	153,312	265,064	170,238	211,722	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
10	Fortalecimiento de Capacidades - Permisos y Autorizaciones - P10	217,525	472,454	522,676	560,815	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
11	Sanciones y Caducidad - Segunda instancia - P11	216,000	216,000	78,241	74,780	Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
12	Supervisión de Concesiones - Lima - P12	1,131,010	1,496,612	2,056,721	2,049,597	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS
13	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - Lima - P13	1,543,907	1,861,560	2,616,496	2,511,630	Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS
14	Supervisión de concesiones - OD Iquitos - P14	982,932	901,842	1,328,960	1,352,900	OD Iquitos - DSCFFS
15	Supervisión de concesiones - OD Pucallpa - P15	824,318	799,494	923,015	905,515	OD Pucallpa - DSCFFS
16	Supervisión de concesiones - OD Puerto Maldonado - P16	1,622,973	1,386,694	1,101,496	991,665	OD Puerto. Maldonado -DSCFFS
17	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Atalaya - P17	700,375	720,886	1,059,069	874,607	OD Atalaya - DSPAFFS
18	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Chiclayo - P18	698,814	784,734	602,356	658,072	OD Chiclayo - DSPAFFS
19	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Iquitos - P19	375,865	642,529	586,240	721,171	OD Iquitos - DSPAFFS
20	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD La Merced - P20	548,646	626,127	571,952	597,504	OD La Merced - DSPAFFS
21	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Pucallpa - P21	335,006	390,003	584,619	500,723	OD Pucallpa - DSPAFFS
22	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Puerto Maldonado - P22	622,782	779,482	235,769	309,905	OD Puerto Maldonado -DSPAFFS
23	Supervisión de Permisos y Autorizaciones - OD Tarapoto - P23	705,629	734,399	544,098	582,973	OD Tarapoto – DSPAFFS

*POI 2015, aprobado con R.P. Nº 099-2014-OSINFOR (12/12/2014)
**POI 2015, reformulado I, aprobado con R.P. N° 046-2015-OSINFOR (06/04/2015)
*** POI 2015, reformulado II, aprobado con R.P. N° 123-2015-OSINFOR (07/10/2015)

Direcciones de Línea (APNOP)

En el caso de los productos de ***fiscalización de concesiones y permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre***

P07: el presupuesto se redujo en 6.06% pasando de una asignación en el POI 2015 reformulado II de S/. 1'286,203 a un monto final de S/.1'208,292 debido a que se realizaron modificaciones, con el fin de financiar en otras metas presupuestales viáticos y locadores de servicios, así como, la redistribución del presupuesto por pagos de servicios básicos, personal CAS y financiamiento de fondos por encargo solicitados por las OD, modificaciones que redujeron el presupuesto asignado en S/.77,911.

P08: El presupuesto se redujo en 4.3% pasando de una asignación inicial de S/. 1'258,273 a un monto final de S/.1'204,222, pues se realizaron modificaciones, con el fin de financiar pasajes en comisión de servicios, pago de servicios de mensajería, modificaciones que redujeron el presupuesto asignado en S/. 54,051.

En el caso de los productos de ***fortalecimiento de capacidades de concesiones y permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre***

P09: el presupuesto se incrementó en 24.37% pasando de una asignación de S/.170, 238 a un monto final de S/. 211,722, debido a que se realizaron modificaciones, con el fin de financiar los 05 talleres de fortalecimiento de capacidades orientados a los actores involucrados en el sector forestal ya que sólo se programó 01 en el trimestre, lo que se traduce en un incremento final del presupuesto asignado en la reformulación II hasta un total de S/. 41,484.

P10: el presupuesto se incrementó en 7.3% pasando de una asignación de S/. 522,676 a un monto final de S/. 560,815, esto debido a que se realizaron modificaciones, con el fin de completar las metas de talleres suscritas en el Plan de Capacitación y Difusión 2015 de la DSPAFFS, lo que se traduce en un incremento final del presupuesto asignado hasta un total de S/. 38,139.

En el caso del producto de ***tribunal forestal:*** P11: el presupuesto se redujo mínimamente en 4.4%, pasando de una asignación de S/. 78,241 a un monto final de S/. 74,780, el presupuesto asignado fue ejecutado para el pago de las dietas a favor de los tres miembros del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre el cual fue implementado en el mes de noviembre.

En el caso de los productos de ***supervisiones a concesiones forestales y de fauna silvestre***: P12, P14, P15 y P16: El presupuesto se redujo en 2.02% pasando de una asignación en el reformulado II de S/. 5'410,182 a un presupuesto de S/. 5'300,677 debido a que se cumplió con el Plan de Supervisiones 2015 de la DSCFFS, por ello el monto reducido se transfirió a otras metas presupuestales; de esta forma, sólo en el caso de la OD Iquitos se requería de mayores fondos ya que los productos P12, P15 y P16 redujeron su presupuesto en S/. 7,124; S/. 16,500 y S/. 109,831, respectivamente, mientras que el producto P14 incrementó su presupuesto en S/. 23,950. Es preciso señalar que dicho plan de la DSCFFS se encuentra sujeto a la priorización de supervisiones a títulos habilitantes según los requerimientos de la acción conjunta Operación Amazonas 2015.

En el caso de los productos de ***supervisiones a permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre***: P13, P17, P18, P19, P20, P21, P22 y P23: el presupuesto se incrementó en 0.53% pasando de una asignación de 6'800,799 a un monto final de S/ 6,836,585., dado que se ejecutaron supervisiones en las diferentes modalidades de permisos y autorizaciones a cargo de la DSPAFFS, supervisiones que fueron priorizados en el marco de la Operación Amazonas 2015, las cuales se caracterizan por tener mayor número de árboles a supervisar e incluso mayor cantidad de hectáreas supervisables.

Oficinas de Apoyo y Asesoría, Alta Dirección y Órgano de Control (Acciones Centrales):

Para el caso de los productos de las Unidades Orgánicas de asesoría y apoyo, estas han mantenido un presupuesto similar con respecto al PIA sólo han tenido pequeñas variaciones (menores al 5% de su presupuesto asignado en el POI), tales como: Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Ofician de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y el Órgano de Control institucional. A excepción de la Alta Dirección que tiene un incremento presupuestal de S/.175,865 que representa el 19,5 % de lo dispuesto en el POI 2015 reformulado II para la atención de gastos propios del cumplimiento de sus funciones.

5.2 Matriz de Evaluación Presupuestal al 4to. Trimestre

A continuación se presenta en detalle el presupuesto ejecutado acumulado al cuarto trimestre por cada fuente de financiamiento.

Cuadro Nº 06: Matriz de evaluación presupuestal al IV Trimestre 2015

(En nuevos soles)

DEPENDENCIA	META	RECURSOS ORDINARIOS - RO				RECURSOS DIRECTAM. RECAUDADOS - RDR				TODA FUENTE					
		Total RO PIM	Ejecución acumulada al IV Trimestre	Saldo	% Ejec. al III Trim.	Total RDR PIM	Ejecución acumulada al IV Trimestre	Saldo	% Ejec. al III Trim.	TOTAL RO-RDR (a)	Programa al IV Trim (b)	Ejecución acumulada al IV Trimestre (c)	Saldo	% Ejec. según POI (c/b)	% Ejec. Anual (c/a)
Conducción, supervisión y evaluación de planes y programa, presupuesto y desarrollo institucional.	P 01: Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.	S/. 845,271.00	S/. 844,655.96	S/. 615.04	100%	S/. 147,870.00	S/. 147,865.95	S/. 4.05	100%	S/. 993,141.00	S/. 992,137.00	S/. 992,521.91	S/. 619.09	100%	100%
Dirección, administración, coordinación, supervisión y control.	P 02: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional, ejercidas.	S/. 973,419.00	S/. 972,785.14	S/. 633.86	100%	S/. 104,912.00	S/. 104,907.64	S/. 4.36	100%	S/. 1,078,331.00	S/. 902,466.00	S/. 1,077,692.78	S/. 638.22	119%	100%
Gestión administrativa	P 03: Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria y archivo, conducidos.	S/. 3,567,624.00	S/. 3,567,439.08	S/. 184.92	100%	S/. 717,663.00	S/. 714,528.24	S/. 3,134.76	100%	S/. 4,285,287.00	S/. 4,298,386.00	S/. 4,281,967.32	S/. 3,319.68	100%	100%
Modernización informática y estadística	P 04: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.	S/. 857,578.00	S/. 857,569.80	S/. 8.20	100%	S/. 157,456.00	S/. 157,451.27	S/. 4.73	100%	S/. 995,034.00	S/. 993,156.00	S/. 995,021.07	S/. 12.93	100%	100%
Asesoría Legal a la gestión institucional	P 05: Instrumentos normativos y acciones jurídico institucionales, desarrollados.	S/. 484,214.00	S/. 484,203.73	S/. 10.27	100%	S/. 108,408.00	S/. 108,404.92	S/. 3.08	100%	S/. 592,622.00	S/. 608,412.00	S/. 592,608.85	S/. 13.15	97%	100%
Control y auditoría	P 06: Sistema de Control Interno, conducido.	S/. 367,117.00	S/. 367,111.84	S/. 5.16	100%	S/. 43,929.00	S/. 43,927.11	S/. 1.89	100%	S/. 411,046.00	S/. 431,585.00	S/. 411,038.95	S/. 7.05	95%	100%
Fiscalización de las concesiones forestales.	P 07: Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones.	S/. 1,150,161.00	S/. 1,149,893.54	S/. 267.46	100%	S/. 58,131.00	S/. 58,128.78	S/. 2.22	100%	S/. 1,208,292.00	S/. 1,286,203.00	S/. 1,208,022.32	S/. 269.68	94%	100%
Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 08: Procedimientos Administrativos Únicos de permisos y autorizaciones.	S/. 1,160,997.00	S/. 1,160,898.14	S/. 98.86	100%	S/. 43,225.00	S/. 43,223.40	S/. 1.60	100%	S/. 1,204,222.00	S/. 1,258,273.00	S/. 1,204,121.54	S/. 100.46	96%	100%

V°B° OSINFOR

DEPENDENCIA	META	RECURSOS ORDINARIOS - RO				RECURSOS DIRECTAM. RECAUDADOS - RDR				TODA FUENTE					
		Total RO PIM	Ejecución acumulada al IV Trimestre	Saldo	% Ejec. al IV Trim.	Total RDR PIM	Ejecución acumulada al IV Trimestre	Saldo	% Ejec. al IV Trim.	TOTAL RO RDR (a)	Program. al IV Trim (b)	Ejecución acumulada al IV Trimestre (c)	Saldo	% Ejec. según POI (c/b)	% Ejec. Anual (c/a)
Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados en las Concesiones Forestales,	P 09 :Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Concesiones	S/. 69,397.00	S/. 69,394.44	S/. 2.56	100%	S/. 142,325.00	S/. 142,321.70	S/. 3.30	100%	S/. 211,722.00	S/. 170,228.00	S/. 211,716.14	S/. 5.86	124%	100%
Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados en las Concesiones Forestales,	P 10 :Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones	S/. 165,620.00	S/. 165,612.76	S/. 7.24	100%	S/. 395,195.00	S/. 394,128.16	S/. 1,066.84	100%	S/. 560,815.00	S/. 522,676.00	S/. 559,740.92	S/. 1,074.08	107%	100%
Resolver en segunda instancia administrativa los recursos de apelación y nulidad.	P 11: Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia.	S/. 72,000.00	S/. 22,500.00	S/. 49,500.00	31%	S/. 2,780.00	S/. 2,780.00	S/. 0.00	100%	S/. 74,780.00	S/. 78,241.00	S/. 25,280.00	S/. 49,500.00	32%	34%
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 12: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas.	S/. 1,751,158.00	S/. 1,751,084.80	S/. 73.20	100%	S/. 298,439.00	S/. 298,431.82	S/. 7.18	100%	S/. 2,049,597.00	S/. 2,056,721.00	S/. 2,049,516.62	S/. 80.38	100%	100%
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre	P 13: Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas	S/. 2,223,679.00	S/. 2,223,653.72	S/. 25.28	100%	S/. 287,951.00	S/. 287,945.19	S/. 5.81	100%	S/. 2,511,630.00	S/. 2,616,496.00	S/. 2,511,598.91	S/. 31.09	96%	100%
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 14: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas- OD Iquitos	S/. 789,151.00	S/. 789,020.14	S/. 130.86	100%	S/. 563,749.00	S/. 563,742.44	S/. 6.56	100%	S/. 1,352,900.00	S/. 1,328,850.00	S/. 1,352,762.58	S/. 137.42	102%	100%
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 15: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa	S/. 609,717.00	S/. 609,678.58	S/. 38.42	100%	S/. 296,798.00	S/. 296,792.51	S/. 5.49	100%	S/. 906,515.00	S/. 923,015.00	S/. 906,471.09	S/. 43.91	98%	100%
Supervisión de las Concesiones Forestales	P 16: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado	S/. 700,242.00	S/. 700,230.42	S/. 11.58	100%	S/. 291,423.00	S/. 291,416.95	S/. 6.05	100%	S/. 991,665.00	S/. 1,101,496.00	S/. 991,647.37	S/. 17.63	90%	100%

DEPENDENCIA	META	RECURSOS ORDINARIOS - RO				RECURSOS DIRECTAM. RECAUDADOS - RDR				TODA FUENTE					
		Total RO PIM	Ejecución acumulada al IV Trimestre	Saldo	% Ejec. al III Trim	Total RDR PIM	Ejecución acumulada al IV Trimestre	Saldo	% Ejec. al III Trim.	TOTAL RO RDR (a)	Program. al IV Trim (b)	Ejecución acumulada al IV Trimestre (c)	Saldo	% Ejec. según POI (c/b)	% Ejec. Anual (c/a)
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 17: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya	S/. 702,553.00	S/. 702,544.42	S/. 8.58	100%	S/. 272,054.00	S/. 272,051.54	S/. 2.46	100%	S/. 974,607.00	S/. 1,059,089.00	S/. 974,596.96	S/. 11.04	92%	100%
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 18: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo	S/. 507,050.00	S/. 507,050.07	S/. 8.33	100%	S/. 150,413.00	S/. 150,411.68	S/. 1.32	100%	S/. 658,072.00	S/. 802,356.00	S/. 658,062.35	S/. 9.65	100%	100%
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 19: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos	S/. 226,230.00	S/. 226,228.32	S/. 1.68	100%	S/. 494,941.00	S/. 494,937.18	S/. 3.82	100%	S/. 721,171.00	S/. 586,240.00	S/. 721,165.50	S/. 5.50	123%	100%
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 20: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - La Merced	S/. 533,379.00	S/. 533,369.81	S/. 9.19	100%	S/. 64,125.00	S/. 64,119.09	S/. 5.91	100%	S/. 597,504.00	S/. 571,952.00	S/. 597,488.90	S/. 15.10	104%	100%
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 21: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa	S/. 193,877.00	S/. 193,875.59	S/. 1.41	100%	S/. 306,846.00	S/. 306,838.39	S/. 7.61	100%	S/. 500,723.00	S/. 584,819.00	S/. 500,713.98	S/. 9.02	86%	100%
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 22: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre : Puerto Maldonado	S/. 216,966.00	S/. 216,965.95	S/. 1.05	100%	S/. 92,937.00	S/. 92,930.05	S/. 6.95	100%	S/. 309,905.00	S/. 235,769.00	S/. 309,897.00	S/. 8.00	131%	100%
Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.	P 23: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Tarapoto	S/. 395,989.00	S/. 395,978.74	S/. 10.26	100%	S/. 166,984.00	S/. 166,978.98	S/. 5.02	100%	S/. 562,973.00	S/. 544,098.00	S/. 562,957.72	S/. 15.28	100%	100%
TOTAL		S/. 18,544,000.00	S/. 18,499,346.59	S/. 51,653.41	100%	S/. 5,208,554.00	S/. 5,204,262.99	S/. 4,241.01	100%	S/. 23,752,554.00	S/. 23,752,554.00	S/. 23,696,609.58	S/. 55,944.42	100%	100%

(a) PIM al cierre del mes de diciembre del 2015 del Pliego 024 OSINFOR.
(b) Programación del POI 2015, reformulado II, aprobado con Resolución Presidencial Nº 123-2015-OSINFOR.
Nota: Fuente de datos del SIAF.

VI.-PRINCIPALES FACTORES QUE IMPIDIERON UN MEJOR DESEMPEÑO

Entre los factores más relevantes que impidieron un mejor desempeño de la gestión Institucional durante el trimestre de análisis, podemos mencionar:

A nivel de Direcciones de Línea y Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre

Los principales factores o causales que no permitieron un mejor desempeño en el cumplimiento de las metas de cada tarea del POI por parte de la DSCFFS, se describen a continuación:

- Supervisión del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado mediante contratos de concesión

  - Las condiciones climáticas desfavorables que generaron inaccesibilidad a las concesiones forestales programadas a supervisar.
  - Se han ejecutado prioritariamente las supervisiones en el marco de la Operación Amazonas, lo que ha causado que se dejen de hacer supervisiones, asimismo, existieron retrasos en la entrega de información por parte de la autoridad concedente, situación que se afronta en forma reiterada.
  - Respecto a la compilación de documentación de títulos habilitantes realizada mediante solicitudes dirigidas a las autoridades forestales regionales no se ha cumplido la meta por retrasos en la entrega de dicha información
  - Respecto a la atención de solicitudes de cesión de posición contractual, en el periodo solo se presentó un caso, en tal sentido, no se alcanzó lo programado, que es una cifra histórica referencial.
  - Sobre el registro de información en los sistemas informáticos del OSINFOR, logrando ingresar al sistema documentos de diversas modalidades, inclusive los talleres de capacitación, difusión realizados por las Oficinas Desconcentradas de Puerto Maldonado, Pucallpa e Iquitos.

- Fiscalización de las concesiones forestales

  La meta global respecto a la fiscalización de concesiones no ha podido superarse debido a dificultades que mermaron la productividad por factores de tiempo y personal, tales como la renuncia de dos especialistas legales y el desplazamiento de supervisores avocados a tareas de fiscalización a diligencias de supervisión y de acompañamiento

- Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias con actores vinculados a las concesiones forestales

  Se ha cumplido con las metas consignadas en las tareas de organización de eventos de capacitación dirigido a diversas autoridades locales e instituciones públicas y privadas y, de talleres de capacitación a los profesionales del OSINFOR y a los actores forestales.

Los principales factores o causales que no permitieron un mejor desempeño en el cumplimiento de las metas de cada tarea del POI por parte de la DSPAFFS, se describen a continuación:

- Supervisión del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado mediante contratos de concesión

  No se alcanzó las metas en la supervisión de concesiones maderables y de Castaña, por la falta de apoyo de la autoridad forestal, desarrollo del Operativo Amazonas 2015

- Fiscalización de las concesiones forestales

  Se ha identificado la necesidad de más profesionales debido a la carga de trabajo para un mejor desempeño.

  Se priorizó las emisión de resoluciones que finalizan el PAU. Se prevé la redistribución de tareas a los especialistas legales de esta subdirección.

Con respecto al Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre:

- Los miembros del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre han señalado que antes de resolver las resoluciones en segunda instancia, la prioridad en sus primeras reuniones de los dos últimos meses del año han sido para aprobar el Reglamento del Tribunal y tener conocimiento sobre la carga de expediente por resolver, así como identificar los materiales y recursos logísticos, financieros y humanos necesarios para el normal funcionamiento del mismo Tribunal como de la Secretaria Técnica del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre.

A nivel de Oficinas Desconcentradas

- ✓ De manera recurrente las Oficinas Desconcentradas-OD tienen dificultad en el acceso a la información oportuna de los títulos habilitantes o documentación incompleta que provee la Autoridad Forestal, principalmente los Gobiernos Regionales, factor que retrasó las labores de supervisión. En ese sentido, la segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1085 señala: *"Las autoridades competentes encargadas de la Gestión y administración de los títulos habilitantes para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, deberán remitir al OSINFOR, bajo responsabilidad copia autenticada de los títulos que otorgan los derechos de aprovechamiento y de los planes de manejo respectivos, en un plazo máximo de quince (15) días hábiles de haber emitido el acto de otorgamiento u aprobación correspondiente"*, por consiguiente ante el no cumplimiento en remitir la información, las Direcciones de Línea del OSINFOR deben promover la constante remisión de Oficios a la Autoridad Forestal Regional con copia al Ministerio Público, a fin de solicitar la actualización de la respectiva información de los títulos habilitantes.

- ✓ En la OD de Atalaya Uno de los factores que no permitieron un mejor desempeño en cuanto al cumplimiento de la meta referida a la ejecución de supervisiones, fue la suspensión de supervisión por oposición de los comuneros en 02 casos (CC NN Mañarini y CC NN Catoteni), asimismo, en 01 caso, se superviso a 01 comunidad nativa (CC NN Javiroshi) con 2 POAs supervisables, el cual fue contabilizado como una sola supervisión. De otro lado, en cuanto a la compilación de documentos físicos de títulos habilitantes, se tuvo también la demora en la entrega de los expedientes solicitados a la Autoridad Forestal y de Fauna Silvestre de Atalaya, quienes argumentan no contar con personal suficiente. La no disponibilidad de expedientes físicos de títulos habilitantes limita también tener un mayor avance con el registro de información en el SIGO. .

- ✓ La OD Chiclayo Los principales factores o causales (de tipo administrativo, de gestión, social, político, económico, geográfico, climatológico u otro) que no permitieron un mejor desempeño en el cumplimiento de las metas de cada tarea del POI por parte de la OD fueron la poca accesibilidad a algunas zonas como Chontali en Cajamarca, la

falta de documentos requeridos para su compilación física referentes a los títulos habilitantes.

- ✓ En el presente trimestre la OD Iquitos enfrento factores sociales externos, Factores externos en relación a factores sociales, en el mes de noviembre y diciembre en 3 fechas puntuales, el gremio maderero ha realizado protestas en contra del Decreto Legislativo 1220 y 1237, amenazas de presión en contra de nuestras oficinas y personal. Sin embargo esto ha sido de manifiesto a la sede central y puestas de denuncia a la PNP sobre actos de agresión a nuestras instalaciones de la oficina (Iquitos).

- ✓ La OD Pucallpa manifiesta que debido al cumplimiento del Plan Amazonas 2, se priorizaron las supervisiones a títulos habilitantes de Bosque Local; por otro lado especifica que si bien la tarea de compilación de la documentación presenta un bajo avance es debido a que la documentación para supervisar bosques locales se compilo con anticipación al pedido por la DSPAFFS.

- ✓ La OD La Merced informa referente a las concesiones de la ATFFS de Selva Central que aún no se les ha remitido toda la documentación de la Sede Central de SERFOR, además que las Direcciones de Línea no informan oportunamente los notificaciones que serán remitidas, asimismo sobre la lejanía de las CCNN y la falta de medios de comunicación impiden un seguimiento efectivo al titular sobre su deuda pendiente, otro impedimento es que las CCNN requieren de pagarles su transporte de ida y vuelta al lugar de capacitación lo que ocasiona que el presupuesto destinado a otras actividades sea afectado y que en muchos casos la Autoridad Forestal otorga expedientes incompletos.

- ✓ La OD Tarapoto se programaron un total de 10 supervisiones a Bosques Locales; sin embargo, se logró a ejecutar la supervisión a 05 de ellos, dado que los 05 restantes no Existen, es decir, la autoridad ha otorgado contratos de administración a comités autónomos cuyos centros poblados rurales No Existen, No obstante, se emitieron informes técnicos en los cuales se concluye que la movilización del producto maderable no procede de los bosques locales antes señalados. Se logró compilar un total de 14 expedientes de planes de manejo, dado que la autoridad forestal remitía la documentación a solicitud de la OD (programación de supervisión), sin embargo, ha omitido lo consignado en el reglamento del decreto legislativo 1085. Finalmente, el bajo nivel de cumplimiento se debe a que la mayoría de expedientes fueron ingresados en el primer y segundo trimestre.

- ✓ La OD Puerto Maldonado manifiesta que el bajo nivel de cumplimiento en la compilación de los documentos se debe a la falta de apoyo y diligencia en la atención oportuna por parte de la entidad otorgante, asimismo que el bajo nivel referente al registro en el SIGO es debido a que la mayoría de expedientes fue ingresado durante el primer trimestre.

A nivel de los órganos y unidades orgánicas de conducción, control, apoyo y asesoramiento

- ✓ La Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería reitera que existe un porcentaje de áreas usuarias que demoran en la solicitud de requerimiento de información para la preparación e integración de los Estados Financieros, asimismo, que existe demora en el levantamiento de observaciones de los expedientes para el trámite de pago, lo que ocasiona retraso en los girados. Las recaudaciones de Aprovechamiento Forestal falta conciliar los depósitos por parte del MINAGRI que ahora pasa como Unidad Recaudadora SERFOR. En el caso de las GORES, falta la conciliación con los Gobiernos Regionales por el concepto de la recaudación por Derecho de Aprovechamiento Forestal. La programación de algunas unidades orgánicas en ocasiones envían su información en el límite de tiempo. Algunas unidades orgánicas

demoran en la presentación del levantamiento de observaciones para el giro correspondiente. Todavía se tiene problema en ajustar la programación con la ejecución de gasto, el cual sigue presentando un porcentaje alto de devoluciones.

- ✓ La Sub Oficina de Logística recalca que las dependencias usuarias aun formulan sus requerimientos en forma incompleta y/o errónea, así como vienen presentando documentación incompleta para el pago a los proveedores.

- ✓ La Sub Oficina de Recursos Humanos menciona que existen excesivos requerimientos de información interno y externo (información solicitada por la Defensoría del Pueblo). Además existe demasiada dependencia de funcionarios del MEF para actualización del AIRSHP y MCCP - SIAF. El personal de la SORH es insuficiente para el tránsito al régimen del servicio civil. Los recursos son insuficientes para la implementación del plan de bienestar 2015. Por otro lado hay poca colaboración de trabajadores en actividades.

- ✓ La Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo menciona que para el IV trimestre se envió a la DSCFFS el Reporte de los Antecedentes de Concesiones Forestales No Maderables, Concesiones de Forestación y Reforestación y Concesión de Ecoturismo, pero aún no nos han enviado sus observaciones, es por ello que no se puede consolidar cantidad exacta de las Concesiones No Supervisadas que corresponden a estas modalidades.

- ✓ La Sub Oficina de Ejecución Coactiva-SOEC menciona que existe demora en las notificaciones a entidades financieras debido a la falta de personal exclusivo para dicha labor, el mismo que es compartido con otras notificaciones institucionales, asimismo la lejanía de los domicilios de los obligados y demora en la devolución de los cargos de notificación. Contamos con un personal CAS que se encuentra con licencia de salud por incapacidad, situación que ha mellado en la demora de la ejecución de nuestras tareas. Se disminuyó la producción de resoluciones debido a que el nuevo auxiliar ingresó con fecha 07.12.2015, sin embargo para poder ejercer sus funciones con eficacia frente a terceros, previamente debe ser publicada la Resolución Presidencial que lo designa como auxiliar, así como su acreditación ante las entidades con las cuales efectuamos la ejecución de nuestras medidas.

- ✓ La Oficina de Asesoría Jurídica durante el cuarto trimestre experimentó la ausencia de uno (01) de sus tres (03) profesionales Especialistas Legales, situación que generó una sobre carga laboral y por ende un mayor estrés del personal presente, laborando diariamente en sobretiempo para procurar la atención oportuna de los diferentes expedientes y cumplir así las metas programadas, superando inclusive la del segundo trimestre del POI 2015, pero con un desgaste emocional importante no sostenible en el tiempo. Asimismo, otro de los factores que merma un mejor desempeño es la remisión de documentación tardía por parte de las unidades orgánicas y unidades operativas.

VII.- MEDIDAS CORRECTIVAS

A nivel de Direcciones de Línea y Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre

A continuación se describe las principales medidas correctivas adoptadas:

- ✓ Las Direcciones de Línea continúan coordinando estrechamente con los gobiernos regionales, locales y ONG´s, a fin de lograr la realización de los eventos y talleres de capacitación, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades y difusión sobre sus funciones y sobre la normativa forestal y obligaciones que deben cumplir los administrados de acuerdo a sus contratos y planes de manejo, dirigidos a los titulares de autorizaciones y permisos, comunidades nativas, toda vez que aún hay desconocimiento de parte de ellos.

- ✓ La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones requiere de más profesionales técnicos para que evalúen los descargos presentados por los administrados. Por otro lado se dispondrá el desplazamiento de supervisores forestales a las Oficinas Desconcentradas donde no se han realizado supervisiones en la modalidad de autorizaciones forestales y supervisiones en comunidades nativas y/o campesinas y poner mayor énfasis en el número de resoluciones de inicio de PAU.

- ✓ La Dirección de Supervisión de Concesiones ha determinado como medida correctiva que las Oficinas Desconcentradas deben sostener un diligenciamiento permanente para el acopio de la información referente a los títulos habilitantes ante la autoridad forestal, con la finalidad de cumplir con nuestra competencia institucional.

- ✓ El Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre identificó los recursos logísticos, financieros y humanos necesarios para avanzar con los expedientes pendientes en el año 2016, con la finalidad de contribuir a su definitivo y normal funcionamiento.

A nivel de Oficinas Desconcentradas

- ✓ Las ODs vienen gestionando con la autoridad forestal concedente la agilización de la respuesta de información tales como: expedientes, balance de extracción, etc. Por otro lado, las ODs viene apoyando en lo posible a la Autoridad Regional en el fotocopiado u otros para obtener dichos documentos necesarios para realizar nuestra supervisión, solicitando sólo la información faltante, ya que en muchos casos son concesiones que ya han sido supervisadas anteriormente los cuales ya cuentan con su expediente administrativo en la Institución, facilitando nuestra labor y de la autoridad forestal.

- ✓ La OD Atalaya como mecanismo de respuesta realiza las supervisiones necesarias para alcanzar la meta anual asimismo señala que coordinará con el representante de la ARFFS y de la FEMA Atalaya para insistir con el diligenciamiento de las solicitudes de la documentación física.

- ✓ La OD de Chiclayo coordinará con la DSPAFFS y con la SOEC para que informen anticipadamente sobre las RD que emitirán en el tiempo por zona geográfica y así formular un presupuesto más ajustado. También que han tenido un acercamiento con las ATFFS de las regiones de Lambayeque, Piura y DFFSyAAA Tumbes, con el objetivo de lograr un solo fin entre ambas instituciones, sin embargo, aún falta este acercamiento con La Libertad, Cajamarca y Ancash. Por último, que tienen previsto visitar las zonas donde se realizaran las supervisiones de esta manera poder formular un presupuesto más ajustado en los fondos por encargo.

- ✓ La OD de Iquitos puso de manifiesto a la sede central y puestas de denuncia a la PNP sobre actos de agresión a nuestras instalaciones de la oficina (Iquitos).

- ✓ La OD de La Merced ha remitido, con respecto a la documentación física, reiterativos, envío de correos electrónicos, llamadas telefónicas a la Autoridad Forestal, ha prevenido los fondos de acuerdo al promedio de notificaciones que llegan a la OD y en coordinación con la Dirección, ha solicitado a las organizaciones indígenas el directorio de CCNN a fin de estar más comunicados y ha realizado coordinaciones previas con la organización indígena antes de fijar fecha y lugar de la capacitación.

- ✓ La OD-Pucallpa ha realizado el acompañamiento en las constataciones fiscales a solicitud de FEMA-Ucayali, con la finalidad de poder combatir la tala ilegal en el ámbito de su jurisdicción.

- ✓ La OD de Tarapoto sugiere ingresar planes de manejo forestal de los expedientes que la autoridad forestal remita en los sistemas informáticos, además de coordinar con las Organizaciones Indígenas, para que a través de las veedurías forestales acompañen a los supervisores en las diligencias de supervisión. En lo que respecta a las

notificaciones se coordinará la contratación de un chofer – notificador, para que apoye en las actividades de notificación al notificador de la OD.

- ✓ La OD Puerto Maldonado manifiesta que en lo que respecta a la compilación de los documentos se seguirá solicitando oportunamente los documentos a la entidad otorgante.

A nivel de los órganos y unidades orgánicas de conducción, control y soporte institucional

- ✓ La Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, a través de las Direcciones de Línea proponen reforzar el cumplimiento de la toma de arqueos de caja en las ODs, para la fiscalización de la ejecución de fondos. En el caso de las GORES, se continuará con el seguimiento para efectuar la conciliación por el Derecho de Recaudación Forestal. En el caso de multas seguir difundiendo las modalidades de pago en las capacitaciones en comunidades nativas y concesionarios, para el incremento de recaudación en multas forestales. Conforme a lo solicitado, y sin perjuicio de las diversas actividades adicionales que se realiza, se ha consolidado la información sobre el avance de los productos a cargo de esta Sub Oficina correspondiente al IV trimestre en materia de los procesos determinados en su MAPRO, para su conocimiento y fines correspondientes. Se debe continuar con el seguimiento en los GORES, para que efectúen el depósito por derecho de aprovechamiento forestal (25%).

- ✓ La Oficina de Asesoría Jurídica señala que contrató un profesional hacia mediados del último trimestre siendo bien recibida, a fin de lograr la atención de las solicitudes de revisión y/o elaboración de documentos, así como las solicitudes de opiniones legales en el menor tiempo posible y dentro de la jornada laboral ordinaria. De otro lado, se continuó actualizando el Aplicativo de Seguimiento de Procesos Judiciales en los que el OSINFOR es parte, con la finalidad de contar con información confiable y fidedigna como alternativa a la información que proporciona la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. Dicha herramienta fortalece eficientemente las respuestas emitidas a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR sobre temas afines a procesos judiciales.

- ✓ La Sub Oficina de Recursos Humanos se encuentra actualizando los legajos de personal en SIADO (digitalizados). Sugiere la dotación de mayores recursos para actividades del Plan de Bienestar 2015.

- ✓ La Sub Oficina de Logística, sugiere la capacitación al personal de las diferentes Oficinas Desconcentradas y la mejor coordinación con las mismas para una adecuada programación y formulación de sus requerimientos, a fin de minimizar errores u omisiones en estos.

- ✓ La Sub Oficina de Ejecución Coactiva ha procurado subsanar la falta del personal CAS con la contratación de una practicante de Derecho desde el mes de setiembre. Asimismo, la publicación y acreditación del nuevo auxiliar coactivo se ha subsanado a partir de la última semana de diciembre.

- ✓ La Oficina de Tecnologías de la Información precisa que con la elaboración de documentos del SGSI, se recomienda que se siga con la asesoría para el desarrollo de las actividades que se detallan en las políticas y matriz de riesgos. Con respecto a reformulación y/o agregación de formularios en cada uno de los módulos; se recomienda continuar con la implementación de los nuevos requerimientos solicitados por cada unidad orgánica que se están realizando con los programadores asignados.

- ✓ La Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo ha utilizado los reportes preliminares para consolidar sus actividades, como la cantidad de concesiones no supervisadas.

✓ La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, reitera a todas la Unidades Orgánicas la necesidad de que ingresen la información dentro de los plazos al Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP), el cual va a facilitar la gestión de la carga de información y la presentación a tiempo de sus Informes de Gestión. Asimismo, se ha designado nuevas personas en ambas Direcciones de Línea para la elaboración y presentación de los Informes de Gestión y se les ha capacitado en el uso del SIP.

VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. El avance promedio de los 23 productos del Plan Operativo Institucional-POI del OSINFOR - Reformulado II para el año 2015, según la programación física al 4to. trimestre, ha alcanzado 149.3% en metas físicas, asimismo representa un avance de 110.7% en relación a la programación anual y una ejecución presupuestal anual del 99.8 %. Este avance promedio al 4to. trimestre, resulta muy positivo para el cumplimiento de las metas anuales, ya que ha contribuido a que el indicador de gestión presupuestaria[6] genere una evaluación presupuestal "muy bueno" en la evaluación del 1er. semestre 2015, y se espera que también ello se replique para la evaluación presupuestal anual 2015 que se remite al MEF.

2. El resumen de la ejecución de cada producto en el cuarto trimestre del 2015, respecto a lo programado en el mismo período, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 07: Resumen de ejecución física y presupuestal por producto

Línea de acción / Producto	Unidad de medida	Ejecución del IV Trimestre 2015		Ejecución acumulada al IV Trimestre 2015		Avance del IV Trim. 2015 (% IV Trim.)		Avance acumulado al IV Trim 2015 (% año)	
		Física	Presup. (Si.) *	Física	Presup. (Si.) *	Física	Presup. **	Física	Presup. ***
1. Planeamiento y Presupuesto-P01	Documento	15	257,256	75	992,522	107%	85%	119%	100%
2. Conducción Institucional-P02	Informe	9	305,474	35	1,077,693	100%	162%	100%	100%
3. Administración- P03	Documento	234	1,060,528	1194	4,281,967	98%	101%	138%	100%
4. Tecnología de la Información - P04	Informe	15	287,881	42	995,021	214%	112%	168%	100%
5. Acciones Jurídicas Institucionales -P05	Documento	205	170,006	1007	592,609	109%	102%	126%	100%
6. Control Institucional - P06	Informe	12	107,730	33	411,039	109%	84%	106%	100%
7. Sanciones y Caducidad –Concesiones -P07	Resolución	81	264,679	442	1,208,022	60%	85%	83%	100%
8. Sanciones y Caducidad - Permisos y Autorizaciones -P08	Resolución	204	275,923	851	1,204,122	100%	86%	100%	100%
9. Fortalecimiento de Capacidades - Concesiones -P09	Evento	7	44,866	25	211,716	233%	95%	100%	100%
10. Fortalecimiento de Capacidades - Permisos y Autorizaciones -P10	Evento	18	160,225	54	559,741	200%	103%	135%	100%

[6] La Directiva N° 016-2015-EF/50.01, "Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el año fiscal 2015"

11. Sanciones y Caducidad - Segunda instancia - P11	Resolución	5	25280	5	25280	250%	41.96%	100%	34%
12. Supervisión de concesiones – Lima - P12	Informe	1	588,758	4	2,049,517	33%	103%	50%	100%
13. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – Lima - P13	Informe	2	602,344	10	2,511,599	200%	82%	111%	100%
14. Supervisión de concesiones – OD Iquitos - P14	Informe	15	297,128	47	1,352,763	214%	110%	131%	100%
15. Supervisión de concesiones – OD Pucallpa - P15	Informe	13	256,593	35	906,471	163%	82%	125%	100%
16. Supervisión de concesiones – OD Puerto Maldonado - P16	Informe	34	225,526	114	991,647	142%	66%	93%	100%
17. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Atalaya - P17	Informe	9	178,710	45	974,598	75%	69%	102%	100%
18. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Chiclayo - P18	Informe	29	167,559	73	658,062	138%	111%	114%	100%
19. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Iquitos - P19	Informe	32	244,189	73	721,166	267%	183%	122%	100%
20. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD La Merced - P20	Informe	17	174,253	42	597,489	243%	99%	111%	100%
21. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Pucallpa - P21	Informe	20	56,097	77	500,714	111%	30%	105%	100%
22. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Puerto Maldonado - P22	Informe	45	118,536	100	309,897	196%	117%	105%	100%
23. Supervisión de Permisos y Autorizaciones – OD Tarapoto – P23	Informe	5	189,940	8	562,958	71%	87%	100%	100%
Avance promedio			**6,059,481**		**23,696,610**	**149.3%**	**93.8%**	**110.7%**	**99.8%**

(*) Sub Oficina de Presupuesto / Portal de Transparencia Económica
(**) En función a la programación del POI 2015, reformulado II, aprobado con R.P. N° 123-2015-OSINFOR
(***) Ejecución en función al PIM al cierre del cuarto trimestre 2015.

En el Cuadro N° 07 se aprecia, con relación al avance físico al IV Trimestre 2015 respecto del mismo período, que las metas físicas en diversos productos han alcanzado un porcentaje mayor del 100% en el IV trimestre, asimismo a nivel anual también sucede la misma tendencia alcanzando o superando el 100 % de ejecución a excepción de tres productos P7, P12 y P16.

3. De las 232 tareas del POI 2015 - Reformulado II, 157 tareas tuvieron metas físicas previstas a ejecutar en el cuarto trimestre. De dichas 157 tareas, 118 han sido ejecutadas en porcentajes que se encuentran entre los rangos de 80% a 100% o por encima, 28 tareas han sido ejecutadas con avances menores al 80% y 11 tareas programadas no presentaron ejecución. Según Cuadro N° 08, hay 11 tareas no ejecutadas, las mismas que fueron programadas para el cuarto trimestre.

Cuadro Nº 08

TAREAS QUE SE PROGRAMARON EN EL CUARTO TRIMESTRE POI 2015, REFORMULADO II Y NO SE EJECUTARON						
Nº de tarea	Nombre de tareas	U.O./ D.L.	Unidad de medida	EN EL IV-T 2015		COMENTARIOS
				PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	
4.01	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, Inventario y plan de contingencia).	OTI	Documento	1	0	Se ha desarrollado un proyecto sobre las Política y Metodología de riesgo del SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD –SGSI que será remitido al comité para su aprobación ya en el año 2016.
4.07	Administración y monitoreo del Data Center.	OTI	Informe	1	0	No se realizaron informes
9.09	Seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo de capacidades de actores 2012-2016.	DSCFFS	Informe	1	0	Aún está en proyecto el informe de Plan de desarrollo de capacitaciones
12.04	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual.	DSCFFS	Informe	2	0	No se reportó motivo del retraso
12.05	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales u Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales.	DSCFFS	Informe	1	0	Se realizará en el Primer Trimestre del 2016
12.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	DSCFFS	Informe	1	0	Se reprogramará para el 2106, por el tema de priorizar las supervisiones de conservación.
12.08	Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignan la presencia de especies protegidas (CITES)	DSCFFS	Informe	1	0	No se realizó por falta de personal técnico (supervisores)
16.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	DSCFFS	Informes de Supervisión	2	0	En el último trimestre se priorizaron supervisiones del Plan Amazonas que movilizó a los supervisores de la OD Puerto Maldonado a la OD Iquitos
19.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	DSPAFFS	Documento	30	0	Hasta el tercer trimestre se compiló la documentación de los títulos habilitantes haciéndose el seguimiento respectivo y finalmente dicha documentación se entregó a la OD Chiclayo.
21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	DSPAFFS	Informe de Supervisión	1	0	Se priorizaron otras modalidades de supervisión
25.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	DSPAFFS	Informe de Supervisión	1	0	Se priorizaron otras modalidades de supervisión

4. Entre los avances de productos y tareas alcanzadas en el cuarto trimestre del 2015, destacan los siguientes:

- La Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre-DSCFFS en el cuarto trimestre 2015, en lo que se refiere al ***Producto 12: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre - Lima***, ha alcanzado una ejecución de meta física de 33%, con una (01) supervisión ejecutada en el cuarto trimestre; el avance acumulado con relación a la meta anual de 50%; ***Producto 14: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre – Iquitos,*** ha logrado una ejecución de 214%, con quince (15) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado anual es de 131% ; ***Producto 15: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre – Pucallpa,*** ha alcanzado una ejecución de meta física de 163%, con trece (13) supervisiones ejecutadas en el cuarto trimestre, el avance acumulado anual es de 125%; ***Producto 16: Supervisiones de concesiones forestales y de fauna silvestre – Puerto***

V°B° OSINFOR

Maldonado, ha logrado una ejecución de 142%, con treinta y cuatro (34) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado anual es de 93%. Por último, la DSCFFS ha realizado al cuarto trimestre 200 supervisiones que en promedio representa el 100 % de las metas físicas programadas para el año 2015.

- Asimismo, en lo referido al ***Producto 07: Sanciones y caducidad en concesiones forestales y de fauna silvestre,*** la DSCFFS ha logrado un avance en el IV trimestre del 60% con la emisión de ochenta y un (81) resoluciones directorales del Procedimiento Administrativo Único-PAU, en el acumulado al IV trimestre han emitido cuatrocientos cuarenta y dos (442) resoluciones, de las cuales ciento sesenta y ocho (168) corresponden a inicio de PAUs, por presuntas causales de caducidad e infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre y doscientos setenta y cuatro (274) resoluciones directorales que finalizan en la primera instancia administrativa de PAUs. El avance acumulado equivale al 83% con relación a la meta anual.

- La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-DSPAFFS ha efectuado durante el cuarto trimestre del año 2015, acerca del ***Producto 13: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Lima,*** dos (02) supervisiones en la modalidad de fauna silvestre, alcanzando una ejecución de la meta física de 200%, el avance acumulado es de 111% con relación al año; ***Producto 17: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Atalaya,*** con nueve (09) supervisiones ejecutadas, alcanzando un avance de 75% en el cuarto trimestre, el avance acumulado es de 102% con relación al año; ***Producto 18: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Chiclayo,*** ha alcanzado una ejecución de meta física de 138%, con veintinueve (29) supervisiones ejecutadas en el cuarto trimestre, el avance acumulado es de 114% con relación al año; ***Producto 19: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Iquitos,*** ha logrado una ejecución de 267%, con treinta y dos (32) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 122% con relación al año; ***Producto 20: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – La Merced,*** ha alcanzado una ejecución de meta física de 243%, con diecisiete(17) supervisiones ejecutadas en el cuarto trimestre, el avance acumulado es de 111% con relación al año; ***Producto 21: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Pucallpa,*** ha logrado una ejecución de 111%, con veinte (20) supervisiones en el trimestre, el avance acumulado es de 105% con relación al año; ***Producto 22: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – Puerto Maldonado,*** ha alcanzado una ejecución de meta física de 196%, con cuarenta y cinco (45) supervisiones ejecutadas en el tercer trimestre, el avance acumulado es de 105% con relación al año; ***Producto 23: Supervisiones de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre - Tarapoto,*** ha logrado una ejecución de 71%, con cinco (05) supervisiones en el cuarto trimestre, el avance acumulado es de 100% con relación al año. Por último, la DSPAFFS ha realizado al cuarto trimestre 428 supervisiones que en promedio representa el 109 % de las metas físicas programadas para el año 2015.
- Asimismo, sobre el ***Producto 08: Sanciones y caducidad en permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre***, la DSPAFFS ha logrado un avance en el IV trimestre del 100% con la emisión de doscientos cuatro (204) resoluciones directorales del Procedimiento Administrativo Único-PAU, en el acumulado al IV trimestre han emitido ochocientos cincuenta y un (851) resoluciones, de las cuales trescientos veintinueve (329) corresponden a inicio de PAUs, por presuntas causales de caducidad e infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre y quinientos veintidós (522) resoluciones directorales que finalizan en la primera instancia administrativa de PAUs. El avance acumulado equivale al 100% con relación a la meta anual.

- El impulso al mejoramiento de las capacidades de los profesionales de OSINFOR y de los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre, relacionado a los ***Productos 09 y 10: Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre***, ha permitido que sus metas programadas para el cuarto trimestre se alcancen en 233% y 200% para la DSCFFS y DSPAFFS, respectivamente, con 07 y 18 eventos desarrollados en materia de concesiones y de permisos y autorizaciones, respectivamente. El avance acumulado al cuarto trimestre es de 100% y 135% en materia de concesiones y de permisos y autorizaciones respectivamente; ejecutándose en el año 25 y 54 eventos, respectivamente.

5. La ejecución presupuestal a nivel devengado alcanzada al **cuarto trimestre** ascendió a **S/. 23,697 millones,** equivalente al **99.8%** del presupuesto total 2015 asignado al Pliego Presupuestal OSINFOR (S/. 23'752,554).

Recomendaciones

1. Que las unidades orgánicas tomen siempre en cuenta la información que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto-OPP difunde mensual y/o semanalmente acerca del avance físico y presupuestal de cada una de sus metas o productos (Boletín y reportes de la Sub Oficina de Presupuesto), así como las recomendaciones de los informes de Gestión Institucional-IGI y las que brindan las demás oficinas vinculadas como las Sub Oficinas de Logística y de Contabilidad y Tesorería, tanto de manera diaria como en las reuniones periódicas de Alta Dirección con los directivos del OSINFOR, para analizar y realizar el seguimiento de los principales avances de la gestión, con la finalidad de tomar las medidas correctivas pertinentes de manera oportuna y propender al alcance del 100% de ejecución de las metas programadas a nivel de productos y tareas.

2. Que las unidades orgánicas continúen remitiendo junto al IGI la información de logros y resultados que se presentan mensualmente a la Alta Dirección, listado de supervisiones y resoluciones directorales, consignando los respectivos números y fechas de ejecución y emisión, como fuente de verificación de los logros y resultados, como lo han efectuado para el presente IGI del cuarto trimestre del 2015.

3. Que los IGI de las Direcciones de Línea contemplen el Informe de Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Capacidades de Actores 2012-2016, previsto en una de las Tareas del POI, así como que adjunten las Memorias, listas de asistencia y encuestas de los eventos de capacitación realizados entre otros mencionados en el documento "**Informe de Gestión Institucional del IV Trimestre 2015**".

V°B° OSINFOR

IX.-ANEXO

Detalle del avance de las tareas del POI 2015 Reformulado II del OSINFOR en el 4to. Trimestre 2015

V°B° OSINFOR

9.1. Línea de acción "Conducción Institucional"

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Alta Dirección. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre octubre-noviembre-diciembre se resume en la participación y/o realización:

De las cinco tareas programadas en el POI en el año 2015, para este cuarto trimestre se ejecutaron las cinco, con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 100% respecto a lo programado en el cuarto trimestre.

Con respecto al avance anual de las metas físicas, este llegó a un nivel del 100%.

Gráfico N° 47: Conducción Institucional- Avance de tareas en el 4to. Trimestre

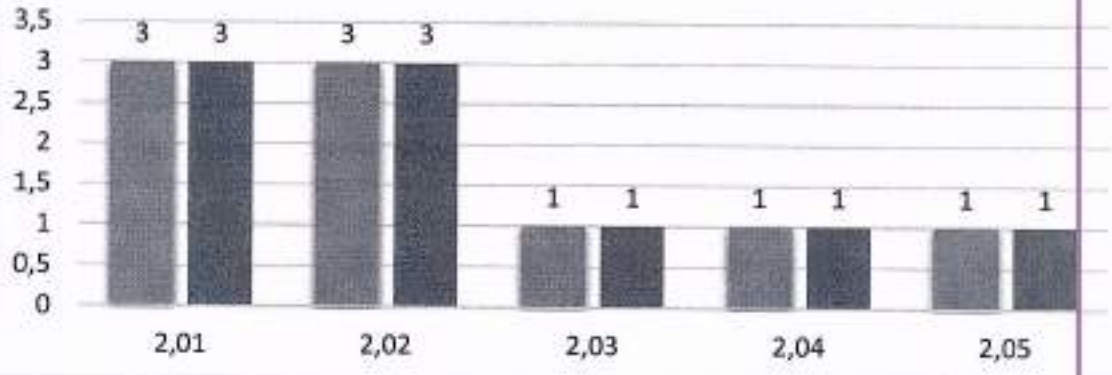

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logro trimestral del producto)- 4to. trimestre (253-2015 LOG-OSINFOR).

9.2. Línea de acción "Planeamiento y Presupuesto"

De las doce (12) tareas programadas a ser ejecutadas en el POI, reformulado II en el año 2015, para este cuarto trimestre se programaron ejecutar ocho tareas, y se ejecutaron en su totalidad, con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 107% de la meta física respecto a lo programado en el cuarto trimestre, permitiendo un avance con relación a lo programado en todo el año del 119%.

A continuación se presentará el avance a nivel de cada una de sus dos Sub Oficinas:

Sub Oficina de Planeamiento:

De las ocho tareas programadas en el POI reformulado II, a ser ejecutadas en el 2015, para este 4to. trimestre se programaron seis (06) y se ejecutaron todas.

V° B° OSINFOR

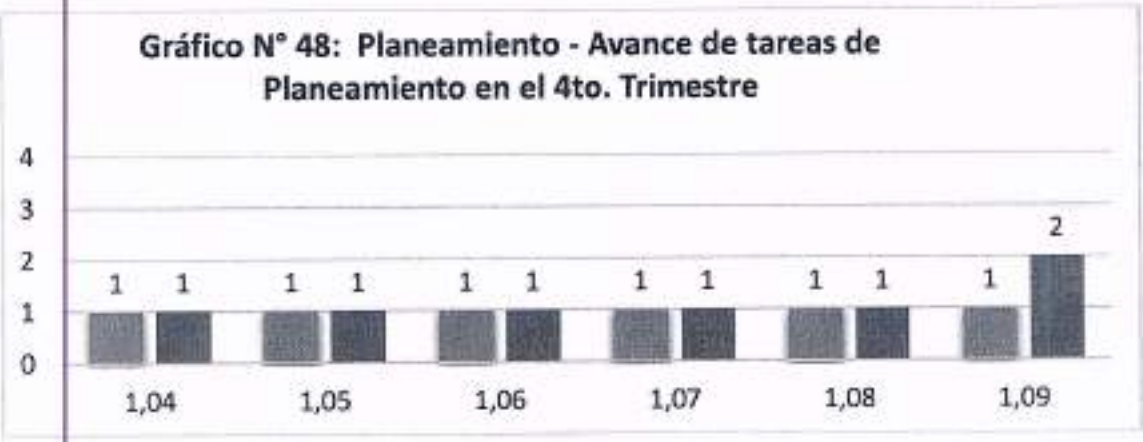

Específicamente las tareas ejecutadas son:

9.2.1. Tarea 1.04: Formulación y aprobación del POI 2016 y actualización del POI 2015.

Mediante Informe N° 088-2015-OSINFOR/04.1, de fecha 10.12.2015, se remite el Plan Operativo Institucional 2016 del Pliego 024: OSINFOR, mediante el cual se propone la aprobación del referido documento.

El POI 2016 se aprobó mediante Resolución Presidencial N° 140-2015-OSINFOR de fecha 11.12.2015.

9.2.2. Tarea 1.05: Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI).

El Informe de Gestión Institucional del III-T 2015 Informe N° 079-2015-OSINFOR/04.1, se elaboró en el cuarto trimestre 2015 (30.10.2015), y se encuentra en la Oficina de Asesoría Jurídica para opinión y ser elevado a la Alta Dirección, por lo que la ejecución de esta meta física se registra para el cuarto trimestre.

9.2.3. Tarea 1.06: Elaboración de los Informes del Estado Situacional de los Títulos Habilitantes y seguimiento al cumplimiento del TLC.

Se considera el IGI del 3er Trimestre 2015 como informe del Estado Situacional de los TH.

9.2.4. Tarea 1.07: Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016.

Mediante Memorándum N° 955-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 02.10.2015 se remitió el Informe de Monitoreo del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016 a Secretaría General.

9.2.5. Tarea 1.08: Seguimiento y evaluación de los Convenios Institucionales.

Se considera el Informe de la tarea 1.06.

9.2.6. Tarea 1.09: Realización de acciones de racionalización administrativa.

Mediante Informe N° 072-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 02.10.2015, se elevó a Secretaría General el Informe de Mapeo de Puestos y Mapeo de Procesos Actualizados, el mismo que fue remitido a SERVIR mediante Oficio N° 219-2015-OSINFOR/01.2 de fecha 16.10.2015.

Con Memorándum Múltiple N° 017-2015-OSINFOR-OSINFOR/04.1 de fecha 06.10.2015, remite el proyecto de Directiva de Capacitación a la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre y a la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.

9.2.7. Tareas no programadas pero realizadas por la Sub Oficina de Planeamiento en el cuarto trimestre del 2015.

- Con Memorándum N° 994-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 20.10.2015, se emite opinión acerca de la renovación y/o modificación del convenio marco de cooperación con ORPIAN.

- Con Informe N° 075-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 21.10.2015, se emite opinión acerca del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional del OSINFOR con CODEPISAM.

- Mediante Memorándum N° 1002-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 22.10.2015, se atiende el requerimiento de información de la OTI acerca de los avances de los módulos informáticos SIGO y SIP implementados.

- Mediante Memorándum N° 1024-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 27.10.2015, se solicitó a la OAJ su opinión y validación del Contrato de Servicios Bancarios de Cobranza OSINFOR-SERFOR-BN para continuar con la aprobación.

- Mediante Informe N° 077-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 28.10.2015, se emitió a OAJ el Proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional del OSINFOR con UNAMAD.

- Con Informe N° 080-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 30.10.2015 se emitió el Informe del Viaje a Leticia-Colombia para Taller Binacional.

- Con Informe N° 078-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 30.10.2015 se emitió opinión sobre Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional del OSINFOR con Organizaciones Indígenas KANUJA, CART, ANAP y CARE.

- Mediante Memorándum N° 1108-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 13.11.2015 se emitió a SG el Informe para atender el requerimiento de información del MEF en relación al Informe Pre-Electoral Administración 2011-2016.

- Mediante Memorándum N° 1122-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 17.11.2015 se emitió el documento Responsabilidades de OSINFOR en el Marco de la Declaración de Medellín.

- Se publicaron las estadísticas del mes de octubre en "OSINFOR en cifras" http://www.osinfor.gob.pe/osinfor/estadistica/ asimismo se publicó el boletín con los resultados de gestión al mes de octubre 2015 http://www.osinfor.gob.pe/osinfor/wp-content/uploads/2015/11/boletin_octubre_2015.pdf.

- Mediante Memorándum N° 01217-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 17.12.2015 se emitió a la Oficina de Asesoría Jurídica el Informe N° 037-2015-OSINFOR/04.1.1 en la que se emite opinión a la Propuesta de Reglamento de Registro de personas naturales y jurídicas autorizadas por el OSINFOR para la realización de Supervisión y de Auditorías Quinquenales.

- Mediante Informe N° 093-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 17.12.2015 se emitió a la Secretaría General el Informe Defensoría N° 151.

V°B° OSINFOR

- Mediante Informe N° 083-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 01.12.2015 se emitió a la Secretaría General el Informe semestral para la Secretaria Ejecutiva CONADIF.

- Con Oficio N° 00035-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 28.12.2015 se atendió a OCI con el Informe de acciones adoptadas para la implementación de la recomendación de informe de control.

- Se publicaron las estadísticas del mes de diciembre en "OSINFOR en cifras" http://www.osinfor.gob.pe/osinfor/estadistica/ asimismo se publicó el boletín con los resultados de gestión al mes de diciembre 2015 http://www.osinfor.gob.pe/osinfor/wp-content/uploads/2015/11/boletin_diciembre_2015.pdf.

- Mediante Informe N° 091-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 15.12.2015 se emitió a la Secretaría General la Ayuda memoria complementaria sobre estudio de pre inversión para la OD Iquitos.

- Mediante Informe N° 092-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 15.12.2015 se emitió a la Secretaría General la Información Solicitada por el Secretario General del Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo.

Sub Oficina de Presupuesto:

De las cuatro tareas programadas en el POI reformulado II, a ser ejecutadas en el año 2015, para este 4to. trimestre se programó ejecutar dos (02) y se ejecutaron las 02 tareas con un cumplimiento igual al 100%.

Gráfico N° 49: Presupuesto - Avance de tareas de Presupuesto en el IV Trimestre

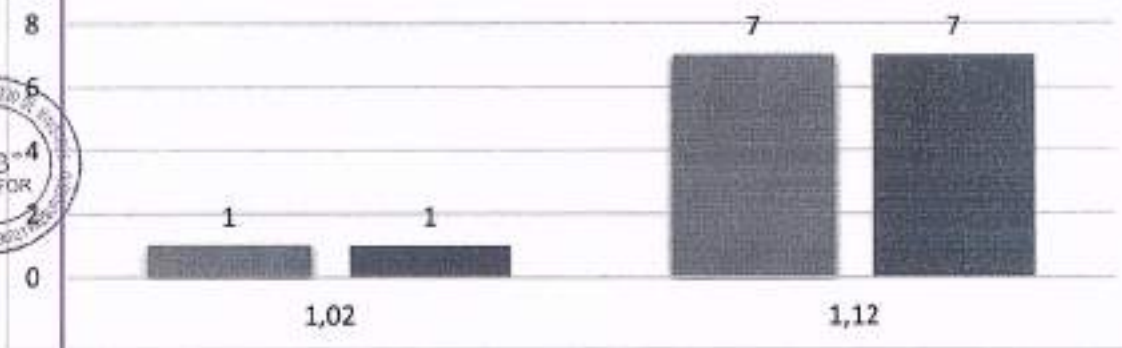

Las tareas realizadas han sido las siguientes:

9.2.8. Tarea (1.02) Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2016

En el IV trimestre del Año 2015, ha sido programado un informe en el mes de diciembre, la cual fue emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en base a la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016:

- Informe Nº 086-2015-OSINFOR/04.1, de fecha 09.12.2015, referida a la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura 2016 del Pliego 024: OSINFOR, el cual sugiere un proyecto de Resolución Presidencial para el trámite correspondiente[7].

[7] El PIA 2016 fue aprobado con Resolución Presidencial N° 139-2015-OSINFOR, de fecha 10.12.2015.

9.2.9. Tarea 1.12: Gestión y Control de Presupuesto del OSINFOR.

De conformidad al inciso a) del Artículo 3° *Responsabilidades de la Oficina de Presupuesto del Pliego* de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, la Oficina de Presupuesto son responsables en el ámbito de sus competencias del control presupuestario.

Es ese sentido, para cumplir con la Tarea (1.12) se ha subdividido en sub tareas las mismas que se describirán a continuación:

Sub Tareas		UM	Octubre		Noviembre		Diciembre	
			Prog	Eje	Prog	Eje	Prog	Eje
A.	Control de la ejecución presupuestal del ejercicio 2015.	Informe	1	1	1	1	1	1
B.	Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático (dentro y entre metas) ejercicio presupuestal 2015.	Informe	1	1	1	1	1	1
D.	Elaboración de Informe de Gestión Institucional II Trimestre 2015	Informe	1	1				

a) Control de la ejecución presupuestal al cuarto trimestre 2015.

En el IV trimestre del año 2015 la Sub Oficina de Presupuesto ha emitido tres (03) informes sobre el avance mensual de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos, cuyos documentos fueron emitidos en dicho trimestre:

- Informe Nº 024-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 30 de setiembre del 2015, de fecha 07 de octubre 2015.
- Informe Nº 028-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 31 de Octubre del 2015, de fecha 03 de noviembre 2015
- Informe Nº 030-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 30 de noviembre del 2015, de fecha 22 de diciembre 2015.

b) Modificación Presupuestaria en el nivel funcional programático (dentro y entre metas) ejercicio presupuestal 2015.

Son modificaciones presupuestarias que se efectúan dentro del marco del presupuesto institucional vigente, las mismas que se formalizan mensualmente. Asimismo dichas modificaciones se realizaron para asegurar el cumplimiento de las metas aprobadas en el Plan Operativo Institucional.

En ese sentido, se han emitido tres (3) Informes, proponiendo la formalización de las notas modificatorias respectivas, de acuerdo a la normatividad vigente en materia de presupuesto público, conforme al siguiente detalle:

- Informe Nº 023-2015-OSINFOR/04.1, de fecha 06.10.2015, que formaliza mes de setiembre 2015 (RS N° 015-2015-OSINFOR/01.2, aprobado con fecha 07.10.2015)
- Informe Nº 027-2015-OSINFOR/04.1.2, de fecha 02.11.2015, que formaliza mes de octubre 2015 (RS N° 017-2015-OSINFOR/01.2, aprobado con fecha 04.11.2015)
- Informe Nº 029-2015-OSINFOR/04.1.2, de fecha 07.12.2015, que formaliza mes de noviembre 2015 (RS Nº 021-2015-OSINFOR/01.2, aprobado con fecha 09.12.2015).

c) Elaboración de Informe de Gestión Institucional III Trimestre 2015

Mediante **Informe N° 026-2015-OSINFOR/04.1.2**, de fecha 15.10.2015, se informó el avance de las metas físicas de las tareas del III trimestre del 2015, en virtud a lo señalado en el numeral 13.5 de la Directiva N° 006-2015-OSINFOR/04.1, "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024-OSINFOR".

Gestión Presupuestal.-

El avance de la ejecución presupuestal al cuarto trimestre 2015, es de:

Cuadro N° 10: Ejecución de Ingresos al 31 de diciembre del 2015

Ingresos	PIA (a)	PIM (b)	Ingresos (c)	% Participación
Venta de servicios	1,000	33,492	50,552	1.0%
Derechos de aprovechamiento de productos forestales y fauna silvestre	1,500,000	1,626,115	3,538,230	68.8%
Multas	740,000	1,033,385	1,375,017	26.7%
Otros ingresos	0	153,954	181,424	3.5%
Sub total	**2,241,000**	**3,046,946**	**5,145,223**	**100%**
% de Recaudación s/a			**229.6%**	
Saldo de Balance	0	2,161,608	2,161,494	
Sub total	**0**	**2,161,608**	**2,161,494**	
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	**2,241,000**	**5,208,554**	**7,306,717**	

Tal como se puede apreciar se alcanzó un nivel de recaudación del **229,6%** de lo presupuestado, equivalente a **S/.5'145,223** correspondiendo principalmente a los derechos de explotación de productos forestales, que representa el **68,8 %** del total recaudado.

Cuadro N° 11: Ejecución de gastos al 31 de diciembre del 2015
(Millones de S/.)

Fuente de financiamiento / Genérica de Gasto	Presupuesto Anual (a)	Certificado (b)	Devengado (c)	Saldo		% avance	
				Cert a - b	Deveng a - c	Cert	Dev
Recursos Ordinarios							
Personal y obligaciones sociales	0.072	0.023	0.023	0.050	0.050	31.3%	31.3%
Bienes y Servicios	17.941	17.936	17.939	0.002	0.002	100.0%	100.0%
Otros gastos	0.005	0.005	0.005	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Adquisición de activos no financieros	0.526	0.526	0.526	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Sub Total RO	18.544	18.492	18.492	0.052	0.052	99.7%	99.7%
Recursos Directamente Recaudados							
Bienes y Servicios	4.992	4.988	4.988	0.004	0.004	99.9%	99.9%
Adquisición de activos no financieros	0.217	0.217	0.217	0.000	0.000	100.0%	100.0%
Sub Total RDR	5.209	5.205	5.205	0.004	0.004	99.9%	99.9%
Total Pliego 024	**23.753**	**23.697**	**23.697**	**0.056**	**0.055**	**99.8%**	**99.8%**

De igual forma, la ejecución del gasto al cuarto trimestre del año 2015, se puede apreciar en el cuadro precedente, que del total del presupuesto institucional modificado (PIM) de S/. 23,75 millones, se ejecutó el 99,8 %, equivalente a S/.23,70 millones.

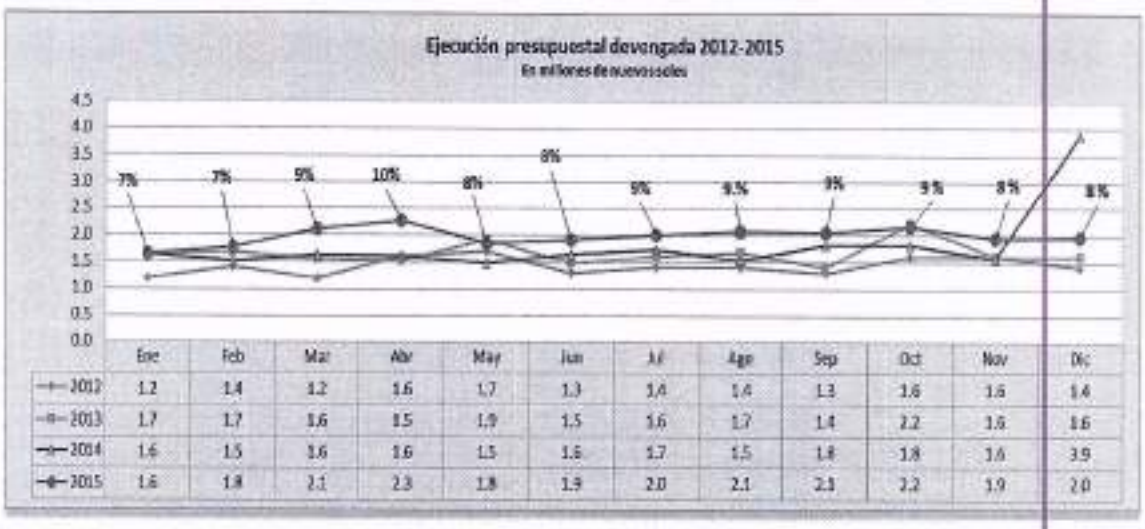

Asimismo, al comparar el nivel de ejecución devengada del presupuesto institucional modificado (PIM) del 2015 con relación a los años 2012-2014, podemos apreciar en el cuadro precedente, que en IV trimestre del año 2015, tenemos un nivel de ejecución más alto que el de años anteriores, solo a excepción del año 2014 donde la ejecución se debe sobre todo a la compra del Data Center.

No esta demás, resaltar el nivel de ejecución a nivel sectorial, donde al cierre del IV trimestre 2015, nos ubicamos en el **PRIMER LUGAR**, con el 99.8 % de ejecución, en comparación a los demás Pliegos adscritos a la Presidencia Concejo de Ministros, conforme se muestra en el siguiente gráfico:

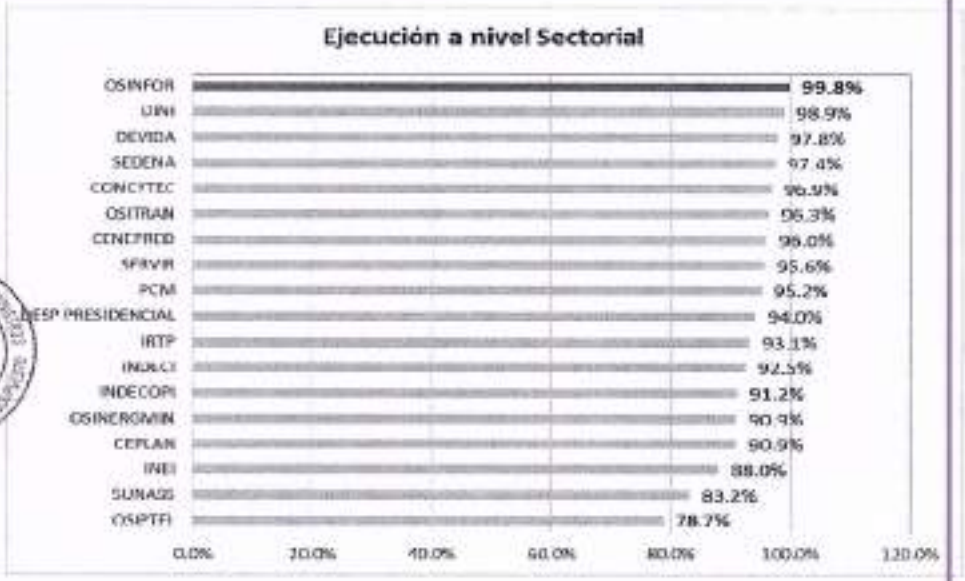

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logro trimestral del producto)- 4to. Trimestre" (254-2015 LOG-OSINFOR).

9.3. Línea de acción "Acciones Jurídicas Institucionales"

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre octubre-noviembre-diciembre se resume en la participación y/o realización de:

Cuadro N° 12: Gestión de Documentos

TIPO DOCUMENTO	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Resoluciones Presidenciales	0	0	2	**2**
Resoluciones Secretariales	1	3	0	**4**
Resoluciones Jefaturales	27	28	0	**55**
Contratos – Adenda	0	0	2	**2**
Oficios	18	22	4	**44**
Informe Legal	33	37	28	**98**
TOTAL	**79**	**90**	**36**	**205**

De las tres tareas programadas a ser ejecutadas en el POI Reformulado II en el año 2015, para este cuarto trimestre se programaron y se ejecutaron las tres tareas, obteniendo un avance de 109% respecto a lo programado en el cuarto trimestre, lo cual permite un avance en el año del 126%.

Gráfico N° 50: Acciones Jurídicas.-Avance de Tareas en el 4to. trimestre.

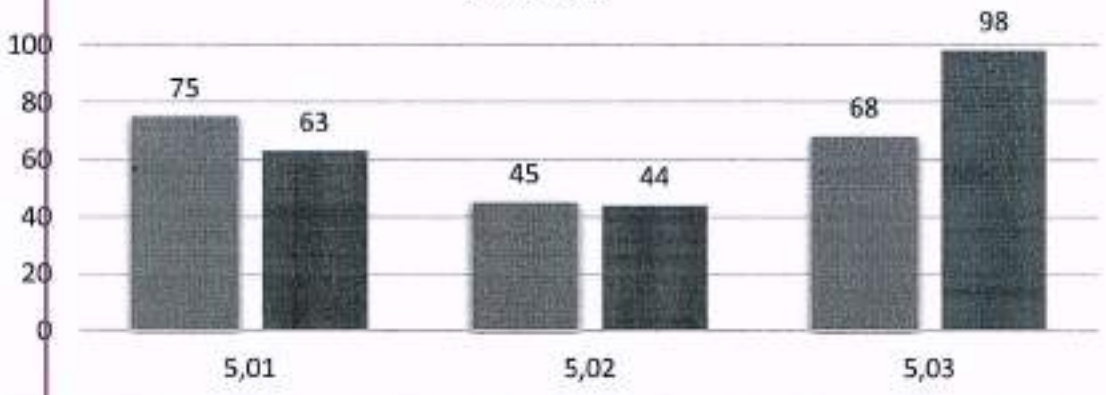

Específicamente las tareas ejecutadas:

9.3.1. Tarea 5.01: Elaboración y Evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales, convenios, contratos y otros actos de alta dirección).

Se ha efectuado la revisión y análisis de instrumentos de gestión que ayudarán a mejorar y simplificar los procedimientos, de manera que estos sean más útiles y eficientes, a fin de garantizar el control y manejo de los recursos, tiempos y resolver contingencias, todo ello dentro de la tarea N° 5.01.

Revisión y Visacion-Resoluciones Presidenciales (02)

- Proyecto de Resolución Presidencial que designa el cargo de Auxiliar Coactivo.
- Propuesta de Reglamento de Registro de personas naturales y jurídicas autorizadas por el OSINFOR para la realización de Supervisión y de Auditorias Quinquenales.

Revisión y visacion-Resolución Secretarial (04)

- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, del OSINFOR, correspondientes al mes de setiembre.
- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, del OSINFOR, correspondientes al mes de octubre.
- Sobre Procedimiento Administrativo Disciplinario, caso: JDAM.
- Modificación de la comisión especial de cautela.

Revisión y Visacion-Resoluciones Jefaturales (55)

- Fraccionamiento (11)
- Manejo de Fondos por Encargo (14)
- Reembolso (02)
- Manejo de Fondos por Encargo (05)
- Reembolso (03)
- Manejo de Fondos por Encargo (15)
- Fraccionamiento (05)

Adenda (02)

- Adenda al Contrato de Auditoria Financiera Gubernamental suscrito con la Sociedad Auditoria Aliaga.
- Remito para aprobación, Segunda Adenda al Contrato de Auditoria Financiera Gubernamental.

9.3.2. Tarea 5.02: Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro.

Conforme a lo programado en el Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido coadyuvando en la defensa jurídica en coordinación con la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros en los procesos judiciales en los que OSINFOR es parte, habiendo participado a una (01) diligencia en atención al seguimiento de procesos en la ciudad de Pucallpa-Puerto Inca, departamento de Ucayali.

Durante el IV Trimestre del año 2015, se han elaborado 44 oficios de comunicación de notificaciones judiciales, seguimiento de procesos, escritos, dirigidos a la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros y a los Juzgados, según lo encargado en la Tarea N° 5.02- "Seguimiento y Procuración de los procesos judiciales en giro", entre acciones de amparo, procesos contencioso administrativos, civiles, penales, etc

Notificaciones Escritos y Vistas de causa

✓ Comisión Puerto Inca- Ucayali: Seguimiento del Expediente N° 059-2014, iniciado por Consocio Wood Corporation Fine Forest SAC, en contra del OSINFOR. Del 14 al 15 de octubre de 2015.

✓ Medida Cautelar Innovada: CONSORCIO WOOD CORPORATION FINE FOREST SAC. (Exp.: 059-2014) Cuaderno Cautelar: Resolución 04 (19.10.15)- Resuelve dejar sin efecto la Resolución N° 01 de fecha 31.12.14 (Concede medida cautelar Innovativa), señala archivo definitivo.

✓ Procuraduría Pública Especializada en Materia Ambiental –MINAM
Se remiten cedulas de notificación en las que dispone iniciar investigación preliminar en la Sede Fiscal, por un plazo de sesenta días, asimismo se solicita que remita Informe Fundamentado según lo indicado en dichas cedulas:

- Caso N° 3606015201-2014-373-0
- Caso N° 3606015201-2014-375-0
- Caso N° 3606015201-2014-332-0

9.3.3. Tarea 5.03: Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR

Conforme lo establece el Reglamento de Organización y Funciones de la institución, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido prestando asesoramiento a los Órganos del OSINFOR. Habiéndose emitido en el IV Trimestre del año 2015, opiniones legales y asesorías contenidas en Memorándums, notas de elevación, Informes Legales dirigidos a los diferentes Órganos integrantes del OSINFOR y la Alta Dirección, según lo asignado en la Tarea N° 5.03.

Informes Legales (98):

✓ *Constitución de la Comisión de inventario físico de bienes muebles y de existencias de almacén del OSINFOR. RP.*
✓ *Aprobar el Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR – Reformulado II. RP*
✓ *Propuesta para designar a un Procurador Publico del OSINFOR.*
✓ ***Demanda de Acción de Cumplimiento interpuesta por la Comunidad Nativa-San Marcos.*** *Ref.: RS N°259-2015-PCM.*
✓ *Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2015. RS.*
✓ *Designar al coordinador – Oficial de Seguridad de la Información del OSINFOR. RP.*
✓ *Viajes- Funcionarios y servidores del OSINFOR al exterior (03):*
  - *Autorización de viaje de personal del OSINFOR al Ecuador. RP.*
  - *Autorización de viaje de los funcionarios y servidores del OSINFOR, a la ciudad de Leticia, República de Colombia. RP.*
✓ *Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR (06)*
  - *CODEPISAN- UNAMAD- CARE- ANAP- PANGOA KANUJA- CART.*
✓ *Baja y Donación (05):*
  - *De una (01) motocicleta y tres (03) deslizadores, a favor del IIAP.*
  - *De una (01) motocicleta y tres (03) deslizadores, a favor del GORE Loreto.*
  - *De una (01) motocicleta, a favor de la UNALM.*
  - *De una (01) motocicleta, a favor de la UNAS.*
  - *De dos (02) motocicleta y dos (02) deslizadores, a favor del GORE Ucayali.*
✓ *Contratos de Servicio (04):*
  - *Mensajería a nivel local y nacional.*
  - *Seguridad y Vigilancia para la OD Chiclayo.*
  - *Seguridad y Vigilancia para la OD La Merced.*
  - *Seguridad y Vigilancia para la Sede Central y Oficinas Desconcentradas del OSINFOR (Ítem 01, 03 y 05).*

- ✓ *Adendas (07):*
  - *Suministro de combustible para las unidades vehiculares de la Sede Central del OSINFOR. (Adenda 04, 05, 06, 07, 08 y 09).*
  - *Arrendamiento de Inmueble para la OD de Tarapoto-OSINFOR.*
- ✓ *Opinión de Contrato Bancario de Servicios de Cobranza entre SERFOR, OSINFOR y BANCO DE LA NACIÓN.*
- ✓ *Pronunciamiento respecto a denuncia administrativa presentada por el señor Juan Carlos Tolentino Pérez.*
- ✓ *Aprobación del "Informe de Gestión Institucional –IGI - III Trimestre 2015"*
- ✓ *Opinión legal sobre propuesta de mejora de los formatos de la "Guía Básica para notificar en la Administración Pública –OSINFOR".*
- ✓ *Viajes- Funcionarios y servidores del OSINFOR al exterior (02):*
  - *Autorización de viaje de personal del OSINFOR al Ecuador. RP.*
  - *Autorización de viaje de personal del OSINFOR a Bogotá- Colombia.*
- ✓ *Conformación de Comité AD HOC (05):*
  - *Adquisición de software antivirus, antispam y filtro de contenido para la navegación de internet para la SC y OD del OSINFOR.*
  - *Servicio de arrendamiento de inmueble para la Sede Central del OSINFOR.*
  - *Servicio de línea dedicada para conexión de internet en la Sede Central del OSINFOR.*
  - *Servicio de seguros patrimoniales y seguro complementario de trabajo de riesgo para el OSINFOR*
- ✓ *Baja y Donación (01):*
  - *Por causal de saneamiento de 118 bienes muebles.*
- ✓ *Convenio (02):*
  - *Adenda al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y ORAU.*
  - *Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y la Asociación Civil Nación AWAJUN y WAMPIS del Perú - NAW-PERÚ.*
- ✓ *Contrato (02):*
  - *Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Unidad Operativa de Iquitos del OSINFOR.*
  - *Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Unidad Operativa de Puerto Maldonado del OSINFOR.*
- ✓ *Emite opinión a en torno a la revisión de la Directiva "Normas para la Implementación y Funcionamiento del Lactario Institucional del OSINFOR"*
- ✓ *Dar por concluida la designación del auxiliar coactivo*
- ✓ *Opinión Legal sobre queja administrativa interpuesta por el señor Teodulfo Palomino Ludeña.*
- ✓ *Conformación de Comité AD HOC, para la contratación del servicio de telefonía móvil para el OSINFOR.*
- ✓ *Opinión legal respecto a solicitud de reajuste de precio del combustible a los vehículos de la Sede Central del OSINFOR, formulado por el Contratista*
- ✓ *Donación (02 bienes muebles c/u), a favor de Asociaciones*
- ✓ *Adendas a convenios (05):*
  - *Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y UCSS.*
  - *De Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y la UNAS.*
  - *Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y el IIAP.*
  - *Específico de Cooperación Interinstitucional entre OSINFOR y el IIAP.*
  - *Marco de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y la Comisión Nacional DEVIDA.*

- ✓ *Sobre Decretos Legislativos Nos, 1220 Y 1237*
- ✓ *Proceso Electoral- Designación de representantes ante el Comité y Supervisiones de Seguridad y Salud en el trabajo del OSINFOR.*
- ✓ *Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura- PIA del Pliego 024 OSINFOR*
- ✓ *Aprobación del Plan Operativo Institucional -POI 2016.*
- ✓ *Reglamento Interno del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre del OSINFOR.*
- ✓ *Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2015.*
- ✓ *Informe del Servicio Relacionado con código N° 2-5312-2015-006 "Verificar cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y acceso a la información pública n.° 27806 y D.S. n.043-2003".*
- ✓ *Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el OSINFOR y el INICTEL-UNI*
- ✓ *Plan Anual de Contrataciones del OSINFOR, para el año fiscal 2016*
- ✓ *Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas.*
- ✓ *Conformación de Comité AD HOC (02):*
  - *servicio de agenciamiento de pasajes aéreos internacionales para el OSINFOR.*
  - *"Adquisición de Central Telefónica IP de alta disponibilidad para el OSINFOR".*
- ✓ *Baja y Donación (04):*
  - *Por causal de excedencia de 08 motocicletas y 05 deslizadores.*
  - *Por causal de excedencia de 02 motocicletas.*
  - *Por causal de excedencia de 01 motocicleta y 03 deslizadores.*
  - *Por causal de excedencia de 02 motocicletas.*
- ✓ *Contrato (08):*
  - *Complementario para la contratación del SCTR pensión y salud del OSINFOR.*
  - *Complementario del Servicio de Seguros Patrimoniales (Multiriesgo y 3D Vehículos) para el OSINFOR.*
  - *Adquisición de Software Antivirus, Antispam y Filtro de Contenido para el OSINFOR.*
  - *Servicio de seguros patrimoniales multiriesgo, 3D y de vehículos del OSINFOR.*
  - *Servicios para Taller de Evaluación de Resultados 2015 y estrategias de gestión OSINFOR 2016.*
  - *Servicio de línea dedicada para conexión a internet para la Sede Central del OSINFOR.*
  - *Servicio de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo – SCTR, en Salud y Pensión.*
  - *Servicio de Telefonía Móvil para el OSINFOR.*

V°B° OSINFOR

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (registro de avance y logro trimestral del producto)- 4to. Trimestre" (255-2015 LOG-OSINFOR).

9.4 Línea de acción "Administración"

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Administración. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre octubre-noviembre-diciembre se resume en la participación y/o realización de:

De las treintaiún tareas programadas a ser ejecutadas en el POI Reformulado II en el año 2015, para este cuarto trimestre se programaron doscientos treinta y ocho (238), y se ejecutaron doscientos treinta y cuatro (234) con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual

promedio del 98% respecto a lo programado en el trimestre; lo cual permite una ejecución de avance de las metas físicas totales en el presente año del 138%.

Específicamente las tareas ejecutadas son las siguientes:

Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería:

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

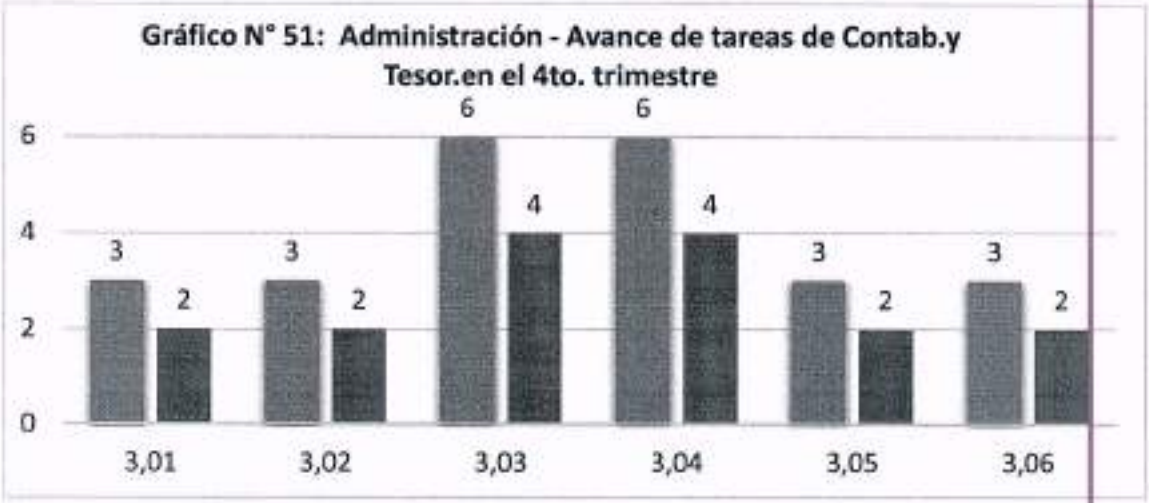

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)-4to Trimestre" (232-2015 LOG-OSINFOR).

Sub Oficina de Logística:

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)- 4to Trimestre (233-2015-LOG-OSINFOR)".

Sub Oficina de Recursos Humanos.

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

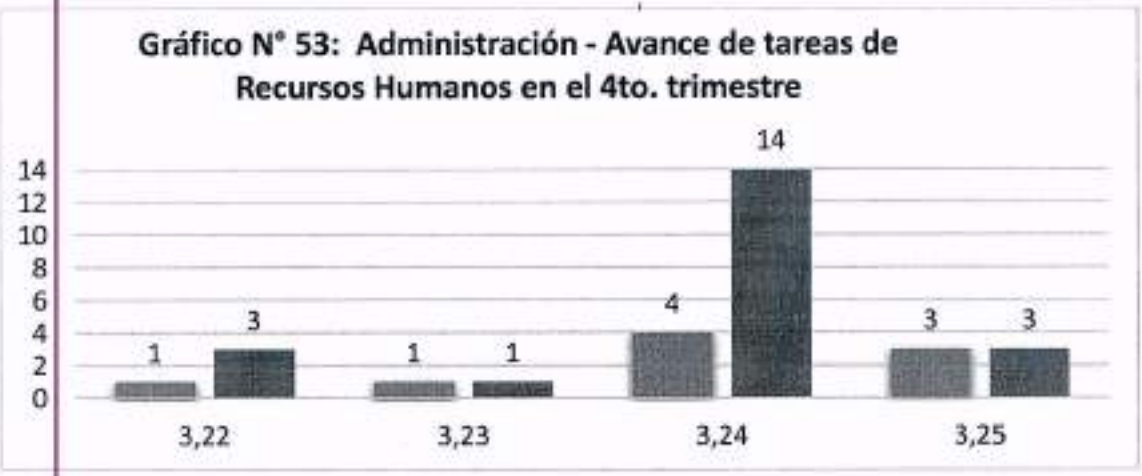

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) – 4to Trimestre (256-2015-LOG-OSINFOR)".

9.4.1. Tarea 3.22: Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual 2015

En esta tarea se han informado las siguientes capacitaciones:

- Programa de Administración Financiera en el Sector Público y el SIAF (2 trabajadores).
- Gestión de los Bienes Muebles del Estado orientado a descargar las observaciones de auditoría (2 trabajadores).
- Gestión Pública por Resultados (1 trabajador).
- Gestión documentaria normalizada (2 trabajadores)
- Calidad de la Atención al Usuario en una Entidad Pública (1 trabajador).
- Diseño de sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en Norma ISO 27001:2005 (1 trabajador).
- 20462 Administering Microsoft SQL Server Databases (1 trabajador)
- Ofimática Básica 2013 (1 trabajador).
- Digitación de Documentos y Archivos Físicos (1 trabajador).
- Elaboración y Simulación de Indicadores de Gestión en Recursos Humanos (4 trabajadores)
- Seminario- Cierre Contable 2015: Financiero, presupuestal y acciones de depuración contable (1 trabajador).
- Programa de Especialización en Contabilidad Gubernamental aplicada en el SIAF. (1 trabajador)
- Introducción al manejo e interpretación de imágenes satelitales en procesos de supervisión y fiscalización forestal (30 trabajadores).

	N° de capacitaciones	N° personal capacitado
Octubre	5	8
Noviembre	7	10
Diciembre	1	30
Total de personal capacitado		48

9.4.2. Tarea 3.23: Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar

Se desarrollaron las siguientes actividades:

Se realizaron las siguientes actividades:

- En trámites en ESSALUD:

Subsidio por lactancia (4), Trámites de canje de descansos médicos particulares por el CIIT (02), Subsidio por maternidad (01), Subsidio por enfermedad (03), tramites de canjee de descansos médicos particulares por el CIIT (certificado de incapacidad temporal) (02), Inscripción de derecho habientes (08), vacunación de fiebre amarilla y tétanos (05), asesoramiento y trámites (05), cambio de dirección para atención en ESSALUD (02), visita domiciliaria(01), Inscripción de practicante a ESSALUD (02), tramite por cobertura de desempleo (02).

-Bienestar Social:

Elaboración de proyecto de Directiva del Lactario (en consulta), Actividad de integración (CENESPAR), compra de medicinas para el tópico, afiliación al seguros y reaseguros EPS Rimac (3), campaña en ESSALUD (nutrición), campaña de salud oftalmológica, actividades para la navidad, concurso de dibujo, pintura y nacimiento.

9.4.3. Tarea 3.24: Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad

Se desarrollaron los siguientes informes:

- INFORME FINAL (Aplicable - LEY SERVIR) Caso: Presentación fuera del plazo del COA-SUNAT (Informe N° 027-2015-OSINFOR/STPD, del 26.11.2015).
- Asimismo, adicionalmente se emitieron 18 Informes finales para su archivamiento (originados por supervisiones y notificaciones defectuosas, inasistencia injustificadas, siniestro parcial de vehículos, entre otros).

9.4.4. Tarea 3.25: Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia

Bajo esta tarea se desarrolló las siguientes actividades

- Elaboración mensual de las planillas de remuneraciones de trabajadores, practicantes y descanso físico no gozado :
- Control mensual de asistencia, descanso médico, vacaciones y licencias de los trabajadores.
- Descuento mensual por inasistencia, tardanzas, licencias sin goce de haber :
- Declaración mensual de las Planillas AFP Net, Planilla PLAME y PDT SUNAT.
- Registro mensual del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público – AIRHSP.
- Registro mensual del Módulo de Registro de Planillas del Sector Público – MCPP.
- Entrega mensual de las boletas de pago.

V°B° OSINFOR

<u>Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo.</u>

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

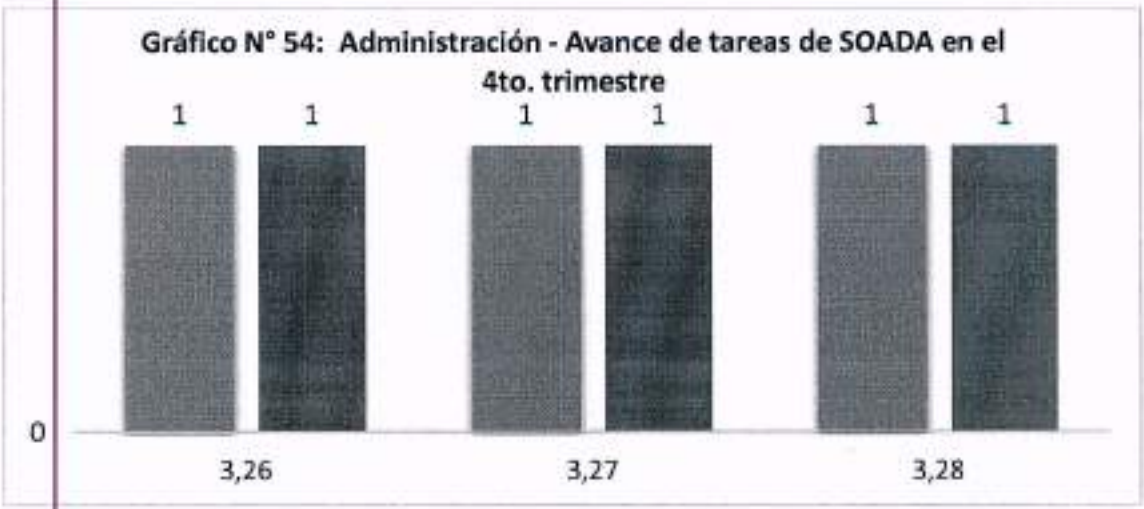

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)- 4to Trimestre (234-2015-LOG-OSINFOR).

Sub Oficina de Ejecución Coactiva

La Sub Oficina de Ejecución Coactiva cuenta en el Plan Operativo Institucional 2015 (Reformulado II) con dos tareas programadas:

El resumen del avance a nivel de tareas es el siguiente:

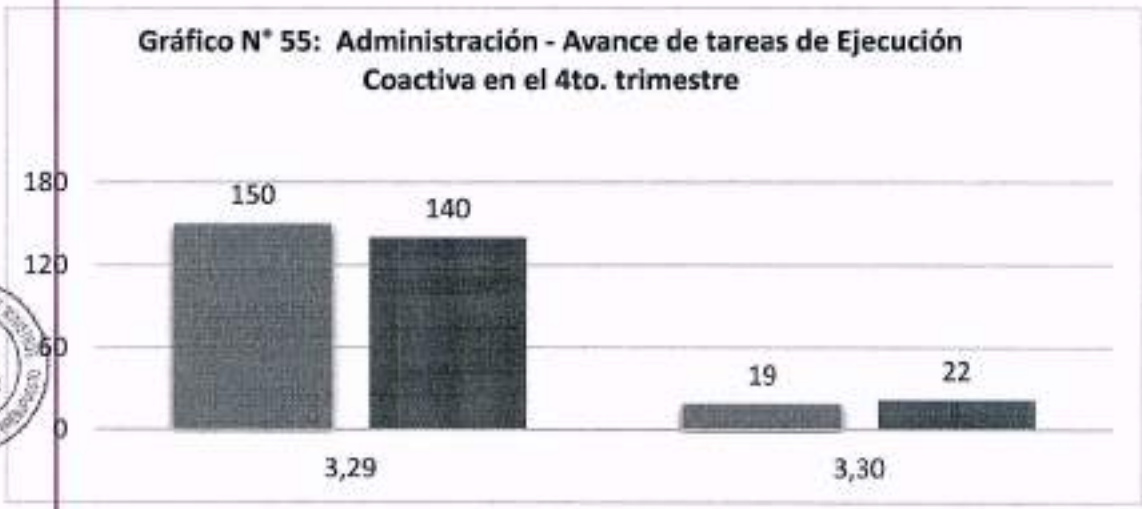

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto)-4to Trimestre (235-2015-LOG-OSINFOR).

9.4.6. Tarea 3.29: Tramitación del Procedimiento de Ejecución Coactiva

- Inicio de procedimientos de Ejecución Coactiva - Expedientes

Al cierre del cuarto trimestre del 2015 se han iniciado 500 expedientes coactivos de multas impuestas por el OSINFOR, superando lo desarrollado en el mismo periodo del año 2014 en el cual sólo se trabajaron 235 expedientes.

Procedimientos Coactivos Iniciados 2014-2015 por trimestre

Trimestres	2014		2015	
	Cantidad de Expedientes	Monto en S/.	Cantidad de Expedientes	Monto en S/.
I trimestre	32	498,651	208	3,903,713
II trimestre	70	1,677,548	85	1,679,162
III trimestre	116	2,548,914	166	6,200,387
IV trimestre	96	2,597,709	41	2,653,549
TOTAL	314	7,322,822	500	14,436,811

Fuente: Módulo Informático de la SOEC

Procedimientos Coactivos Iniciados 2015 por trimestre (en Soles)

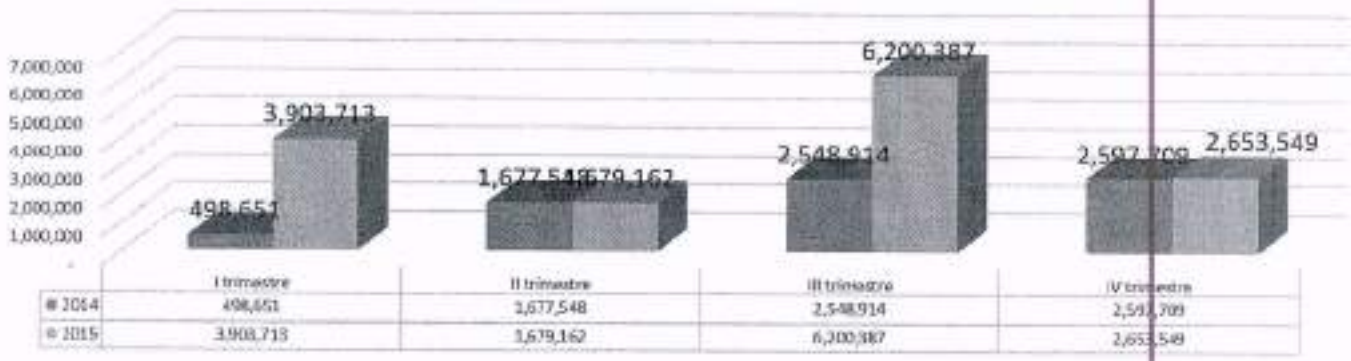

Procedimientos Coactivos Iniciados 2015 por trimestre (en Cantidad de Expedientes)

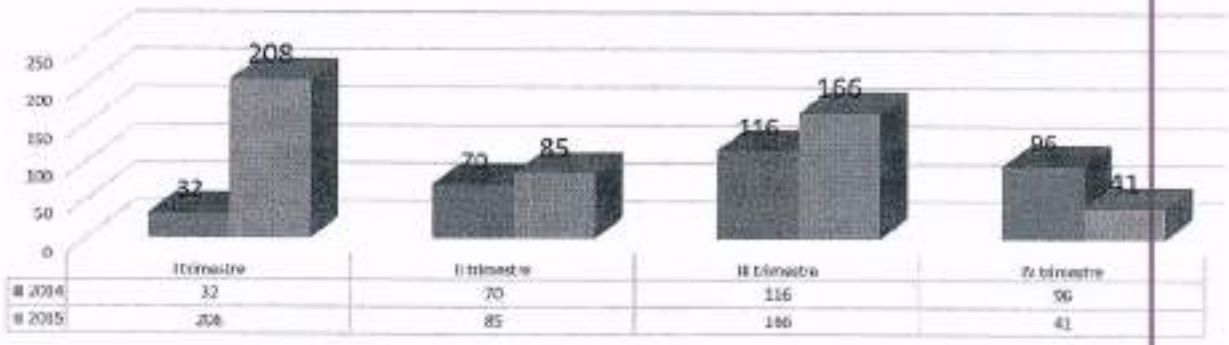

- <u>Resoluciones de Medidas Cautelares</u>

Como parte de las funciones de coactivo, al cuarto trimestre del 2015, se han emitido 821 resoluciones que ordenan embargo (en forma de retención bancaria e inscripción inmueble), <u>superando lo desarrollado en el mismo periodo del año 2014</u> en el cual sólo se trabajaron 201 resoluciones, conforme al siguiente detalle:

Cantidad de Resoluciones de embargo

Trimestres	2014		2015	
	Cantidad de Expedientes	Monto en S/.	Cantidad de Expedientes	Monto en S/.
I trimestre	0	-	30	313,987
II trimestre	35	729,577	157	3,617,212
III trimestre	82	3,998,768	35	682,913
IV trimestre	84	1,398,968	99	3,334,731
TOTAL	**201**	**6,127,313**	**321**	**7,948,843**

Fuente: Módulo Informático de la SOEC

Monto de embargo en Resoluciones de embargo 2015 por trimestre

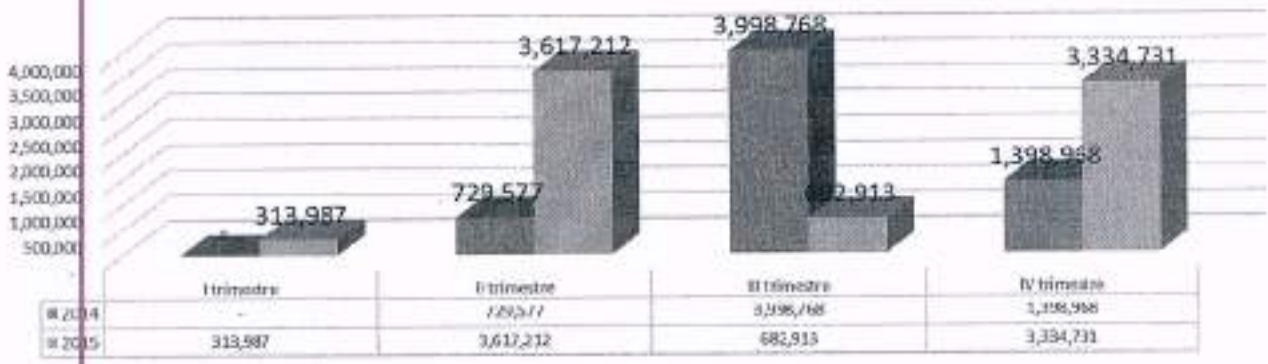

Cantidad de Resoluciones de embargo por trimestre

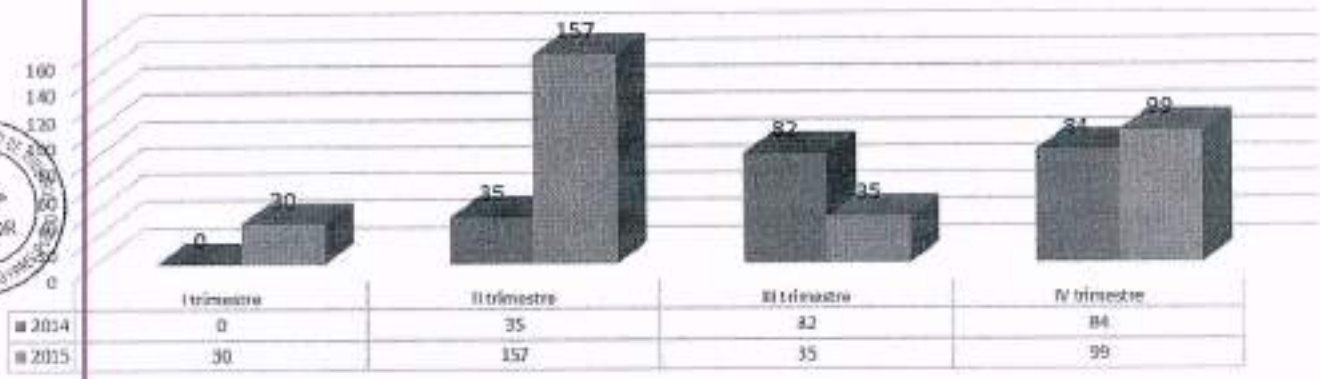

9.4.7. Tarea 3.30: Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva

- Resoluciones de suspensión de procedimiento coactivo

Al cierre del cuarto trimestre se han **culminado 111** procedimientos de ejecución coactiva, principalmente por cancelación de deuda y fraccionamiento de multas, habiendo superado en 54% los procedimientos culminados en el ejercicio 2014, conforme al siguiente detalle:

Procedimientos Coactivos suspendidos 2014-2015

Trimestres	2014						2015							
	Cancelado por pago	Cancelado por ejecución de embargo	Fraccionamiento	Liquidación	Suspendido por acción judicial	Sub Total	Cancelado por pago	Cancelado por ejecución de embargo	Fraccionamiento	Liquidación	Fallecimiento	Suspendido por acción judicial	Sub Total	To
I trimestre	0	0	0	0	0	0	10	0	11	0	1	0	22	2
II trimestre	14	0	0	0	0	14	10	1	24	0	1	0	36	5
III trimestre	13	2	14	0	1	30	11	6	14	0	0	0	31	6
IV trimestre	12	0	15	1	0	28	8	2	12	0	0	0	22	5
TOTAL	39	2	29	1	1	72	39	9	61	0	2	0	111	18

Fuente: Módulo Informático de la SOEC

9.5 Línea de acción "Control Institucional"

La conducción de esta línea de acción está a cargo del Órgano de Control Institucional. La gestión de esta unidad orgánica durante octubre-noviembre-diciembre, se resume en la participación y/o realización de las cuatro tareas programadas a ser ejecutadas en el POI reformulado II en el año 2015, para este cuarto trimestre se programó ejecutar 02 tareas, se ejecutó las 02 tareas, con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 109% respecto a lo programado en el cuarto trimestre y un avance con relación a lo programado en todo el año del 106%.

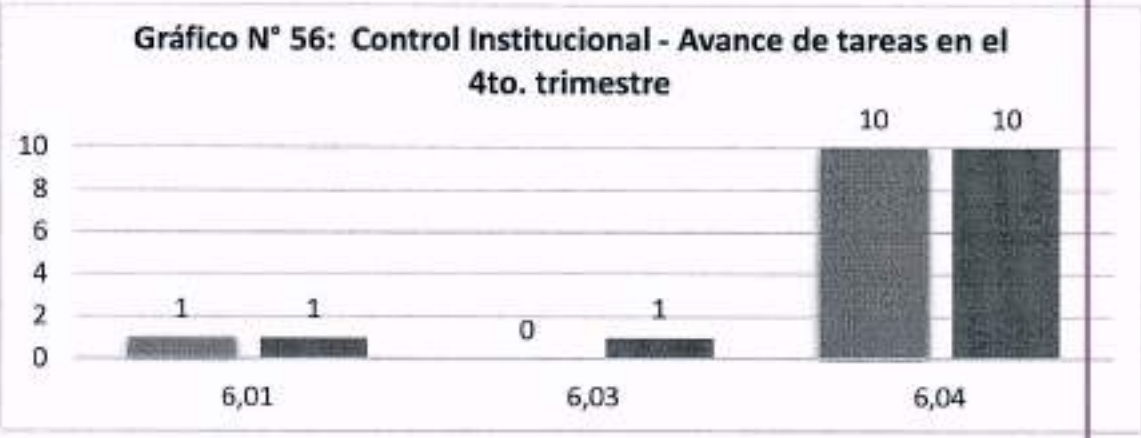

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) – 4to Trimestre (236-2015-LOG-OSINFOR)". A continuación presentamos algunos cuadros e información complementaria a los logros dentro de las actividades programadas en el trimestre:

9.5.1. Tarea 6.01 Formulación del Plan Anual de Control 2016:

En el cuarto trimestre se efectuó la Programación, Ejecución y Evaluación del Plan Anual de Control 2016 de los Órganos de Control Institucional, de acuerdo con la Directiva N° 016-2015-CG/PEC aprobada con Resolución de Contraloría N° 361-2015-CG de 11 de Diciembre de 2015, Registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG.

9.5.2. Tarea 6.03 Examen Especial N° 2: Realización de la Auditoria de Cumplimiento al OSINFOR, sobre Supervisiones de los contratos de concesiones forestales en el ámbito de la oficina desconcentrada de Pucallpa, período 2014.

Con Oficio Nº 302-2015-OSINFOR/03 de 25 de Noviembre de 2015, se remitió al Presidente Ejecutivo del OSINFOR el Informe N° 014-2015-02-5312, como resultado de la Auditoría de Cumplimiento al OSINFOR sobre "SUPERVISIONES DE LOS CONTRATOS DE CONCESIONES FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PUCALLPA" período 2014.

Al 31 de Diciembre de 2015 la presente auditoría se encuentra CONCLUIDA.

9.5.3. Tarea 6.04: Realización de Servicios de Control Diversos

Respecto a este ítem, el OCI programó el desarrollo de once (11) metas, encontrándose al término del Cuarto Trimestre en la siguiente situación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL	ESTADO SITUACIONAL
01. Informe de Cumplimiento del Plan Anual de Control. **Programada cuatro (04) Metas al Año.** Al 31 de Diciembre se ha cumplido con la meta programada.	**CONCLUIDO**
02. Desarrollo de Visitas de Control. **Programada dos (02) Metas al Año.** Al 31 de Diciembre se ha cumplido con la meta programada.	**CONCLUIDO**
03. Desarrollo de Acción Simultánea. **Programada nueve (09) Metas al Año.** Al 31 de Diciembre se ha cumplido con la meta programada.	**CONCLUIDO**
04. Veedurías Contratación de Servicios. **Programada dos (02) Metas al Año.** Al 31 de Diciembre no se programó ninguna meta.	**CONCLUIDO**
05. Servicios Relacionados - Arqueos **Programada dos (02) Metas al Año.** Al 31 de Diciembre se ha cumplido con la meta programada.	**CONCLUIDO**
06. Evaluación de Denuncias. **Programada tres (03) Metas al Año.** Al 31 de Diciembre se ha cumplido con la meta programada.	**CONCLUIDO**
07. Informe de Verificación y Seguimiento de Medidas Correctivas derivadas de Acción de Control. **Programada dos (02) Metas al Año.** Al 31 de Diciembre no se programó ninguna meta.	**CONCLUIDO**
08. Verificar cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública **Programada dos (02) Metas al Año.** Al 31 de Diciembre se ha cumplido con la meta programada.	**CONCLUIDO**
09. Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno. **Programada una (01) Meta al Año.** Al 31 de Diciembre no se programó ninguna meta.	**CONCLUIDO**
10. Verificar el Cumplimiento de la Normativa Relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo. **Programada una (01) Meta al Año.** Al 31 de Diciembre se ha cumplido con la meta programada.	**CONCLUIDO**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL	ESTADO SITUACIONAL
11. Participación en la Comisión Especial de Cautela (Artículo 8° R.C. n° 063-2007-CG, modificada mediante R.C. n° 083-2013-CG). **Programada una (01) Meta al Año.** Al 31 de Diciembre no se programó ninguna meta.	**CONCLUIDO**
12. Gestión Administrativa del OCI **Programada una (01) Meta al Año.** Al 31 de Diciembre se ha cumplido con la meta programada.	**CONCLUIDO**

9.6 Línea de acción "Tecnología de la Información"

La conducción de esta línea de acción está a cargo de la Oficina de Tecnología de la Información. La gestión de esta unidad orgánica durante el trimestre octubre-noviembre-diciembre se resume en la participación y/o realización de:

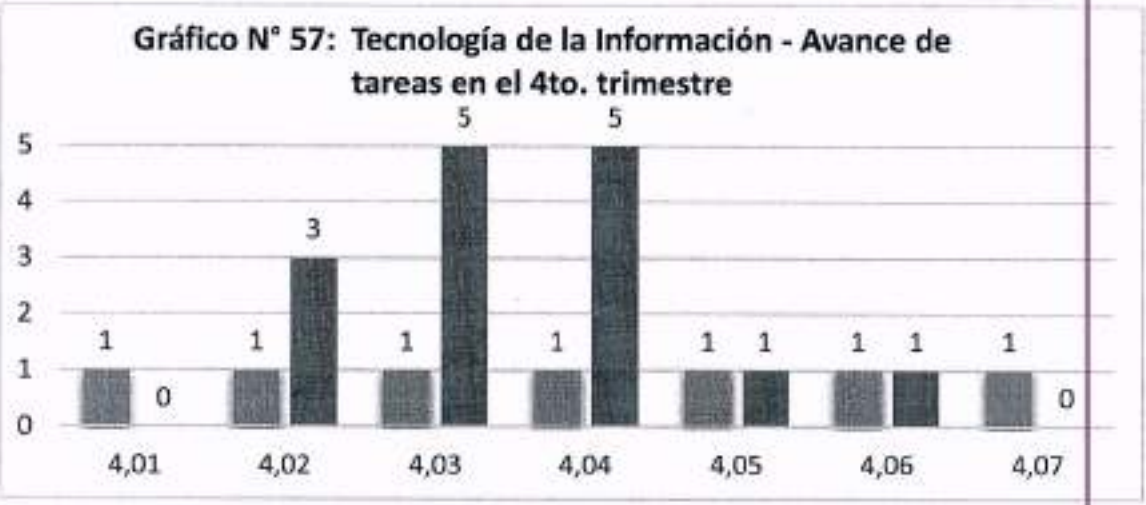

De las siete (07) tareas programadas a ser ejecutadas en el POI en el año 2015, para este 4to. trimestre se programaron cinco (05), y se ejecutaron quince (15), con lo cual se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 214% respecto a lo programado en el cuarto trimestre, lo cual permite un avance de 168% con relación a lo programado en todo el año.

Específicamente las tareas ejecutadas están descritas en el reporte "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) – 4to Trimestre (231-2015-LOG-OSINFOR)" de la Oficina de Tecnología de la Información, adjunto al presente documento.

9.7 Línea de acción "Supervisión de concesiones"

Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre (DSCFFS).

Esta Unidad Orgánica constituye uno de los dos pilares sobre los que se sostiene la actividad técnica que realiza el OSINFOR en materia forestal. Compone una Dirección de Línea, y desarrolla tres (03) Líneas de Acción.

Con respecto al cuarto trimestre es necesario resaltar que de las setenta y siete (77) tareas que contiene el Plan Operativo Institucional (POI) del 2015, reformulado II, a ser desarrolladas por

la DSCFFS, 45 tareas fueron programadas de las cuales 39 fueron ejecutadas en el cuarto trimestre, asimismo 3 tareas no fueron programadas pero fueron ejecutadas.

Por otro lado, veintisiete (27) tareas consiguieron avances en el rango de 80-100% ó mayores de lo programado en el cuarto trimestre, doce (12) tareas lograron avances menores de 80% y seis (06) no se ejecutaron.

Dichos resultados han sido tomados de la información recopilada de la Sub Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.

Los principales logros y avances del POI alcanzados en el cuarto trimestre del año 2015 desarrolladas por la Dirección de Supervisión de Concesiones de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre–DSCFFS, se presentan en los reportes "Evaluación Trimestral- registro de avance y logros trimestral del producto/4to trimestre": Nº 237-2015 LOG-OSINFOR (meta 7), Nº 238-2015LOG-OSINFOR (meta 9), Nº 239-2015LOG-OSINFOR (meta 12), Nº 240-2015LOG-OSINFOR (meta 14), Nº 241-2015LOG-OSINFOR (meta 15), Nº 242-2015LOG-OSINFOR (meta 16).

Sub Dirección de supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre.

Bajo este ítem se agrupan las acciones de supervisión propiamente dichas y el desarrollo de labores vinculadas al cumplimiento de las funciones del OSINFOR en éste ámbito. Las tareas consignadas en el siguiente cuadro forman parte de la consecución del producto identificado en el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) como 0012: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - Lima, 0014: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Iquitos, 0015: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa y 0016: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado. En términos globales, la meta de supervisiones se mide mediante los informes correspondientes y su alcance para el presente trimestre se expresa en el cuadro Nº 14.

Cuadro Nº 14. Número de supervisiones

Meta física (Programado)				
I	II	III	IV	Total
0	89	63	43	195

Meta física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	Total
0	57	80	63	200

Las tareas cuya ejecución contribuyen al desarrollo de supervisiones en las concesiones con fines maderables y no maderables se expresan en el Cuadro Nº 15.

Cuadro Nº 15. Tareas de la supervisión de concesiones forestales

Tareas	Meta POI 2015 del cuarto trimestre	Ejecución trimestral	Logro %	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
Supervisión a concesiones con fines maderables	15	24	160%	Ejecución no programada de la Operación Amazonas de la SUNAT.	
Supervisión a concesiones con fines no maderables	22	34	154.54%		
Supervisión a concesiones de conservación	5	5	100.00%		
Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en la CITES	1	0	0%		

Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales	0	0	0%		
Supervisión de los resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignan especies CITES	1	0	0%		
Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	89	42	47.19%	En las OD de Pucallpa, Iquitos y Puerto Maldonado se presenta la dificultad en la entrega de información por la autoridad forestal.	Reiteración de solicitud de información.
Notificación a titulares de títulos habilitantes	88	294	334.1%	En la Ods de Puerto Maldonado, Pucallpa e Iquitos se destaca la tarea de notificación de documentación, se ha logrado superar las expectativas	
Apoyo al seguimiento de pago de multas	27	40	148.15%	Apoyo por parte de las Ods, Pucallpa, Iquitos y Puerto Maldonado en la ejecución de cobranza coactiva en lo que respecta a pago de multas impuestas a los títulos habilitantes	
Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	5	10	200.00%	Se encuentra en función a los requerimientos de interesados desde dentro y fuera del OSINFOR	
Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	27	104	385.18%	Debe indicarse que las Ods, han presentado la rendición de fondos por encargo del último trimestre (Octubre, Noviembre y Diciembre)	
Registro de información en los sistemas informáticos del OSINFOR	144	150	104.16%	Durante el último trimestre se realizó el registro de información, cumpliendo con la meta	
Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	20	20	100 %	Se encuentra en función a los requerimientos de interesados desde dentro y fuera del OSINFOR	

La Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre tiene dentro de sus competencias monitorear la gestión administrativa de las Oficinas Desconcentradas de Iquitos, Pucallpa y Puerto Maldonado, es por ello, que las acciones realizadas en el ámbito jurisdiccional de las respectivas Oficinas Desconcentradas en el apoyo de ambas direcciones de línea serán señaladas en el presente Informe de Gestión Institucional (IGI) correspondiente al cuarto (IV) trimestre; sin embargo, existen acciones de apoyo de las demás Oficinas Desconcentradas como Atalaya, La Merced, Tarapoto y Chiclayo; para el cumplimiento de tareas programadas en la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.

V°B° OSINFOR

Meta 14: Supervisión de las Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre – OD Iquitos

Tarea 14.01. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.

Meta:	27
Ejecutado:	4
% cumplimiento:	122.22 %

En el IV trimestre se recopilaron 4 documentos de concesiones forestales, sin embargo en total fueron 33 expedientes contando con los 29 expediente de permisos. Sobre dichos documentos entre balances de extracción y expedientes técnicos, disgregados por mes, se tiene que en el mes de Octubre se ha recopilado 16 documentos (balances de extracción y expedientes de títulos habilitantes). Para el mes de Noviembre se recopilo 17 documentos, cabe indicar que los documentos recopilados están en función a lo requerido a la autoridad Forestal.

Tarea 14.02. Notificación a los títulos habilitantes.

Meta:	26
Ejecutado:	64
% de cumplimiento:	246.15 %

En el presente trimestre IV, se ha realizado 64 notificaciones para la DSCFFS, solo para supervisiones se han notificado 17 notificaciones. Por otro lado el inicio de PAU se dio en 14 notificaciones, por resoluciones de trámite 01 notificación, 09 notificaciones para culminación de PAU, para cobranza coactiva se dio 09 notificaciones y 14 en otros documentos

Tarea 14.03. Apoyo al seguimiento de pago de multas.

Meta:	19
Ejecutado:	21
% de cumplimiento:	110.52%

En el presente trimestre IV, se reportaron 21 documentos de pago de multas, siendo el aporte de S/. 21,447.82 Nuevos Soles. La modalidad de multa que aporto más, fue la de fraccionamiento de pago con un monto de S/. 15,867.52 Nuevos Soles en la modalidad de Concesiones Forestales.

Tarea 14.09 Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables

Meta:	04
Ejecutado:	12
% de cumplimiento:	300%

No se presentó descripción de la tarea

Tarea 14.10 Supervisión a Concesiones de Conservación

Meta:	03
Ejecutado:	03
% de cumplimiento:	100%

No se presentó descripción de la tarea

Tarea 14.12. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión.

Meta:	02
Ejecutado:	02
% de cumplimiento:	100%

En el transcurso del presente IV Trimestre, se han realizado 02 talleres de capacitación en el mes de noviembre dirigido a 43 representantes de 06 comunidades del Distrito Villa Trompeteros, acciones que nos han permitido como Institución fortalecer, intercambiar experiencias, unificar criterios, reforzar los procesos de control que favorecería a la contribución del uso sostenible de nuestro recurso forestal y fauna silvestre, estos dos talleres se llevaron a cabo con los diferentes actores tales como Comunidades Nativas, el Instituto del Bien Común (IBC), el Programa Regional de Manejo de Recursos Forestales (PRMRFFS), el Instituto del Bien Común (IIAP).

Para el mes de noviembre: del 6 al 7 se ha desarrollado el **Curso Taller Fortalecimiento de Capacidades en Identificación de "Cumalas" dirigido a Supervisores de OSINFOR y especialistas en Inspección de campo del Programa Regional de Manejo de los Recursos Forestales y Fauna Silvestre del GOREL** dirigido supervisores de OSINFOR, especialistas en inspección de campo del Programa de Manejo de los Recursos Forestales y Fauna Silvestre del GOREL, alumnos del último ciclo de la Facultad de Ciencias Forestales y tesistas de la UNAP

En el mismo mes, con fecha del 09 al 11 de noviembre se ha desarrollado el **Curso Taller Fortalecimiento de Capacidades sobre Roles y funciones del OSINFOR y de Entidades del estado en el Sector Forestal y Fauna Silvestre, Identificación de Especies Forestales y Cubicación de la madera con la tabla Smalian y Doyle**, a 07 comunidades nativas de la cuenca del Rio Tigre, taller que ha permitido fortalecer las capacidades de estas Comunidades Indígenas, en tomar conocimiento en la cubicación de la madera en pie, rolliza y en trozas. Participaron entidades como el IBC, DEVIDA, y el PRMRFFS que junto a OSINFOR han juntado esfuerzos y como entidades del estado se acerquen a lugares remotos de la amazonia peruana.

Tarea 14.13 Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo.

Meta:	17
Ejecutado:	77
% cumplimiento:	452.94%

En el presente trimestre IV, se gestionaron los fondos por encargo para las acciones de operatividad de la OD, también para las acciones de supervisiones, notificaciones, como resultado de estos requerimientos se ejecutaron los gastos en los diferentes rubros mencionados líneas arriba y se generaron 77 documentos para objetos de rendición.

Tarea 14.14 Registro de Información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR.

Meta:	37
Ejecutado:	52
% de cumplimiento:	140.54%

En el presente trimestre se ha realizado el registro de 52 documentos, de los cuales se registraron 47 expedientes técnicos de títulos habilitantes, 03 expedientes de conservaciones forestales y 02 talleres de capacitación.

Meta 15: Supervisión de las Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre – OD Pucallpa

Tarea 15.01 Compilación de documentación física referente a títulos habilitantes

Meta:	22
Ejecutado:	4
% de cumplimiento:	18%

En este IV trimestre la OD-Pucallpa realizó las gestiones respectivas con las instituciones competentes como son la DGFFS-U, DEFFS/Sede Padre Abad, DEFFS/Sede Atalaya, PRMRFFS/Contamana, ATFFS/Puerto Inca y la ATFFS/Tingo María, para la compilación de los expedientes forestales que son la base para la programación de supervisiones.[8]

Tarea 15.02 Notificación a los titulos habilitantes

Meta:	13
Ejecutado:	53
% de cumplimiento:	408%

En este IV trimestre la OD-Pucallpa contó con el apoyo de 02 personas para el diligenciamiento de las notificaciones en el ámbito de su jurisdicción, lográndose resultados favorables. Mayormente las notificaciones se realizan en ciudades como es para el caso de Pucallpa, Aguaytia, Curimaná, Puerto Inca, Tingo María y Huánuco, en tal sentido se cuenta con una camioneta institucional y Courier.

Tarea 15.03 Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	01
Ejecutado:	03
% de cumplimiento:	300%

En este IV trimestre la OD-Pucallpa ha reportado 3 cuotas de fraccionamiento en el mes de Octubre superando la cantidad programada de Número de Recibos de Ingresos emitidos por los depósitos realizados por los títulos habilitantes por concepto de multas.[9]

Tarea 15.09 Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables

Meta:	06
Ejecutado:	11
% de cumplimiento:	183%

Durante el IV Trimestre se contó con 06 supervisores forestal de la DSCFFS (no todos permanentes) y 04 de la DSPAFFS, con quienes se ha logrado realizar 11 supervisiones a concesiones forestales.

Tarea 15.10 Supervisión a Concesiones de Conservación

Meta:	02
Ejecutado:	02
% de cumplimiento:	100%

[8] Es preciso indicar que adicionalmente a los 4 documentos, existen 10 expedientes relacionados a permisos forestales.

[9] Asimismo, se reportó 28 recibos de ingresos emitidos por depósitos bajo el concepto de multas relacionados con Permisos forestales.

Durante el IV Trimestre se contó con 06 supervisores forestal de la DSCFFS (no todos permanentes) y 04 de la DSPAFFS, con quienes se ha logrado realizar 02 supervisiones a concesiones de conservación.

Tarea 15.11 Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta:	02
Ejecutado:	05
% de cumplimiento:	250%

En este IV trimestre la OD-Pucallpa se organizó 05 eventos en el ámbito de su jurisdicción, 01 de ellos reunión de capacitación dirigido a la FEMA-U, 01 curso taller dirigido a alumnos de la UNAS y 03 talleres de difusión dirigidos a centros poblados del distrito de Sarayacu - Loreto y a alumnos de la UNJ.[10]

Tarea 15.12 Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo

Meta:	04
Ejecutado:	15
% de cumplimiento:	375%

Esta tarea se cumplió de acuerdo a los lineamientos establecidos para el manejo de fondos.[11]

Tarea 15.13 Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

Meta:	18
Ejecutado:	21
% de cumplimiento:	117%

Los ingresos al Sistema de Información Gerencial del OSINFOR son realizados por 01 digitador, los documentos que se ingresan son expedientes forestales a supervisar, así como las memorias y notas de prensa de los talleres de difusión y capacitación que realiza la OD-Pucallpa.[12]

Meta 16: Supervisión de las Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre – OD Puerto Maldonado

Tarea 16.01 Compilación de documentación física referente a títulos habilitantes

Meta:	40
Ejecutado:	34
% de cumplimiento:	85%

Es preciso señalar que la OD Puerto Maldonado con la finalidad de contar con la mayor cantidad de información, la mayor recopilación de documentación, se realizó durante el primer trimestre del 2015, con lo cual, en el presente trimestre se recopiló mayor información para complementar la información existente en la Oficina Desconcentrada.

V°B° OSINFOR

[10] Por parte de la DSPAFFS se organizó 02 eventos ambos dirigidos a comunidades nativas, 01 en coordinación con la FECONADIP y 01 con DEVIDA en marco al Convenio Interinstitucional firmado entre la Comisión Nacional para el desarrollo y vida sin drogas – DEVIDA y el OSINFOR, cuya reciente Adenda fue firmado el 27 de diciembre de 2015 con vigencia para dos años.

[11] Aparte de las 15 rendiciones realizadas se ejecutó 11 rendiciones relacionadas a la DSPAFFS.

[12] Es preciso indicar que los registros contienen información relacionada a la DSPAFFS, 10 registros de bosques locales y 02 memorias de la DSPAFFS.

Tarea 16.02 Notificación a los títulos habilitantes

Meta:	49
Ejecutado:	172
% de cumplimiento:	351.02%

En el IV trimestre la comunicación física documentaria que se generan por los procedimientos relacionados con la supervisión y fiscalización a los títulos habilitantes, se logró óptimamente superando grandemente los objetivos trazados.

Tarea 16.03 Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	07
Ejecutado:	16
% de cumplimiento:	229%

Para la consideración de esta tarea, se considera como "Unidad de medida", el apoyo brindado para la atención de las solicitudes de fraccionamiento gestionadas por los administrados incursos en infracciones ante la OD. En este sentido, en el presente trimestre se ha logrado brindar la atención a un total de 16 solicitudes de fraccionamiento interpuestas.[13]

Tarea 16.09 Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables

Meta:	02
Ejecutado:	0
% de cumplimiento:	0%

Respecto del no cumplimiento de esta meta, debe indicarse que si bien se contaba con un número de supervisiones establecidas para realizar en el presente trimestre, estas no se llevaron a cabo debido a que por el desarrollo del Plan Amazonas, los esfuerzos de supervisión se concentraron en cumplir con la supervisión de la información remitida por la SUNAT, en el marco de este Plan.

Tarea 16.10 Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables

Meta:	22
Ejecutado:	34
% de cumplimiento:	155%

Respecto del nivel de cumplimiento de esta meta, debe indicarse que si bien se cuenta con el cumplimiento de un 154.55% de la meta (treinta y cuatro (34) supervisiones) respecto de las 22 supervisiones programadas para este trimestre, la ejecución del total de las supervisiones se debió a que durante el segundo trimestre, la ejecución de la meta fue baja, por lo cual se compensaría lo ejecutado en el presente trimestre.

Tarea 16.14 Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta:	01
Ejecutado:	03
% de cumplimiento:	300%

Respecto del cumplimiento de esta tarea, se considera los talleres de capacitación y los eventos de difusión que esta Oficina Desconcentrada ha desarrollado, de acuerdo a lo programado en los Planes de Capacitación y que están dirigidos a actores externos

Tarea 16.15 Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo

Meta:	06
Ejecutado:	12
% de cumplimiento:	200%

Respecto de esta tarea, mensualmente se remite a la Oficina de Administración del OSINFOR la Rendición Documentada de los Fondos por Encargo Transferidos a la OD para la ejecución

[13] Contiene 08 pagos de multas por Permisos en Predios Privados.

de gastos en Notificaciones, Supervisiones, Capacitaciones, Servicios Operativos entre otros, existiendo por cada mes, un informe de esta rendición para cada meta ejecutable (Meta 009 y 016 para la DSCFFS, y meta 010 y 022 para la DSPAFFS), de acuerdo a lo solicitado.[14]

Tarea 16.16 Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

Meta:	89
Ejecutado:	77
% de cumplimiento:	87%

Respecto de esta tarea, durante el presente trimestre se realizó el registro de información en los sistemas informáticos del OSINFOR, con un total de dos digitadores, logrando acumular un total de 68 documentos (POA's) de diversas modalidades, ingresados en el SIGO durante el IV Trimestre 2015. Asimismo, las Ayudas Memorias elaboradas en base a los Talleres de Capacitación, o Talleres de Difusión, realizados por la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado del OSINFOR, también son sistematizados en ingresados al sistema.

9.8 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores involucrados - Concesiones"

Aquí se incluyen las tareas que contribuyen al Fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre en concesiones. En el Cuadro Nº 16 se presenta la meta física correspondiente al POI 2015 y lo ejecutado en el cuarto trimestre.

Cuadro Nº 16. Número de eventos de capacitación realizados en el cuarto trimestre

Meta física (Programado)				
I	II	III	IV	Total
7	7	8	3	25

Meta física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	Total
7	6	5	7	25

En el Cuadro Nº 17 se presenta las tareas que contribuyen al logro de la meta.

VºBº OSINFOR

[14] Es preciso indicar que contiene 03 documentos relacionados a la DSPAFFS.

Cuadro Nº 17. Tareas de capacitación a supervisores y titulares de concesiones

Tareas	Meta POI 2015 del IV trimestre	Ejecución trimestral	Logro %	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
Organización de eventos de capacitación que involucran la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas	0	0	%		
Talleres de capacitación a los profesionales de OSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del PDC	0	0	0%		
Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Capacidades de actores 2012-2016	1	0	0%	Se encuentra en proceso de actualización.	
Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR	2	2	100%	De acuerdo a lo programado en el POI del IV Trimestre, debe indicarse Que no se ha logrado cumplir con las metas por falta de disposición de las autoridades forestales, concesionarios y demás instituciones involucradas en el sector forestal.	
Taller de fortalecimiento de capacidades	1	5	500%		Coordinar con los gobiernos regionales, locales y ONGs, para el apoyo en la realización de estos eventos y talleres de capacitación que apoyaran en el fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados

Como se puede observar en el cuadro Nº 16 y Nº 17, la meta física programada fue de 03 actividades (eventos y talleres), los cuales al culminar el cuarto trimestre se ha logrado ejecutar 07 actividades, de los cuales 02 corresponden a talleres de difusión y 05 a eventos de capacitación con el cual se ha logrado obtener un avance considerable de las metas para el cuarto trimestre.

Cuadro Nº 18. Cuadro de cumplimiento de la tarea 9.04 sobre realización de talleres de difusión sobre las funciones del OSINFOR

Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS				
Cuarto (IV) Trimestre 2015				
Nº	Oficina Desconcentrada	Nombre del evento	Beneficiarios	Fecha
1	OD Puerto Maldonado	IV Jornada Informativa sobre funciones y competencias de las entidades involucradas en la Gestión Forestal	49 participantes 06 Equipo Técnico Biblioteca Municipal de Iberia	13/11/2015
2	OD Puerto Maldonado	V Jornada Informativa sobre funciones y competencias de las entidades involucradas en la Gestión Forestal	41 participantes Auditorio Municipal del distrito de Laberinto	20/11/2015

Fuente: *IGI's emitidos por OD's OSINFOR*
DSCFFS – OSINFOR

Cuadro N°19. Cuadro de cumplimiento de la tarea 9.05 sobre realización de talleres de fortalecimiento de capacidades

Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre - DSCFFS				
Cuarto (IV) Trimestre 2015				
N°	Oficina Desconcentrada	Nombre del evento	Beneficiarios	Fecha
1	OD Pucallpa	Taller sobre roles, funciones, competencias, supervisión, fiscalización y logros del OSINFOR, a estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén	23 participantes Auditorio de ORAU	04/12/2015
2	OD Iquitos	Curso Taller Fortalecimiento de Capacidades en Identificación de "Cumalas" dirigido a Supervisores de OSINFOR y especialistas en Inspección de campo del Programa Regional de Manejo de los Recursos Forestales y Fauna Silvestre del GOREL	35 participantes Especialistas en Inspección de Campo	Del 06 al 07 de Noviembre
3	OD Pucallpa	"Bases Dendrológicas y Evaluación de Parcelas Permanentes de Medición" en el Bosque Reservado de la Universidad Nacional Agraria de La Selva-UNAS	90 participantes Tingo María	Del 23 al 25/10/2015
4	OD Pucallpa	"Fortalecimiento de Capacidades sobre Roles, Funciones y Competencias de OSINFOR, dirigido a los pobladores y autoridades de los Caseríos y Centros Poblados del Distrito de Sarayacu"	74 participantes C.P. JUANCITO	23/10/2015
5	OD Pucallpa	"Fortalecimiento de Capacidades sobre Roles, Funciones y Competencias de OSINFOR, dirigido a los pobladores y autoridades de los Caseríos y Centros Poblados del Distrito de Sarayacu"	76 participantes C.P. TIERRA BLANCA	25/10/2015

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSCFFS – OSINFOR

9.9 Línea de acción "Sanciones y Caducidad – Concesiones"

Producto "Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre"

Bajo este subtítulo se agrupan las acciones comprendidas en la fiscalización de concesiones que se detallan en el siguiente cuadro y que contribuyen al producto identificado en el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) como 0007: Procedimientos Administrativos Únicos de concesiones. La unidad de medida que mide en términos globales el desempeño de la SDRFCFFS son las resoluciones emitidas como resultado de la aplicación de Procedimiento Administrativo Único, comprende las de inicio de PAU, las de archivo del PAU y las de finalización de la primera instancia administrativa, entre otras; la ejecución física en el cuarto trimestre se expresa en el cuadro Nº 20.

Cuadro Nº 20. Número de resoluciones en primera instancia

Meta física (Programado)				
I	II	III	IV	Total
141	151	106	135	533

Meta física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	Total
141	119	101	81	442

Las tareas que contribuyen al desarrollo de la función de fiscalización del aprovechamiento de los recursos forestales en concesiones se detallan en el Cuadro Nº 21

Cuadro Nº 21. Tareas de la fiscalización de concesiones forestales

Tareas	Meta POI 2015 del 4to trimestre	Ejecución trimestral	Logro %	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
Evaluación legal de informes de supervisión, informes técnicos o expedientes administrativos	75	59	78.66%	No se logró completar con las tareas, el cuarto trimestre, debido a la renuncia de un profesional. Licencia post natal de 1 profesional. Retorno a la SDRFSCFFS del abogado que fue destacado a la DSPAFFS.	Redistribución de tareas.
Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	75	49	65.33%		
Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas y/o levantamiento de medidas cautelares	45	28	62.22%	No se logró la tarea programada, por la falta de los supervisores en la sede central. Desplazamiento de supervisores avocados a esta tarea, a diligencias de supervisión y de acompañamiento.	
Elaboración de informes legales de culminación de PAU	60	32	53.33%	Ídem primeros dos items.	
Elaboración del cálculo de multas	59	27	45.76%		
Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan la primera instancia administrativa del PAU	60	32	53.33%	Ídem primeros dos items.	
Elaboración de informes legales de evaluación de recursos de reconsideración	9	6	66.66%		
Emisión de Resoluciones Directorales sobre recursos de reconsideración	9	6	66.66%		
Elaboración del registro de sanciones y caducidad	3	3	100%		
Elaboración de informes fundamentados	30	61	203.33%		
Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos	0	0	0%		
Elaboración de informes legales dentro del procedimiento administrativo	0	5	100%		
Emisión de Resolución Directoral dentro del procedimiento administrativo	0	5	100%		

En el Cuadro Nº 22 se muestra la distribución de la Resoluciones Directorales emitidas de acuerdo a su efecto y a la modalidad de concesión otorgada.

V°B° OSINFOR

Cuadro N° 22. Distribución de las Resoluciones Directorales según su efecto

Resoluciones Directorales	Modalidad de concesiones				
	Maderable	Castaña	FYR	Conservación	Ecoturismo
Inicio de PAU	29	16	2	1	0
Termino de PAU	15	7	7	1	2
Recurso de reconsideración	2	2	1	0	1
Tramite(*)	1	1	2	0	1
Total	47	26	12	2	4

(*) Resoluciones dentro del proceso administrativo

Cabe precisar que las resoluciones emitidas en torno a los recursos de reconsideración presentados por los administrados forestales y las que se emiten dentro del proceso administrativo no suman a la meta física consignada en el POI.

9.10 Línea de acción "Supervisión de Permisos y Autorizaciones"

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre (DSPAFFS)

Esta Unidad orgánica constituye el otro pilar sobre los que se sostiene la actividad técnica que realiza el OSINFOR en materia forestal. Constituye una Dirección de Línea, y desarrolla tres (03) Líneas de Acción.

Es necesario mencionar que de las 91 tareas que contiene el Plan Operativo Institucional (POI) del 2015, reformulado II a ser desarrolladas por la DSPAFFS, 57 tareas fueron programadas para ser ejecutadas en el cuarto trimestre, 54 fueron ejecutadas en el cuarto trimestre, asimismo 3 tareas no fueron programadas pero fueron ejecutadas

Por otro lado, cuarenta y cinco (45) tareas consiguieron avances mayores de lo programado en el cuarto trimestre o en el rango de 80-100%, además, nueve (09) tareas lograron avances menores de 80% y tres (03) no se ejecutaron.

Dichos resultados han sido tomados de la información recopilada de la Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.

Los principales logros y avances del POI alcanzados en el cuarto trimestre del año 2015 desarrolladas por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre–DSPAFFS, se presentan en los reportes "Evaluación Trimestral- registro de avance y logros trimestral del producto/4to. trimestre": N° 247-2015LOG-OSINFOR (meta 8), N° 248-2015LOG-OSINFOR (meta 10), N° 249-2015LOG-OSINFOR (meta 13), N° 243-2015LOG-OSINFOR (meta 17), N° 250-2015LOG-OSINFOR (meta 18), N° 244-2015LOG-OSINFOR (meta 19), N° 251-2015LOG-OSINFOR (meta 20), N° 245-2015LOG-OSINFOR (meta 21), N° 246-2015LOG-OSINFOR (meta 22) y N° 252-2015LOG-OSINFOR (meta 23).

V°B° OSINFOR

Cuadro N° 23. Tareas de la supervisión de permisos y autorizaciones forestales

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS							
Cuarto (IV) Trimestre 2015							
Orden	Producto/Tarea	Programado (1)	Ejecutado				Porcentaje de Ejecución
			Octubre	Noviembre	Diciembre	Total (2)	(3)=((2)/(1))*100
P.08: Procedimientos Administrativos únicos de Permisos y Autorizaciones.		607	236	275	233	744	122.57%
8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	67	13	22	52	87	129.85%
8.02	Emisión de resoluciones directorales de inicio de PAU	69	13	1	31	45	65.22%
8.03	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	45	14	17	15	46	102.22%
8.04	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa	135	55	67	37	159	117.78%
8.05	Evaluación de recursos de reconsideración	5	1	6	4	11	220.00%
8.06	Emisión de resoluciones directorales sobre recurso de Reconsideración	5	1	6	4	11	220.00%
8.07	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	1	0	0	1	1	100.00%
8.08	Elaboración de informes fundamentados en el marco del Decreto Supremo N° 004-2009-MINAM	42	19	25	19	63	150.00%
8.09	Emisión de Resoluciones Directorales dentro del proceso administrativo	3	0	1	2	3	100.00%
8.1	Elaboración del cálculo de multa	135	60	65	34	159	117.78%
8.11	Elaboración de informes legales de culminación del PAU	135	60	65	34	159	117.78%

V°B° OSINFOR

P.10 :Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones		9	5	10	3	18	200.00%
10.01	Talleres de capacitación a comunidades nativas y campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales	0	0	0	0	0	---
10.02	Taller de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos.	0	0	0	0	0	---
10.03	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR	0	1	2	1	4	---
10.04	Taller de fortalecimiento de capacidades	9	4	8	2	14	155.56%
P 013: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.		17	8	5	8	21	123.53%
13.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	0	0	0	0	0	---
13.02	Supervisión en predios privados	0	0	0	0	0	---
13.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	1	1	1	0	2	200.00%
13.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	6	6	3	6	15	250.00%
13.05	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES	0	0	0	0	0	---
13.06	Elaboración de informes de gestión trimestral	1	0	0	1	1	100.00%
13.07	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	3	1	1	1	3	100.00%

V°B° OSINFOR

P 017: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya.		**113**	**51**	**45**	**45**	**141**	**124.78%**
20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	7	3	3	0	6	**85.71%**
20.02	Supervisión en predios privados	5	1	2	0	3	**60.00%**
20.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	13	5	19	1	25	**192.31%**
20.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	52	19	23	15	57	**109.62%**
20.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	1	1	0	1	2	**200.00%**
20.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	2	1	1	1	3	**150.00%**
20.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	11	7	7	3	17	**154.55%**
20.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	13	6	3	9	18	**138.46%**
P 018: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo.		**252**	**60**	**93**	**78**	**231**	**91.67%**
19.01	Supervisión de autorizaciones forestales	17	16	4	0	20	**117.65%**
19.02	Supervisión en predios privados	2	0	3	0	3	**150.00%**
19.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	0	0	2	0	2	---
19.04	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	2	0	4	0	4	**200.00%**
19.05	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	30	0	0	0	0	**0.00%**
19.06	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	150	34	33	16	83	**55.33%**
19.07	Apoyo al seguimiento de pago de multas	6	8	12	8	28	**466.67%**

19.13	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	1	0	2	0	2	**200.00%**
19.14	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	16	6	6	4	16	**100.00%**
19.15	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	30	10	7	5	22	**73.33%**
P 019: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos.		**57**	**27**	**50**	**38**	**115**	**201.75%**
23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	2	0	1	3	4	**200.00%**
23.02	Supervisión en predios privados	10	7	8	13	28	**280.00%**
23.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	0	0	0	0	0	---
23.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	34	21	41	25	87	**255.88%**
P 017: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - La Merced.		**90**	**44**	**59**	**59**	**162**	**180.00%**
21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	1	0	0	0	0	**0.00%**
21.02	Supervisión en predios privados	9	3	0	4	7	**77.78%**
21.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	0	2	0	0	2	---
21.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	9	5	11	19	35	**388.89%**
21.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	27	12	11	4	27	**100.00%**
21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	1	0	0	1	1	**100.00%**
21.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	2	1	1	0	2	**100.00%**

V°B° OSINFOR

21.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	16	6	7	2	15	**93.75%**
21.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	15	9	4	2	15	**100.00%**
P 021: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa.		**85**	**110**	**177**	**111**	398	**468.24%**
24.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	5	0	1	0	1	**20.00%**
24.02	Supervisión en predios privados	13	9	10	0	19	**146.15%**
24.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	45	18	23	12	53	**117.78%**
P 022: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado.		**99**	**127**	**113**	**91**	331	**334.34%**
25.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	0	0	0	0	0	---
25.02	Supervisión en predios privados	22	20	25	0	45	**204.55%**
25.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	44	39	58	69	166	**377.27%**
P 023: Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Tarapoto.		**163**	**31**	**37**	**55**	123	**75.46%**
22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	0	0	0	0	0	---
22.02	Supervisión en predios privados	7	4	1	0	5	**71.43%**
22.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	0	0	0	0	0	---
22.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	30	8	4	2	14	**46.67%**
22.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	75	15	27	6	48	**64.00%**
22.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	3	6	6	8	20	**666.67%**

22.12	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	1	2	2	1	5	500.00%
22.13	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	12	10	4	4	18	150.00%
22.14	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	36	4	4	2	10	27.78%

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS – OSINFOR

Sub Dirección de supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el IV trimestre no se ha programado las tareas correspondientes a 13.01, 13.02 ni 13.05, solo se programaron las tareas 13.03, 13.04 y 13.07, las cuales se detallan a continuación

Se programaron las tareas de notificación, elaboración de informes de gestión trimestral, apoyo en la gestión administrativa, entre otros, las cuales se cumplieron.

Meta 13: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

9.10.1 Tarea 13.03. Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre

Meta: Una (01) supervisión
Resultados obtenidos: Dos (02) supervisión.
Porcentaje de avance: 200%
Cobertura de acción: Lima

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, se programó, para el cuarto trimestre, la ejecución de una (01) supervisión correspondiente a la modalidad de autorización de fauna silvestre, de lo cual se ha logrado realizar dos (02) supervisiones que representan el 200% de lo programado.

9.10.2 Tarea 13.04. Notificación a los titulares de los títulos habilitantes

Meta: Seis (06) notificaciones
Resultados obtenidos: Quince (15) notificaciones
Porcentaje de avance: 250.00%
Cobertura de acción: Lima

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se había programado realizar un total de seis (06) notificaciones a titulares de los títulos habilitantes ubicados en la ciudad de Lima, en función a ello se ha logrado notificar un total de quince (15) cartas, lo cual representa el 250.00% de lo programado, cabe indicar que las notificaciones para supervisión, inicio y termino de los Procedimientos Únicos Administrativos seguidos a los titulares de los títulos habilitantes, son ejecutadas por las ODs de acuerdo al ámbito de intervención.

9.10.3 Tarea 13.06. Elaboración de informes de gestión trimestral

Meta: Un (01) informe
Resultados obtenidos: Un (01) informe
Porcentaje de avance: 100%
Cobertura de acción: –

Según POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se ha programado la elaboración de un (01) informe de gestión, el cual se ha realizado cumpliendo con lo programado.

9.10.4 Tarea 13.07. Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección

Meta: Tres (03) Documentos.
Resultados obtenidos: Tres (03) Documentos.
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: –

Según POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre se ha programado el apoyo en la gestión administrativa, de lo cual el área administrativa de la Dirección ha venido apoyando en el cumplimiento de dicha tarea, la cual ejecutó el 100% de lo planificado.

Meta 17: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Atalaya

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el IV trimestre no se han programado las tareas correspondientes a la 20.3, 20.07, 20.08, 20.09, 20.10 y 2.11, en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado.

9.10.5 Tarea 20.01. Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas

Meta: Siete (07) supervisiones
Resultados obtenidos: Seis (06) supervisiones
Porcentaje de avance: 100.00%
Cobertura de acción: Provincia de Atalaya – departamento de Ucayali.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se había programado la ejecución de siete (07) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado seis (06) supervisiones, dado que se han suspendido las supervisiones por oposición de los comuneros, así mismo se diligencio 2 POAs supervisables de una misma comunidad, considerándose como una sola supervisión.

9.10.6 Tarea 20.02. Supervisión en predios privados

Meta: Cinco (05) supervisiones
Resultados obtenidos: Tres (03) supervisión
Porcentaje de avance: 60%
Cobertura de acción: Provincia de Atalaya – departamento de Ucayali.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se había programado 05 supervisiones a Permisos, sin embargo solo fue posible la ejecución de 03 supervisiones, dado que se ha priorizado la realización de la tarea 20.01 a raíz de las consideraciones acotadas en ella.

9.10.7 Tarea 20.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta:	Trece (13) documentos
Resultados obtenidos:	Veinticinco (25) documentos
Porcentaje de avance:	192.31%
Cobertura de acción:	Provincia de Atalaya - Ucayali.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de trece documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre; de lo informado por la OD, se ha logrado compilar un total de 25 documentos[15]. Se afianzo la coordinación, exhortación y generación de solicitudes reiteradas a la Autoridad Forestal y de Fauna Silvestre para la atención de expedientes de títulos habilitantes.

9.10.8 Tarea 20.05. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta:	Cincuenta y dos (52) documentos
Resultados obtenidos:	Cincuenta y siete (57) documentos[16]
Porcentaje de avance:	109.62%
Cobertura de acción:	Provincia de Atalaya - Ucayali.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre se viabilizo el desarrollo de los procedimientos administrativos generados por la institución, a través de las notificaciones personales a los titulares de los títulos habilitantes, estos documentos consistieron principalmente en cartas que adjuntaron en la mayoría de los casos Resoluciones Directorales, también se notificaron respuestas a documentos presentados por los titulares, resoluciones de ejecución de cobranza coactiva y resolución sobre fraccionamiento de multa.

9.10.9 Tarea 20.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	Un (01) documento
Resultados obtenidos:	Dos (02) documentos
Porcentaje de avance:	200.00%
Cobertura de acción:	Provincia de Atalaya – Ucayali.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Atalaya para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un total de 01 documento (Informes) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados; y de lo informado por la OD, se tiene que se ha logrado cumplir con lo planteado e inclusive se ha superado con lo programado.

9.10.10 Tarea 20.12. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

[15] Es preciso indicar que de estos 25 documentos, 7 eran de concesiones forestales maderables y 18 de permisos forestales.

[16] Además de las 57 notificaciones, se realizó una notificación adicional de resoluciones o notificaciones de trámite que involucra a la DSCFFS.

Meta:	Dos (02) talleres
Resultados obtenidos:	Tres (03) talleres
Porcentaje de avance:	150%
Cobertura de acción:	Provincia de Atalaya

La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, a través de la Oficina Desconcentrada Atalaya, en cumplimiento del Plan Anual de Capacitación y Difusión 2015, ha realizado 03 Talleres, dirigidos a actores externos (Comunidades nativas del Distrito de Tahuanía y Raymondi), dichos talleres se desarrollaron en coordinación con las organizaciones indígenas de la provincia de Atalaya; en ese sentido, se ha cumplido al 150% lo planificado en el trimestre.

9.10.11 Tarea 20.13. Apoyo a la gestión y control de los fondos por encargo

Meta:	Once (11) documentos
Resultados obtenidos:	Diecisiete (17) documentos
Porcentaje de avance:	154.55%
Cobertura de acción:	Provincia de Atalaya.

De acuerdo al IGI remitido por la OD Atalaya, durante el trimestre administró los fondos asignados para gastos operativos (caja chica), notificaciones, supervisiones y talleres, efectuando mensualmente los arqueos correspondientes y las rendiciones en los plazos previstos a la Oficina de Administración mediante memorándums, conteniendo un total de 17 informes de rendición.

9.10.12 Tarea 20.14. Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

Meta:	Trece (13) documentos
Resultados obtenidos:	Diez y ocho (18) documentos
Porcentaje de avance:	138.46%
Cobertura de acción:	Atalaya

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre, se ha proyectado ejecutar doce (13) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de los cual de acuerdo lo informado en el IGI por la OD Atalaya se ha ingresado 15 Censos Forestales de los Planes Operativos Anuales (POA) de permisos en comunidades nativas y predios privados a fin de facilitar las supervisiones forestales. También se ingresó 03 memorias del taller de capacitación; en ese sentido, se superó el número programado en la meta, logrando registrar el 138.46 % de lo programado.

Meta 18: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Chiclayo

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, se tiene que a partir del cuarto trimestre no se han programado las tareas correspondientes a la 19.01, 19.02,19.03,19.04,19.08; 19.09; 19.10; 19.11 y 19.12, en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado.

9.10.13 Tarea 19.01. Supervisión de autorizaciones forestales

Meta:	Diecisiete (17) supervisiones
Resultados obtenidos:	Veinte (20) supervisiones
Porcentaje de avance:	117.64%

Cobertura de acción: Lambayeque.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se programó la ejecución de las diecisiete (17) supervisiones a autorizaciones forestales en bosques secos; de los cuales se logró cumplir la meta programada, llegando a ejecutar Veinte (20) supervisiones, representa el 117.64% de lo programado.

9.10.14 ***Tarea 19.02 Supervisión en predios privados***

Meta: Dos (02) supervisiones
Resultados obtenidos: Tres (03) supervisiones
Porcentaje de avance: 150%
Cobertura de acción: Cajamarca

Para el último trimestre del año 2015, se ha programado dos (02) supervisiones en predios privados, se precisa que en el mes de noviembre se logró el cumplimiento de ésta meta, llegando a ejecutar tres (03) supervisiones, representando el 150% de lo programado.

9.10.15 ***Tarea 19.03 Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre***

Meta: Cero (00) supervisiones
Resultados obtenidos: Dos (02) supervisiones
Porcentaje de avance: --
Cobertura de acción: Tumbes y La Libertad.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre no se programó la ejecución de supervisiones de autorizaciones en fauna silvestre, sin embargo en el mes de noviembre se ejecutó dos (02) supervisiones.

9.10.16 ***Tarea 19.04 Supervisión a productos forestales diferentes de la madera***

Meta: Dos (02) supervisiones
Resultados obtenidos: Cuatro (04) supervisiones
Porcentaje de avance: 200%
Cobertura de acción: Ancash

Para el último trimestre del año 2015, se ha programado dos (02) supervisiones a productos forestales diferentes de la madera, se precisa que se logró el cumplimiento de ésta meta, llegando a ejecutar cuatro (04) supervisiones, representando el 200% de lo programado.

9.10.17 Tarea 19.05. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.

Meta: Treinta (30) documentos
Resultados obtenidos: Cero (00) documentos
Porcentaje de avance: 0%
Cobertura de acción: ---

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II para el presente trimestre se programó la compilación de treinta (30) documentos, sin embargo no se compiló expedientes de las Regiones debido a que fueron pedidos en meses anticipados, los cuales se hicieron seguimiento y fueron finalmente entregados a la OD – Chiclayo

9.10.18 Tarea 19.06. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta:	Ciento cincuenta (150) documentos
Resultados obtenidos:	Ochenta y tres (83) documentos
Porcentaje de avance:	55%
Cobertura de acción:	Lambayeque, Piura, Tumbes, Cajamarca, Ancash, Huánuco y La Libertad

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se había programado el apoyo de la OD Chiclayo para la notificación de un total de 150 documentos (Cartas) referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; conforme a lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de ochenta y tres (83) documentos, lo cual hace un cumplimiento del 55% de lo programado.

9.10.19 Tarea 19.07. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	Seis (06) documentos
Resultados obtenidos:	Veintiocho (28) documentos
Porcentaje de avance:	467%
Cobertura de acción:	Lambayeque. Piura, Tumbes y Cajamarca

De acuerdo al IGI remitido por la OD Chiclayo, se ha emitido un informe referente a los depósitos efectuados por los administrados sancionados; es decir, la tarea programada se ejecutó. En el presente trimestre se ha programado seis (6) documentos, de los cuales se logró cumplir la meta programada, llegando a ejecutar Veintiocho (28) documentos, representado 467% de lo programado.

9.10.20 Tarea 19.13. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión.

Meta:	Uno (01) taller
Resultados obtenidos:	Dos (02) talleres
Porcentaje de avance:	200%
Cobertura de acción:	Lambayeque, Piura.

La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, a través de la OD Chiclayo apoyó para la ejecución dos (02) talleres, sobre el fortalecimiento de capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible de bosques secos de la costa y cubicación de árboles de Algarrobo, asimismo, OSINFOR a través de la Oficina Desconcentrada ha participado en cinco (05) eventos en conjunto con otras instituciones, en ese sentido, se ha logrado cumplir con lo programado.

9.10.21 Tarea 19.14. Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo

Meta:	Dieciséis (16) documentos
Resultados obtenidos:	Dieciséis (16) documentos
Porcentaje de avance:	100%
Cobertura de acción:	---

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se ha proyectado apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a dieciséis (16) fondos por encargo, y de acuerdo al IGI remitido por la OD Chiclayo, durante el trimestre se administró los fondos asignados para gastos operativos, notificaciones, supervisiones, talleres y contingencia, efectuando mensualmente los arqueos

correspondientes y las rendiciones en los plazos previstos a la Oficina de Administración mediante memorándums, conteniendo un total de Dieciséis (16) informes de rendición.

9.10.22 Tarea 19.15. Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

Meta:	Treinta (30) documentos
Resultados obtenidos:	Veintidós (22) documentos
Porcentaje de avance:	73%
Cobertura de acción:	---

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el cuarto trimestre, se ha programado ejecutar treinta (30) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de los cuales se ha logrado veinte (22) registros de información, logrando un 73% de ejecución a lo planificado

Meta 19: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Iquitos

9.10.23 Tarea 23.01. Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas

Meta:	Dos (02) supervisiones
Resultados obtenidos:	Cuatro (04) supervisiones
Porcentaje de avance:	200.00%
Cobertura de acción:	Departamento de Loreto.

Para el presente trimestre se había programado la ejecución de Dos (02) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado cuatro (04) supervisiones, debido que se ha priorizado las supervisiones en Bosques Locales.

9.10.24 Tarea 23.02. Supervisión en predios privados

Meta:	Diez (10) supervisiones
Resultados obtenidos:	Veintiocho (28) supervisiones
Porcentaje de avance:	280.00%
Cobertura de acción:	Departamento de Loreto

Para el último trimestre del año 2015, se ha programado 10 supervisión en predios privados, se logró la supervisión de veintiocho (28) supervisiones, lo que llevo a un avance porcentual de 280.00% referente a la meta correspondiente al cuarto trimestre.

9.10.25 Tarea 23.04. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta:	Veintiséis (26) documentos
Resultados obtenidos:	Cien (100) documentos
Porcentaje de avance:	384.62%
Cobertura de acción:	Departamento de Loreto

V°B° OSINFOR

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de las OD de Iquitos para la notificación de un total de veintiséis (26) documentos (Cartas) referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de Cien (100) documentos, 33 para actividades de supervisión, inicios de PAU 07 notificaciones, Ejecución coactiva 25 y otros

documentos se notificaron 17 documentos; en ese sentido se logró 384.62% de lo programado.

Meta 20: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD La Merced

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, se tiene que a partir del cuarto trimestre no se han programado las tareas correspondientes a la 21.07; 21.08; 21.09; 21.10 y 21.11, en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado.

9.10.26 Tarea 21.01. Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas

Meta:	Uno (01) documento
Resultados obtenidos:	Cero (00) documentos
Porcentaje de avance:	--
Cobertura de acción:	Junín, Pasco.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se programó la ejecución de una (01) supervisión a autorizaciones forestales en bosques secos; de los cuales no se logró cumplir la meta programada.

9.10.27 Tarea 21.02. Supervisión en predios privados

Meta:	Seis (06) supervisiones
Resultados obtenidos:	Quince (15) supervisiones
Porcentaje de avance:	250%
Cobertura de acción:	Junín y Pasco

Para el último trimestre del año 2015, se programó seis (06) supervisiones en predios privados, se precisa que se dio cumplimiento de ésta meta, llegando a ejecutar quince (15) supervisiones, representando el 250% de lo programado.

9.10.28 Tarea 21.03 Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre

Meta:	Cero (00) supervisiones
Resultados obtenidos:	Dos (02) supervisiones
Porcentaje de avance:	---
Cobertura de acción:	Junín y Pasco

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre no se programó la ejecución supervisiones a autorizaciones en fauna silvestre; sin embargo se ejecutaron dos (02) supervisiones.

9.10.29 Tarea 21.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta:	Nueve (09) documentos
Resultados obtenidos:	treinta y cinco (35) documentos
Porcentaje de avance:	389%
Cobertura de acción:	Junín, Pasco.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de nueve documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre; según lo informado por las OD La Merced, se ha logrado compilar

un total de 35 documentos, referentes a los permisos o autorizaciones otorgados, es decir, se logró cumplir con lo programado e inclusive se ha superado lo planificado.

9.10.30 Tarea 21.05. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta:	Veintisiete (27) documentos
Resultados obtenidos:	veintisiete (27) documentos
Porcentaje de avance:	100%
Cobertura de acción:	Junín y Pasco.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre se programó el apoyo de la OD La Merced para la notificación de un total de veintisiete documentos (Cartas) referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; y según lo informado por la OD La Merced, se ha logrado notificar un total de treinta y dos (32) documentos[17] dirigidos a titulares, entidades del Estado y organizaciones indígenas, toda vez que cada uno amerita un gasto en la diligencia; pero para el presente caso se considera veintisiete (27) notificaciones que están directamente ligadas a los titulares, lo cual representa el 100% de lo programado.

9.10.31 Tarea 21.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	Un (01) documento
Resultados obtenidos:	Uno (01) documento
Porcentaje de avance:	100%
Cobertura de acción:	Junín.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD La Merced para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un total de un (01) documento (Informe) referente a los depósitos efectuados por los administrados sancionados, cumpliéndose la meta programada.

9.10.32 Tarea 21.12. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta:	Dos (02) talleres
Resultados obtenidos:	Dos (02) talleres
Porcentaje de avance:	100%
Cobertura de acción:	Junín.

La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, a través de la OD La Merced apoyó para la ejecución de dos (02) talleres sobre Fortalecimiento de las capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible. Logrando cumplir con la meta programada. Asimismo, OSINFOR a través de la Oficina Desconcentrada ha participado en dos (02) eventos en conjunto con las instituciones y comunidades.

9.10.33 Tarea 21.13. Apoyo a la gestión y control de los fondos por encargo

Meta:	Diez y seis (16) documentos
Resultados obtenidos:	Quince (15) documentos
Porcentaje de avance:	94%
Cobertura de acción:	Junín.

[17] Es preciso señalar que de los 32 documentos 01 corresponde a la DSCFFS por una notificación por concepto de Solicitud de información.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre, se ha proyectado apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a dieciséis (16) fondos por encargo, de lo cual durante el trimestre la OD La Merced administró los fondos asignados para gastos operativos (caja chica, acondicionamiento de local), notificaciones, supervisiones, talleres y contingencia, efectuando un total de quince (15) informes de rendición.

9.10.34 Tarea 21.14. Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

Meta:	Quince (15) documentos
Resultados obtenidos:	Quince (15) documentos
Porcentaje de avance:	100%
Cobertura de acción:	Junín.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuatro trimestre del presente año, se ha proyectado ejecutar quince (15) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de lo cual se ha logrado cumplir con lo planificado, se ingresaron un total de quince (15) documentos, cumpliéndose el 100% de lo programado

Meta 21: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Pucallpa

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el IV trimestre no se ha programado la tarea correspondiente a la 24.03 (Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre), en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado.

9.10.35 Tarea 24.01. Supervisión de Permisos en Comunidades nativas y/o campesinas

Meta:	Cinco (05) supervisiones
Resultados obtenidos:	Una (01) supervisión
Porcentaje de avance:	20.00%
Cobertura de acción:	Departamento de Ucayali y Loreto.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se había programado la ejecución de cinco (05) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado una (01) supervisión, debido que se han priorizado las supervisiones en Bosques Locales, ello en marco del plan amazonas 2015.

9.10.36 Tarea 24.02. Supervisión en predios privados

Meta:	Trece (13) supervisiones
Resultados obtenidos:	Diez y nueve (19) supervisiones
Porcentaje de avance:	146.15%
Cobertura de acción:	Departamento de Ucayali y Loreto.

Durante el periodo de Octubre a Diciembre del año 2015, se han realizado un total de 19 supervisiones a derechos de aprovechamiento en la modalidad de predios privados (10) y Bosques Locales (09), el cual representa el 146.15% de lo programado, sin embargo, se precisa que la mayor intervención, durante el cuarto trimestre fueron las supervisiones realizadas a Bosques Locales.

9.10.37 Tarea 24.04. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta:	Cuarenta y cinco (45) documentos
Resultados obtenidos:	Noventa y ocho (98) documentos
Porcentaje de avance:	218%
Cobertura de acción:	Departamento de Ucayali y Loreto.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se había programado el apoyo de la OD de Pucallpa para la notificación de un total de 45 documentos (Supervisión, archivo de informe de Supervisión, RD de inicio de PAU, RD de culminación de PAU, Resoluciones Ejecución Coactiva, Otros) referentes a los Títulos habilitantes; no obstante, de lo informado por la OD Pucallpa, se ha logrado notificar un total de 98 documentos, logrando 218% de lo programado.

Meta 22: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Puerto Maldonado

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, se tiene que en el cuarto trimestre se ha programado la tarea correspondiente a la 25.01 (Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas) para una supervisión, sin embargo no tuvo ejecución.

9.10.38 Tarea 25.02. Supervisión en predios privados

Meta:	Veintidós (22) supervisiones
Resultados obtenidos:	Cuarenta y cinco (45) supervisiones
Porcentaje de avance:	204.55%
Cobertura de acción:	Madre de Dios.

Para el cuarto trimestre se había programado la ejecución de veintidós (22) supervisiones en permisos de aprovechamiento forestal en predios privados; sin embargo, se han realizado cuarenta y cinco (45) supervisiones, el cual representa el 204.55% de lo programado.

9.10.39 Tarea 25.04. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta:	Cuarenta y cuatro (44) documentos
Resultados obtenidos:	Ciento sesenta y seis (166) documentos
Porcentaje de avance:	377.27%
Cobertura de acción:	Madre de Dios.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se había programado el apoyo de la OD de Puerto Maldonado para la notificación de un total de 44 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; no obstante, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 166 documentos, logrando 377.27% de lo planificado.

Meta 23: Supervisión de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre – OD Tarapoto

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, se tiene que a partir del IV trimestre no se han programado las tareas correspondientes a las tareas estipuladas en los numerales 22.03; 22.07; 22.08; 22.09; 22.10 y 22.11, en efecto, no se considerarán en el presente informe dado lo señalado.

9.10.40 Tarea 22.01. Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas

Meta:	Cero (00) supervisiones
Resultados obtenidos:	Cero (00) supervisiones
Porcentaje de avance:	---
Cobertura de acción:	---

En el ámbito de intervención de la OD Tarapoto, durante el cuarto trimestre no se han ejecutado supervisiones a la modalidad de aprovechamiento en Comunidades Nativas.

9.10.41 Tarea 22.02. Supervisión en predios privados

Meta:	Siete (07) supervisiones
Resultados obtenidos:	Cinco (05) supervisiones
Porcentaje de avance:	71.40%
Cobertura de acción:	Amazonas, Loreto y San Martín

En el ámbito de intervención de la OD Tarapoto, durante el cuarto trimestre se ejecutó cinco (05) supervisiones en la modalidad de Predios Privados y/o Bosques Locales, que representa el 71.40% de lo programado.

9.10.42 Tarea 22.04. Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes

Meta:	Treinta (30) documentos
Resultados obtenidos:	Catorce (14) documentos
Porcentaje de avance:	47%
Cobertura de acción:	Amazonas, Loreto y San Martín.

La OD Tarapoto a fin de cumplir con sus funciones y objetivos, solicita oportunamente toda la documentación e información física de títulos habilitantes a la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre, para programar las supervisiones correspondientes.

9.10.43 Tarea 22.05. Notificaciones a los titulares de títulos habilitantes

Meta:	Setenta y cinco (75) documentos
Resultados obtenidos:	Cuarenta y ocho (48) documentos
Porcentaje de avance:	64%
Cobertura de acción:	San Martín, Loreto, Amazonas.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de las OD de Tarapoto para la notificación de un total de 75 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; pero, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de cuarenta y ocho (48) documentos, lo cual representa el 64.00% de lo programado.[18]

9.10.44 Tarea 22.06. Apoyo al seguimiento de pago de multas

Meta:	Tres (03) documentos
Resultados obtenidos:	Veinte (20) documentos
Porcentaje de avance:	667%

[18] Es preciso señalar se notifico adicionalmente 03 documentos relacionados con la DSCFFS.

Cobertura de acción: San Martín, Loreto, Amazonas.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Tarapoto para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de tres (03) reportes (Informe) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados; y respecto a lo informado por la OD, se ha reportado veinte (20) documentos, cumpliendo la meta programada.

9.10.45 Tarea 22.12. Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión

Meta: Un (01) taller
Resultados obtenidos: Cinco (05) taller
Porcentaje de avance: 500%
Cobertura de acción: San Martín.

Durante el IV Trimestre 2015, se ha participado en 02 talleres de fortalecimiento de capacidades y 03 eventos de difusión, asimismo, se ha participado en 01 evento organizado por CODEPISAM, estos eventos sirvieron con la finalidad de entablar relaciones interinstitucionales, realizar acciones de coordinación y alianzas estratégicas, así como cumplir con la difundir las funciones y competencias del OSINFOR a los actores involucrados en el manejo y gestión del bosque y los recursos forestales y de fauna silvestre, cumpliendo con la meta asignada en el POI-2015 (Reformulación II). En estos eventos se ha emitido el documento denominado Ayuda Memoria. El detalle de los eventos en los cuales se participó se detalla a continuación..

9.10.46 Tarea 22.13. Apoyo a la gestión y control de los fondos por encargo

Meta: Doce (12) documentos
Resultados obtenidos: Dieciocho (18) documentos
Porcentaje de avance: 150%
Cobertura de acción: Amazonas, Loreto y San Martín

De acuerdo al IGI remitido por la OD Tarapoto, durante el cuarto trimestre administró los fondos asignados para gastos operativos, notificaciones y contingencia, efectuando mensualmente los arqueos correspondientes y las rendiciones en los plazos previstos a la Oficina de Administración mediante memorándums, conteniendo un total de dieciocho (18) informes de rendición.

9.10.47 Tarea 22.14. Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR

Meta: Treinta y seis (36) documentos
Resultados obtenidos: Diez (10) documentos
Porcentaje de avance: 28%
Cobertura de acción: Amazonas, Loreto y San Martín

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se ha proyectado realizar 36 registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de lo cual se ha logrado registrar un total de diez (10) documentos, el cual representa el 28% de lo programado.

Cuadro N° 24. Cuadro de notificaciones a los titulares de los títulos habilitantes

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS							
Tarea: Notificación a los titulares de títulos habilitantes				Cuarto (IV) Trimestre 2015			
N°	Oficina Desconcentrada	Programado		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
		Tarea	total				
1	OD Atalaya	20.5	52	19	23	15	57
2	OD Chiclayo	19.06	150	34	33	16	83
3	OD La Merced	21.05	27	12	11	4	27
4	OD Tarapoto	22.05	75	15	27	6	48
5	OD Pucallpa	24.04	45	18	23	12	53
6	OD Puerto Maldonado	25.04	44	39	58	69	166
7	OD Iquitos	22.04	26	23	44	33	100
Total			382	160	219	155	534
				Porcentaje de Ejecución (3)=((2)/(1))*100			139.79%

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS – OSINFOR

Gráfico N° 58. Porcentaje de notificaciones realizadas, según Oficina Desconcentrada, durante el IV trimestre 2015.

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS – OSINFOR

V°B° OSINFOR

Cuadro N° 25. Cuadro de cumplimiento sobre apoyo al seguimiento de pago de multas

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS							
Tarea: Apoyo al seguimiento de pago de multas				Cuarto (IV) Trimestre 2015			
N°	Oficina Desconcentrada	programado		Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
		Tarea	total				
1	OD Atalaya	20.06	1	1	0	1	2
2	OD Chiclayo	19.07	6	8	12	8	28
3	OD La Merced	21.06	1	2	3	0	5
4	OD Tarapoto	22.06	3	6	6	8	20
Total			11	17	21	17	55
				Porcentaje de Ejecución			500.00%
				(3)=((2)/(1))*100			

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS – OSINFOR

Gráfico N° 59. Porcentaje de seguimiento al pago de multas, según Oficina Desconcentrada, durante el IV trimestre 2015

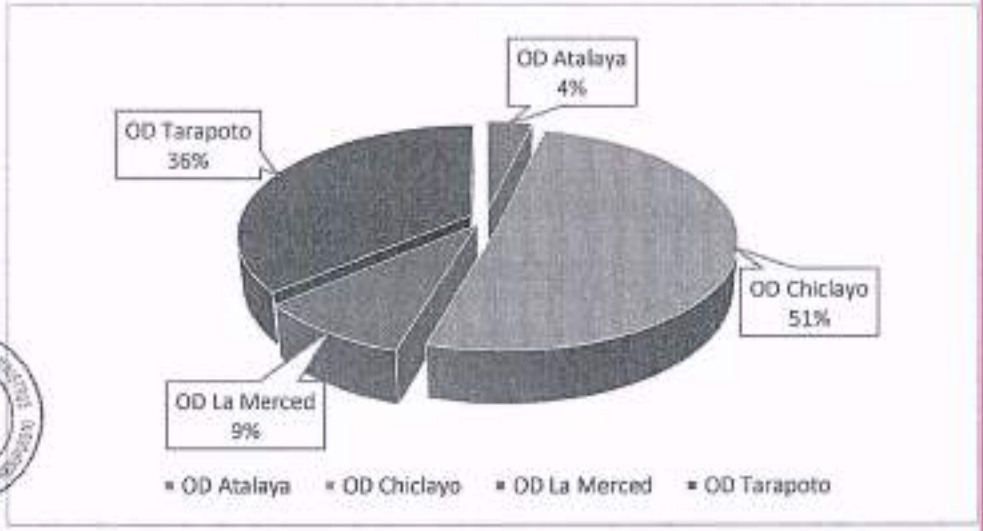

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS – OSINFOR

9.11 Línea de acción "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Involucrados - Permisos y Autorizaciones"

De acuerdo al Plan Operativo Institucional POI 2015 – Reformulado II, para el IV Trimestre se programó la meta de ejecución de actividades concernientes a lograr el fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre. En lo que respecta a los actores involucrados en la gestión de los recursos a través de permisos y/o autorizaciones, se han ejecutado catorce (14) talleres de fortalecimiento de capacidades, y cuatro (04) eventos de difusión sobre las funciones y competencias del OSINFOR.

Cuadro N° 26. Cuadro de cumplimiento de las metas de capacitación de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre realizados

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre – DSPAFFS					
Nº Tarea	Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS – Permisos y Autorizaciones	Unidad de Medida	Cuarto (IV) Trimestre 2015		
			Eventos		
			Programado (1)	Ejecutado (2)	Porcentaje de Ejecución (3)=((2)/(1))*100
10.03	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR.	Taller	00	04	400.00%
10.04	Taller de fortalecimiento de capacidades.	Taller	09	14	155.55%
Sub Total eventos y talleres			09	18	200.00%

Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

A continuación se describen las tareas programadas en la meta 010. Cabe indicar que en el POI 2015 Reformulado II solo se ha programado a partir del segundo trimestre la ejecución de dos (02) tareas, que corresponden a difusión sobre las funciones del OSINFOR y fortalecimiento de capacidades.

9.11.1 Tarea 10.03. Talleres de difusión sobre las funciones del OSINFOR

Meta: Cero (00) eventos
Resultados obtenidos: cuatro (04) eventos
Porcentaje de avance: 400.00%
Cobertura de acción: La Merced, Pucallpa, Puerto Maldonado.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre no se programó la ejecución de eventos de difusión, sin embargo, se realizaron cuatro (04) eventos que permitieron contribuir al conocimiento sobre los roles, funciones y competencias de las principales instituciones públicas del sector forestal como el OSINFOR, SERFOR y otros. Los eventos fueron realizados por las Oficinas Desconcentradas de La Merced, Pucallpa y Puerto Maldonado dentro de su ámbito de jurisdicción correspondiente.

Cuadro N° 27. Cuadro de cumplimiento de la tarea 10.03 sobre realización de talleres de difusión sobre las funciones del OSINFOR

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS				
Cuarto (IV) Trimestre 2015				
N°	Oficina Desconcentrada	Nombre del evento	Beneficiarios	Fecha
1	OD LA MERCED	Taller de capacitación en normativa forestal y ambiental en el VRAEM	Auditorio de la Municipalidad Distrital de Kimbiri	28/10/2015
2	OD PUCALLPA	Impacto Ambiental de la Deforestación Y Aprovechamiento Y Manejo Sostenible de Recursos Forestales en Comunidades Nativas	comunidades nativas Cacataibos afiliados a FECONACOCA	9, 10 y 11 de Diciembre
3	OD Puerto Maldonado	IV Jornada Informativa sobre funciones y competencias de las entidades involucradas en la Gestión Forestal	Pobladores de Iberia	13/11/2015
		V Jornada Informativa sobre funciones y competencias de las entidades involucradas en la Gestión Forestal	Pobladores de Laberinto	20/11/2015

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS – OSINFOR

9.11.2 Tarea 10.04. Taller de fortalecimiento de capacidades

Meta: Nueve (09) eventos
Resultados obtenidos: Catorce (14) eventos
Porcentaje de avance: 155.55%
Cobertura de acción: Atalaya, Chiclayo, La Merced, Tarapoto, Pucallpa, Puerto Maldonado, Iquitos.

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se programó la ejecución de nueve (09) talleres de fortalecimiento de capacidades, logrando cumplir con un 155.55% de lo planificado, es decir, se ejecutaron catorce (14) eventos de capacitación dirigidos a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, los eventos consistieron en el desarrollo teórico y práctico, éstas se desarrollaron en el ámbito de jurisdicción de las Oficinas Desconcentradas de Atalaya, Chiclayo, La Merced, Tarapoto, Pucallpa, Iquitos y Puerto Maldonado.

Cuadro N° 28. Cuadro de cumplimiento de la tarea 10.04 sobre realización de talleres de fortalecimiento de capacidades

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS				
Cuarto (IV) Trimestre 2015				
N°	Oficina Desconcentrada	Nombre del evento	Beneficiarios	Fecha
1	OD Atalaya	Fortalecimiento de capacidades sobre roles, funciones y competencias de las autoridades involucradas en el aprovechamiento forestal; Normativa en permisos forestales y cubicación de madera, dirigido a comunidades nativas Asheninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA).	Comuneros, dirigentes indígenas, Autoridades	20/10/2015 al 22/10/2015
		Fortalecimiento de capacidades sobre roles, funciones y competencias de las autoridades involucradas en el aprovechamiento forestal; Normativa en permisos forestales y cubicación de madera, dirigido a comunidades nativas afiliadas a la organización de Comunidades Nativas del Distrito de Tahuania (ORDECONADIT), provincia de Atalaya.	Comuneros, dirigentes indígenas, Autoridades	17/11/2015 al 19/11/2015
		Fortalecimiento de capacidades sobre roles, funciones y competencias de las autoridades vinculadas a la gestión forestal y de Fauna Silvestre sostenible, dirigido a los representantes de las comunidades de la carretera Puerto Ocopa - Atalaya, en el Distrito de Raymondi, Provincia de Atalaya.	Comuneros, dirigentes indígenas, Autoridades	09/12/2015 al 10/12/2015
2	OD Chiclayo	Fortalecimiento de capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible en los Bosques Secos de la Costa y cubicación de árboles de Algarrobo	Titulares de autorizaciones de bosques secos, productores, comerciantes, autoridades, usuarios y otros, de la comunidad de Mocape, distrito de Olmos	17/11/2015
		Fortalecimiento de capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible en los Bosques Secos de la Costa y cubicación de árboles de Algarrobo	Titulares de autorizaciones de bosques secos, productores, comerciantes, autoridades, usuarios y otros, de la comunidad de Mocape, distrito de Las Lomas	19/11/2015
3	OD Iquitos	Fortalecimiento de capacidades sobre roles y funciones del OSINFOR y de entidades del Estado en el Sector Forestal y Fauna Silvestre, Identificación de Especies Forestales y cubicación de la madera con la Tabla Smalian y Doyle, Loreto - Perú.	Comunidades nativas del Distrito de Trompeteros.	09/11/2015 al 11/11/2015

V° B° OSINFOR

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - DSPAFFS				
Cuarto (IV) Trimestre 2015				
N°	Oficina Desconcentrada	Nombre del evento	Beneficiarios	Fecha
4	OD La Merced	Fortalecimiento de las capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible en comunidades nativas	Comunidades nativas Asheninkas Nomatsigengas del Valle de Pangoa	13/10/2015 14/10/2015
		Fortalecimiento de las capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible en comunidades nativas Asheninkas	Comunidades nativas Ashaninkas del distrito de Rio Tambo	14/11/2015 al 16/11/2015
5	OD Tarapoto	Fortalecimiento de capacidades sobre roles, funciones y competencias del OSINFOR y otras entidades involucradas en el manejo forestal -Uso de instrumentos de medición, censo forestal y cubicación de madera	Comunidades Nativas de la Etnia Awajun	22/10/2015 23/10/2015
		Fortalecimiento de capacidades sobre roles, funciones y competencias del OSINFOR y otras entidades involucradas en el manejo forestal comunitario	Comunidades Nativas de la Etnia Kechwa	19/11/2015
		Curso de capacitación a lideres comunitarios de la provincia de Tocache - San Martin	Lideres comunitarios de la provincia de Tocache	02/12/2015 al 04/12/2015
6	OD Pucallpa	Fortalecimiento de capacidades sobre roles, funciones y competencias del OSINFOR, manejo de instrumentos de medición y cubicación de madera, dirigida a las comunidades nativas afiliadas a la federación de comunidades nativas afiliadas del distrito de Iparia - FECONADIP	Público en general, Provincia de Ucayali, Distrito de Coronel Portillo	21/11/2015 y 22/11/2015
		Taller de Capacitación en Gestión del Diálogo para la Prevención de Conflictos Sociales dirigido a Comunidades Nativas fronterizas de la etnia Asháninkas afiliadas a la federación de ACONAMAC ubicadas en la cuenca del río Tamaya	Comunidades Nativas fronterizas de la etnia Asháninkas	17 y 18 de Noviembre
7	OD Puerto Maldonado	Fortalecimiento de capacidades de manejo forestal comunitario: Roles, funciones y competencias del OSINFOR y otras entidades involucradas en el manejo forestal.	CCNN Puerto Arturo	28/10/2015 y 29/10/2015

Fuente: ***IGI's emitidos por OD's OSINFOR***
DSPAFFS – OSINFOR

9.12 Línea de acción "Sanciones y Caducidad – Permisos y Autorizaciones"

Producto 08 "Procedimientos Administrativo Únicos de permisos y autorizaciones"

Según el D.L. N° 1085, Ley que crea el OSINFOR, la entidad deberá llevar el debido proceso en sus funciones de fiscalización de acuerdo a la facultad normativa que se le ha asignado en el numeral 3.5 del artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1085. En ese sentido, las direcciones de línea del OSINFOR consideraron aprobar el nuevo Reglamento del PAU, el cual fue aprobado mediante Resolución Presidencial N° 007-2013-OSINFOR. El reglamento tiene como finalidad establecer el Procedimiento Administrativo Único (PAU) que deberá seguirse para determinar si existe o no responsabilidad administrativa por la comisión de infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre, así como por haber incurrido en conductas que configuren causales de caducidad del derecho de aprovechamiento forestal. El siguiente cuadro resume el logro alcanzado por cada tarea.

Cuadro N° 29. Cuadro de cumplimiento de las metas del producto 008 respecto de los procedimientos administrativos únicos de permisos y autorizaciones

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre – DSPAFFS								
N° Tarea	Tareas relacionadas con el apoyo de las OD's para el cumplimiento del POI 2015	Unidad de Medida	Tercer (III) Trimestre 2015					
			Resoluciones/Informes/Reportes/Directivas					
			Programado (1)	Ejec. Octubre	Ejec. Noviembre	Ejec. Diciembre	Total ejec. (2)	Porcentaje de Ejecución (3)=((2)/(1))*100
8.02	Emisión de resoluciones directorales de inicio de PAU	Resolución	69	13	1	31	45	65.22%
8.04	Emisión de resoluciones directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	135	55	67	37	159	117.78%
8.05	Emisión de resoluciones directorales sobre recurso de reconsideración	Resolución	5	1	6	4	11	220.00%
Sub Total Resoluciones			209	69	74	72	215	102.87%
8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	Informe	67	13	22	52	87	129.85%
8.03	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	Informe	45	16	17	15	48	102.22%
8.05	Evaluación de recursos de reconsideración	Informe	5	1	6	4	11	220.00%
8.07	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	Reporte	1	0	0	1	1	100.00%
8.08	Elaboración de informes fundamentados en el marco del Decreto Supremo N° 004-2009-MINAM	Informe	42	19	25	19	63	150.00%
8.09	Emisión de resoluciones directorales dentro del proceso administrativo	Directiva	3	0	1	2	3	100.00%
8.1	Elaboración del cálculo de multa	Reporte	135	60	65	34	159	117.78%
8.11	Elaboración de informes legales de culminación del PAU	Informe	135	60	65	34	159	117.78%
Total Resoluciones/Informes/Reportes/Dire			433	167	201	161	528	122%

Fuente: IGI's emitidos por OD's OSINFOR
DSPAFFS – OSINFOR

V°B° OSINFOR

9.12.1. Tarea 08.1. Evaluación legal del informe de supervisión.

Meta:	Sesenta y siete (67) informes
Resultados obtenidos:	Ochenta y siete (87) informes
Porcentaje de avance:	129.85%

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, en el cuarto trimestre se proyectó la elaboración de sesenta y siete (67) informes legales que evalúen los resultados de supervisiones efectuadas, determinando la presunción de comisión de infracción, o la no existencia del mismo, de lo cual se elaboraron ochenta y siete (87) informes legales, lo cual refleja que se superó lo programado, el cual representa el 129.85% en relación a la meta planteada.

Gráfico Nº 60 Cantidad de evaluaciones legales ejecutadas por la DSPAFFS durante el IV trimestre 2015

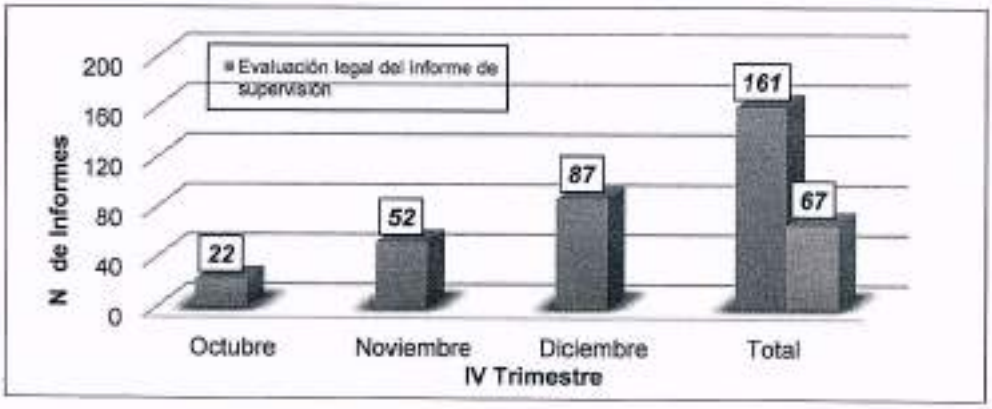

Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

9.12.2. Tarea 08.02. Emisión de resoluciones directorales de inicio del PAU.

Meta:	Sesenta y nueve (69) resoluciones
Resultados obtenidos:	Cuarenta y cinco (45) resoluciones
Porcentaje de avance:	**65.22%**

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, en el presente trimestre se proyectó la emisión de sesenta y nueve (69) resoluciones directorales de inicio de PAU, determinando la presunción de comisión de infracción, de lo cual se ha logrado emitir cuarenta y cinco (45) resoluciones, alcanzando el 65.22% de lo planteado.

Gráfico Nº 61 Resoluciones directorales de inicio del PAU durante el IV trimestre 2015

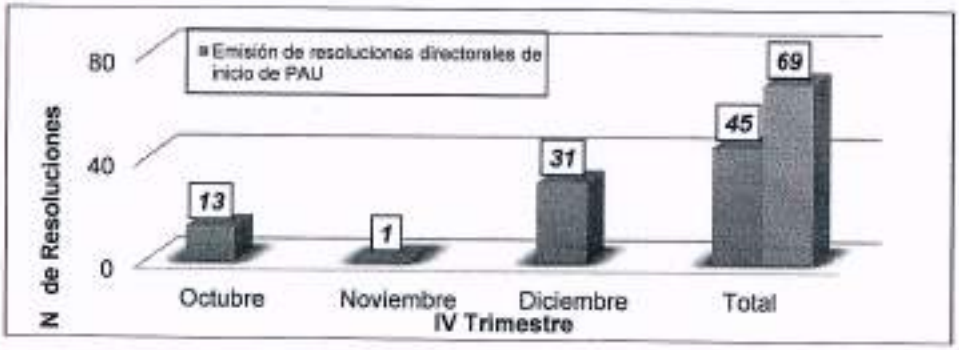

Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

9.12.3. Tarea 08.03. Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas.

Meta: Cuarenta y cinco (45) informes
Resultados obtenidos: Cuarenta y seis (46) informes
Porcentaje de avance: 102.22%

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se proyectó la elaboración de cuarenta y cinco (45) informes técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, de los cuales se ha logrado elaborar cuarenta y seis (46) informes técnicos, el cual representa el 102.22% en relación a la meta planteada.

Gráfico N° 62 Cantidad de emisión de Informes Técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, durante el IV trimestre 2015

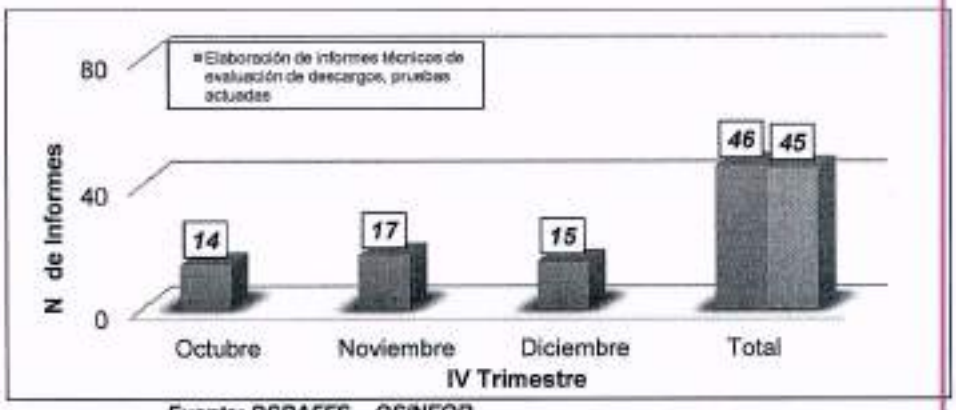

Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

9.12.4. Tarea 08.04. Emisión de resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa (PAU).

Meta: Ciento treinta y cinco (135) resoluciones
Resultados obtenidos: Ciento cincuenta y nueve (159) resoluciones
Porcentaje de avance: 117.78%

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se proyectó la emisión de ciento treinta y cinco (135) resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa el PAU iniciado, de lo cual se ha logrado emitir un total de ciento cincuenta y nueve (159) resoluciones, logrando el cumplimiento del 117.78% de lo planteado

Gráfico N° 63 Cantidad de emisión de resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa, durante el IV trimestre 2015

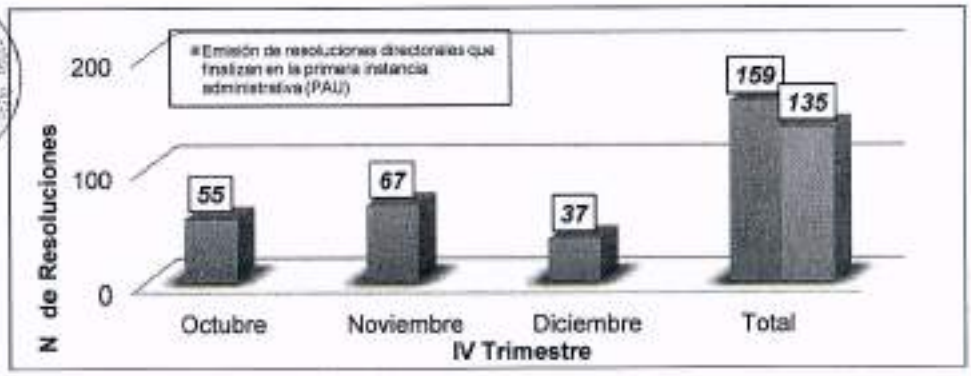

Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

V°B° OSINFOR

9.12.5. Tarea 08.05. Evaluación de recursos de reconsideración.

Meta: Cinco (05) informes
Resultados obtenidos: Once (11) informes
Porcentaje de avance: 220.00%

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, en el cuarto trimestre programó la emisión de cinco (05) informes de evaluación de recurso de reconsideración presentado en el desarrollo del PAU, de lo cual en el presente trimestre se ha logrado evaluar un total de once (11) recursos de impugnación presentados, el cual representa el 220.00% de los programado.

Gráfico Nº 64 Cantidad de informes de evaluación de recursos de reconsideración presentados durante el IV trimestre 2015

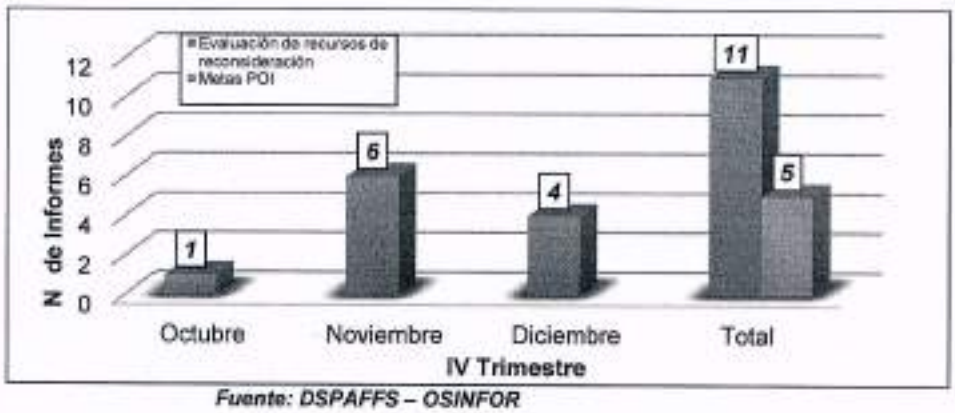

Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

9.12.6. Tarea 08.06. Emisión de resoluciones directorales sobre recursos de reconsideración.

Meta: Cinco (05) resoluciones
Resultados obtenidos: Once (11) resoluciones
Porcentaje de avance: 220.00%

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, en el IV trimestre programó la emisión de cinco (05) resoluciones directorales de recurso de reconsideración presentado en el desarrollo del PAU, de lo cual en el presente trimestre se ha logrado evaluar un total de once (11) recursos de impugnación presentados, el cual representa el 220.00% de los programado

Gráfico Nº 65 Cantidad de resoluciones directorales sobre recurso de consideración, durante el IV trimestre 2015

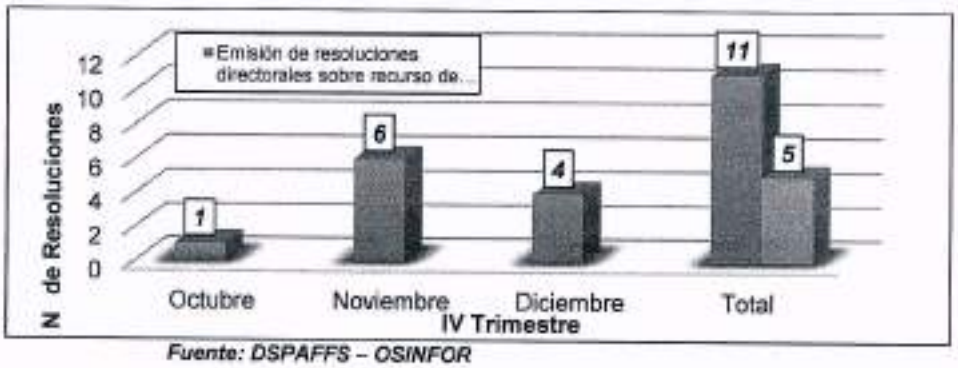

Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

9.12.7. Tarea 08.07. Elaboración de registro de sanciones y caducidad.

Meta: Un (01) reporte
Resultados obtenidos: Un (01) reporte
Porcentaje de avance: 100%

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre se programó la emisión de un (01) reporte de registro de sanciones y caducidad, el mismo que ha sido elaborado lográndose el cumplimiento de lo programado en el POI 2015.

9.12.8. Tarea 08.08. Elaboración de informes fundamentados en el marco del D.S. N° 004-2009-MINAM.

Meta: Cuarenta y dos (42) informes
Resultados obtenidos: Sesenta y tres (63) informes
Porcentaje de avance: 150.00%

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, durante el presente trimestre se programó la emisión de un total de cuarenta y dos (42) informes fundamentados en el marco del Decreto Supremos N° 004-2009-MINAM; de lo cual durante el IV trimestre se elaboraron, a solicitud del Ministerio Público, un total de sesenta y tres (63) informes fundamentados, alcanzándose la ejecución del 150.00% de los programado.

Gráfico Nº 66 Cantidad de informes fundamentados emitidos en el marco del DS N° 004-2009-MINAM, durante el IV trimestre 2015.

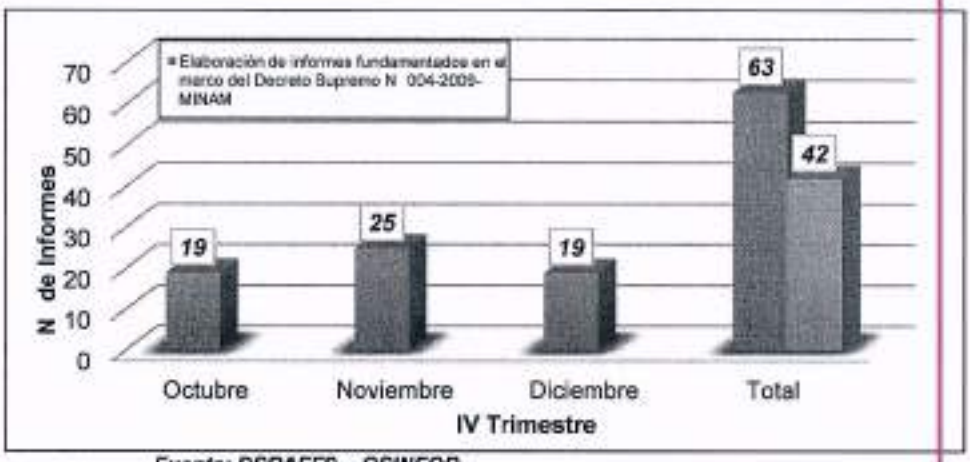

Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

9.12.9 Tarea 08.09. Emisión de resoluciones directorales dentro del proceso administrativo.

Meta: Tres (03) resoluciones
Resultados obtenidos: Tres (03) resoluciones
Porcentaje de avance: 100%

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, para el cuarto trimestre se programó la emisión de tres (03) resoluciones directorales dentro del proceso administrativo (PAU), lográndose emitir tres (03) resoluciones directorales, lo cual permitió cumplir el 100% de lo programado.

Gráfico Nº 67 Cantidad de resoluciones directorales dentro del proceso administrativo, durante el IV trimestre 2015

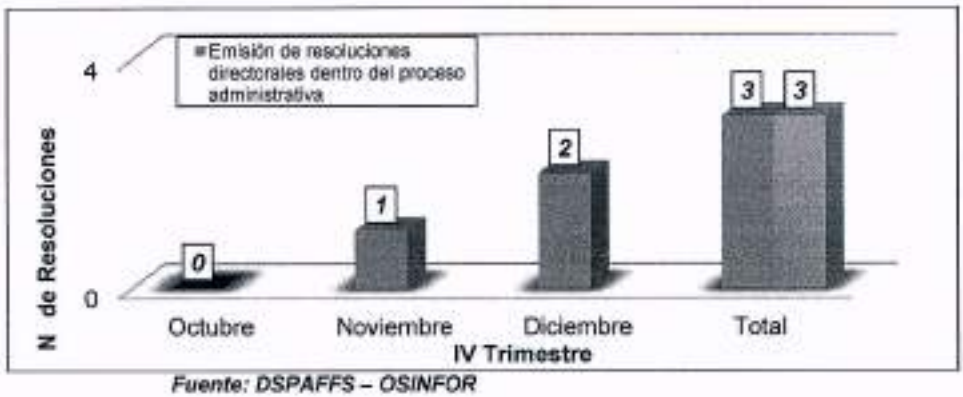

Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

9.12.10. Tarea 08.10. Elaboración de cálculo de multas.

Meta:	Ciento treinta y cinco (135) reportes
Resultados obtenidos:	Ciento cincuenta y nueve (159) reportes
Porcentaje de avance:	117.78%

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, en el presente trimestre se proyectó la elaboración de ciento treinta y cinco (135) reportes de cálculos de multa, de lo cual en el presente trimestre se ha logrado elaborar un total de ciento cincuenta y nueve (159) reportes de cálculo de multa, alcanzando un 117.78% de ejecución.

Gráfico Nº 68 Cantidad de reportes de cálculo de multa emitido durante el IV trimestre 2015.

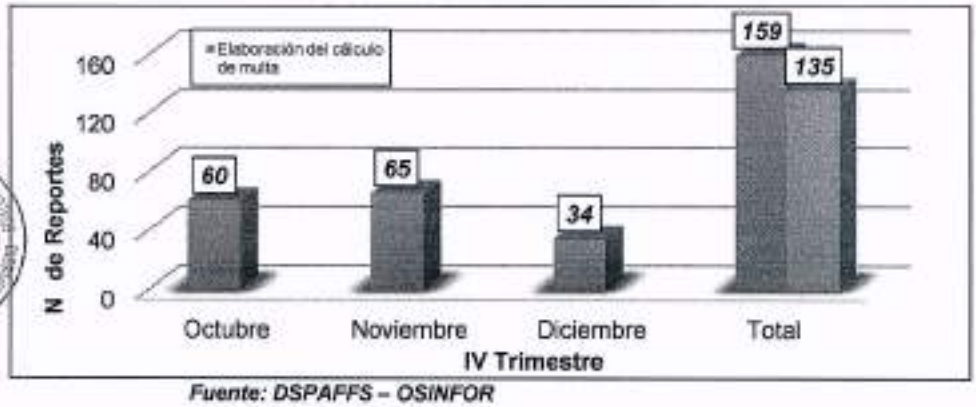

Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

9.12.11. Tarea 08.11. Elaboración de informes legales de culminación del PAU.

Meta:	Ciento treinta y cinco (135) informes
Resultados obtenidos:	Ciento cincuenta y nueve (159) informes
Porcentaje de avance:	117.78%

De acuerdo al POI 2015 – Reformulado II, en el presente trimestre se proyectó la elaboración de ciento treinta y cinco (135) informes legales, de lo cual en el presente trimestre se ha logrado elaborar un total de ciento cincuenta y nueve (159) reportes de cálculo de multa, alcanzando un 117.78% de ejecución.

Gráfico Nº 69 Cantidad de resoluciones directorales dentro del proceso administrativo, durante el IV trimestre 2015

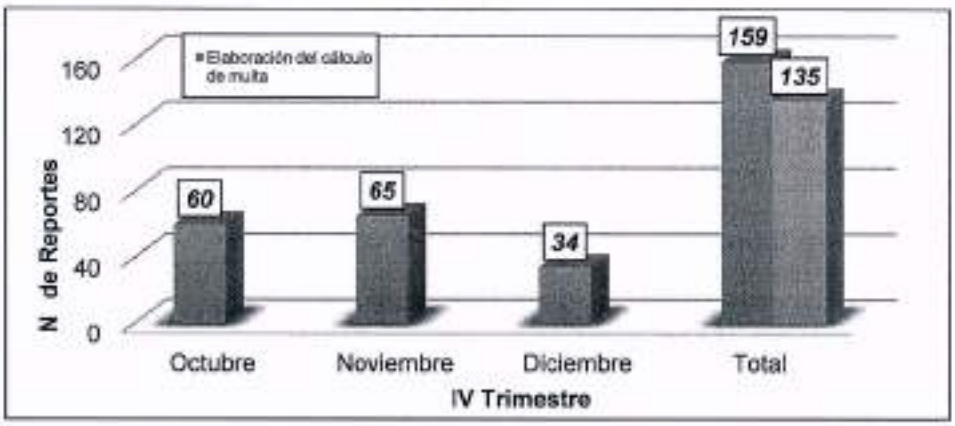

Fuente: DSPAFFS – OSINFOR

9.13 Línea de acción "Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos Habilitantes, concluidos en segunda instancia"

Las 02 tareas (Tarea 11.01: Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa y Tarea 11.02: Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa) de esta línea de acción fueron programadas para el cuarto trimestre, mediante el Acta N°005 del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre[19], debido a que el Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, se implementó en noviembre del 2015, mediante Resolución Suprema Nº 259-2015-PCM (de fecha 06.11.2015), así como su Secretaria Técnica en el mes de diciembre, mediante RP N° 144-2015-OSINFOR (de fecha 11.12.2015).

El Tribunal inició sus actividades en noviembre así como su ejecución física las cuales se sustentan a través las Actas de Reunión de los miembros del Tribunal, que tuvieron en agenda la instalación, elaboración y actividades del proyecto del Reglamento del Tribunal Forestal y Fauna Silvestre para el año 2016 y conocimiento de la carga laboral.

Gráfico N° 70: Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre- Avance de tareas en el 4to. trimestre

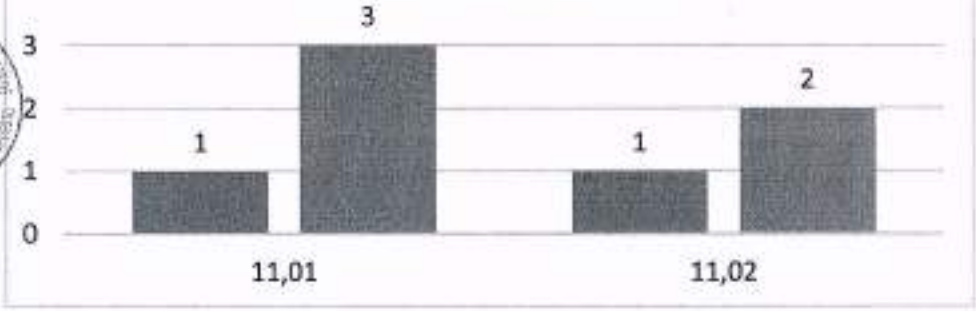

En ese sentido, el avance físico de las tareas presentó un promedio de 250 % de lo programado en el trimestre y el 100% de las tareas programadas en el año.

El avance de cada tarea ejecutada se detalla en el reporte adjunto "Evaluación trimestral (Registro de avance y logros trimestral del producto) – 4to Trimestre (257-2015-LOG-OSINFOR)".

[19] Fue notificado a la OPP mediante Memorándum N° 006-2015-OSINFOR/02.1.1, de fecha 22.12.2015.

REPORTES DEL SIP

Registro de avance y logros trimestral de los productos del OSINFOR en el 4to.Trimestre 2015

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

254-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Meta Presupuestaria: 0001 : Conducción, supervisión y evaluación de planes programas, presupuesto y desarrollo institucional
Producto: 0001 : Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.
Indicador de producto: Numero de documentos elaborados
Unidad de Medida: Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
18	15	16	14	63

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
24	14	22	15	75

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1714	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2016	No se programo meta			
1715	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2016	En el IV trimestre del Año 2015, ha sido programado un informe en el mes de diciembre, la cual fue emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en base a la Ley N ° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016: Informe			
1716	Evaluación presupuestal anual 2014/ I semestre 2015	No se programo meta			
1717	Formulación y aprobación del POI 2016 y actualización del POI 2015.	Mediante Informe N° 088-2015-OSINFOR/04.1, de fecha 10.12.2015, se remite el Plan Operativo Institucional 2016 del Pliego 024: OSINFOR, mediante el cual se propone la aprobación del referido documento. El POI 2016 se aprobó mediante Resolución Preside			
1718	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	El Informe de Gestión Institucional del III-T 2015 Informe N° 079-2015-OSINFOR/04.1, se elaboró en el cuarto trimestre 2015 (30.10.2015), y se aprobó con Resolución Presidencial N° 131-2015-OSINFOR de fecha 12.11. 2015.			
1719	Elaboración de los Informes del Estado Situacional de los Títulos Habilitantes y seguimiento al cumplimiento de los TLC.	Se considera el IGI del 3er Trimestre 2015, que contiene la información del Estado Situacional de los TH.	Se alcanzó una ejecución porcentual promedio del 107% de la meta física respecto a lo programado en el cuarto trimestre, permitiendo un avance con relación a lo programado en todo el año del 119%	Para la ejecución de las tareas la información proporcionada por las diferentes Unidades Orgánicas, necesarias para la elaboración del IGI fueron remitidas a la OPP con una dilación de tiempo.	Se ha reiterado a todas la Unidades Orgánicas la necesidad de que ingresen la información dentro de los plazos al Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP), el cual va a facilitar la gestión de la carga de información y la presentación a tiempo de sus Informes de Gestión. Asimismo, se atiende con rapidez cualquier consulta en el registro del personal de ambas Direcciones de Línea para la elaboración

VºBº OSINFOR

1720	Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016	Mediante Memorándum N° 955-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 02.10.2015 se remitió el Informe de Monitoreo del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016 a Secretaría General.			y presentación de los Informes de Gestión y se les ha capacitado en el uso del SIP.
1721	Seguimiento y evaluación de Convenios Institucionales	Se considera el informe de la tarea 1.04 "Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016" ya que contiene el seguimiento de los convenios			
1722	Realización de acciones de racionalización administrativa	Mediante Informe N° 072-2015-OSINFOR/04.1 de fecha 02.10.2015, se elevó a Secretaría General el Informe de Mapeo de Puestos y Mapeo de Procesos Actualizados, el mismo que fue remitido a SERVIR mediante Oficio N° 219-2015-OSINFOR/01.2 de fecha 16.10.20			
1723	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2014.	No se programo meta			
1724	Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	No se programo meta			
1725	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Informe N° 024-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 30 de setiembre del 2015, de fecha 07 de octubre 2015. Informe N° 028-2015-OSINFOR/04.1.2, sobre la ejecución presupuestal al 31 de Octubre del 2015, de fecha 03 de noviembre 2015.			

OSINFOR

Gallardo Camacho Lenin Horacio
Responsable de meta

Valles Galvez José Antonio
Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

253-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: ALTA DIRECCION
Meta Presupuestaria: 0002 : Dirección, administración, coordinación, supervisión y control
Producto: 0002 : Direccionalidad, supervisión y conducción institucional , ejercidas.
Indicador de producto: Número de Informes elaborados
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
8	9	9	9	35

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
8	9	9	9	35

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	En el presente trimestre se desarrollaron reuniones con las Unidades Orgánicas del OSINFOR, con la finalidad de realizar el seguimiento de las acciones desarrolladas, así como acordar y atender asuntos prioritarios que se susciten en la institución; asimismo, se realizaron reuniones con otras Entidades Públicas y Privadas, con el objetivo de establecer sinergias para optimizar las funciones encomendadas, y de esta manera contribuir al aprovechamiento sostenible del bosque y al comercio legal de la madera.	En el marco del Producto 01: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional ejercidas, se efectuaron 05 tareas contempladas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2015 del OSINFOR, conllevando a un avance del 100% respecto a las actividades programadas para el Cuarto Trimestre del año 2015.	Las acciones implementadas vienen dando resultados positivos en la gestión de la institución, no presentándose en el presente trimestre ningún factor que haya impedido el mejor desempeño de las funciones a nivel de la Alta Dirección.	No aplica
1710	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	Con el objetivo de realizar un seguimiento de la eficacia en las acciones de supervisión y fiscalización que realiza el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, se vienen desarrollando reuniones periódicas con los Directores y Sub Directores de ambas Direcciones de Líneas y responsables de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, acción que se ve reflejada en el avance de la culminación de los procesos seguidos a partir de las supervisiones realizadas por el OSINFOR. Asimismo, en el presente trimestre se vienen utilizando los reportes del Sistema de Información Gerencial del OSINFOR (SIGO), para realizar el seguimiento de los avances de las direcciones de Línea.			
1711	Seguimiento de la culminación de los PAUs con recurso de apelación	En el presente trimestre, producto de la gestión del OSINFOR, se designó a los dos miembros faltantes del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, asimismo, se aprobó el Reglamento Interno el cual consta de 03 títulos, 32 artículos y 02 disposiciones finales, y se designó al Secretario Técnico del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre del OSINFOR.			

V°B° OSINFOR

1712	Coordinaciones interinstitucionales para la celebración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión del OSINFOR.	En el presente trimestre, el OSINFOR ha suscrito nueve (09) convenios de cooperación institucional, y amplió mediante adendas la vigencia de tres (03) convenios.			
1713	Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permita lograr el posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.	Durante el cuarto trimestre del año en curso, se ha implementado lo siguiente: o Notas de Prensa, realizadas de manera permanente, con el objetivo de dar a conocer las acciones desarrolladas por el OSINFOR en el marco de su competencia y labor en el manejo responsable de los recursos forestales y de fauna silvestre. o Elementos Comunicacionales, se ha realizado la actualización del periódico mural, banners, entre otros. A la vez, se realizó la actualización permanente de la portada del Facebook y Twitter. Elaboración de materiales de difusión como videos institucionales. Asimismo, se elaboró diferentes elementos comunicaciones para los talleres de capacitación y socialización realizados a través de las Oficinas Desconcentradas del OSINFOR. - Participación en eventos institucionales, tanto nacionales como internacionales, en donde se difundió las acciones del OSINFOR, así como se mostró y distribuyó elementos comunicacionales.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
SECRETARIA GENERAL

Responsable de meta

Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

234-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora:	OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica:	OFICINA DE ADMINISTRACION
Meta Presupuestaria:	0003 : Gestión Administrativa
Producto:	0003 : Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.
Indicador de producto:	Numero de documentos elaborados
Unidad de Medida:	Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
165	166	294	238	863

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
317	342	301	234	1,194

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1532	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Se remitió a la Suboficina de Logística las conformidades y observaciones de las facturas para proceso de pago del servicio de mensajería local y nacional, tanto de la Sede Central como de las Oficinas Desconcentradas, por los servicios brindados por Macro Post S.A.C. y posterior por DLVA COURIER S.A.C., durante los meses de agosto, setiembre octubre y noviembre con los Memo N° 215, 216, 217, 218, 219, 222, 224, 225, 226, 233, 242, 257 y 261. Se realizo el pegado de cargos y registro del control de cargos en el SITD de los diversos documentos remitidos por las UO de la Sede Central a nivel local y nacional, habiéndose registrado 1173 documentos de octubre a diciembre 2015.	SOADA, IV Trim. 2015, Transf. Inter 57 cajas de SOCT y SOEC. Serv. arch. de 1073 doc., usuarios descarga líneas 4073 doc. SIADO . Proyec. Reclas Antec. de Exp. Adm. Conc. revisión 383 Conc. Forest. Mad. del Oriente y Selva Central, 167 Conc. Forest.No Mad. Tahuamanu y Tambopata, 106 Conc. de Forest. y Reforest. Tambopata y Selva Central y 4 Conc. de Ecotur. de Tambopata; Identificaron 118 Conc. Forest. Mader. no superv. y 15 Exp. Admin. de años 2006 al 2008 por EX - INRENA para proc. y regist. SIADO. Descrip. realizada Arch. Gestión y Arch.; registro 12,784 regis. en Arch. de Gest. 5833 regis. Con Memo N° 243, 244 y 245 remite a DSCFFS, DSPAFFS y SOL Prop. Elimin. Arch., Digitaliz CP - RD 2015, 1226 CP - RDR 2015, 219 Leg. CAS casado 2009-2011, 134 Exp. Cont. años 2009-2013, 40 Infor. Téc. Cesión Posición Contrac., 660 Exp. Conc. año 2012-2014. Actualizó digitaliz 150 Exp. Adm. de DSCFFS. Capacit. skype SITD ODs Pto. Maldonado y Atalaya.	Se envio a la DSCFFS el Reporte de los Antec. de Conc. Forest. No Maderables, Conc. de Forest. y Reforestación y Concesión de Ecoturismo, pero aún no nos han enviado sus observac., es por ello que no se puede consolidar cant. exacta de las Conc. No Supervisadas que corresponden a estas modalidades.	Se maneja los reportes preliminares que nos sirve para consolidar nuestras actividades.
1533	Aplicación operativa del proceso archivístico	"Se realizó la Transferencia Interna de Documentos no programada hacia el Archivo Central del OSINFOR por parte de la Suboficina de Ejecución Coactiva y de la Subfocina de Contabilidad y Tesorería. Durante los meses de octubre a diciembre se prosiguió con el proyecto de Reclasificación de Antecedentes de Expedientes Administrativos transferidos por el EX INRENA generados por el OSINFOR-INRENA entre los años 2005-2007. Se realizó la descripción de 18,617 nuevos registros en el SIADO. Se preparó la Propuesta de Eliminación de Documentos de Archivo de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y Fauna Silvestre, Dirección de Permisos y Autorizaciones Forestales y Fauna Silvestre y de la Suboficina de Logística. Digitalización de 2,977 documentos administrativos y 1,044 Expedientes. Actualización de la digitalización de 150 Expedientes de Concesiones."			

V°B° OSINFOR SOADA

V°B° OSINFOR

	34	Verificación del proceso de atención al ciudadano	Se remitió a la Oficial de Tecnologia de la Información(OTI), via correo electrónico, el registro de visitas a los Funcionarios tanto de la Sede Central así como de las OD's referente a los meses de Octubre, Noviembre y la primera quincena de Diciembre, el cual se llevó a cabo de manera quincenal. Se remitió el estado situacional del Libro de Reclamaciones tanto de la Sede Central así como de las OD's al Organo de Control Institucional, haciendo referencia a los meses de Octubre y Noviembre mediante Oficio N° 016-2015-OSINFOR/05.2.5 (05.11.2015) y Oficio N° 017-2015-OSINFOR/05.2.5 (03.12.15) respectivamente. Se remitió a la Biólogo Carmen Castilla via Correo electrónico los documentos presentados por los administrados tanto en la Sde Central así como en las Oficinas Desconcentradas.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR
SOADA

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Grández Royena
Responsable de meta

OSINFOR
INTEGRACIÓN CONTABLE
OFICINA DE CONTABILIDAD

Michahi Chirito Vanessa Sissy
Coordinador de Meta

233-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: OFICINA DE ADMINISTRACION
Meta Presupuestaria: 0003 : Gestión Administrativa
Producto: 0003 : Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.
Indicador de producto: Numero de documentos elaborados
Unidad de Medida: Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
165	166	294	238	863

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
317	340	301	234	1,194

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1517	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados.	Se convocaron 10 procesos de selección con la siguiente distribución: i) Dos (02) Adjudicaciones de Menor Cuantía; ii) Siete (07) Adjudicaciones Directas Selectivas; iii) Una (01) Adjudicación Directa Pública; y, iv) un (01) Concurso Público.			
1518	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Se ha procedido con la convocatoria de los procesos de selección incluidos en el PAC			
1519	Operatividad de los Sistemas SIGA, SEACE, SIAF, SIAL.	En el trimestre se generaron 151 órdenes de servicios y 61 órdenes de compra. Dichas órdenes han sido generados conforme al requerimiento de cada dependencia de la Entidad y a fin de cumplir con sus objetivos institucionales			
1520	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Se emitieron una (01) Resolución Secretarial: i) Resolución Secretarial N° 016-2015-OSINFOR/01.2 de 29.10.2015 que aprueba la octava versión y sétima modificación del PAC. Incluyo uno (01) Concurso Público; dos (02) Adjudicaciones Directas Selectivas; así como la exclusión de cinco (05) Adjudicaciones de Menor Cuantía.			
1521	Fiscalización posterior a contratistas	Se realizan mensualmente la supervisión de los contratsitas del Servicio de Seguridad y Vigilancia se emiten conformidades.			
1522	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Se suscribieron 13 contratos sobre; MENSAJERIA A NIVEL NACIONAL; SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA CHICLAYO, SEDE CENTRAL, PUCALLPA, ATALAYA, LA MERCED, IQUITOS, PUERTO MALDONADO; SOFTWARE ANTIVIRUS; SEGUROS PATRIMONIALES; SEGURO COMPLEMENTARIO DE TARABAJO DE RIESGO; INTERNET, TELEFONIA MOVIL PARA EL OSINFOR.			

1523	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Se realizó las supervisiones al servicio de seguridad y vigilancia en la Sede Central. Las Oficinas Desconcentradas realizan control en la ejecución de los servicios de seguridad y vigilancia a través de las Actas de Verificación y conformidad.			
1524	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas desconcentradas	Sigue vigente la Resolcion de Presidencia N° 030-2015-OSINFOR de fecha 02.03.2015 que aprobó el Plan de Contingencia 2014 - 2015.	Se lograron realizar las metas conforme a lo preestablecido.	Las áreas usuarias formulan sus requerimientos incompletos o erroneos, así como, los documentos para el pago de los proveedores, de manera incompleta	Capacitación a las Oficinas Desconcentradas de la Entidad y mayor coordinación con las mismas, para así fomentar un mayor dinamismo y eficiencia institucional.
1525	Saneamiento inventario años anteriores	No se registro			
1526	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	Se efectuó el mantenimiento de las instalaciones de la Entidad, con la finalidad de brindar ambientes óptimos al personal y a los administrados. Asimismo, se procedió con el mantenimiento preventivo de los vehículos de la Sede Central, conforme al Contrato que tenemos vigente.			
1527	Almacenamiento y distribución de los bienes.	A través del Memorándum N° 506-2015-OSINFOR/05.2.3 y 539-2015-OSINFOR/05.2.3 se comunicó a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería el registro de ingresos y egresos de almacén correspondiente al mese de octubre y noviembre de 2015 respectivamente.			
1528	Realización del trámite de bajas y disposición final de bienes.	A través de Resolución Jefatural N° 250-2015-OSINFOR/05.2; 251-2015-OSINFOR/05.2; 252-2015-OSINFOR/05.2; 253-2015-OSINFOR/05.2; 254-2015-OSINFOR/05.2; 305-2015-OSINFOR/05.2; 314-2015-OSINFOR/05.2; 315-2015-OSINFOR/05.2; 333-2015-OSINFOR/05.2; 341-2015-OSINFOR/05.2; se procedieron bajas físicas y contables de bienes del OSINFOR.			
1529	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	Mediante Resolución de Presidencia N° 125-2015-OSINFOR de fecha 13.10.2015 se constituye la comisión de inventario físico de bienes muebles y de existencias de almacen central del OSINFOR. Mediante, Memorandum N° 002-2015-OSINFOR/Comisión Inventario 2015 de fecha 16.10.2015 se establece el Plan de Trabajo y cronograma de actividades de la comisión.			
1530	Programación mensual de gastos de servicios basicos e ineludibles.	Es una programacion permanente en el año fiscal. Adjunta cuadro de pagos de Edelnor y Sedapal de los pagos de octubre, noviembre y diciembre).			
1531	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	En el trimestre se generaron 151 órdenes de servicios y 61 órdenes de compra. Dichas órdenes han sido generadas conforme al requerimiento de cada dependencia de la Entidad y a fin de cumplir con sus objetivos institucionales.			

V°B° OSINFOR

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Arce Hernández Royena
Responsable de meta

Mechato Chirito Vanessa Sissy
Coordinador de Meta

232-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: OFICINA DE ADMINISTRACION
Meta Presupuestaria: 0003 : Gestión Administrativa
Producto: 0003 : Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.
Indicador de producto: Numero de documentos elaborados
Unidad de Medida: Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
165	166	294	238	863

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
317	342	301	234	1,194

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1511	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Con Oficio N° 282-2015-OSINFOR de fecha 12/11/2015 se presentó a la Dirección General de Contabilidad Pública los Estados Financieros y Presupuestarios correspondiente al III Trimestre del Ejercicio 2015.	Con Oficio N° 282-2015-OSINFOR se presentó a la DGCP los EEFF al III Trimestre del Ejercicio 2015. Se efectuó la revisión de expedientes para trámites de pagoO/S, O/C, Planilla, reembolso viáticos, encargos.Recaudación de GORES realizada según Decreto Legislativo N° 1085 : GORE Madre de Dios ,Huánuco, GORE Loreto, GORE San Martín, GORE Tumbes, GORE Ayacucho, GORE Ucayali, GORE Amazonas, SERFOR , acumulando al 31.12.2015 un monto de3'538,335.85. Recaudación de Multas Forestales, monto acumulado de S/. 1'380,354.35.Se programó el Calendario de Pagos de los meses de Octubre a Diciembre, dentro de los plazos establecidos. Se atendieron oportunamente los giros de expedientes de pago. Se cumplió con la presentación oportuna de las rendiciones de los anticipos otorgados, según lo establece las directivas Internas.Constancia de Presentación PDT 621 y CDA.	Existe un porcentaje de áreas usuarias que demoran en la solicitud de requerimiento de información para la preparación e integración de los EEFF.	A través de las D.L.reforzar el cumplimiento de la toma de arqueos de caja en las G.D. En el caso de las GORES, continuar con el seguimiento para efectuar la conciliación por el DRF. En el caso de multas seguir difundiendo las modalidades de pago en las capacitaciones en comunidades nativas y concesionarios, para el incremento de recaudación en multas forestales. Conforme a lo solicitado, y sin perjuicio de las diversas actividades adicionales que se realiza, se ha consolidado la información sobre el avance de los productos a cargo de esta Sub Oficina correspondiente al IV Trimestre en materia de los procesos determinados en su MAPRO, para su conocimiento y fines correspondientes.Se debe continuar con el seguimiento en los GORES, para que efectúen el depósito por DNF(25%).
1512	Control previo y fiscalización de ejecución de gastos.	Se efectuó la revisión de expedientes para trámites de pago de Orden de servicio, Orden de Compra, Planilla de remuneraciones, vacaciones truncas, reembolsos de viáticos y viáticos, encargos, transferencia, atendiendo oportunamente su pago, durante el IV Trimestre del 2015.			
1513	Gestión y recaudación de ingresos con el MINAG y multas forestales.	Recaudación de GORES realizada según Decreto Legislativo N° 1085 : GORE Madre de Dios S/. 387,528.16, GORE Huánuco S/. 8,977.25, GORE Loreto S/. 265,019.78, GORE San Martín S/. 8,735.67, GORE Tumbes S/. 11,208.40, GORE Ayacucho S/. 2,975.70, GORE Ucayali S/. S/: 195,082.29, GORE Amazonas S/. 7,368.29, SERFOR S/. 38,534.24, acumulando al 31.12.2015 un monto de S/. 3'538,335.85 que representa 193% con respecto al PIM. Recaudación de Multas Forestales, se efectuó la recaudación de multas aplicables a títulos habilitantes (DSPAFFS y DSCFFS), al 31.12.2015 se tiene un monto acumulado de S/. 1'380,354.35 que representa el 133 % con respecto al PIM.			
1514	Gestión y atención de giros.	Se programó el Calendario de Pagos de los meses de Octubre a Diciembre del 2015, dentro de los plazos establecidos. Se atendieron oportunamente los giros de expedientes de pago de adquisiciones de bienes y servicios, planilla de remuneraciones, viáticos, encargos, transferencias, reembolso de caja chica, reembolso de viáticos, etc.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B° OSINFOR
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

1515	Control y ejecución del Gasto.	Se efectuaron Arqueos de Caja en la Sede Central, según Memorándum Nº 1066-2015-OSINFOR/05.2.2(30/10/2015), Memorándum Nº 1201-2015-OSINFOR/05.2.2(30/11/2015), Memorándum Nº 1281-2015-OSINFOR/05.2.2 (30/12/2015). Asimismo, los Jefes de Oficina Desconcentrada efectuaron arqueos de caja a los coordinadores administrativos			
1516	Declaración y Control de Pago de Impuesto (COA, PAT, Reg. Compras, Registro Ventas, etc).	Constancia de Presentación PDT 621, periodo 09/2015 y COA periodo 08/2015. Constancia de Presentación PDT 621, periodo 10/2015 y COA periodo 09/2015. Constancia de Presentación PDT 621, periodo 11/2015 y COA periodo 10/2015.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Ana Fernández Royena
Responsable de meta

OSINFOR
V° B°
INTEGRACIÓN CONTABLE

Mechato Mirito Vanessa Sissy
Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

256-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: OFICINA DE ADMINISTRACION
Meta Presupuestaria: 0003 : Gestión Administrativa
Producto: 0003 : Sistemas de contabilidad, logistica, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.
Indicador de producto: Numero de documentos elaborados
Unidad de Medida: Documento

Meta Fisica (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
165	166	294	238	863

Meta Fisica (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
317	342	301	234	1,194

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	Se efectuaron 13 capacitaciones, capacitando a un total de 48 trabajadores: - Introducción al manejo e interpretación de imágenes satelitales en procesos de supervisión y fiscalización forestal (30 trabajadores). - Elaboración y Simulación de indicadores de Gestión en Recursos Humanos (4 trabajadores) - Programa de Administración Financiera en el Sector Público y el SIAF (2 trabajadores). - Gestión de los Bienes Muebles del Estado orientado a descargar las observaciones de auditoría (2 trabajadores). Entre otros.			
	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	Se realizaron las siguientes actividades: - En Tramites en ESSALUD : Subsidio por lactancia (4), Trámites de canje de descansos médicos particulares por el CIIT (02), Subsidio por maternidad (01), Subsidio por enfermedad (03), tramites de canjee de descansos médicos particulares por el ciit (certicado de incapacidad temporal) (02), Inscripción de derecho hablentes (06), vacunación de fiebre amarilla tetanos y tetanos (05), asesoramiento y trámites (05), cambio de dirección para atención en ESSALUD (02), visita domiciliaria(01), inscripción de practicante a ESSALUD (02), tramite por cobertura de desempleo (02), -Bienestar Social: Elaboración de proyecto de Directiva del Lactario (en consulta), Actividad de integracion (CIMESPAR), compra de medicinas para el tópico, afiliación al seguros y reaseguros eps rimac (3), campaña en Essalud (nutrición), campaña de salud oftalmológica, actividades para la navidad, concurso de dibujo, pintura y nacimiento.	Se alcanzó una ejecución porcentual de 192.12% de la meta física respecto de lo programado en el cuarto trimestre, permitiendo un avance en relación a lo programado en todo el año de 138.35%, a nivel de la meta 003.	Excesivos requerimientos de información interna. Excesiva dependencia de funcionarios del MEF para actualización del AIRSHP y MCCP - SIAF. Personal SORH insuficiente para tránsito al régimen del servicio civil. Recursos insuficientes para implementación de plan de bienestar 2015. Poca colaboración de	Se están actualizando los legajos de personal en el SIADO (digitalizados). Se sugiere la dotación de mayores recursos para ejecutar las actividades del Plan de Bienestar del próximo año.

1731	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	Se realizaron los siguientes informes: - INFORME FINAL (Aplicable - LEY SERVIR) Caso: Presentación fuera del plazo del COA-SUNAT (Informe N° 027-2015-OSINFOR/STPD, del 26.11.2015); asimismo, adicionalmente se emitieron 18 informes finales para su archivamiento (originados por supervisiones y notificaciones defectuosas, inasistencia injustificadas, siniestro parcial de vehículos, entre otros).		trabajadores en actividades.	
1732	Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia	Elaboración mensual de las planillas de remuneraciones de trabajadores, practicantes y descanso físico no gozado; Control mensual de asistencia, descanso médico, vacaciones y licencias de los trabajadores; Descuento mensual por inasistencia, tardanzas, licencias sin goce de haber; Declaración mensual de las Planillas AFP Net, Planilla PLAME y PDT SUNAT; Registro mensual del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los RRHH del Sector Público - AIRHSP; Registro del Módulo de Registro de Planillas del Sector Público - MCPP y Entrega mensual de las boletas de pago.			
	Implementar enfoque de competencias en el personal de la SORH	Ejecución del Reglamento de Interno de Servidores Civiles.			

Atty Hernández Royena
Responsable de meta

Mechato Chirito Vanessa Sissy
Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

235-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: OFICINA DE ADMINISTRACION
Meta Presupuestaria: 0003 : Gestión Administrativa
Producto: 0003 : Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.
Indicador de producto: Numero de documentos elaborados
Unidad de Medida: Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
165	166	294	238	863

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
317	342	301	234	1,194

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1535	Tramitación de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Al cierre del cuarto trimestre de 2015 se han iniciado 500 expedientes coactivos por una deuda por cobrar ascendente a 14,436,811. Asimismo, se han emitido 321 resoluciones que ordenan embargo en forma de retención bancaria e inscripción inmueble hasta por la suma de 7,948,843.	Al cierre del cuarto trimestre 2015 se ha logrado recaudar por concepto de multas en estado coactivo la suma de S/. 433,249.68 habiendo superado en 23% la recaudación del ejercicio anterior	Demora en las notificaciones a entidades financieras debido a la falta de personal exclusivo para dicha labor. Lejanía de los domicilios de los obligados y demora en la devolución de los cargos de notificación. En algunos casos, se presentan observaciones en la diligencia de notificación. Contamos con un personal CAS que se encuentra con licencia de salud por incapacidad. Asimismo, debido a la renuncia del auxiliar coactivo desde la quincena de noviembre, se vio disminuida la producción de resoluciones. El nuevo auxiliar ingresó con fecha 07.12.2015, sin embargo para poder ejercer sus funciones con eficacia frente a terceros, previamente debe ser publicada la Resolución Presidencial que lo designa como auxiliar, así como su acreditación ante las entidades con las cuales efectuamos la ejecución de nuestras medidas.	Se ha procurado subsanar la falta del personal CAS con la contratación de uno practicante de Derecho desde el mes de setiembre. Asimismo, la publicación y acreditación del nuevo auxiliar coactivo se ha subsanado a partir de la última semana de diciembre
1536	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Al cierre del cuarto trimestre de 111 se han logrado culminar 89 procedimientos de cobranza, principalmente por las causales de cancelación de deuda y fraccionamiento de multa.			

Angel Hernández Royena
Responsable de meta

Mechato Chito Vanessa Sissy
Coordinador de Meta

OSINFOR

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

231-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Meta Presupuestaria: 0004 : Modernización informática y estadística
Producto: 0004 : Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.
Indicador de producto: Número de informes elaborados
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
5	7	6	7	25

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
8	6	13	15	42

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1504	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POI, inventario y plan de contingencia).	Desarrollo del SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD -SGSI, se ha desarrollado y elaborando la documentación para las Política y Metodología de riesgo que serán remitido al comité para su aprobación. INFORME N° 030-2015-OSINFOR-05.1/DAZV. Se elabora	Elaboración del SGSI, Soporte Técnico a Usuarios de la Sede Central y OD´s, Configuración de nuevo marcadora BIOMETRICO, Se configuraron reglas IPS y Firewall en el DataCentrer.	Respecto al SGSI, el tiempo de los profesionales de las diferentes unidades orgánicas para cumplir con los cronogramas establecidos.	Con la elaboración de documentos del SGSI, se recomienda que se siga con la asesoría para el desarrollo de las actividades que se detallan en las políticas y matriz de riesgos. - Con respecto a reformulación y/o agregación de formularios en cada uno de los módulos; se continúe con la implementando de los nuevos requerimiento solicitada por cada unidad orgánica que se están realizando con los programadores asignados.
1505	Análisis e implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR.	En la integración de SIP, SIGO y Contabilidad, se ha realizado el mapeado del proceso de cada uno de los modulos, del cual se ha desarrollado interfaces que integran completando el proceso de Registro del requerimiento, generación de giros a las OD's			
1506	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Desconcentradas.	Se configuro un nuevo Marcador Biométrico. INFORME N° 059-2015-OSINFOR/05.1-JPB. Requerimientos de Equipos Informáticos 2015 a OTI - Diciembre INFORME TÉCNICO N° 120-2015-OSINFOR/05.1-EERT, se requirió una cámara fotográfica digital DSLR, el			
1507	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos, servidores informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	Se ha realizado soporte técnico a los usuarios, equipos, servidores informáticos y la red del OSINFOR de la cantidad de asistencia de 300 y atención de solicitud de acceso de la información. INFORME TECNICO N° 121-2015-OSINFOR/05.1-EERT.			
1508	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Con MEMORANDUM N° 125-2015-OSINFOR/01.2, Remisión de informe de Servicio Relacionado N ~~° 017-2015-05-5012, Servicio Relacionado de~~ "Verificar el Cumplimiento de Normativa Expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806 Y D.S			

1509	Capacitación en Temas de Tecnología de la Información.	-Se realizaron capacitaciones a la OD Puerto Maldonado y Pucallpa, según Informe N° 007-2015-OSINFOR-05.1/DAZV.			
1510	Administración y monitoreo del Data Center....	-Se ha realizado la administración del DataCenter, se actualizo la BIOS del servidor. -Se realizo el seguimiento y coordinación con el consorcio proveedor del DataCenter para la realización de mantenimiento preventivos iniciales de los sistemas de seguridad física y el gabinete de contingencia. -Se ha realizado el mantenimiento preventivo de aire acondicionado y UPS. -Se coordino con proveedor Critical sobre la licencia de equipo de switches SAN. -Configuración de reglas IPS y Firewall. -Se realizaron pruebas del respaldo a las copias de respaldo realizadas en el DataCenter.			

Responsable de área

Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

255-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL

(Registro de avance y logros trimestral del producto);

4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Meta Presupuestaria: 0005 : Asesoría Legal a la gestión institucional
Producto: 0005 : Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados
Indicador de producto: Numero de documentos elaborados
Unidad de Medida: Documento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
213	192	204	188	797

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
319	274	309	205	1,307

Orden	Producto / Tarea	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1726	Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales convenios, contratos, y otros actos de alta direccion)	Se ha efectuado revisión y análisis de instrumentos de gestión que ayudarán a mejorar y simplificar los procedimientos, de manera que estos sean más útiles y eficientes, a fin de garantizar el control y manejo de los recursos, tiempos y resolver contingencias, todo ello dentro de la tarea N° 5.01.	Se ha efectuado la revisión, elaboración y visado de proyectos de resoluciones presidenciales, secretariales y jefaturales, de convenios, revisión de expedientes para aprobación de contratos, adendas, directivas, planes y reglamentos, se emitieron oficios de comunicación para con la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, así como documentos de comunicación interna, proyectados a solicitud de Alta Dirección, Notas de elevación e informes legales, los cuales demuestran que la labor desempeñada por esta Oficina de Asesoría Jurídica durante el IV Trimestre del 2015, la cual ha sido óptima, logrando superar ligeramente la meta esperada para el cuarto trimestre del año 2015.	La OAJ durante el IV trimestre del año 2015, experimentó la ausencia de un (1) de sus tres (3) profesionales Especialistas Legales, situación que generó una sobre carga laboral y por ende un mayor estrés del personal presente, laborando diariamente en sobretiempo para procurar la atención oportuna de los diferentes expedientes y cumplir así las metas programadas, pero con un desgaste emocional importante no sostenible en el tiempo. Asimismo, otro de los factores que merma un mejor desempeño es la remisión de documentación tardía por parte de las unidades orgánicas y unidades operativas, colígiéndose que existe una mínima comprensión y valoración sobre la importancia que reviste el hecho de optimizar los tiempos involucrados en cada actividad, por lo que es menester que se desarrollen capacitaciones para la administración eficiente del tiempo con el fin de llegar a comprender la importancia que implica el cambio de paradigma actual, de la reactividad por la proactividad	La contratación de un profesional a la Oficina de Asesoría Jurídica hacia mediados del último trimestre ha sido bien recibida, a fin de lograr la atención de las solicitudes de revisión y/o elaboración de documentos, así como las solicitudes de opiniones legales en el menor tiempo posible y dentro de la jornada laboral ordinaria. De otro lado, se continuó actualizando el Aplicativo de Seguimiento de Procesos Judiciales en los que el OSINFOR es parte, con la finalidad de contar con información confiable y fidedigna como alternativa a la información que proporciona la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros. Dicha herramienta fortalece eficientemente las respuestas emitidas a solicitud de la Alta Dirección y Órganos del OSINFOR sobre temas afines a procesos judiciales.
1727	Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro	Conforme a lo programado en el Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido coadyuvando en la defensa jurídica en coordinación con la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros en los procesos judiciales en los que OSINFOR es parte, habiendo participado a una (01) diligencia en atención al seguimiento de procesos en la ciudad de Pucallpa-Puerto Inca, departamento de Ucayali. Durante el IV Trimestre del año 2015, se han elaborado 44 oficios de comunicación de notificaciones judiciales, seguimiento de procesos, escritos, dirigidos a la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros y a los Juzgados, según lo encargado en la Tarea N° 5.02- "Seguimiento y Procuración de los procesos judiciales en giro", entre acciones de amparo, procesos contenciosos administrativos, civiles, penales, etc.			
1728	Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Direccion y organos del OSINFOR.	Conforme lo establece el Reglamento de Organización y Funciones de la institución, la Oficina de Asesoría Jurídica, ha venido prestando asesoramiento a los Órganos del OSINFOR. Habiéndose emitido en el IV Trimestre del año 2015, opiniones legales y asesorías contenidas en Memorándums, notas de elevación, Informes Legales dirigidos a los diferentes Órganos integrantes del OSINFOR y la Alta Dirección, según lo asignado en la Tarea N° 5.03.			

Mlastañeda

Castañeda Fernández Mariano Miguel
Responsable de meta

Guerra Márquez Sandy
Coordinador de Meta

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

236-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
Meta Presupuestaria: 0006 : Control y Auditoría
Producto: 0006 : Sistema de Control Interno, Conducido
Indicador de producto: Número de Informes elaborados
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
4	10	6	11	31

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
4	10	7	12	33

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1537	Formulación del Plan Anual de Control 2016	En el cuarto trimestre se efectuó la Programación, Ejecución y Evaluación del Plan Anual de Control 2016 de los Órganos de Control Institucional, de acuerdo con la Directiva N° 016-2015-CG/PEC aprobada con Resolución de Contraloría N° 361-2015-CG de 11 de Diciembre de 2015, Registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG.	La implementación de las recomendaciones resultantes de los informes de control en tiempo oportuno, a fin de fortalecer el control interno y prevenir las debilidades en la gestión.	- Mínima capacidad operativa por restricciones presupuestales. - No se contó con la participación de las áreas de línea, en las visitas de campo durante las auditorías de cumplimiento. - Equipos informáticos devueltos por obsolescencia.	Solicitar el apoyo para la incorporación programada de propuestas que fortalezcan el OCI.
1538	Examen Especial 1	Con Oficio N° 101-2015-OSINFOR/03 de 12 de Junio de 2015, se remitió al Presidente Ejecutivo del OSINFOR el Informe N° 006-2015-02-5312, como resultado de la Auditoría de Cumplimiento al OSINFOR sobre "SUPERVISIÓN A LOS CONTRATOS DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EJECUTADOS EN LOS ÁMBITOS DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS DE LA MERCED, PUERTO MALDONADO, ATALAYA Y CHICLAYO", periodo 2013-2014, a fin que el Titular disponga la implementación de las recomendaciones.			
1539	Examen Especial 2	Con Oficio N° 102-2015-OSINFOR/03 de 25 de Noviembre de 2015, se remitió al Presidente Ejecutivo del OSINFOR el Informe N° 014-2015-02-5312, como resultado de la Auditoría de Cumplimiento al OSINFOR sobre "SUPERVISIONES DE LOS CONTRATOS DE CONCESIONES FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PUCALLPA" periodo 2014.			
1540	Realización de Actividades de control diversas.	Al cuarto trimestre del 2015, se cumplió con la ejecución de las diez (10) metas programadas, contribuyendo a mejorar la eficiencia, eficacia y economía del control interno en la gestión.			

OSINFOR

Responsable de meta

Coordinador de Meta

PERU | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

237-2015 LDG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Meta Presupuestaria: 0007 : Fiscalización de las concesiones forestales
Producto: 0007 : Procedimientos Administrativos Unicos de Concesiones.
Indicador de producto: Numero de resoluciones en primera instancia
Unidad de Medida: Resolución

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
141	151	106	135	533

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
141	119	101	81	442

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1541	Evaluación Legal del Informe de Supervisión, Informe Técnico o Expediente Administrativo.	Según el POI-2015 para el IV Trimestre, se programó la elaboración de 75 Informes Legales de Evaluación de Informes de Supervisión, Informes Técnicos o Expedientes Administrativos, se ha logrado emitir 59 informes legales, teniendo un avance de 78.67 %, no se completo con la tarea de este cuarto trimestre por motivos de reducción de profesionales abogados.			
1542	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU.	Según lo programado en el POI 2015 para el IV-Trimestre, se consignó la emision de 75 Resoluciones Directorales de inicio de PAU , dichas resoluciones tienen sustento en los Informes Legales de evaluación del Informe de Supervisión, en el cual se evidencia que existen posibles infracciones en materia forestal o causales de caducidad, asimismo se apertura el Expediente Administrativo. Para el presente trimestre se ha logrado ejecutar 49 Resoluciones Directorales de inicio de PAU lo que representa un avance de 65.33% de ejecución en relación a las metas programadas en el presente trimestre.			
1543	Elaboración de Informes Técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas y/o levantamientos de medidas cautelares.	Según lo consignado en el POI 2015 para el IV-Trimestre, se programó la elaboración de 45 Informes Técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas y/o levantamientos de medidas cautelares, para el presente trimestre el área técnica elaboró 28 informes técnicos no alcanzando la tarea programada (62.22%). El incumplimiento de esta tarea esta sujeta a la falta de profesionales técnicos en la sede central para la elaboración de dichos informes, en parte a la disposición de la documentación solicitada a la autoridad forestal regional como son balances de extracción, POAs, PGMF, Balance de pagos por derecho de aprovechamiento entre otros, documentos que son el insumo para evaluar técnicamente los expedientes administrativos.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR
OSCFFS

1544	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU.	Para el IV- Trimestre del POI 2015, se programó la elaboración de 60 Informes Legales de culminación de PAU, dichos informes consisten en evaluar, analizar y opinar sobre los descargos de los concesionarios que ejerciendo su justo derecho apelan ante los resultados de las acciones de supervisión a los Planes Operativos Anuales, para el presente trimestre se ha logrado emitir 32 Informes Legales de Culminación de PAU lo que representa el 53.33% en relación a la tarea programada en el presente Trimestre.	De acuerdo al avance de las metas físicas correspondientes al IV-Trimestre del POI 2015, no se ha podido alcanzar la meta programada, la DSCFFS ha logrado emitir 442 Resoluciones Directorales de un total de 533 programadas; lo que representa un avance de 80.74%, no obstante es preciso indicar que de las 442 Resoluciones Directorales 168 son de Inicio y 274 corresponden a Resoluciones Directorales de Finalización de PAU. Sin embargo a nivel global se ha ejecutado un total de 494 Resoluciones Directorales de un total de 573 lo que representa a un 83.71% de lo programado en el POI 2015, dichos resultados son producto de las evaluaciones técnicas y legales, los cuales permitieron imputar y sancionar a los infractores en materia forestal de manera objetiva.	Al respecto es preciso indicar que la SDRFCFFS evalúa los Informes de Supervisión, y determina si el concesionario ha incurrido en infracción en materia forestal para el inicio de PAU, o en otros caso la finalización del PAU, en el cuarto trimestre hubo factores que limitó el cumplimiento de las metas, la reducción de los abogados por distintos factores, como es la escasa disposición por parte de los GOREs en proporcionar los documentos de las concesiones forestales (Balance de extracción, balance de pagos por derechos de aprovechamiento, resoluciones entre otros) a fin de que se pueda emitir una opinión técnica legal objetiva.	Reiterar las solicitudes de información a los GOREs a fin de que se pueda emitir las opiniones técnicas legales y la incorporación de nuevos abogados.
1545	Elaboración del cálculo de multas.	Al respecto según lo consignado en el POI 2015 para el IV-Trimestre, se programó la elaboración de 59 cálculos del importe de multa por las infracciones en la que hubiere incurrido el titular de la concesión, para el presente trimestre se logró cumplir al 39.71% con la tarea trazada para el presente trimestre. Los cálculos de multa están en función a la evaluación y análisis técnico de los descargos presentados por el concesionario por las infracciones que habría incurrido, de no presentar su descargo se procede a la evaluación técnica del expediente administrativo y de confirmarse los actuados se procede a su elaboración del cálculo de la multa respectiva.			
1546	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU).	De acuerdo a lo consignado en el POI 2015 para el IV-Trimestre se programó la emisión de 60 Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU), en el presente trimestre se logró ejecutar 32 Resoluciones Directorales de culmino de PAU lo que representa una producción de 53.33% en relación a lo programado en el IV-Trimestre. Para el cumplimiento de esta tarea primeramente se emite el Informe Legal de evaluación de pruebas actuadas, teniendo como base la emisión del Informe Técnico de evaluación de descargos y la determinación de la multa que correspondería imponer al titular del contrato de concesión.			
1547	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración.	Según el POI 2015 para el IV-Trimestre, se programó la elaboración de 09 Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración, sin embargo al final del presente trimestre se logró elaborar 06 Informes Legales lo que representa el 66.66% en relación a la meta programada para el presente trimestre, vale indicar que el cumplimiento de esta tarea está sujeta a solicitud del titular del título habilitante. Para la emisión de dicho informe primeramente se realiza la evaluación técnica sobre las pruebas presentadas por el concesionario, posterior a ello se emite el Informe Legal, visto los Informes Técnico y Legal de evaluación del recurso de reconsideración, se emite la Resolución declarando fundado o infundado, según sea el caso, el recurso de reconsideración en cuestión.			
1548	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos	Según el POI 2015 para el IV-Trimestre, se programó la elaboración de 9 Resoluciones Directorales sobre Recursos de Reconsideración, sin embargo se logró ejecutar 06 Resoluciones Directorales (66.66%) en el presente trimestre. Dicha Resolución tiene			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE DIRECTIVO
OSINFOR
DSCFFS

	de Reconsideración.	sustento en la evaluación del Informe Legal e Informe Técnico, visto ambos informes se emite la Resolución declarando fundado o infundado, según sea el caso, el recurso de reconsideración en cuestión.			
1549	Elaboración de registro de sanciones y caducidad.	Según el POI 2015 para el IV-Trimestre, se programó la elaboración de 03 reportes sobre Registros de Sanciones y Caducidad, cumpliéndose al 100% con lo programado en el presente trimestre, dichos reportes consisten en mantener un registro sistematizado de los expedientes que han devenido en sanciones de infracción y/o caducidad de los títulos habilitantes de sus respectivos concesionarios.			
1550	Elaboración de Informes Fundamentados.	Según el POI 2015 para el IV-Trimestre, se programó la elaboración de 30 Informes Fundamentados, sin embargo al finalizar el presente trimestre se han logrado elaborar 61 Informes Fundamentados lo que representa una producción de 203.33% en relación a la meta programada en el presente trimestre, Dichos informes consisten en analizar, evaluar y dar opinión acerca de los procedimientos administrativos iniciados a los concesionarios en lo relacionado a presuntas infracciones a la legislación ambiental de ser perseguidas por el Ministerio Publico.			
1551	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos.	Para el IV-Trimestre del POI 2015 no se ha programado elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos.			
1552	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo.	Según el POI 2015 para el IV-Trimestre, no se programó elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo, sin embargo se han elaborado 05 Informes Legales, en relación a la meta programada en el presente trimestre. Esta tarea está supeditada a la solicitud interpuesta por parte del concesionario las cuales se evalúan y se emiten opinión, asimismo se corrigen las diferentes deficiencias que hubiesen dentro del Procedimiento Administrativo Único.			
1553	Emisión de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo.	De acuerdo a lo establecido en el POI 2015 para el IV-Trimestre no se programó la elaboración de Resoluciones Directorales dentro del Procedimiento Administrativo, sin embargo se han ejecutado 05 Resoluciones Directorales dentro del Procedimiento Administrativo, esta tarea consiste en emitir opinión respecto a solicitudes interpuesta por parte del concesionario, así como la corrección de las diferentes deficiencias dentro del Procedimiento Administrativo Único.			

Responsable de meta OSINFOR

Coordinador de meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

247-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTE
Meta Presupuestaria: 0008 : Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto: 0008 : Procedimientos Administrativos Únicos de Permisos y Autorizaciones
Indicador de producto: Numero de resoluciones en primera instancia
Unidad de Medida: Resolución

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
147	300	196	204	847

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
146	302	199	204	851

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1644	Evaluación legal del informe de supervisión	En el cuarto trimestre se proyectó la elaboración de sesenta y siete (67) informes legales que evalúan los resultados de supervisiones efectuadas, determinando la presunción de comisión de infracción, o la no existencia del mismo, de lo cual se elab	Se ha logrado superar todas las metas programadas, con excepción de la emisión de resoluciones directorales que finalizan PAU. Se logró emitir un total de cuarenta y cinco (45) Resoluciones Directorales de Inicio de PAU y ciento cincuenta y nueve (159) Resoluciones Directorales que resuelven finalizar en primera instancia administrativa PAU.	Se priorizó la emisión de resoluciones de finalización de PAU	En el primer trimestre del 2016, se considerará poner mayor énfasis en la emisión de resoluciones de inicio de PAU.
1645	Emisión de Resoluciones Directorales de inicio de PAU	En el presente trimestre se proyectó la emisión de sesenta y nueve (69) resoluciones directorales de inicio de PAU, determinando la presunción de comisión de infracción, de lo cual se ha logrado emitir cuarenta y cinco (45) resoluciones, alcanzando e			
1646	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descargos, pruebas actuadas	Para el cuarto trimestre se proyectó la elaboración de cuarenta y cinco (45) informes técnicos de evaluación de descargos y pruebas actuadas, de los cuales se ha logrado elaborar cuarenta y seis (46) informes técnicos, el cual representa el 102.22% e			
1647	Emisión de Resoluciones Directorales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU)	Para el cuarto trimestre se proyectó la emisión de ciento treinta y cinco (135) resoluciones directorales que finalizan en primera instancia administrativa el PAU iniciado, de lo cual se ha logrado emitir un total de ciento cincuenta y nueve (159) resol			
1648	Emisión de Resolución Directoral que resuelven recursos de Reconsideración	En el cuarto trimestre programó la emisión de cinco (05) informes de evaluación de recurso de reconsideración presentado en el desarrollo del PAU, de lo cual en el presente trimestre se ha logrado evaluar un total de once (11) recursos de impugnación			

1649	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.				
1650	Elaboración de registro de sancionados y caducados	Durante el presente trimestre se programó la emisión de un (01) reporte de registro de sanciones y caducidad, el mismo que ha sido elaborado lográndose el cumplimiento de lo programado en el POI 2015			
1651	Elaboración de informes fundamentados en el marco de la normativa vigente	Durante el presente trimestre se programó la emisión de un total de cuarenta y dos (42) informes fundamentados, de los cuales se ha elaborado un total de sesenta y tres (63) informes fundamentados, alcanzándose la ejecución del 150.00% de los programa			
1652	Emisión de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	Para el cuarto trimestre se programó la emisión de tres (03) resoluciones directorales dentro del proceso administrativo (PAU), lográndose emitir tres (03) resoluciones directorales, lo cual permitió cumplir el 100% de lo programado.			
1653	Elaboración de calculo de multas	En el presente trimestre se proyectó la elaboración de ciento treinta y cinco (135) reportes de cálculos de multa, de lo cual en el presente trimestre se ha logrado elaborar un total de ciento cincuenta y nueve (159) reportes de cálculo de multa, alca			
1654	Elaboración de informes legales de culminación de PAU	En el presente trimestre se proyectó la elaboración de ciento treinta y cinco (135) reportes de cálculos de multa, de lo cual en el presente trimestre se ha logrado elaborar un total de ciento cincuenta y nueve (159) reportes de cálculo de multa, alca			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
OSPAFFS

.....
Riquelme Cirlaco Ildefonzo
Responsable de meta

.....
Del Castillo . Marilia
Coordinador de Meta

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Meta Presupuestaria: 0009 : Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las concesiones forestales
Producto: 0009 : Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS -Concesiones
Indicador de producto: Número de Eventos
Unidad de Medida: Evento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
7	7	8	3	25

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
7	6	5	7	25

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1554	Organización de eventos de capacitación que involucran la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas.	.	En relación a esta meta, según el POI 2015, para el IV Trimestre se programó realizar 03 talleres, acciones realizadas por el OSINFOR que están orientados a capacitar, promover y compartir experiencias con las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas sobre el manejo forestal y de fauna silvestre, para el presente trimestre se ha logrado cumplir con 07 talleres.	Las actividades se desarrollaron con éxito de acuerdo a lo programado en el IV Trimestre del POI 2015, se ha cumplido con las metas programadas gracias ha la disposición de las Autoridades Forestales, Concesionarios y demás instituciones involucradas en el sector forestal.	Al respecto, no corresponde dictar medidas correctivas, ya que se cumplieron con las metas trazadas en el presente trimestre.
1555	Talleres de capacitación a los profesionales de OSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del PDC.	.			
1556	Seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo de capacidades de actores 2012-2016.	.			
1557	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR.	En relación al cumplimiento de esta tarea según el POI 2015 para el IV Trimestre, se programó realizar 02 taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR, lográndose ejecutar al 100% las metas, talleres orientados a difundir las funciones del OSINFOR.			
1558	Taller de fortalecimiento de capacidades	En relación al cumplimiento de esta tarea según el POI 2015 para el IV Trimestre se programó realizar 01 taller de fortalecimiento de capacidades, lográndose ejecutar 05 talleres de fortalecimiento de capacidades, lo que representa el 500% las metas, talleres orientados a fortalecer las capacidades de los actores involucrados en el sector forestal.			

Responsable de meta

Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

248-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTE

Meta Presupuestaria: 0010 : Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Producto: 0010 : Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones

Indicador de producto: Número de Eventos

Unidad de Medida: Evento

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
11	13	7	9	40

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
11	11	14	18	54

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1655	Talleres de capacitación a Comunidades Nativas y/o Campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales	De acuerdo al Plan Operativo Institucional POI 2015 - Reformulado II, para el cuarto trimestre no se ha programado actividades en lo que respecta a la tarea 10.01.	Se ejecutaron catorce (14) eventos de fortalecimiento de capacitaciones, cuatro (04) correspondientes a la difusión de las funciones y roles de las instituciones involucradas en el sector forestal y de fauna silvestre. En ambos talleres tanto de capacitación como difusión se logró superar la meta.	La accesibilidad fue uno de los factores que dificultaron las labores de capacitación, aderiás de ello se observo que las organizaciones indígenas invitadas para la capacitación, no asistieron en un 100 %, esto debido a las disputas que existen entre ciertas organizaciones indígenas.	Planificación de las capacitaciones a las comunidades nativas más alejadas, en épocas en las que el transporte por vía fluvial sea accesible. Transmitir a cada presidente de las organizaciones indígenas la importancia de su presencia en las capacitaciones a las que son invitados.
1656	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	De acuerdo al Plan Operativo Institucional POI 2015 - Reformulado II, para el cuarto trimestre no se ha programado actividades en lo que respecta a la tarea 10.02.			
1657	Taller de difusión sobre las funciones del OSINFOR.	Para el cuarto trimestre no se programó la ejecución de eventos de difusión, sin embargo, se realizaron cuatro (04) eventos que permitieron contribuir al conocimiento sobre los roles, funciones y competencias de las principales instituciones públicas .			
1658	Taller de fortalecimiento de capacidades	Para el cuarto trimestre se programó la ejecución de nueve (09) talleres de fortalecimiento de capacidades, logrando cumplir con un 155.55% de lo planificado, es decir se ejecutaron catorce (14) eventos de capacitación.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OSINFOR OSPAFF

Signature Garfacolfidelonzo
Responsable de meta

Del Castillo . Marilia
Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

257-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora:	OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica:	ALTA DIRECCION
Meta Presupuestaria:	0011 : Resolver en segunda instancia administrativa los recursos de apelación y nulidad
Producto:	0011 : Procedimientos Administrativos Unicos de Titulos habilitantes, concluidos en segunda instancia.
Indicador de producto:	Numero de resoluciones en segunda instancia
Unidad de Medida:	Resolución

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	3	2	5

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	0	5	5

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1734	Emisión de Resoluciones Directorales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	La ejecución física de esta tarea se debe a las actas de reunión de los miembros del mismo, para la instalación, elaboración y actividades del proyecto del reglamento del Tribunal Forestal para el año 2016. La ejecución física para la presente tar	Las 02 tareas de esta línea de acción fueron programadas para el cuarto trimestre, mediante el Acta N°005 del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre,notificado a la OPP mediante Memorándum N° 006-2015-OSINFOR/02.1.1, de fecha 22.12.2015, debido a que el Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, se implementó en noviembre del 2015, mediante Resolución Suprema N° 259-2015-PCM (de fecha 06.11.2015), así como su Secretaría Técnica en el mes de diciembre, mediante RP N° 144-2015-OSINFOR (de fecha 11.12.2015). El Tribunal inició sus actividades en noviembre así como su ejecución física las cuales se sustentan a través las Actas de Reunión de los miembros del Tribunal, que tuvieron en agenda la instalación, elaboración y actividades del proyecto del Reglamento del Tribunal Forestal y Fauna Silvestre para el año 2016 y conocimiento de la carga laboral.	Los miembros del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre han señalado que antes de resolver las resoluciones en segunda instancia, la prioridad en sus primeras reuniones de los dos últimos meses del año han sido para aprobar el Reglamento del Tribunal y tener conocimiento sobre la carga de expediente por resolver, así como identificar los materiales y recursos logísticos, financieros y humanos necesarios para el normal funcionamiento del mismo Tribunal como de la Secretaría Técnica del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, ello como parte de su implementación.	El Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre identificó los recursos logísticos, financieros y humanos necesarios para iniciar la atención de los expedientes pendientes en el año 2016, con la finalidad de contribuir a su definitivo y normal funcionamiento. En el marco del proceso de Implementación, realizado en los dos últimos meses del 2015, se reprogramó la meta del POI 2015 del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, mediante Memorándum N° 006-2015-OSINFOR/02.1.1, de fecha 22.12.2015.
1735	Emisión de Resoluciones Directorales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	La ejecución física de esta tarea se debe a las actas de reunión de los miembros del mismo, para la instalación, elaboración y actividades del proyecto del reglamento del Tribunal Forestal para el año 2016. La ejecución física para la presente tar			

Responsable de Meta

Coordinador de Meta

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OSINFOR Secretaría Técnica TFFS

239-2015 LDG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Meta Presupuestaria: 0012 : Supervisión de las concesiones forestales
Producto: 0012 : Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas- Lima
Indicador de producto: Número de Informes de Supervision
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	3	2	3	8

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	1	2	1	4

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1559	Supervisión a concesiones forestales con fines maderables.(Lima)	Respecto a la tarea consignada en el POI 2015 para el IV Trimestre se programo 03 Supervisiones a Concesiones Forestales con Fines Maderables, al respecto se a podido ejecutar 01 Supervisiones a Concesiones Forestales con Fines Maderables, esto representa una ejecución de 33.33%.			
1560	Supervisión a concesiones para forestación y/o reforestación.(Lima)	Según el POI-2015, en el IV-Trimestre no se programó supervisión en esta tarea.			
1561	Ejecución de Auditorías Quinquenales.	Respecto a la tarea consignada en el POI 2015 para el IV Trimestre se programo 02 Ejecución de Auditorías Quinquenales, al respecto se a podido ejecutar 01, esto representa una ejecución de 50%.			
1562	Realización de la evaluación de Solicitudes de Cesión de Posición Contractual.	Respecto a esta tarea según el POI-2015, para el IV-Trimestre se programó 02 Evaluación de Cesión de Posición Contractual, no lográndose ejecutar Evaluación de Cesión de Posición Contractual. No obstante, es preciso indicar que la ejecución de esta tarea está supeditada a la solicitud de los titulares de los Títulos Habilitantes, los cuales son evaluados para determinar la viabilidad de la Cesión de posición contractual, emitiéndose posteriormente un Informe con la Opinión, que puede ser favorable o no a lo solicitado.			

1563	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales u Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales.	Respecto a la tarea consignada en el POI 2015 para el IV Trimestre se programo 01 Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales u Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales., al respecto no se ha podido ejecutar.	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 para el IV Trimestre, se programó la ejecución de 03 Supervisiones de Oficio, por consiguiente, se ha logrado ejecutar 01 supervisión que representa el 33.33% de la meta programada para este trimestre.	Respecto a los factores que impidieron el desempeño de las labores, es preciso indicar que se dio prioridad a las supervisiones solicitadas por la sunat, contraloría y alto comisionado, lo que refleja la falta de supervisiones programadas por la DSCFFS, esto no quiere decir que no se cumplieron con las supervisiones programadas en global.	Mejorar en la planificación de las supervisiones con las solicitudes requeridas por las distintas entidades.	
1564	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listados en las CITES.	En el IV Trimestre del POI 2015, se programo la realización de una verificación de las cuotas de exportación de especies forestales, sin embargo la falta de información no ha permito cumplir con dicha actividad.				
1565	Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales.	En el IV Trimestre del POI 2015, no se programó la Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales.				
1566	Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignan la presencia de especies protegidas (CITES)	Respecto a la tarea consignada en el POI 2015 para el IV Trimestre se programo 01 Informes Técnicos Varios, al respecto no se ha podido ejecutar.				
1567	Comunicación de presuntos ilícitos detectados en el cumplimiento de nuestras funciones a los organismos competentes (CITES).	Respecto a la tarea consignada en el POI 2015 para el IV Trimestre se programo 01 Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que consignan la presencia de especies protegidas (CITES), al respecto no se ha podido ejecutar.				
1568	Informes Técnicos Varios.	Esta tarea fue reemplazada según la reformulación I del POI 2015				
1569	Elaboración de informes de gestión trimestral	En el IV Trimestre del POI 2015, se programó la elaboración de informes de gestión trimestral, este informe de gestión fue desarrollado gracias a la remisión de la documentación respectiva.				
1570	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Según el POI-2015, en el IV-Trimestre no se programó Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.				
1571	Notificación a los titulares de los Títulos Habilitantes.	Respecto al avance de la ejecución de esta tarea según el POI 2015 para el IV Trimestre no se programó Notificaciones a los titulares de los Títulos Habilitantes, sin embargo se logró notificar a 05 titulares con respecto a (supervisiones, resoluciones de Inicio y Termino de PAU).				

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
DSCFFS

1572	Supervisión a Concesiones de Conservación	Según el POI-2015, en el IV-Trimestre no se programó Supervisión a Concesiones de Conservación.			
1573	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Según el POI-2015, en el IV-Trimestre no se programó Supervisión a Concesiones de Ecoturismo.			
1574	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Respecto a esta tarea, según el POI 2015 para el IV Trimestre se programó la ejecución de 20 informes de Apoyo en la gestión administrativa de la dirección, se logró realizar 20 informes de apoyo de gestión, esta tarea está sujeta a la solicitud de información que se requiera.			

Responsable de meta

Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

249-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTE
Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto: 0013 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
Indicador de producto: Número de Informes de Supervision
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	1	7	1	9

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	2	6	2	10

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1659	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	De acuerdo al Plan Operativo Institucional POI 2015 - Reformulado II, en todo el año 2015, no se ha programado actividades en lo que respecta a la tarea 13.01.	Para el presente trimestre se programó 01 supervisión, se ha logrado realizar 02 supervisiones en Fauna Silvestre, correspondientes en el ámbito del departamento de Lima. Superando así la meta programada.		
1660	Supervisión en predios privados	De acuerdo al Plan Operativo Institucional POI 2015 - Reformulado II, en todo el año 2015, no se ha programado actividades en lo que respecta a la tarea 13.02.			
1661	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Se programó, para el cuarto trimestre, la ejecución de una (01) supervisión correspondiente a la modalidad de autorización de fauna silvestre, de lo cual se ha logrado realizar dos (02) supervisiones que representan el 200% de lo programado.			
1662	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Para el cuarto trimestre se había programado realizar un total de seis (06) notificaciones a titulares de los títulos habilitantes ubicados en la ciudad de Lima, en función a ello se ha logrado notificar un total de quince (15) cartas, lo cual representa el 250.00% de lo programado			
1663	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	De acuerdo al Plan Operativo Institucional POI 2015 - Reformulado II, en el presente trimestre, no se ha programado actividades en lo que respecta a la tarea 13.06.			
1664	Elaboración de informes de gestión trimestral	Para el cuarto trimestre se ha programado la elaboración de un (01) informe de gestión, el cual se ha realizado cumpliendo con lo			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS VºBº OSINFOR OSPAFFS

		programado.			
1665	Apoyo en la gestión administrativa de la Dirección	Para el presente trimestre se ha programado el apoyo en la gestión administrativa, de lo cual el área administrativa de la Dirección ha venido apoyando en el cumplimiento de dicho tarea, la cual ejecutó el 100% de lo planificado.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
DSPAFFS

Rio[illegible]me Ciriaco Ildefonzo
Responsable de meta

Del Castillo . Marilia
Coordinador de Meta

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Meta Presupuestaria: 0012 : Supervisión de las concesiones forestales
Producto: 0014 : Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas- OD Iquitos
Indicador de producto: Número de Informes de Supervision
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	20	9	7	36

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	18	14	15	47

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1575	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	En el IV trimestre se recopilaron 04 expedientes entre balances de extracción y expedientes técnicos, disgregados por mes, se tiene que en el mes de Octubre se ha recopilado 03 documentos (balances de extracción y expedientes de títulos habilitantes). Para el mes de Noviembre se recopiló 01 documento, cabe indicar que los documentos recopilados están en función a lo requerido a la autoridad Forestal.			
1576	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	En el presente trimestre IV, se ha realizado 64 notificaciones para la DSCFFS, solo para supervisiones se han realizado 17 notificaciones. Por otro lado de inicio de PAU se dio en 14 notificaciones, por resoluciones de trámite 01 notificación, 09 notificaciones para culminación de PAU, para cobranza coactiva se dio 09 notificaciones y 14 en otros documentos.			
1577	Apoyo al seguimiento de pago de multas	En el presente trimestre IV, se reportaron 21 documentos de pago de multas, siendo el aporte de S/. 21,447.82 Nuevos Soles. La modalidad de multa que aporto más, fue la de fraccionamiento de pago con un monto de S/. 15,867.52 Nuevos Soles en la modalidad de Concesiones Forestales.			
1578	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	No se programó tarea para el presente periodo.			
1579	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	No se programó tarea para el presente periodo.			
1580	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	No se programó tarea para el presente periodo.		Factores externos en relación a factores sociales, en el mes de noviembre y diciembre	

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OSINFOR DSCFFS V°B°

1581	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	No se programó tarea para el presente periodo.	Respecto a la tarea consignada en el POI 2015 para el IV Trimestre, se programó la ejecución de 07 Supervisiones, de las cuales se ejecutaron 15 supervisiones que representa el 214.28% de lo programado para este trimestre.	en 3 fechas puntuales, el grupo madrere ha realizado protestas en contra del Decreto Legislativo 1220 y 1237, amenazas de presión en contra de nuestras oficinas y personal. Sin embargo esto ha sido de manifiesto a la sede central y puestas de denuncia a la PNP sobre actos de agresión a nuestras instalaciones de la oficina (Iquitos).	Se puso de manifiesto a la sede central y puestas de denuncia a la PNP sobre actos de agresión a nuestras instalaciones de la oficina (Iquitos).
1582	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	No se programó tarea para el presente periodo.			
1583	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 para el IV Trimestre se programo 04 Supervisiones a Concesiones Forestales con Fines Maderables, al respecto se a podido ejecutar 12 Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables, lo cual representa un avance del 300%			
1584	Supervisión a Concesiones de Conservación	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 para el IV Trimestre se programo 03 Supervisiones a Concesiones de Conservación, al respecto se a podido ejecutar 03 Supervisión a Concesiones de Conservación, lo cual representa un avance del 100%			
1585	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	No se programó tarea para el presente periodo.			
1586	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015 para el IV Trimestre se programo 02 Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión, al respecto no se ha ejecutado el Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión.			
1587	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	En el presente trimestre, se gestionaron los fondos por encargo para las acciones de operatividad de la OD, también para las acciones de supervisiones, notificaciones, como resultado de estos requerimientos se ejecutaron los gastos en los diferentes rubros mencionados, se generaron 77 documentos para objetos de rendición.			
1588	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	En el presente trimestre se ha realizado el registro de 50 documentos, de los cuales se registraron 47 expedientes técnicos de títulos habilitantes, 03 expedientes de conservaciones forestales y 02 talleres de capacitación.			

Responsable de meta

Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

241-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Meta Presupuestaria: 0012 : Supervisión de las concesiones forestales
Producto: 0015 : Supervisión de Concesione Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Pucallpa
Indicador de producto: Número de Informes de Supervision
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	6	14	8	28

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	4	18	13	35

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1589	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	En este IV trimestre la OD-Pucallpa realizó las gestiones respectivas con las instituciones competentes como son la DGFFS-U, DEFFS/Sede Padre Abad, DEFFS/Sede Atalaya, PRNRFFS/Contamana, ATFFS/Puerto Inca y la ATFFS/Tingo María, para la compilación de los expedientes forestales que son la base para la programación de supervisiones, en este trimestre se compilaron 04 expedientes.			
1590	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	En el IV trimestre la OD-Pucallpa contó con el apoyo de 02 personas para el diligenciamiento de las notificaciones en el ámbito de su jurisdicción, lográndose resultados favorables, para este trimestre se logro ejecutar 53 notificaciones a títulos habilitantes.			
1591	Apoyo al seguimiento de pago de multas	En este IV trimestre se realizo 03 Apoyos de pago de multa, Recibos de Ingresos emitidos por los depósitos realizados por los títulos habilitantes por concepto de multa.			
1592	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Para este IV trimestre no se programo esta tarea.			
1593	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil.	Para este IV trimestre no se programo esta tarea.			
1594	Apoyo logistico a la ejecución de las metas fisicas en las acciones de	Para este IV trimestre no se programo esta tarea.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OSINFOR DSCFFS

	supervisiones a los títulos habilitantes		Respecto a la tarea consignada en el POI 2015 para el IV Trimestre, se programó la ejecución de 08 Supervisiones, de las cuales se ejecutaron 13 supervisiones que representa el 160.48% de lo programado para este trimestre.	Respecto a los factores que impidieron el desempeño de las labores, es preciso indicar que en el presente trimestre no hubo inconvenientes, lo que refleja una debida planificación de las supervisiones garantizando el uso apropiado de los fondos destinados para la ejecución de las diligencias.	Al respecto, no corresponde dictar medidas correctivas, ya que se cumplieron con las metas trazadas en el presente trimestre.
1595	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento	Para este IV trimestre no se programo esta tarea.			
1596	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Para este IV trimestre no se programo esta tarea.			
1597	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Durante el IV Trimestre se contó con 06 supervisores forestal de la DSCFFS (no todos permanentes), con quienes se ha logrado realizar 11 supervisiones a concesiones forestales con fines maderables.			
1598	Supervisión a Concesiones de Conservación	Durante el IV Trimestre se contó con 06 supervisores forestal de la DSCFFS (no todos permanentes), con quienes se ha logrado realizar 02 supervisiones a concesiones de conservación.			
1599	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	En el presente trimestre la OD-Pucallpa organizó 05 eventos en el ámbito de su jurisdicción, 01 de ellos reunión de capacitación dirigido a la FEMA-U, 01 curso taller dirigido a alumnos de la UNAS y 03 talleres de difusión dirigidos a centros poblados del distrito de Sarayacu - Loreto y a alumnos de la UNU.			
1600	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Esta tarea se cumplió de acuerdo a los lineamientos establecidos para el manejo de fondos por encargo.			
1601	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Los ingresos al Sistema de Información Gerencial del OSINFOR son realizados por 01 digitador, los documentos que se ingresan son expedientes forestales a supervisar, así como las memorias y notas de prensa de los talleres de difusión y capacitación que realiza la OD-			

Blas Jamer David
Responsable de meta

Garate Guerra Lucia
Coordinador de Meta

242-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Meta Presupuestaria: 0012 : Supervisión de las concesiones forestales
Producto: 0016 : Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado
Indicador de producto: Número de Informes de Supervision
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	62	37	24	123

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	34	46	34	114

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1602	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	La OD Puerto Maldonado a fin de cumplir con sus funciones y objetivos, solicita oportunamente toda la documentación e información física de títulos habilitantes a la Dirección Regional Forestal y de Fauna Silvestre - DRFFS del Gobierno Regional de Madre de Dios, así como a la Dirección Forestal y de Fauna Silvestre de Tahuamanu - DFFS Tahuamanu, a fin de que se implementen y presupuesten la programación de las supervisiones correspondientes, en este trimestre se programo 40 compilaciones de documentos físicos, se ejecuto 34 compilaciones.			
1603	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	La Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado en cumplimiento a sus objetivos y a la neonatividad del procedimiento administrativo general se encarga de efectivizar con los administrados la comunicación física documentaria que se generan por los procedimientos relacionados con la supervisión y fiscalización a los títulos habilitantes, logrando superar grandemente los objetivos trazados.			
1604	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Una de las acciones principales de la OD Puerto Maldonado, es la de apoyar a la Dirección de Línea y a la Oficina de Ejecución de Cobranza Coactiva en las actividades referidas al pago de multas impuestas a los titulares de los títulos habilitantes por infringir la legislación forestal y de fauna silvestre, así como en brindar el asesoramiento necesario para la solicitud de fraccionamiento de infracciones interpuestas por el OSINFOR. En este sentido, en el presente trimestre se ha logrado brindar la atención a un total de 16 solicitudes de fraccionamiento interpuestas.			
1605	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Según el POI-2015, en el IV-Trimestre no se programó Actualización de los costos unitarios de los bienes y servicios.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR
DSCFFS

1606	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Según el POI-2015, en el IV-Trimestre no se programó Representación del OSINFOR en eventos de Gobierno Regionales, Locales, sociedad civil.				
1607	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Según el POI-2015, en el IV-Trimestre no se programó Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes.				
1608	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Respecto a esta tarea según el POI-2015, para el IV-Trimestre no se programó ningún Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Respecto a la Meta consignada en el POI 2015, se programó la ejecución de 123 Supervisiones, de las cuales se ejecutaron 115 supervisiones que representa el 93.50% de lo programado para este trimestre.	Los principales factores o causales (de tipo administrativo, de gestión, social, político, económico, geográfico, climatológico o otro) que no permitieron un mejor desempeño en el cumplimiento de las metas de cada tarea del POI	Para el cumplimiento de las metas, se planteaba la designación de un total de 05 supervisores para la DSCFFS, no obstante, durante el presente trimestre se contó con un promedio de 03 supervisores, siendo necesaria el incremento de más profesionales para este cumplimiento, hecho que se suscitó debido a la urgencia de atención de prioridades relacionadas a las actividades enmarcadas en el Plan Amazonas, realizado en los departamento de Loreto y Ucayali.	
1609	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Respecto a esta tarea según el POI-2015, para el IV-Trimestre no se programó ninguna elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes.				
1610	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Dentro de las principales funciones del OSINFOR, se encuentra la de realizar las supervisiones a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre. Para el cumplimiento de la presente tarea se toman en cuenta los informes de supervisión emitidos respecto de las supervisiones realizadas a las Concesiones Forestales con Fines Maderables. Respecto del no cumplimiento de esta meta, debe indicarse que si bien se contaba con un número de supervisiones establecidas para realizar en el presente trimestre, estas no se llevaron a cabo debido a que por el desarrollo del Plan Amazonas, los esfuerzos de supervisión se concentraron en cumplir con la supervisión de la información remitida por la SUNAT, en el marco de este Plan.				
1611	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Respecto del nivel de cumplimiento de esta meta, debe indicarse que si bien se cuenta con el cumplimiento de un 154.55% de la meta (treinta y cuatro (34) supervisiones) respecto de las 22 supervisiones programadas para este trimestre, la ejecución del total de las supervisiones se debió a que durante el segundo trimestre, la ejecución de la meta fue baja, por lo cual se compensaría lo ejecutado en el presente trimestre.				
1612	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Respecto a esta tarea según el POI-2015, para el IV-Trimestre no se programó Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación.				
1613	Supervisión a Concesiones de Conservación	Respecto a esta tarea según el POI-2015, para el IV-Trimestre no se programó Supervisión a Concesiones de Conservación.				
1614	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Respecto a esta tarea según el POI-2015, para el IV-Trimestre no se programó Supervisión a Concesiones de Ecoturismo.				
1615	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Respecto a esta tarea consignada en el POI 2015 para el IV Trimestre se programo 01 Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión, al respecto se a podido ejecutar 01 Apoyo a la ejecución del Plan Anual				

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
V°B° OSINFOR
DSCFFS

		de Capacitación y Difusión, la cual representa el 100% de lo programado en el trimestre.			
1616	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Respecto de esta tarea, mensualmente se remite a la Oficina de Administración del OSINFOR la Rendición Documentada de los Fondos por Encargo Transferidos a la OD para la ejecución de gastos en Notificaciones, Supervisiones, Capacitaciones, Servicios Operativos entre otros, existiendo por cada mes, un informe de esta rendición para cada meta ejecutable (Meta 009 y 016 para la DSCFFS), de acuerdo a lo solicitado.			
1617	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Respecto de esta tarea, durante el presente trimestre se realizó el registro de información en los sistemas informáticos del OSINFOR, con un total de dos digitadores, logrando acumular un total de 68 documentos (PDA's) de diversas modalidades, ingresados en el SIGO durante el IV Trimestre 2015. Asimismo, las Ayudas Memorias elaboradas en base a los Talleres de Capacitación, o Talleres de Difusión, realizados por la Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado del OSINFOR, también son sistematizados en ingresados al sistema.			

Responsable de meta

Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

243-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTE
Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto: 0017 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya
Indicador de producto: Número de Informes de Supervision
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	12	20	12	44

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	26	10	9	45

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1618	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, para el cuarto trimestre se había programado la ejecución de siete (07) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado seis (06) supervisiones, dado que se han suspendido las supervisiones por oposición de los comuneros, así mismo se diligencio 2 POAs supervisables de una misma comunidad, considerándose como una sola supervisión.	En el Marco Institucional del POI-2015 y lo correspondiente al cuarto trimestre, la Oficina Desconcentrada Atalaya, desarrollo las tareas que se ha previsto, optimizando los recursos humanos, logísticos y presupuestales disponibles, en ese contexto, la mayoría de las tareas programadas se cumplieron alcanzando y sobrepasando el 100%. Por otro lado, cabe señalar que la tarea de supervisiones no fue cumplida al 100% debido a factores como la suspensión de supervisiones por la oposición de comuneros en 2 casos, así mismo, se diligencio 2 POAs supervisables de una misma comunidad, considerándose como una sola supervisión.	02 suspensiones por oposición, 02 POAs de una misma comunidad se contabiliza como una supervision.	Se procuro realizar las supervisiones necesarias a fin de alcanzar la meta anual.
1619	Supervisión en predios privados	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, para el cuarto trimestre se había programado 05 supervisiones a Permisos, sin embargo solo fue posible la ejecución de 03 supervisiones, dado que se ha priorizado la realización de la tarea 20.01 a raíz de las consideraciones acotadas en ella.			
1620	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, durante el presente trimestre, no se ha proyectado actividad para el desarrollo de la tarea.			
1621	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, durante el presente trimestre se había programado la compilación de un total de trece documentos (físicos) referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre; de lo informado por la OD, se ha logrado compilar un total de 15 documentos referentes a los permisos o autorizaciones otorgados. Se alineo la coordinación, exhortación y generación de solicitudes reiteradas a la Autoridad Forestal y de Fauna Silvestre para la atención de			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OSPAFFS

		expedientes de títulos habilitantes.			
1622	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, durante el presente trimestre se viabiliza el desarrollo de los procedimientos administrativos generados por la institución, a través de las notificaciones personales a los titulares de los títulos habilitantes, estos documentos consistieron principalmente en cartas que adjuntaron en la mayoría de los casos Resoluciones Directorales, también se notificaron respuestas a documentos presentados por los titulares, resoluciones de ejecución de cobranza coactiva y resolución sobre fraccionamiento de multa.			
1623	Apoyo al seguimiento de pago de multas	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de la OD de Atalaya para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un total de 01 documento (informes) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados; y de la informado por la OD, se tiene que se ha logrado cumplir con lo planteado e inclusive se ha superado con lo programado.			
1624	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, durante el presente trimestre, no se ha proyectado actividad para el desarrollo de la tarea.			
1625	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, durante el presente trimestre, no se ha proyectado actividad para el desarrollo de la tarea.			
1626	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, durante el presente trimestre, no se ha proyectado actividad para el desarrollo de la tarea.			
1627	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, durante el presente trimestre, no se ha proyectado actividad para el desarrollo de la tarea.			
1628	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, durante el presente trimestre, no se ha proyectado actividad para el desarrollo de la tarea.			
1629	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	La Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, a través de la Oficina Descentralizada Atalaya, en cumplimiento del Plan Anual de Capacitación y Difusión 2015, ha realizado 03 Talleres, dirigidos a actores externos (Comunidades nativas del Distrito de Tahuanía y Raymondi), dichos talleres se desarrollaron en coordinación con las organizaciones indígenas de la provincia de Atalaya; en ese sentido, se ha cumplido al 150% lo planificado en el trimestre.			

1630	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	De acuerdo al IGI remitido por la OD Atalaya, durante el trimestre administró los fondos asignados para gastos operativos (caja chica), notificaciones, supervisiones y talleres, efectuando mensualmente los arqueos correspondientes y las rendiciones en los plazos previstos a la Oficina de Administración mediante memorándum, conteniendo un total de 17 informes de rendición.			
1631	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, durante el presente trimestre, se ha proyectado ejecutar doce (13) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de los cual de acuerdo lo informado en el IGI por la OD Atalaya se ha ingresado 15 Censos Forestales de los Planes Operativos Anuales (POA) de permisos en comunidades nativas y predios privados a fin de facilitar las supervisiones forestales. También se ingresó 03 memorias del taller de capacitación; en ese sentido, se superó el número programado en la meta, logrando registrar el 138.46 % de lo programado.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
OSPAFG

Riquelme Ciriaco Ildefonzo
Responsable de meta

Del Castillo . Marilia
Coordinador de Meta

PERU | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

250-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora:	OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica:	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTE
Meta Presupuestaria:	0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto:	0018 : Supervision de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo
Indicador de producto:	Número de Informes de Supervision
Unidad de Medida:	Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	14	29	21	64

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
2	14	28	29	73

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1666	Supervisión de autorizaciones forestales	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II se programó la ejecución de diecisiete (17) supervisiones a autorizaciones forestales en bosques secos: de los cuales se logró cumplir la meta programada, llegando a ejecutar Veinte (20) supervisiones, representando el 117.64% de lo programado.	Se ejecutó 29 supervisiones de los Permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, de las cuales 20 corresponden a autorizaciones forestales, 03 a predios privados, 02 a autorizaciones en fauna silvestre y 04 a productos forestales diferentes de la madera.	-	-
1667	Supervisión en predios privados	Para el cuarto trimestre se ha programado dos (02) supervisiones en predios privados, se precisa que en el mes de noviembre se logró el cumplimiento de la presente meta, llegando a ejecutar tres (03) supervisiones, representando el 150% de lo programado.			
1668	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, para el cuarto trimestre no se programó la ejecución de supervisiones de autorizaciones en fauna silvestre, sin embargo en el mes de noviembre se ejecutó dos (02) supervisiones.			
1669	Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Para el último trimestre del año 2015, se ha programado dos (02) supervisiones a productos forestales diferentes de la madera, se precisa que se logró el cumplimiento de esta meta, llegando a ejecutar cuatro (04) supervisiones, representando el 200% de lo programado.			
1670	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II para el presente trimestre, se programó la compilación de treinta (30) documentos, sin embargo no se compiló expedientes de las Regiones debido a que fueron pedidos en meses anticipados, a los cuales se hizo seguimiento y fueron finalmente entregados a la OD - Chiclayo.			

V°B° OSINFOR OSPAFFS

1671	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Para el cuarto trimestre programé, con el apoyo de la OD Chiclayo, la notificación de un total de 150 documentos (Cartas) referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; conforme a lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de ochenta y tres (83) documentos, lo cual hace un cumplimiento del 55% de lo programado.				
1672	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Se ha emitido un informe referente a los depósitos efectuados por los administrados sancionados; es decir, la tarea programada se ejecutó. En el presente trimestre se ha programado seis (6) documentos, de los cuales se logró cumplir la meta programada, llegando a ejecutar Veintiocho (28) documentos, representado 467% de lo programado.				
1673	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Para el presente trimestre no se programó la meta 19.08				
1674	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Para el presente trimestre no se programó la meta 19.09				
1675	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Para el presente trimestre no se programó la meta 19.10				
1676	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Para el presente trimestre no se programó la meta 19.11				
1677	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Para el presente trimestre no se programó la meta 19.12				
1678	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	La OD Chiclayo apoyó en la ejecución dos (02) talleres, sobre el fortalecimiento de capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible de bosques secos de la costa y cubicación de árboles de Algarrobo, asimismo, OSINFOR a través de la Oficina Desconcentrada participó en cinco (05) eventos en conjunto con otras instituciones, en ese sentido, se ha logrado cumplir con la meta programada.				
1679	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, para el cuarto trimestre se ha proyectado apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a dieciséis (16) fondos por encargo, durante el trimestre se administró los fondos asignados para gastos operativos, notificaciones, supervisiones, talleres y contingencia, efectuando mensualmente los				

		arqueos correspondientes y las rendiciones en los plazos previstos a la Oficina de Administración mediante memorándums, conteniendo un total de Dieciséis (16) informes de rendición.			
1660	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR.	Durante el cuarto trimestre, se ha programado ejecutar treinta (30) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de los cuales se ha logrado veinte (22) registros de información, logrando un 73% de lo programado.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OSINFOR OSPAFFS

.....
Jiquame Ciriaco Bioleofizo
Responsable de meta

.....
Del Castillo , Marilia
Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

244-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTE
Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto: 0019 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos
Indicador de producto: Número de Informes de Supervision
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	25	23	12	60

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	15	26	32	73

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1632	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Para el presente trimestre se había programado la ejecución de Dos (02) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado cuatro (04) supervisiones.	El marco institucional del periodo Octubre a Diciembre de 2015 se ha superado el 100% de todas las tareas para el presente trimestre. Se ejecutó la ejecución de cuatro (04) comunidades nativas y veintiocho (28) predios privados.		
1633	Supervisión en predios privados	Para el último trimestre del año 2015, se ha programado 10 supervisión en predios privados, en el mes de noviembre se logró el cumplimiento de ésta meta, además de ello se resalta la ejecución de veintiocho (28) supervisiones en bosque locales.			
1634	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, para el cuarto trimestre no se ha proyectado la presente tarea.			
1635	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, durante el presente trimestre se había programado el apoyo de las OD de Iquitos para la notificación de títulos habilitnates, un total de veintiséis (26) documentos (Cartas), lográndose ejecutar ochenta y siete (87) documentos.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
OSPAFFS

Piquet de Cirjaco Jidefanzo
Responsable de meta

Del Castillo , Marilia
Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

251-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica: DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTE
Meta Presupuestaria: 0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto: 0020 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-La Merced
Indicador de producto: Número de Informes de Supervision
Unidad de Medida: Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	20	11	7	38

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	12	13	17	42

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1681	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Para el cuarto trimestre se programó la ejecución de una (01) supervisión a autorizaciones forestales en bosques secos; la cual no se ejecutó, por tanto no se logró cumplir la meta programada.	Se ejecutó un total de 17 supervisiones de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, de las cuales 15 corresponden a predios privado y 02 a autorizaciones en fauna silvestre.	-	-
1682	Supervisión en predios privados	Para el último trimestre se programó seis (06) supervisiones en predios privados, llegando a ejecutar quince (15) supervisiones, representando el 250% de lo programado.			
1683	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Para el cuarto trimestre no se programó la ejecución supervisiones a autorizaciones en fauna silvestre; sin embargo se ejecutaron dos (02) supervisiones.			
1684	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Durante el presente trimestre se programó la compilación de un total de nueve (09) documentos referentes a los títulos habilitantes otorgados para el manejo y aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre, se logró compilar un total de 35 documentos, referentes a los permisos o autorizaciones otorgados, es decir, se logró cumplir con lo programado e inclusive se ha superado lo planificado.			
1685	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Durante el cuarto trimestre se programó la notificación de un total de veintisiete (27) documentos (Cartas) referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, para lo cual se logró notificar un total de treinta y dos (32) documentos dirigidos a titulares, entidades del Estado y			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR OSPAFFS

		organizaciones indígenas, toda vez que cada uno amerita un gasto en la diligencia, sin embargo para el presente caso sólo se consideran veintisiete (27) notificaciones que están directamente ligadas a los titulares, lo cual representa el 100% de lo programado.				
1686	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Durante el presente trimestre se programó el seguimiento de pago de multas, con la emisión de un total de un (01) documento (informe) referente a los depósitos efectuados por los administrados sancionados, cumpliéndose la meta programada.				
1687	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Para el presente trimestre no se programó la meta 21.07				
1688	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Para el presente trimestre no se programó la meta 21.08				
1689	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Para el presente trimestre no se programó la meta 21.09				
1690	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	Para el presente trimestre no se programó la meta 21.10				
1691	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Para el presente trimestre no se programó la meta 21.11				
1692	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Se ejecutó dos (02) talleres sobre Fortalecimiento de las capacidades para el aprovechamiento forestal sostenible. Logrando cumplir con la meta programada. Asimismo, a través de la Oficina Desconcentrada se participó en dos (02) eventos en conjunto con las instituciones y comunidades.				
1693	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	Para el cuarto trimestre se proyectó apoyar a la gestión y control de los fondos por encargo, correspondiente a dieciséis (16) fondos por encargo, de lo cual durante el trimestre se administró los fondos asignados para gastos operativos (caja chica, acondicionamiento de local), notificaciones, supervisiones, talleres y contingencia, efectuando un total de quince (15) informes de rendición.				
1694	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Para el cuatro trimestre se proyectó ejecutar quince (15) registros de información en el Sistema Informático del OSINFOR, de lo cual se logró cumplir con lo planificado, se ingresaron un total de quince (15) documentos, cumpliéndose				

	el 100% de lo programado.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
DSPAFFS

Riquelme Cirlaco Inderonzo
Responsable de meta

Del Castillo . Marlis
Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

245-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora:	OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica:	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTE
Meta Presupuestaria:	0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto:	0021 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa
Indicador de producto:	Número de Informes de Supervision
Unidad de Medida:	Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	20	35	18	73

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	17	40	20	77

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1636	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, para el cuarto trimestre se había programado la ejecución de cinco (05) supervisiones a permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas; sin embargo, se han realizado una (01) supervisión, debido que se han priorizado las supervisiones en Bosques Locales, ello en marco del plan amazonas 2015.	En el cuarto trimestre de las 11 metas programadas el 72.72% de las metas fueron superadas en su ejecución y el 27.28% no se cumplieron debido a la reprogramación de supervisiones a petición de las Direcciones de Líneas, esto en cumplimiento al plan amazonas 2, atendiendo a las supervisiones de títulos habilitantes de bosque local. Paralelamente a la atención de supervisiones en el ámbito de su jurisdicción; la OD-Pucallpa a solicitud de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Ucayali apoyó en las constataciones fiscales.	En el cumplimiento del Plan Amazonas 2, se priorizaron las supervisiones a títulos habilitantes de Bosque Local	-
1637	Supervisión en predios privados	Durante el periodo de Octubre a Diciembre del año 2015, se han realizado un total de 19 supervisiones a derechos de aprovechamiento en la modalidad de predios privados (10) y Bosques Locales (09), el cual representa el 146.15% de lo programado, sin embargo, se precisa que la mayor intervención, durante el cuarto trimestre fueron las supervisiones realizadas a Bosques Locales.			
1638	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	-			
1639	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, para el cuarto trimestre se había programado el apoyo de la OD de Pucallpa para la notificación de un total de 45 documentos (Supervisión, archivo de informe de Supervisión, RD de inicio de PAU, RD de culminación de PAU, Resoluciones Ejecución Coactiva, Otros) referentes a los Títulos habilitantes; no obstante, de lo informado por la OD Pucallpa, se ha logrado notificar un total de 53 documentos, logrando 117.78% de lo programado.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OSINFOR OSPAFFS

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
OSPAFFS

.....
Rosalma Ziriaco Ildefonso
Responsable de meta

.....
Del Castillo , Marilia
Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

246-2015 LDG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora:	OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica:	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTE
Meta Presupuestaria:	0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto:	0022 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado
Indicador de producto:	Número de Informes de Supervision
Unidad de Medida:	Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	36	36	23	95

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	55	45	100

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1640	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Para el presente trimestre no existe meta para el cumplimiento de esta tarea.	6.1 Durante el cuarto trimestre del 2015, se ha cumplido con alcanzar varias de las metas propuestas en el IGI 2015 (Reformulación II). Logrando supervisar 45 supervisiones en predios privados (incluyen Bosques Locales), No se programos supervisiones en Bosques de Comunidades Nativas para el presente Trimestre.		
1641	Supervisión en predios privados	Para el cuarto trimestre se había programado la ejecución de veintidós (22) supervisiones en permisos de aprovechamiento forestal en predios privados; sin embargo, se han realizado cuarenta y cinco (45) supervisiones, el cual representa el 204.55% de lo programado.			
1642	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Para el presente trimestre no existe meta para el cumplimiento de esta tarea.			
1643	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	De acuerdo al POI 2015 - Reformulado II, para el cuarto trimestre se había programado el apoyo de la OD de Puerto Maldonado para la notificación de un total de 44 documentos (Cartas) referentes los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre; no obstante, de lo informado por la OD, se ha logrado notificar un total de 166 documentos, logrando 377.27% de lo planificado.			

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OSINFOR DSPAFFS

Riquelme Ciriaco Adolfoeo
Responsable de meta

Del Castillo . Marilia
Coordinador de Meta

PERÚ | Presidencia del Consejo de Ministros | Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

252-2015 LOG - OSINFOR

EVALUACIÓN TRIMESTRAL
(Registro de avance y logros trimestral del producto);
4to Trimestre 2015

Unidad Ejecutora:	OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica:	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTE
Meta Presupuestaria:	0013 : Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto:	0023 : Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-Tarapoto
Indicador de producto:	Número de Informes de Supervision
Unidad de Medida:	Informe

Meta Física (Programado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	1	7	8

Meta Física (Ejecutado)				
I	II	III	IV	TOTAL
0	0	3	5	8

Orden	Producto / Tareas	Logros	Logros a nivel de meta	Factores que impidieron el desempeño	Medidas correctivas
1695	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campestres	En el ámbito de intervención de la OD Tarapoto, durante el cuarto trimestre no se han programado supervisiones a la modalidad de aprovechamiento en Comunidades Nativas.			
1696	Supervisión en predios privados	En el ámbito de intervención de la OD Tarapoto, durante el cuarto trimestre se programó siete (07), de las cuales se ejecutaron cinco (05) supervisiones en la modalidad de Predios Privados y/o Bosques Locales, que representa el 71.40% de lo programado.			
1697	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	En el presente trimestre no se programó la tarea 22.03			
1698	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes	En el presente trimestre se programó la compilación de treinta (30) documentos, de los cuales se ejecutó catorce (14) documentos, cumpliendo el 47% de lo programado.			
1699	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Durante el presente trimestre se programó el apoyo para la notificación de un total de 75 documentos (Cartas) referentes a los resultados o procesos seguidos a los titulares de permisos o autorizaciones otorgados para el manejo y aprovechamiento de los			
1700	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Durante el presente trimestre se había programado el apoyo para el seguimiento de pago de multas, con la emisión de tres (03) reportes (informes) referentes a depósitos efectuados por administrados sancionados; y respecto a lo informado por la OD, se ha reportado veinte (20) documentos, cumpliendo la meta programada.			
1701	Actualización de los costos unitarios de los bienes	En el presente trimestre no se programó la	Se considera la ejecución del 71.4 % de las supervisiones si se toma en cuenta la programación del POI 2015 reformulado II. Se ejecutaron cinco (05) supervisiones a bosques	De acuerdo al POI 2015 reformulado II se programó la supervisión de siete (07) bosques locales, sin embargo se tuvo la intención de ejecutar 10 supervisiones, de las cuales se comprobó la inexistencia de (05) bosques	Seguir coordinando con las Organizaciones Indígenas, para que a través de las veedurías

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR
OSPAFFS

	servicios	tarea 22.07	locales, el resto de las supervisiones programadas no eran ejecutables por la no existencia de los centros rurales. Bajo este sustento se considera la ejecución del 100 % de las supervisiones programadas. Con respecto a las demás tareas, se logró superar la meta a excepción de las notificaciones.	locales y por ende sólo se ejecuta la supervisión de cinco (05) supervisiones. La situación de los centros rurales no existentes fueron un factor que impidieron llegar a la meta programada. Con relación a las notificaciones, no se logró la meta debido que se priorizaron la notificación de las supervisiones que se programaron de urgencia, con el fin de constatar el origen legal del producto maderable.	forestales acompañen a los supervisores en las diligencias de supervisión. En lo que respecta a las notificaciones se coordinará la contratación de un chofer - notificador, para que apoye en las actividades de notificación al notificador de la OD.
1702	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	En el presente trimestre no se programó la tarea 22.08			
1703	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	En el presente trimestre no se programó la tarea 22.09			
1704	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los títulos habilitantes	En el presente trimestre no se programó la tarea 22.09			
1705	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	En el presente trimestre no se programó la tarea 22.11			
1706	Apoyo a la ejecución del Plan Anual de Capacitación y Difusión	Durante el IV Trimestre 2015, se ha participado en 02 talleres de fortalecimiento de capacidades y 03 eventos de difusión, asimismo, se ha participado en 01 evento organizado por CODEPISAM, estos eventos sirvieron con la finalidad de establar relaciones			
1707	Apoyo en la gestión y control de los fondos por encargo	De acuerdo al IGI remitido por la OD Tarapoto, durante el cuarto trimestre administró los fondos asignados para gastos operativos, notificaciones y contingencia, efectuando mensualmente los arqueos correspondientes y las rendiciones en los plazos previst			
1708	Registro de información en los Sistemas Informáticos del OSINFOR	Para el cuarto trimestre se ha proyectado realizar 36 registros de información en el Sistema Informatico del OSINFOR, de lo cual se ha logrado registrar un total de diez (10) documentos, el cual representa el 28% de lo programado.			

CONSEJO DE MINISTROS
OSINFOR
OSPAFFS

.....
Riquelme Ciriaco Ildefonzo
Responsable de meta

.....
Del Castillo . Marilia
Coordinador de Meta